

2024

Vol. 11 No.1

ISSN 2389-7910

ISSN Electrónico 2389-8127

CEI

BOLETÍN INFORMATIVO

 Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres en cifras pág. 12

 La producción de la Editorial Unimar disponible en SciELO Libros pág. 8



Universidad
Mariana

Res. MEN-1362 del 3 de febrero de 1983


Editorial
Unimar

Boletín Informativo CEI 11(1)

Primer cuatrimestre de 2024

ISSN 2389-7910

ISSN Versión Digital 2389-8127

Editorial UNIMAR

Luz Elida Vera Hernández

Coordinadora Editorial UNIMAR

Leidy Stella Rivera Buesaquillo

Corrección de Estilo, Editorial UNIMAR

Johan Esteban Botina Portillo

Diseño y Diagramación, Editorial UNIMAR

Colaboradores en esta edición

Alejandra Zuleta Medina

Profesora de Ingeniería de Sistemas

Magda Mireya Salazar Suárez

Directora de Ingeniería de Sistemas

Sara Valentina Macuase Chaves

Estudiante de Ingeniería de Sistemas

Adriana Lagos Mora

Universidad CESMAG

Yashir Jurado Rodríguez

Universidad CESMAG

Luis Carlos Carvajal Vallejo

Margarita Alejandra Albornoz Ortiz

Roger Adan Chambi Mayta

Universidade Federal de Goias

Valeria Olvera Alvarado

Universidad Nacional Autónoma de México

Eyner Fabián Chamorro Guerrero

Profesor del Departamento de Humanidades

Paola Ospina Rodríguez

Janneth Mercedes Mora

Universidad EAN

Julieth Katherine Calpa Villarreal

José Luis Villarreal

Liliana del Carmen Revelo Córdoba

Paola Andrea Rosero Muñoz

Profesores de Contaduría Pública

Derlis Daniel Duarte Sanchez

Alejandro Barrientos

Universidad Nacional de Canindeyú

John Ernesto Bennett Muñoz

Ana Cristina Argoti Chamorro

Luis Giovanni Revelo Ramírez

Profesores de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Jobss Esteban Fajardo Mideros

Hernán Darío Huertas Moreno

Profesores de Mercadeo

Jorge Armando Córdoba Duque

Yomaira Patricia Yopez Caicedo

Diana Paola Ortiz Tobar

Marlene Elizabeth Castro

Stephanie Carolina Realpe López

Diana Gabriela Andrade Jaramillo

Profesores de Nutrición y Dietética

Ángela Catherine Rojo Goyes

Daniela Fernanda Vallejo Dávila

Jennifer Nayelly Rodríguez Enríquez

Yuliana Lizeth Quistanchala Tucanez

Angie Daniela Linares Ricaurte

Dayana Alexandra Romo Rivas

Gabriela Alejandra Cabrera Villota

Nathaly Silvana Zambrano Cuastumal

Sirley Marizol Rodríguez Getial

Carol Yuliany Bastidas Tovar

Diana Karine Martoz Erazo

Marida Fernanda Pantoja

Erika Estefanía Paz Tobar

José Eugenio Carvajal Mendanio

Jair Sleider Jamauca Córdoba

Rosa del Carmen Mesías Fernández

Erika Vanessa Guaitarilla Cumbal

Giovanna Marcela Josa Pantoja

Ingri Yordaly Molina López

Nayeli Fernanda Pistala Garzón

Yuleicy Katherine Urbano delgado

Tatiana Rodríguez

Camila Zambrano

Yeison Guerrero

Stefania Rosero

Julieth Montenegro

Estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia

Milton Fabián Campaña Bastidas

Martha Cristina Ruiz Eraso

Elizabeth Bravo Arias

Luis Antonio Patiño Terán

Karina Elizabeth Guerrero Mora

Paola Andrea Ayala-Burbano

Eddy Patricia López Molano

David Alejandro Jojoa Santacruz

July Carolain Ojeda Insuasty

Cesar Andrés Almeida

Janneth Carina Bastidas Pantoja

Luz Dari Hernández Tapia

Profesores de Tecnología en Regencia de Farmacia

María Constanza Pérez Basante

Directora Tecnología en Regencia de Farmacia

Eliana Camila Delgado Ramos

Mayra Valeria Escobar Insuasti

Robinson David Ramírez Toro

Profesora de Fisioterapia

Benjamín Ernesto Sañudo Arévalo

Andrés Felipe López Bolaños

Janier David Mafla Zambrano

Daniel Alejandro Rosero Benavides

Estudiantes de Nutrición y Dietética

Benjamín Alfredo Sañudo Sotelo

Universidad de Nariño

Aura María Melo Andrade
Nohora Ortega Cadena
Carmen Ofelia Narváz E.
Zuleima Hernández Ararat
Profesoras de Enfermería

Bethy Burbano Timaná
Directora de Enfermería

Karen Alejandra Barba Rosero
Verónica Tatiana Salgar Solarte
Laura Alejandra Arteaga Bolaños
Clariza Stefania Galvez Portilla
Estudiantes de Nutrición y Dietética

Julieth Roxana Calderón Cifuentes
**Supervisora de práctica formativa
sector laboral**

Ana Lilia Calderón Yela
Angie Vanessa López Leiton
Ángela Sofía Bravo Rosero
Estefany Katherine Castillo
Karen Melisa Valencia Martínez
Karen Eliana Rosas Muñoz
Luisa María Meneses Belalcázar
Richard Stiven Luna Reina
Sara Sofía Estrada Guerreo

Juliana Isabel Muñoz Benavides

Yensí Natalia Noguera Valdez

Ana Isabel Valencia Solarte

María José Guancha Valencia

Helen Julieth Rivera Lasso

Dennys Yulitza Rubio Goyes

Nibia Dayana Mera Ortiz

Madelay Daniela Obando Santacruz

Olga Lucia Hurtado Angulo

Sirley Nathalia Cabrera Benavides

Sarita Melissa Maigual Cerón

Estudiantes Terapia Ocupacional

Ginna Marcela Ardila Villarreal
María Paula Serrato Mendoza
Profesora de Terapia Ocupacional

Filemón Carreño Reyna
Tecnológico Nacional de Puebla

Correspondencia

Editorial UNIMAR

Universidad Mariana

Calle 18 No. 34 – 104

Tel: (00) 57-2-7244460 Ext. 185

Email: editorialunimar@umariana.edu.co

[http://www.umariana.edu.co/
EditorialUnimar/](http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/)

[https://doi.org/10.31948/
BoletinInformativoCEI](https://doi.org/10.31948/BoletinInformativoCEI)

Las opiniones contenidas en el *Boletín Informativo CEI* no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos aquí consignados sin fines comerciales siempre y cuando se cite la fuente. Las notas se encuentran en texto completo en la dirección electrónica: [http://editorial.umariana.edu.co/revistas/
index.php/BoletinInformativoCEI](http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/BoletinInformativoCEI)

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.



**BOLETÍN
INFORMATIVO**

CONTENIDO



Editorial

La producción de la Editorial Unimar disponible en SciELO Libros 8

Sociales, Humanidades y Educación

Reflexiones sobre la formación de los abogados en el contexto digital 10

Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres en cifras 12

Derechos humanos de las víctimas y personas en proceso de reincorporación en el contexto del conflicto armado en Colombia. Revisión multidisciplinar en el marco del VIII Congresso de Direitos Humanos da Universidade de Coimbrba 15

Justicia constitucional, convencional y objetivos de desarrollo sostenible dentro del marco del VI Coloquio de Investigación de Derecho en la Universitat de Valencia 18

1.ª Jornada de “Reparación, Amor y Confianza”, iniciativa del voluntariado Miframi, obra social Madre Caridad 21

Investigadores docentes, en alianza interinstitucional, participan en el VII Encuentro Internacional y VIII Nacional de REDLEES 24

Económicas, contables y administrativas

Webinar sobre la importancia de las sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC) y el gobierno corporativo en Colombia 30

Conversatorio interuniversitario sobre políticas contables 32



**BOLETÍN
INFORMATIVO**

CONTENIDO



Participación en XIV Congreso Internacional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo –UMSNH– Morelia, México	34
Control interno en el Área de Créditos y Cobranzas en una empresa de seguros en Katuete, Paraguay	37
II Foro Internacional de Actualización Tributaria 2024-1	41
Semillero MIND: descubre el poder del conocimiento para dominar el arte de la investigación	45

Salud

Un entorno universitario que promueve el bienestar	47
Nivel de conocimiento del regente de farmacia sobre la lengua de señas colombiana (LSC)	50
Cooperación sur-sur para la Agenda Alimentaria Urbana	53
Experiencias en Fisioterapia Cardiorrespiratoria, Colombia - Perú	55
Las posibilidades del trigo negro o sarraceno para la región Altoandina de Nariño	58
Desarrollo de productos alimentarios y la bromatología	60
Master Class sobre el cuidado humano para la salud materna intercultural	63
Educación continuada en el Programa de Enfermería, Universidad Mariana: propuestas, avances y perspectivas	66
Aceptabilidad sensorial del fruto tradicional caimito (<i>Chrysophyllum cainito</i> L.) de la región Pacífico sur nariñense	69
Aceptabilidad sensorial del fruto tradicional ciruelo (<i>Spondias dulcis</i>) de la región Pacífico sur nariñense	72



Fisioterapia y atención primaria en salud en el adulto mayor: experiencias de movilidad Perú-Colombia	75
Terapia Ocupacional como promotor de pausas activas en la jornada laboral de la Universidad Mariana	78
¡Sabores saludables, vidas vibrantes! Una intervención de la práctica de Terapia Ocupacional	81
VI Jornada Panamericana de la Farmacia	85
Semillero Kivnon en Cartagena de Indias	87
Semillero de investigación Alquimistas: visibilizando las enseñanzas aprendidas	90
Terapia espejo en pacientes con lupus eritematoso sistémico	92
Integración sensorial como modelo de intervención en pacientes con accidente cerebro vascular	95
Neurorrehabilitación en pacientes con trauma craneoencefálico en lóbulo frontal	99
La ingeniería y la salud, disciplinas que se fusionan con fines investigativos	102
Rehabilitación funcional en accidente cerebrovascular	104
Cultura emprendedora en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia	106
Promoviendo vida plena: la importancia de la terapia ocupacional en el ocio de personas mayores	108
Implicaciones y efectos adversos de tratamientos hormonales en personas transgénero en la ciudad de Pasto	111
El terapeuta ocupacional en instituciones geriátricas potencia la vida de las personas mayores con intervención especializada	115

CEI

BOLETÍN
INFORMATIVO

CONTENIDO



La experiencia como regente de farmacia y docente universitario	118
Estudiantes de Regencia de Farmacia unidos en la educación por la salud pública	119
Fitoterapia: preservando la sabiduría ancestral	123
Automedicación y consumo de plantas medicinales	125
Fortaleciendo vínculos: estrategias de conexión con egresados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia	127
El papel de la educación en la prevención del cáncer de mama en mujeres de la vereda La Herradura, municipio de Olaya Herrera	130
Jornadas de sensibilización científica en el semillero de investigación “ESLUM”	134
Huella de estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en prácticas formativas	136
Consolidando la internacionalización: avances en la movilidad docente con Perú	138
Práctica académica de Química Aplicada: un viaje por el conocimiento de la densidad, el pH, la temperatura y las formas farmacéuticas	142
Prevención Rosa: mamografía, el pasaporte a la prevención del cáncer de mama	145
Ecografía de mama y examen clínico mamario	147
Práctica integrada Nutrición y Dietética en el Centro Zonal Pitalito, Huila	150
Neuroplasticidad: importancia de la rehabilitación poslesión cerebral	151

La producción de la Editorial Unimar disponible en SciELO Libros

Luz Elida Vera Hernández

Coordinadora Editorial
Universidad Mariana

La editorial de la Universidad Mariana se complace en anunciar su incorporación al prestigioso portal SciELO Libros, marcando un hito significativo en su trayectoria editorial. Ahora, los lectores podrán acceder a las obras que han sido seleccionadas por el Comité de SciELO, las cuales fueron escogidas por su alta calidad.

Entre las valiosas contribuciones que están a disposición del público, se destacan las siguientes:

- *Estrés cotidiano infantil y mindfulness en la escuela*
Enlace: <https://books.scielo.org/id/y9yyg>
- *Deporte, salud mental y alimentación en tiempos de pandemia por COVID-19*
Enlace: <https://books.scielo.org/id/yw8hg>
- *Acceso físico, social, económico e inocuidad de los alimentos en niños de 2,5 a 5 años y su estado nutricional y neurodesarrollo*
Enlace: <https://books.scielo.org/id/dhsqh>
- *La industria de la construcción de vivienda: características administrativas, financieras y tributarias*
Enlace: <https://books.scielo.org/id/p77j5>
- *Percepciones sobre responsabilidad social universitaria en programas de contaduría*
Enlace: <https://books.scielo.org/id/bhnc4>
- *Competencias del saber ser, pedagogía franciscana y capacidades humanas. Experiencias generadas en comunidad de práctica*
Enlace: <https://books.scielo.org/id/bj8mq>

Esta gestión estratégica no solo optimizará la visibilidad de las obras, posibilitando su alcance a un público internacional, sino que también contribuirá, de manera significativa, a la difusión y divulgación del conocimiento.

En el marco de la escritura científica, la determinación de SciELO de indexar los libros bajo el sello de la Editorial Unimar encuentra su fundamentación en el permanente proceso de mejora de la redacción y selección de información que realizan los profesores y estudiantes en cada una de sus obras.

El proceso de publicación que se lleva a cabo a través de las diferentes convocatorias anuales de la editorial incide de manera considerable en el progreso de la calidad textual y, además, fortalece la solidez y relevancia del contenido. Así, se logra destacar la producción académica de nuestros escritores, donde la rigurosidad se constituye en un pilar fundamental del conocimiento científico.

El sitio institucional de la Editorial Unimar en SciELO Libros se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://books.scielo.org/editorialunimar/>

Figura 1

Libros aceptados en SciELO

The banner features a blue background with a library scene. At the top left, the University of Mariana logo is displayed alongside the text 'Universidad Mariana' and 'Acreditada en Alta Calidad'. The main title reads 'La producción de la Editorial Unimar disponible en SciELO Libros'. Below this, six book covers are shown:

- Percepciones sobre Responsabilidad Social Universitaria en programas de Contaduría**
- Acceso físico, social, económico e inseguridad de los alimentos en los niños de 25 a 5 años, en Chile, México y Guatemala**
- Deporte, salud mental y alimentación en tiempos de pandemia por COVID-19**
- Competencias del Saber Ser, Pedagogía, Franciscana y Capacidades Humanas**
- ESTRES ACADÉMICO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA ESCUELA**
- La industria de la construcción de vivienda: características administrativas, financieras y tributarias**

At the bottom center, there is a QR code with the text 'Escanea el código QR' and the SciELO Books logo.



Reflexiones sobre la formación de los abogados en el contexto digital

Alejandra Zuleta Medina

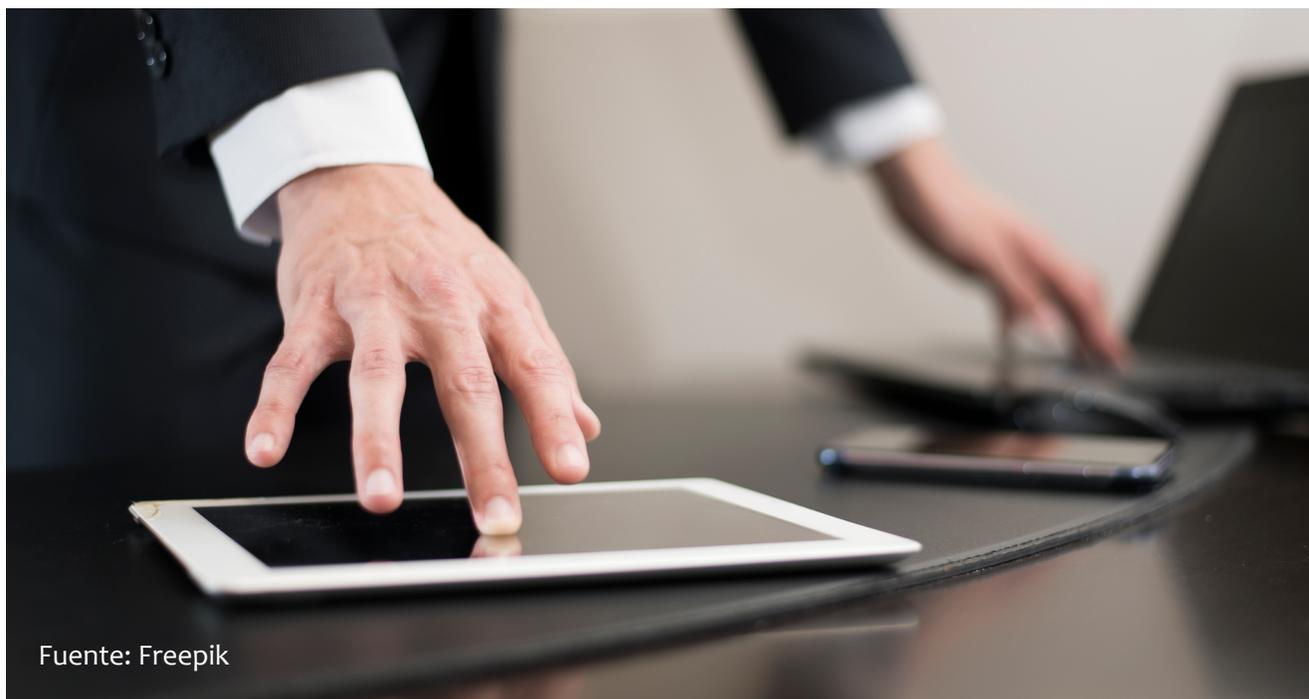
Profesora del Programa Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

Adriana Lagos Mora

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad CESMAG

Yashir Jurado Rodríguez

Directora del Centro de Investigaciones Sociojurídicas
Universidad CESMAG



Fuente: Freepik

La transformación digital de las organizaciones en todos los sectores, la responsabilidad en el manejo de datos sensibles, la necesidad de combatir las conductas delictivas en línea, la regulación de tecnologías como Blockchain, internet de las cosas, inteligencia artificial, entre otras (Galindo y Zambrano, 2022), crea una necesidad imperante de preparar ciberprofesionales con énfasis en dichos campos del conocimiento desde la perspectiva jurídica.

Lo anterior, con el propósito de crear, interpretar o aplicar normas relacionadas con el uso de la tecnología y el avance científico, desde una visión de científicos sociales, que vaya más allá del campo exclusivo del derecho, todo ello combinado, lógicamente, con el humanismo y la espiritualidad franciscana, ya que brindan los valores éticos y el capital humano para equilibrar la ciencia con la interioridad y la dignidad de la persona humana.

A la generación actual le corresponde presenciar una novedad en el contrato social que implica la incursión en el campo de las nuevas tecnologías de la información por parte de todas las profesiones, en especial derecho (Grajales y Osorno, 2019). La relación Estado-sociedad requiere cambios urgentes y políticas públicas que respondan a esta nueva dinámica y permitan la paulatina incorporación de la tecnología como proceso transversal en el mundo laboral y ello obviamente requiere personal con competencias tecnológicas.

En la investigación *Competencias laborales tecnológicas de los estudiantes en proceso de egreso del programa de Derecho en el mundo globalizado*”, realizada en conjunto entre la Universidad CESMAG y la Universidad Mariana, se identificó la necesidad de formar un abogado que este en capacidad de asumir los retos que impone el mundo laboral frente al auge de la tecnología, mediante el desarrollo de competencias tecnológicas que le permitan comprender la dinámica que impone la tecnología e identificar las problemáticas asociadas a esta nueva realidad; además, de tener la capacidad de dar respuesta a estas.

Por lo tanto, es preciso modificar la oferta académica y la enseñanza de la abogacía, para que esté acorde no solo con la filosofía institucional, sino que, además, propenda a la transversalización de la tecnología en todas las áreas del derecho; de tal manera que los profesionales del derecho se visibilicen como un ser integral y preparado para los retos tecnológicos.

En este orden de ideas, la formación en derecho debe ampliar el perfil ocupacional que impone precisamente la tecnología, ya que no hacerlo implicaría limitar considerablemente su campo de acción y exponerse al estancamiento laboral. El mencionado perfil ocupacional de los abogados en este escenario requiere orientarse e incursionar en el derecho de las nuevas tecnologías de la información, lo cual implica que las universidades fortalezcan en los educandos las nuevas competencias relacionadas con el teletrabajo (Casimiro et al., 2022), y demás tecnologías disruptivas que tengan cabida en el campo del derecho.

Así las cosas, los abogados deben formarse como líderes organizacionales, capaces de generar respuestas innovadoras, relacionadas con financiación del emprendimiento digital, tributación en el ciberespacio, además de ser diestros en el manejo de datos sensibles en los ecosistemas digitales (Capella, 2022).

Referencias

- Capella, V. B. (2021). Covid, vulnerabilidad y derecho. *OTROSÍ: Revista del Colegio de Abogados de Madrid*, (8), 58-59.
- Casimiro, C. N., Tobalino, D., Reynosa, E., Casimiro, W. H. y Pacovilca, G. S. (2022). Competencias digitales y desempeño docente de la Universidad Nacional de educación en tiempos de Covid-19. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 355-362. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3055>
- Galido, M. y Zambrano, M. (2022). *La implementación de los medios tecnológicos y de la comunicación a través del decreto 806 de 2020 y la ley 2213 de 2022. ¿Garantiza de manera efectiva “el acceso a la administración de justicia en Colombia? [Trabajo de especialización, Universidad Libre]. Repositorio Institucional Unilibre.* <https://hdl.handle.net/10901/23075>
- Grajales, J. F. y Osorno, Y. M. (2019). La globalización y la importancia de las TIC en el desarrollo social. *Revista Reflexiones y Saberes*, (11), 2-9. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1133>

Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres en cifras

Alejandra Zuleta Medina

Profesora del Programa Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

Magda Mireya Salazar Suárez

Directora del Programa Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

Sara Valentina Macuase Chaves

Estudiante del Programa Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana



Fuente: Freepik

Las Naciones Unidas (1993) definen la violencia contra la mujer así:

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (Resolución 48/104, 1993, artículo 1)

Las estimaciones más precisas sobre la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual son las obtenidas mediante encuestas poblacionales basadas en el testimonio de las supervivientes. Según un análisis de los datos sobre la prevalencia de este

problema en 161 países y zonas entre 2000 y 2018, realizado en 2018 por la OMS en nombre del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, en todo el mundo, casi una de cada tres mujeres (un 30 %) ha sufrido violencia física y/o sexual por su pareja o violencia sexual por alguien que no era su pareja o ambas. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021, párr. 5)

Las mujeres pasaron a convertirse en sujetos explícitos de atención en el ámbito internacional, a partir de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 [...]. El artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice explícitamente 'Toda persona tiene todos los derechos

y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición'. (Comins, 2008, p. 2)

A nivel global se estima que 736 millones de mujeres, alrededor de una de cada tres, ha experimentado alguna vez en su vida violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja (el 30 por ciento de las mujeres de 15 años o más). Estos datos no incluyen el acoso sexual y algunos estudios nacionales muestran que la proporción puede llegar al 70 por ciento de las mujeres. (Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación de México, s.f., p. 1)

Otras cifras, suministradas por la ONU Mujeres (s.f.), reportan:

Menos del 40 % de las mujeres que experimentan violencia buscan algún tipo de ayuda. En la mayoría de los países para los que existen datos disponibles sobre esta cuestión se constata que, entre las mujeres que buscan ayuda, la mayoría acude a familiares y amistades. Muy pocas recurren a instituciones formales, como la policía o los servicios de salud. Menos del 10% de quienes buscan ayuda acuden a la policía. (párr. 19)

La violencia no solo afecta significativamente a las mujeres, sino que también puede llegar a afectar a un país entero, ya que la violencia contra las mujeres afecta de forma desproporcionada a los países y regiones de ingresos medios y bajos. El 37 % de las mujeres de entre 15 y 49 años que viven en países clasificados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible como “menos desarrollados” han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en su vida. El 22 % de las mujeres que viven en los “países menos desarrollados” han sido objeto de violencia de pareja íntima en los últimos 12 meses, un porcentaje sustancialmente superior a la media mundial del 13 %. (Saravia, 2022, párr. 11)

Como se observa en las cifras anteriores, las mujeres tienen que enfrentarse a la violencia en cualquier lugar, esto se puede confirmar gracias a la ONU Mujeres, cuando afirma:

En cinco regiones, el 82 % de las parlamentarias reportó haber experimentado algún tipo de violencia psicológica durante su mandato. Esto incluye

comentarios, gestos e imágenes de naturaleza sexista o sexualmente humillante, amenazas y acoso laboral. Ellas citaron que el canal más habitual por el que experimentaban este tipo de violencia eran los medios sociales, y cerca de la mitad (el 44 %) reportaron haber recibido amenazas de muerte, violación, agresión o secuestro dirigidas contra ellas o sus familias. El 65 % había sido objeto de comentarios sexistas, principalmente por parte de colegas hombres en parlamentos (ONU Mujeres, s.f., párr. 37).

Las cifras anteriores corresponden a nivel mundial. No obstante, los resultados encontrados en Colombia también son preocupantes.

Según el Observatorio de Medicina Legal, en el año 2021 se registraron 55.582 casos de violencia basada en género, representados en 106 feminicidios, 21.434 casos de violencia sexual y 34.042 de violencia de pareja. Estos casos de VBG (Violencia Basada en Género) representan un incremento del 19 % con relación a los casos del año 2020, donde se registraron 44.614 casos entre feminicidios (90), violencia sexual (18.054) y violencia de pareja (26.470). (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, Clúster de Protección, R4V y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2022, p. 1)

En el anexo sobre Cifras nacionales sobre violencia contra las mujeres en Colombia, se expone:

Según el Observatorio de Género de Nariño, armonizando cifras de SIVIGILA (Sistema de Vigilancia en Salud Pública), Policía, INMLCF (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) en 2021:

- Se registraron 3.435 casos de violencia, 2.790 fueron contra mujeres representando el 81,2 % del total de casos reportados y los hombres registraron 645 casos con el 18,8 %.
- En promedio, cada día 8 mujeres fueron víctimas de violencia de género en Nariño, en el 2021.
- Según la naturaleza de la violencia, el principal tipo de violencia contra las mujeres es la física con 56 % (1.559 casos) del total de casos, seguido por violencia sexual con el 26 % (735 casos), negligencia y abandono con el 10 % (276 casos) y violencia psicológica con el 8 % (220 casos) del total de casos.
- El 71 % de los casos de violencia de género se presentan en la vivienda, lo que permite afirmar que el hogar es el lugar más inseguro para las mujeres y el que representa mayor riesgo para su bienestar e integridad, su libertad psicológica, física y/o sexual de las mujeres.



Según el Observatorio de Género de Nariño, con datos de la Policía Nacional (Grupo de Análisis y Administración de Información Criminal SIJIN DENAR), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2022 se han registrado:

- Cada mes, al menos 67 mujeres o niñas han sido víctimas de violencia en el contexto de la familia (600 casos registrados); en este contexto, las mujeres son agredidas principalmente por su pareja.
- Se han reportado 341 delitos sexuales contra niñas y mujeres. El 40% de los casos tienen una menor de 14 años como víctima y el 22% de los reportes constituyen un caso de acceso carnal violento. (ONU Mujeres, 2022, pp. 3-4)

Teniendo en cuenta estas cifras, se puede afirmar que las tasas de feminicidios aumentan cada año, ya que hace falta apoyo a las mujeres. Las mujeres sufren muchos tipos de violencia, el más común es la violencia física y psicológica, varias víctimas tienen miedo de denunciar o hablar con alguien, porque no se sienten apoyadas ni respaldadas. Con respecto a la violencia psicológica, las mujeres, muchas veces, ni siquiera saben que sufren este tipo de violencia, ya que no es fácil identificarla; tampoco existen espacios o instituciones donde ellas puedan obtener información sobre esta violencia y así sea más fácil identificar. Por lo tanto, las cifras no disminuyen.

Actualmente, las mujeres denuncian casos de violencia por medio de las redes sociales; están alzando su voz y tratan de poner un alto a la violencia. Así, la mejor forma de ser escuchadas es publicar su caso, de esta manera, se busca que la ley o el gobierno actúen frente a estos hechos. Además, estas redes no solo sirven para denunciar, sino también para mantenerse informadas sobre otros casos de acoso.

Lo referido es un problema constante en muchas sociedades, y su erradicación requiere de esfuerzos continuos y coordinados a nivel individual, comunitario, nacional e internacional. Por ello, es fundamental continuar trabajando para crear sociedades más equitativas, promover la educación de género, fomentar la igualdad de oportunidades y apoyar a las víctimas de violencia de género.

En este sentido, la prevención y el abordaje de la violencia de género requieren de un enfoque integral y de la participación de múltiples actores, incluyendo gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

Referencias

- Comins, I. (2008). Los derechos humanos y la eliminación de la violencia contra la mujer. *Tiempo de Paz*, (90), 1-17. <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/22429/32023.pdf?sequ>
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, Clúster de Protección, R4V y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022). Colombia: situación de la violencia basada en género (VBG), comparativo 202-2021.
- Observatorio de Medicina Legal. (2022). Observatorio de Violencia contra la Mujer. <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-situaci-n-de-la-violencia-basada-en-g-nero-vbg-comparativo-2020-2021-abril>
- ONU Mujeres. (2022). Anexo Cifras nacionales sobre violencia contra las mujeres en Colombia. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/Anexos%20cifras.pdf>
- ONU Mujeres. (s.f.). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021, 8 de marzo). Violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Resolución 48/104. (1993, 20 de diciembre). Asamblea General Naciones Unidas. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>
- Saravia, M. (2022, 7 de marzo). Pensando en el 9 de marzo: hay que cerrar las brechas. *Sudaca*. <https://sudaca.pe/noticia/opinion/pensando-en-el-9-de-marzo-hay-que-cerrar-las-brechas/>
- Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación de México. (s.f.). Proposición con punto de acuerdo, para exhortar al ejecutivo de Nuevo León y a la Conavim, con motivo de la violencia de género que se presenta en esa entidad federativa, a cargo del diputado Pedro Salgado Almaguer, del grupo parlamentario del Pan. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/04/asun_4552446_20230420_1682098208.pdf

Derechos humanos de las víctimas y personas en proceso de reincorporación en el contexto del conflicto armado en Colombia. Revisión multidisciplinaria en el marco del VIII Congreso de Direitos Humanos da Universidade de Coimbrba

Luis Carlos Carvajal Vallejo

Universidade Federal de Goias-Universidad Mariana

Margarita Alejandra Albornoz Ortiz

Universidade Federal de Goias

El 7 de septiembre de 2023, durante el VIII Congreso de Direitos Humanos de Coimbra una Visao Transdisciplinar, se aprobó la ponencia de Luis Carlos Carvajal Vallejo, docente e investigador del programa de Derecho, y Margarita Alejandra Albornoz Ortiz, egresada de la Universidad Mariana de los programas de Psicología y Derecho, titulada: *Los derechos humanos de las víctimas y personas en proceso de reincorporación en el contexto del conflicto armado en Colombia.*

Esta ponencia fue aceptada para ser presentada en el Simposio XI Sujetos Socialmente Vulnerables y Derechos Humanos, que tuvo lugar los días 10 y 11 de octubre de 2023.

Figura 1

Margarita Alejandra Albornoz Ortiz (egresada Universidad Mariana), Leopoldo Rocha Soares (Organizador del Congresso IDH de Coimbra) y Luis Carlos Carvajal Vallejo (docente e investigador de la Universidad Mariana)



Los ponentes realizaron una revisión del constante riesgo que aún viven las víctimas del conflicto y las personas en proceso de reincorporación dentro del territorio colombiano. Su ponencia se dividió en tres elementos principales:

1. Las consecuencias del conflicto armado en Colombia, afectaciones que aún persisten.
2. La firma del Acuerdo de Paz, un proceso de restablecimiento de derechos para las víctimas del conflicto.
3. El impacto del COVID-19 y el fortalecimiento de los grupos armados en Colombia.

En cuanto a las consecuencias del conflicto armado en Colombia, los ponentes profundizaron en tres puntos específicos:

1. Daños emocionales.
2. Desarraigo y daño sociocultural.
3. Incremento de la pobreza.

En relación a los daños emocionales, se revisaron algunas de las carencias actuales que aún enfrentan tanto las víctimas del conflicto como las personas en proceso de reincorporación, generando vulneraciones y afectaciones en su salud mental. Esto incumple con algunos mandatos convencionales que garantizan el máximo goce de salud física y mental.

Muy cercano a estos daños, se encuentran el problema del desarraigo y los daños socioculturales. Los ponentes tomaron la postura de Weil (como se citó en Galvis, 2018):

Los seres desarraigados tienen sólo dos comportamientos posibles: o caen en una inercia del alma casi equivalente a la muerte [...] o se lanzan a una actividad tendente siempre a desarraigar, a menudo por los métodos más violentos, a quienes aún no lo están o sólo lo están en parte. (párr. 7)

Los ponentes intentaron evidenciar que, a partir del cambio constitucional de 1991, Colombia identificó su multiculturalidad. Sin embargo, el desplazamiento forzado generado en el marco de la violencia conlleva este tipo de afectaciones de desarraigo y daños socioculturales, convirtiéndose en elementos generadores de violencia.

En cuanto a la pobreza, la ponencia se fundamentó en el problema histórico de la violencia en Colombia, partiendo así de la falta de oportunidades y las grandes brechas sociales que se han ido fortaleciendo con el pasar del tiempo.

Teniendo en cuenta la vinculación de aspectos psicosociales de la primera parte de la ponencia, esta fue dirigida por la egresada Margarita Alejandra Albornoz Ortiz, tanto por sus estudios específicos como por su experiencia laboral en temas del posacuerdo y atención a víctimas y personas en proceso de reincorporación.

Figura 2

Margarita Alejandra Albornoz Ortiz junto a ponentes en el desarrollo de la primera parte de la ponencia



Para dialogar sobre la firma del Acuerdo de Paz, un proceso de restablecimiento de derechos para las víctimas del conflicto, se dio paso al docente e investigador del programa de Derecho Luis Carlos Carvajal Vallejo. Él realizó un breve recorrido histórico del conflicto armado colombiano, permitiendo demostrar que, a pesar de los múltiples acuerdos de paz firmados a lo largo de la historia de Colombia, el actual acuerdo representa el cumplimiento de los parámetros internacionales. A pesar de los retrocesos en su cumplimiento, este acuerdo genera esperanza de la anhelada paz en el territorio, retomando las palabras de Ríos (2017):

La ambición del Acuerdo de transformar profundamente parte del diseño estructural e institucional del Estado colombiano va a requerir de un nivel de compromiso y decisión que, dada realidad política de Colombia puede invitar al desánimo si desde

el principio no se cumplen y garantizan los primeros intercambios cooperativos adquiridos por las partes involucradas. (p. 616)

Teniendo en cuenta lo anterior, los ponentes lograron demostrar que el actual acuerdo de paz no se ha cumplido ni implementado en su totalidad. Por lo tanto, se espera que en los gobiernos de los próximos años exista un mayor compromiso en su cumplimiento e implementación. Han pasado más de 7 años desde la firma del acuerdo de paz y aún hay puntos en los que su cumplimiento es nulo.

Figura 3

El docente e investigador del programa de Derecho Luis Carlos Carvajal Vallejo en la presentación de la ponencia junto a la mesa de ponentes



Como punto final de la ponencia, se dialogó sobre el impacto del COVID-19 y el fortalecimiento de los grupos armados en Colombia, tema tratado por el docente e investigador del programa de Derecho. La conclusión que dejó la ponencia es que, bajo los efectos de la pandemia y las carencias por parte del Estado colombiano en cumplir con los compromisos con las personas en proceso de reincorporación, algunos grupos armados ilegales lograron fortalecerse. Se invitó a las personas en el proceso de reincorporación a unirse a sus filas, lo que llevó a que muchos de ellos fueran inducidos nuevamente a ser parte del conflicto armado.

Figura 4

Miembros del Simposio 11 Sujeitos Socialmente Vulneráveis e Direitos Humanos



Posteriormente, se abrió un espacio para preguntas del público, muchas de las cuales estuvieron dirigidas a la ponencia realizada por los representantes de la Universidad Mariana.

A manera de conclusión, los ponentes consideraron de gran importancia la participación en eventos académicos de esta magnitud. Estos eventos no solo son espacios de visibilización para los investigadores, sino también para la universidad y sus diferentes programas.

Referencias

- Galvis, E. (2018). El desarraigo en Colombia y la necesidad de echar raíces: Una lectura desde Simone Weil [Ponencia]. 8.^a Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencia Sociales, *Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento Primer foro Mundial del Pensamiento Crítico*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales. https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion_ponencia.php?ponencia=20184822752-3570-pi
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria*, 19(38), 593-618. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4020>



Justicia constitucional, convencional y objetivos de desarrollo sostenible dentro del marco del VI Coloquio de Investigación de Derecho en la Universitat de Valencia

Luis Carlos Carvajal Vallejo

Universidade Federal de Goias-Universidad Mariana

Margarita Alejandra Albornoz Ortiz

Universidade Federal de Goias-Universidad Mariana

Roger Adan Chambi Mayta

Universidad Federal de Goiás

Valeria Olvera Alvarado

Universidad Nacional Autónoma de México

Durante los días 18 y 19 de octubre del año 2023, Luis Andrés Cucarella Galiana, docente titular de la Universitat de Valencia, convocó al VI Coloquio de Investigación de Derecho, el cual se enfocó en aspectos de justicia constitucional, convencional y los objetivos de desarrollo sostenible. En este evento, participó Luis Carlos Carvajal Vallejo, docente investigador del programa de Derecho, Margarita Alejandra Albornos Ortiz, egresada de los programas de Psicología y Derecho, Roger Adán Chambi Mayta, doctorante en Derecho Agrario de la Universidad Federal de Goiás, y Valeria Olvera Alvarado, doctorante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además de contar con panelistas de diferentes países, las jornadas académicas también incluyeron actividades culturales dentro de la ciudad. Una de estas fue la visita al Tribunal de las Aguas, definida por Sala (2018) como:

Modelo de Justicia, reconocido por todas las ideologías, culturas y pueblos que configuran la personalidad valenciana, ha resistido el paso de los tiempos; ni la Valencia foral, ni el centralismo borbónico, ni las Cortes de Cadis de 1812, restaron jurisdicción a este Tribunal que la Constitución española de 1978, nuestro

Estatuto Autonomía, la Unesco y otros organismos de ámbito internacional, valoran y tienen en gran consideración. (p. 11)

Figura 1

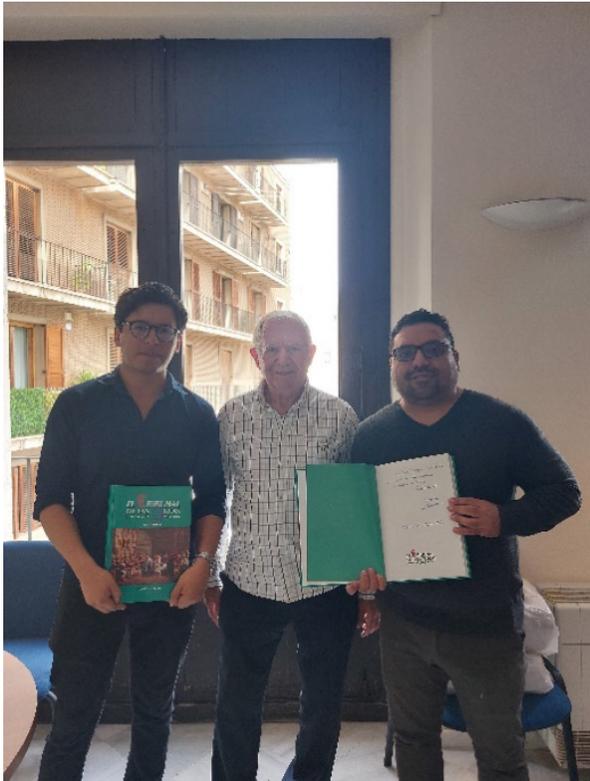
Participantes del VI Coloquio de Investigación de Derecho junto a los jueces del Tribunal de las Aguas



Posterior a la sesión del Tribunal de las Aguas, los investigadores Luis Carvajal y Roger Adan se entrevistaron con el cronista Daniel Sala y el presidente de este cuerpo colegiado Jose Alfonso Sorias, quienes entregaron el libro de crónicas de este órgano.

Figura 2

Roger Adan, Jose Sorias y Luis Carvajal



Posterior a la actividad cultural y al reconocimiento del cuidado y la salvaguardia del agua como un instrumento de vital importancia, se dio apertura a las mesas de diálogo y debates en el coloquio.

El investigador y la egresada de la Universidad Mariana, junto con estudiantes del Doctorado en Derecho Agrario de la UFG, profundizaron en el tema de la migración en el territorio colombiano. Analizaron el problema actual de las carencias laborales que enfrentan los solicitantes de refugio en Colombia. Este estudio complementa los textos denominados: *El debido proceso administrativo y su vulneración en la solicitud de refugio dentro del estado de excepción* (2023); *Tutela en línea: una vulneración de acceso a los derechos de los migrantes en Colombia* (2022), y *La virtualidad en la pandemia, una afectación a la acción de tutela como medida de protección de los derechos constitucionales y convencionales de los migrantes en Colombia* (2022).

Figura 3

Margarita Albornoz, Luis Carvajal y José Argüello



Por su parte, el doctorante Roger Adán Chambi Mayta analizó críticamente la nueva estructura constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, destacando su naturaleza plural, intercultural y descolonizadora, especialmente en lo que respecta a los derechos de los pueblos indígenas. Además, a través de estudios de caso llevados a cabo en su investigación en comunidades de las regiones Andina y Amazónica de Bolivia, expusieron las dificultades que enfrenta la implementación de las normativas plurales en los conflictos de competencias jurisdiccionales entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción.

Figura 4

Roger Adan Chambi Mayta



En este sentido, se subraya la relevancia del Tribunal Constitucional Plurinacional en este contexto, dado que está encargado del control constitucional y, por ende, de la administración de justicia constitucional dentro del Estado Plurinacional.

Figura 5

Valeria Olvera Alvarado y Luis Carlos Carvajal Vallejo



Finalmente, la doctoranda Valeria Olvera Alvarado habló sobre *La alineación de la Constitución de la Ciudad de México (CDMX) a la Agenda 2030*. Para abordar este tema, retomó el principio de la supremacía constitucional como la base de todas las instituciones y normas jurídicas, además de la aprobación de la CDMX como entidad federativa con autonomía constitucional en su régimen interior y en su organización político-administrativa. En este sentido, señaló los 12 derechos que se incluyen en la Carta Magna y que están plenamente vinculados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), haciendo especial énfasis en la vinculación que se efectuó con la naturaleza intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la capital.

Al concluir las jornadas, tanto los ponentes como los participantes del evento recalcaron la importancia del evento organizado por el profesor titular Luis Andrés Cucarella Galiana, por cuanto estos espacios permiten conocer otras prácticas jurídicas que parten de elementos culturales.

Referencias

Sala, D. (2018). *El Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia: Memoria 2015-2017*. Tribunal de les Aigües de la Vega de Valencia.

1.ª Jornada de “Reparación, Amor y Confianza”, iniciativa del voluntariado Miframi, obra social Madre Caridad

Eyner Fabián Chamorro Guerrero
 Profesor del Departamento de Humanidades
 Universidad Mariana

La obra social Madre Caridad acoge con un almuerzo digno, todos los días de lunes a viernes, aproximadamente a 100 beneficiarios, que por su situación socioeconómica, algunos víctimas de la droga o el alcohol, viven en condición de calle; adultos mayores que deben seguir trabajando en oficios varios para su sustento diario, que, en varios casos, viven en soledad y abandono por parte de sus familiares, así como población migrante, niños y adultos que emprenden con sacrificio una posible mejor perspectiva de vida, lejos de su tierra natal. La hermana María Pastora Rosero y colaboradores, con ternura y amor, cuidan y promueven, en esta obra, el legado de la Madre Caridad, cuando decía: «hay que probar la comida del pobre», su gran preocupación, sobre todo, eran los más pobres, los marginados, los que no conocían todavía el evangelio. Para Ella, fue un deber y una responsabilidad cristiana acoger a los más necesitados, convidar con amor compasivo, a la manera de Jesús, un almuerzo digno que, para muchos, es la única comida del día.

Desde el voluntariado Miframi de la Universidad Mariana, el Ropero Mariano, la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y Social, Pastoral Universitaria y el Departamento de Humanidades, en alianza con el Centro de Escucha de la Alcaldía de Pasto, CEHANI, SENA, y los estudiantes de los cursos formativos de Humanismo Cristiano, se organizó y emprendió la 1.ª Jornada de Inclusión y Promoción del Autocuidado, como iniciativa para contribuir en la atención integral de los beneficiarios de la obra social Madre Caridad. Esta ayuda consistió en brindar un espacio para la reparación digna en la presentación personal, baño, cambio de ropa limpia y un almuerzo caliente. De igual manera, con la colaboración de la Academia de Peluquería Elenganza, se atendió aproximadamente a 42 personas con el corte de cabello y a 15 personas con limpieza facial, así mismo, se donó ropa y kits de aseo personal.

El amor y confianza con el Centro de Escucha permitió generar un diálogo cálido y fraterno, con respeto a las historias de vida y a las condiciones de vida; así mismo, se avivó el acto de la palabra sanadora, esperanzadora y el aporte con posibles caminos para atender las necesidades desde los aspectos espiritual, psicológico, familiar, salud, nutrición, laboral, legal, entre otros. Este espacio es una

expresión de asistencia y apoyo con la perspectiva de sanar integralmente la existencia humana, que, pese a las dificultades y carencias, hay un signo de esperanza para seguir luchando y logrando las expectativas de la vida. Solo se requiere de un espacio de tiempo y lugar para disponer el alma y el corazón para escuchar compasivamente a la manera de la beata Caridad Brader.

Figura 1
 Banner del evento



Nota. Unidad de Radio y TV UNIMAR (2023).

Este ejercicio permitió avivar, con los estudiantes y colaboradores, la necesidad de hacer realidad la Casa de Escucha San Francisco para la atención integral, respondiendo al deseo de la Madre Caridad, plasmado en el santuario eucarístico de Maridiaz. Este es un espacio para la adoración perpetua del Santísimo Sacramento en la ciudad de Pasto, en custodia de las Religiosas Franciscanas de María Inmaculada desde el 10 de enero de 1929, llamado ineludible a la “Reparación, Amor y Confianza”, que contribuye a la misión de transformar la vida de todos los peregrinos del santuario y, en la obra social Madre Caridad, a la vida de los más vulnerados socialmente. Con sus historias de vida cargadas de emociones y sentimientos de culpa, tristeza y carencias, a pesar de sus sufrimientos y cansancio, al llegar al comedor, reciben gestos de amor y compasión cristiana. A través de la oración y la reflexión en la mesa, anhelan mejorar sus condiciones de vida, indicando y anunciando a Jesús como pan de vida, agua viva, luz del mundo, buen pastor, el camino, la verdad y la vida.

Figura 2

Organizadores en alianza interinstitucional de la 1.ª Jornada Reparación, Amor y Confianza, obra social Madre Caridad



Nota. Chamorro (2023).

Por lo tanto, desde el voluntariado Miframi, con el apoyo de la oficina de Extensión, se empieza a vislumbrar la actividad denominada “Jornadas de Reparación, Amor y Confianza”, derivada del proyecto Casa de Escucha San Francisco de la oficina de Extensión, como soporte de atención integral para los beneficiarios de la obra social Madre Caridad y para todos aquellos hijos de Dios que requieran la asistencia en la reparación de los derechos humanos, con amor y confianza, en los aspectos espiritual, nutricional, psicológico, de salud y legal. Este propósito se materializa con la labor de voluntariado de docentes y estudiantes de los programas de la Universidad Mariana y del Departamento de Humanidades con la estrategia de los proyectos ABP de los cursos institucionales, alianza del proyecto “Ciudades Compasivas”, que busca generar valores ciudadanos y solidarios entre todos, considerando que la compasión humana y cristiana busca dignificar la vida de quienes han visto vulnerados sus derechos humanos. Es una responsabilidad social de las organizaciones ser portadoras de una vida más digna y solidaria.

En un gesto recíproco de responsabilidad social universitaria, con los 30 estudiantes de la Academia de Peluquería Elegancia que generosamente atendieron la 1.ª Jornada de Inclusión y Promoción del Autocuidado con los beneficiarios del comedor obra social Madre Caridad, se llevó a cabo la capacitación sobre el sentido humano del oficio, convivencia social y salud mental. Saber atender con amabilidad a los clientes en sus necesidades de cuidados integrales estéticos requiere amor a la profesión. En este sentido, es fundamental que el servicio se preste con suma responsabilidad,

diligencia y garantías satisfactorias. Para los estudiantes, estar en la Universidad Mariana, sentados en un salón de clase y atendidos con temas de terapia ocupacional y psicología, y desde la espiritualidad Miframi, fue una tarde de satisfacción plena. Sus expresiones y emociones positivas los llevaron a valorar y dimensionar integralmente su oficio y tarea, que debe ser siempre realizado con amor y servicio.

Figura 3

Capacitación a estudiantes de la Academia Eleganza



Nota. Centro de Escucha Maridiaz (2023).

De esta manera, las experiencias de “Reparación, Amor y Confianza”, fundamentadas en la espiritualidad de la Madre Caridad, aportan al sentido que tiene la responsabilidad social universitaria. Cabe resaltar y agradecer el apoyo y acompañamiento de la Pastoral Universitaria, a la hermana María Pastora, que, con su ejemplo de vida, servicio y enseñanzas, llama y motiva vivir plenamente el servicio del voluntariado Miframi. De igual manera, se agradece y valora la labor misional de la madre pastora al frente de la obra social Madre Caridad, de los compañeros del voluntariado Miframi. También, al Centro de Escucha Maridiaz: Yuli Lorena Cabrera, terapeuta ocupacional; Alexandra Enríquez, psicóloga, y Álvaro Muñoz, operador; a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y Social; a Pastoral Universitaria, al Departamento de Humanidades, a los estudiantes del curso de Humanismo Cristiano, a las cuidadoras paliativas voluntarias, por su cooperación y apoyo, que permitió llevar a cabo la misión del voluntariado Miframi; además de inspirar, emprender y consolidar nuevas acciones compasivas.



Investigadores docentes, en alianza interinstitucional, participan en el VII Encuentro Internacional y VIII Nacional de REDLEES

Paola Ospina Rodríguez
Janneth Mercedes Mora
Profesoras investigadoras
Universidad EAN

Eyner Fabián Chamorro Guerrero
Profesor del Departamento de Humanidades
Universidad Mariana

En el marco de VII Encuentro Internacional y VIII Nacional de REDLLES, los investigadores docentes Paola Ospina Rodríguez de la Universidad EAN, Eyner Fabián Chamorro Guerrero de la Universidad Mariana y Yaneth Mercedes Mora de la Universidad EAN participaron con la ponencia “Revisión sistemática de la oralidad formal en la educación superior: tendencias investigativas, conceptuales y estrategias didácticas. El Evento Regional-Nodo Suroccidente se llevó a cabo en la Universidad ICESI de Cali, durante los días 18 y 19 de octubre de 2023 con actividades virtuales, y el día 20 de octubre con jornadas presenciales. En esta oportunidad, se buscó abordar las discusiones contemporáneas en torno a la lectura y a la escritura, estableciendo conversaciones desde las regiones.

Figura 1

Evento REDLEES Regional-Nodo Suroccidente



Nota. REDLLES Nodo Región Suroccidente (2023).

La Red de Lectura y Escritura en Educación Superior –REDLEES– es un colectivo de instituciones adscritas a la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN–, que promueve el diálogo y la reflexión sobre la lectura, la escritura y la oralidad, para favorecer la calidad educativa a nivel regional, nacional e internacional. Desde el primer encuentro académico realizado en 2007, se ha venido haciendo encuentros nacionales e internacionales en distintas ciudades y universidades de Colombia.

En este último encuentro, se trataron los siguientes temas: las literacidades académicas; la formación de lectores y escritores; la inclusión a través de la lectura, la escritura y la oralidad en la educación superior; las prácticas de la lectura y escritura en la era digital y multiliteracidades; escritura y lectura en las disciplinas o áreas profesionales; escritura en educación superior y formación ciudadana; escritura en educación superior y escrituras creativas; programas y centros de escritura, y administración académica y políticas institucionales de lectura y escritura en la educación superior. Se contó con la participación de ponentes reconocidos nacionales como Amparo Clavijo, e invitados internacionales como Daniela Stagnaro de Argentina y Gregorio Hernández de México, entre otros. Las modalidades de participación fueron intervenciones centrales (virtuales); paneles virtuales; talleres regionales presenciales; ponencias independientes (virtuales), alineadas con las temáticas del evento; exposición de pósteres (virtuales o presenciales); presentación de libros (virtuales) recientemente publicados o próximos a publicar. En la Tabla 1 se pueden apreciar las temáticas investigativas y las instituciones participantes.

Tabla 1

Organización actividades del evento

Hora	Actividad	Responsable
Jornadas de la mañana	Auditorio Ernesto de Lima-Edificio L	Universidad Icesi, Cali Calle 18 No. 122-135 Pance, Cali, Colombia
		Icesi
8:00-8:15	Registro	Equipo coordinador jornada regional suroccidente
		Icesi
8:15-8:30	Palabras de bienvenida Presentación de la dinámica y agenda de trabajo	Equipo coordinador jornada regional suroccidente
		Paola Ospina Yanneth Mercedes Mora Universidad EAN
8:30-8:45	Ponencia 1 <i>Revisión sistemática de la oralidad formal en la educación superior: tendencias investigativas, conceptuales y estrategias didácticas</i>	Eyner Fabián Chamorro Guerrero Universidad Mariana
		Andrés Tórres
8:45-9:00	Ponencia 2 <i>Desafíos en la escritura de géneros discursivos científicos en el Centro de Lectura y Escritura (CELEE) de la Universidad Autónoma de Occidente</i>	Claudia Roldán Universidad Autónoma de Occidente
		Pilar Chois Universidad del Cauca
9:00-9:15	Ponencia 3 <i>Literacidades académicas en posgrado ¿Implicaciones para las buenas prácticas pedagógicas?</i>	Elizabeth Narváez Cardona Universidad del Valle



	Ponencia 4	Adriana de la Rosa Universidad Autónoma de Occidente
9:15-9:30	<i>Un curso de lectura y escritura para investigar en ingeniería: reflexiones y propuestas</i>	
9:30-9:45	Receso	Todos
	Ponencia 5	Paola Ospina Universidad EAN
9:45-10:00	<i>Revisión sistemática de las estrategias de la lectura crítica en la educación superior desde las habilidades metacognitivas</i>	
	Ponencia 6	Elizabeth Narvárez Cardona Universidad del Valle
10:00-10:15	<i>Literacidades, formación disciplinar/profesional y estudiantes no tradicionales</i>	
	Ponencia 7	María del Mar Ariza y Efraím del Campo Parra Universidad Autónoma de Occidente
10:15-10:30	<i>Proyecto integrador en clave de pensamiento crítico: lectura, escritura y oralidad y formación ciudadana en la educación superior</i>	
10:30-10:45	Receso	Todos
	Ponencia 8	Beatriz Calle Universidad Autónoma de Occidente
10:45-11:00	<i>Tándem académico: promoviendo aprendizajes ligados a la comprensión y producción de géneros académicos y profesionales de las disciplinas</i>	
	Ponencia 9	Karen López Universidad del Valle
11:00-11:15	<i>Trayectorias de multiliteracidad de docentes de lenguaje en formación</i>	
	Ponencia 10	Alice Castaño Santiago Blandón y Natalia Toro Icesi
11:15-11:30	<i>Las historias de lectura y su impacto en la relación con la lectura y la escritura en estudiantes de primer semestre de la Universidad Icesi</i>	
	Ponencia 11	Hoover Delgado y Juan Carlos López Icesi
11:30-11:45	<i>Apostillas para una posible incorporación de la IA (inteligencia artificial) para la formación en lenguaje</i>	
11:45-12:00		
12:00-2:00	Almuerzo individual	Todos
Jornas de la tarde	Salón 107A0-MBA-Edificio A	Universidad Icesi, Cali Calle 18 No. 122-135 Pance, Cali, Colombia
2:00-3:00	Panel virtual de relatores regionales	Relatores de cada región
3:00-3:30	Receso	Todos
3:30-5:00	Panel de invitados centrales	Invitados centrales

Figura 2

Investigadores docentes REDLEES Nodo Región Suroccidente



Nota. Chamorro (2023).

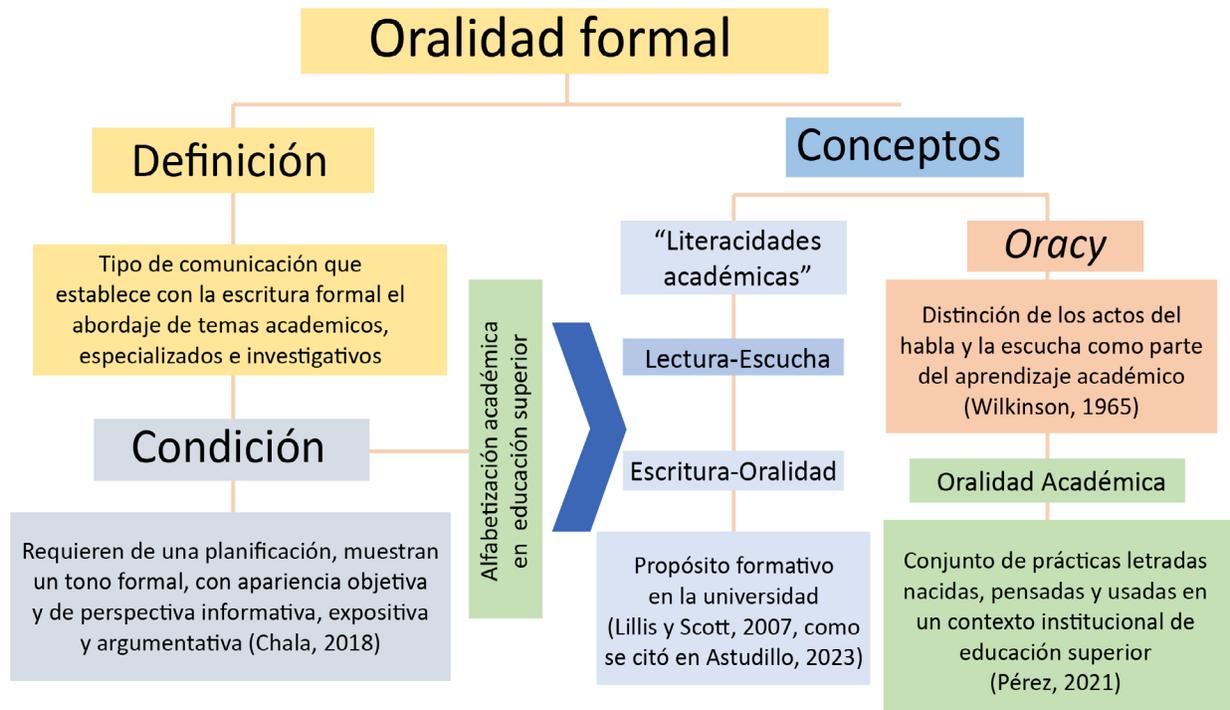
La participación como ponentes investigadores se consolidó a partir de la convocatoria para la alianza interinstitucional entre la Universidad EAN y las respuestas de la Universidad Mariana y la Universidad Cooperativa de Colombia, para planear y desarrollar la investigación multicaso denominada: *Innovación pedagógica aplicada a las prácticas de oralidad formal académica en la formación profesional de tres universidades colombianas*, que se desarrollará durante mayo de 2023 a abril de 2025.

El interés investigativo se centra en la caracterización de las prácticas formales de oralidad académicas acontecidas en cada institución, puesto que se asume la incidencia de la oralidad formal en las prácticas pedagógicas como formas y maneras de ser y hacer de la academia, donde los docentes recurren a la pragmática evaluativa de las textualidades orales, válidas para avanzar en los resultados de aprendizaje de las disciplinas, con el reto consecuente de proponer estrategias didácticas fundamentadas para el fortalecimiento de las prácticas formales de oralidad académica e investigativa, según los intereses de las instituciones y de las disciplinas. En este sentido, la ponencia responde al 1.^{er} objetivo: realizar una revisión sistemática sobre las tendencias metodológicas de investigación, las conceptualizaciones y las estrategias didácticas de la oralidad formal en la educación superior dentro de los últimos siete años (2017 -2022). Para ello, se partió de la comprensión conceptual y metodológica del objeto de estudio (ver Figura 3); así mismo, el artículo de revisión bibliométrica se encuentra en fase de postulación en una revista de divulgación científica.



Figura 3

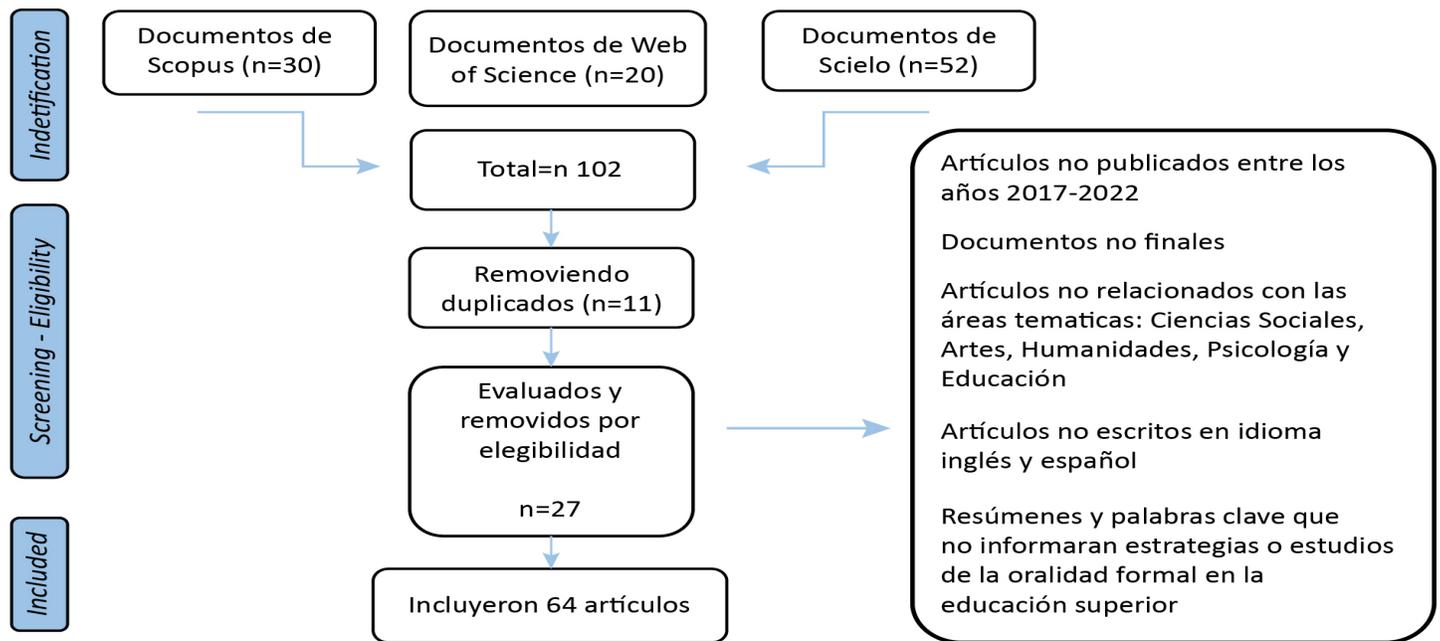
Esquema conceptual de la oralidad formal



Con respecto a la implementación de la ruta metodológica, fue de carácter descriptiva y mixta, con enfoque PRISMA (ver Figura 4).

Figura 4

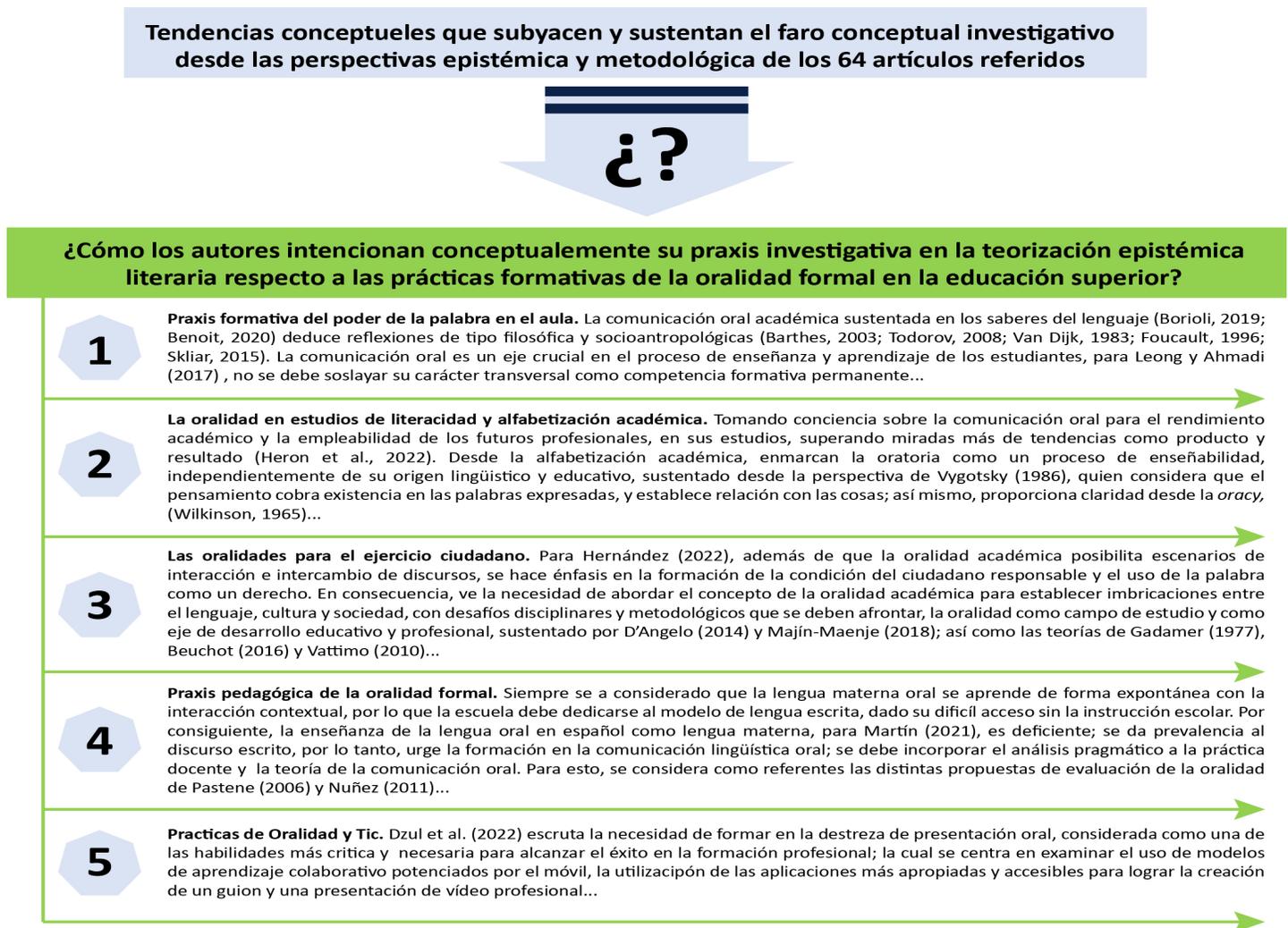
Ruta metodológica



Los primeros encuentros conceptuales evidencian que los investigadores revisan la pertinencia de la oralidad formal investigativa en el aula desde la alfabetización y las literacidades académicas en los ámbitos disciplinar y profesional contando con las mediaciones de las tecnologías digitales.

Figura 5

Algunos rasgos del faro conceptual de la oralidad formal en educación superior



En las instituciones universitarias y en los investigadores participantes del evento de REDLEES región suroccidente existe motivación e interés de emprender nuevas experiencias investigativas para establecer alianzas que aporten al campo de estudio, así como para asumir retos de organización e impulso de actividades para la visibilización y discusión de la cultura investigativa en torno a la lectura y escritura, la oralidad y escucha en educación superior en los próximos años.

Cabe expresar un agradecimiento especial a la Universidad ICESI y docentes anfitriones, por su acogida fraterna a todos los participantes. ¡Hasta el próximo encuentro!



Webinar sobre la importancia de las sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC) y el gobierno corporativo en Colombia

Julieth Katherine Calpa Villarreal

José Luis Villarreal

Profesores del Programa de Contaduría Pública
Universidad Mariana

El día jueves 28 de septiembre de 2023, en la Sala Schumacher de la Universidad Mariana, se llevó a cabo el evento académico titulado: *Webinar* Importancia del Gobierno Corporativo en Colombia, dirigido a profesores, egresados, empresarios, estudiantes de la Maestría en Derecho, Especialización en Familia y Contaduría Pública.

El evento contó con la participación de ponentes expertos en el tema a nivel nacional y regional, representados por el magíster Diego Martin Buitrago, docente investigador de la Universidad CES de Medellín, y el docente José Luis Villarreal, investigador del grupo Identidad Contable de la Universidad Mariana.

El objetivo del evento fue reflexionar sobre la importancia del gobierno corporativo como estrategia de carácter legal, administrativo y financiero para la creación de valor y aporte al desarrollo sostenible. Por tanto, la transformación dinámica y constante de la sociedad implica adecuar los escenarios jurídicos y contables, en consonancia con las necesidades y tendencias del mundo globalizado en la era digital y los avances de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), las cuales se deben aplicar en la estructura del gobierno corporativo de las empresas.

Figura 1

Panorámica de los asistentes del webinar



En la Tabla 1 se detalla la programación del evento.

Tabla 1

Programación

Conferencia	Invitado	Hora- Recurso
Instalación del evento, palabras de bienvenida y de apertura	Mag. Gabriel Alberto Goyes Herrera, director de Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Mariana Mag. Carolina Reyes Batidas, directora del Programa de Contaduría Pública	6:15 p. m.
Conferencia: Derecho informático y su incidencia en el gobierno corporativo	Mag. Diego Martín Buitrago, docente-investigador de la Facultad de Derecho, Universidad CES	6:30 p. m. a 6:55 p. m.
Conferencia: Sociedades BIC y Gobierno corporativo	Mag. José Luis Villarreal, docente-investigador del Programa de Contaduría Pública	7:05 p. m. a 7:45 p. m.
Reflexiones finales y cierre del evento	Espacio para preguntas y cierre del evento	7:45 p. m. a 8:00 p. m.

El webinar se organizó en conjunto y en articulación con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad Mariana, específicamente con la participación de los programas de posgrado: Maestría en Derecho, Especialización en Familia, y pregrado: Contaduría Pública. Fue un evento de tipo híbrido, es decir, contó con asistentes presenciales y virtuales. La virtualidad se llevó a cabo mediante la transmisión por YouTube. Los interesados pueden acceder al evento a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=GFm6fEU1wUo>

Finalmente, este tipo de encuentros académicos buscan fortalecer el trabajo en equipo interdisciplinar con otros programas y facultades de la Universidad Mariana, promoviendo una pedagogía colaborativa, en torno a temas de interés que vinculen un conocimiento integral en la formación de los profesionales, quienes visualizan escenarios para desempeñar sus funciones, como es el caso del Gobierno Corporativo desde la perspectiva jurídica con el derecho y administración-contable.

Referencias

Oficina de Educación Virtual. (2023, 28 de septiembre). *Conferencia Gobierno Corporativo* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GFm6fEU1wUo>



Conversatorio interuniversitario sobre políticas contables

José Luis Villarreal

Julieth Katherine Calpa Villarreal

Profesores del Programa de Contaduría Pública

Universidad Mariana

El 11 de octubre de 2023, en el auditorio Jesús de Nazareth de la universidad Mariana, se llevó a cabo el “Conversatorio de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”. Este evento resaltó la importancia de diseñar y adaptar las políticas contables para la preparación de estados financieros, como base para el análisis de la toma de decisiones inteligentes, innovadoras e incluyentes.

El evento se realizó con el fin de reforzar la importancia de las políticas contables bajo NIIF como base para la preparación de estados financieros. El conversatorio contó con la participación de estudiantes, egresados y profesionales de Contaduría Pública de Nariño y Colombia.

En el conversatorio, se conocieron las experiencias de expertos en la materia. De esta manera, uno de los invitados especiales fue el Dr. Jimmy Jay Bolaño, presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (conferencia virtual). Asimismo, se contó con los docentes Favio Mosquera, Carlos Castillo y Neyber Luna de las universidades Cesmag, Nariño y Mariana, respectivamente, quienes participaron de manera presencial.

Figura 1

Panorámica de los asistentes al conversatorio y panelistas





Los temas tratados se centraron en responder las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Qué normas y/o leyes tratan sobre políticas contables (PC) en Colombia y cuál es su obligatoriedad en los distintos grupos?
2. ¿Cuál es la importancia de las PC en la preparación de los estados financieros?
3. ¿Cuáles son los elementos que debe contener un manual de políticas contables?
4. ¿Quién debe conocer el manual de PC y como lograr su apropiación en el quehacer diario contable?
5. ¿Cómo se aplican las PC?
6. ¿Cuándo es pertinente un cambio en la PC?
7. ¿Qué relación tienen las PC con el ámbito fiscal (tributario)?
8. ¿Cuál es la responsabilidad del profesional contable (contador y/o revisor fiscal) en el diseño de las PC?
9. ¿Qué novedades existen en PC frente a las NIIF de sostenibilidad?

El evento fue transmitido por redes sociales y puede ser visualizado en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=4mAdstAvUx8>

Este tipo de eventos permiten avanzar en actividades de internacionalización y visibilidad del programa, ya que propician alianzas estratégicas con entidades académicas de carácter nacional y regional, con el fin de formar profesionales contables competentes y comprometidas con el conocimiento contable y financiero para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las entidades que participan en un mercado globalizado, cambiante y altamente exigente.



Participación en XIV Congreso Internacional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo –UMSNH– Morelia, México

Liliana del Carmen Revelo Córdoba
Paola Andrea Rosero Muñoz
Profesoras del Programa de Contaduría Pública
Universidad Mariana



Fuente: Freepik

Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2023, se llevó a cabo, en la ciudad de Morelia (México), el XIV Congreso Internacional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo–UMSNH–. El evento, que se realiza año tras año, tiene como objetivo difundir resultados de investigación teórica y práctica en las disciplinas de la contaduría y la administración, así como continuar con el diálogo académico entre investigadores de instituciones del país y del extranjero.

Se presentaron aproximadamente 280 ponencias de diferentes países latinoamericanos, entre los que se destaca Ecuador, Colombia, Cuba y México. Colombia estuvo representada por la Universidad Mariana con la

ponencia *Reflexiones sobre el ingreso y permanencia de la población estudiantil de los programas de Contaduría Pública en Colombia*, presentada por las profesoras del grupo de investigación Identidad Contable del programa de Contaduría Pública: Mag. Liliana Revelo Córdoba y Mag. Paola Rosero Muñoz. La ponencia fue clasificada en la mesa de Contabilidad, Fiscal, Costos y Auditoría, moderada por el Dr. Jerjes Izcoatl Aguirre Ochoa. Esta ponencia obtuvo el reconocimiento “Valiosa colaboración y aportación a la divulgación del conocimiento científico”.

La investigación, tema de la ponencia, se realizó a partir del paradigma cuantitativo, con enfoque empírico analítico, de tipo descriptivo, cuyo objetivo fue analizar el número

de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados a primer semestre y en toda la carrera, así como también los indicadores de selección, absorción, graduación, deserción y de empleabilidad de la población estudiantil de los programas de Contaduría Pública pertenecientes al Convenio de Cooperación Académica, para establecer estrategias que permitan fortalecer la educación contable en Colombia.

El estudio se realizó con base en la información contenida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIIES), siendo este un «conjunto de fuentes, procesos, herramientas y usuarios que, articulados entre sí, posibilitan y facilitan la recopilación, divulgación y organización de la información sobre educación superior relevante para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector» (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2021, s.p.), y en el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), entendido:

Un sistema de información especializado para el análisis de la permanencia en la educación superior colombiana a partir del seguimiento a la deserción estudiantil, que consolida y clasifica la información para facilitar el acompañamiento a las condiciones que desestiman la continuidad en el sistema educativo. Consolida y ordena información que permite hacer seguimiento a las condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes que han ingresado a la educación superior en el país. (MEN, s.f., párr. 1)

Los dos sistemas de información brindan un completo panorama de la tendencia de la población estudiantil de los programas de Contaduría Pública en los últimos siete años, información fundamental para la toma de decisiones y definición de la prospectiva a seguir.

Así, se analizó el índice de selectividad, entendido como la relación entre el número de admitidos al primer período académico y el número de inscritos. Excepto por las universidades de Antioquia, Santo Tomás y Externado, los programas de Contaduría Pública pertenecientes al Convenio de Cooperación Académica presentan un índice de selectividad con igual tendencia, lo que indica que más del 86 % de los inscritos son admitidos a Contaduría Pública. El promedio del índice de absorción fue del 59 % para el período 2022(1) y del 57 % para el período 2022(2).

Acerca de la tasa de absorción, la cual se define como «la relación entre los estudiantes que ingresan a una institución de educación superior por primera vez a primer curso, con respecto a toda la población que aspira a ser admitida» (MEN, 2007), el promedio del índice de absorción fue del 59 % para el período 2022(1) y del 57 % para el período 2022(2), siendo las universidades oficiales las que tienen una tasa de absorción más alta con respecto a las universidades privadas.

La tasa de graduación “contabiliza el porcentaje de graduados para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo académico (cohorte). Con el objeto de medir la eficiencia en la culminación, para el nivel universitario se calcula en el decimocuarto semestre, y para técnico y tecnológico en el noveno.” (consejo Nacional de Educación Superior [CESU], 2014, p. 56)

La tasa de graduación acumulada promedio para los programas de Contaduría Pública del convenio para el año 2021(2), según el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), fue de 41,28 % en el semestre 14, es decir, después de dos años de terminar el plan de estudios, período en el cual las instituciones otorgan a sus egresados para obtener su graduación. Al compararla con la tasa nacional de graduación acumulada (42,33 %) fue inferior.

En cuanto a la deserción estudiantil, «entendida como el abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por dos o más períodos académicos consecutivos» (MEN, como se citó en Guzmán y Barragán, 2022, p. 3), se observa que la tasa periódica de deserción de los programas de Contaduría Pública reportada en el SPADIES para el período 2021 presenta un comportamiento oscilante de un período a otro. En promedio, esta tasa es de 7,01 %; cabe resaltar que el promedio de la tasa de deserción de los programas de Contaduría Pública pertenecientes al convenio fue inferior a la tasa a nivel nacional, correspondiente al 13,81 %.

Finalmente, en la presentación, se expusieron las estrategias que implementan las universidades para fortalecer la retención y permanencia estudiantil, entre las que se destacan: la orientación profesional y monitoreo académico; programas de tutoría; apoyo financiero; programas de desarrollo personal y profesional, y bienestar universitario.



Figura 1

Profesoras de Contaduría Pública



Referencias

- Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (2014). Acuerdo por lo superior 2034. Ministerio de Educación Nacional. https://www.cna.gov.co/1779/articles-401020_documento.pdf
- Guzmán, A. y Barragán, S. (2022). Efectos de la deserción en la educación superior: estudio prospectivo desde un enfoque sistémico. *Visual Review*, 12(5), 2-12. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3781>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2007). Glosario. Indicadores de educación superior. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-123917.html#:~:text=Tasa%20de%20Absorc%C3%B3n%3A%20est%C3%A1%20definido,que%20lo%20culminaron%20en%20a%C3%B1os>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) Glosario. <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/DOCUMENTOS/Glosario/>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f.). Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior SNIES. https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212299.html?_noredirect=1#:~:text=El%20SPADIES%20es%20un%20sistema,la%20continuidad%20en%20el%20sistema

Control interno en el Área de Créditos y Cobranzas en una empresa de seguros en Katuete, Paraguay

Derlis Daniel Duarte Sanchez

Profesor investigador del Programa de Contaduría Pública
Universidad Nacional de Canindeyú

Alejandro Barrientos

Estudiante del Programa de Contaduría Pública
Universidad Nacional de Canindeyú

Resumen

El control interno se refiere a un conjunto de políticas y procedimientos implementados por una empresa, con el fin de asegurar que sus operaciones sean eficientes, efectivas y cumplan con las leyes y regulaciones pertinentes. Por ende, el objetivo de este trabajo fue analizar el nivel de confiabilidad y nivel de riesgo en el área de crédito y cobranza en una empresa de seguros de la ciudad de Katuete, Paraguay. Se utilizó una metodología de estudios de casos; el instrumento de cuestionario de control interno se aplicó a dos funcionarios encargados del área de créditos y cobranzas, que proporcionaron informaciones para la elaboración de los resultados. Los principales hallazgos demuestran que, en el Área de Cobranzas y Créditos, según el instrumento de control interno, existe un nivel de confiabilidad del 55 % y un nivel de riesgo del 45 %. De acuerdo con la tabla de nivel confianza y riesgo, son porcentajes moderados. Es necesario implementar medidas adecuadas de prevención del fraude y una gestión de riesgos efectiva para mitigar los riesgos identificados y mejorar el desempeño financiero en esta área. Esto con el fin de garantizar la estabilidad y la sostenibilidad de la institución a futuro, protegiendo así los intereses de todas las partes involucradas.

Palabras clave: control interno, gestión de riesgos, nivel de confiabilidad

Introducción

La actividad aseguradora en el Paraguay comenzó en 1904 cuando se dictó su primera regulación. En 1905, ya operaban dos compañías: La Paraguaya S. A. de Seguros, en funcionamiento hasta la actualidad, y la Nacional de Seguros. Desde comienzos de siglo hasta la década del 50, la actividad económica del Paraguay estaba estrechamente ligada a la de Argentina. Los capitales de las principales empresas explotadoras de yerba, tanino y madera provenían de este país. La oferta de seguros estaba, por lo tanto, muy concentrada en subsidiarias de compañías argentinas, relacionadas en su mayor parte a capitales ingleses, que aseguraban en el Paraguay las

operaciones de sus empresas. El Comercio Paraguayo, la Franco Argentina y la Rural del Paraguay eran ejemplos de ello, mientras la Paraguaya S. A. de Seguros tenía estrecha vinculación con compañías de seguros de ese país (Ocampos et al., 1998).

En este contexto, la literatura documenta que el desempeño de las compañías de seguros depende de tres servicios principales: asunción de riesgos, servicios financieros e intermediación (Tono et al., 2019). Los gerentes corporativos a menudo enfrentan los desafíos de gestionar los riesgos dentro de un rango aceptable. Unos controles internos demasiado estrictos harán que las empresas sean más reacias al riesgo y, por tanto, evitarán

oportunidades, mientras que unos controles internos demasiado laxos inducirán a las empresas a asumir más riesgos (Chen et al., 2020).

A diferencia de la mayoría de las organizaciones que procuran administrar sus operaciones minimizando y controlando los diversos riesgos a los que están expuestas, la naturaleza del negocio de seguros implica asumir los riesgos suscritos por los asegurados a cambio de una prima.

Por otra parte, las compañías de seguros ofrecen pólizas de crédito y gestionan las cuentas por cobrar, que representan el tiempo promedio que transcurre desde la venta a crédito hasta que el pago se convierte en recursos disponibles para la empresa. La primera parte de este periodo comprende la gestión del crédito otorgado a los clientes de la empresa, mientras que la segunda parte involucra la recepción y procesamiento de los pagos una vez enviados por los clientes y recibidos por la empresa en su cuenta (Calderón y Miranda, 2019).

Por todo lo anterior, la problemática se plantea a través de la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es el nivel de confiabilidad y nivel de riesgo en el Área de Crédito y Cobranza en una empresa de seguros de la ciudad de Katuete? En cuanto al objetivo principal se plantea: analizar el nivel de confiabilidad y nivel de riesgo en el Área de Crédito y Cobranza en una empresa de seguros de la ciudad de Katuete, Paraguay.

Materiales y Métodos

Se utilizó una metodología de estudios de casos, ya que en contabilidad, según Castro (2010), el uso del estudio de casos ofrece importantes resultados. La población estuvo compuesta por 2 funcionarios de la casa de seguros, encargados del Área de Créditos y Cobranzas de la ciudad de Katuete, departamento de Canindeyú en Paraguay. El instrumento de recolección de datos fue elaborado a partir de la revisión de literatura, principalmente con los aportes de Carrera et al., 2019; Guerrero, 2015 y Quinaluisa et al., 2017). El cuestionario estuvo conformado por 18 preguntas dicotómicas del control interno y por las fórmulas de nivel de riesgo y nivel de confianza, así:

Nivel de confianza: $NC = \frac{\text{Calificación total CT}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$:

Nivel de riesgo: $RI = 100\% - NC\%$

La recolección de datos se ejecutó en el mes de enero de

2024. Los datos se procesaron en Excel. Para la discusión, se llevó a cabo un análisis teórico con base en la revisión de literatura. A partir de los resultados de las fórmulas, se utilizó la tabla de confiabilidad y nivel de riesgo (Tabla 1).

Tabla 1

Nivel de confianza y nivel de riesgo

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15 %-50 %	51 %-75 %	76 %-95 %
85 %-50 %	49 %-25 %	24 %-5 %
Alto	Moderado	Bajo
Nivel de riesgo (100-Nc)		

Nota. Quinaluisa et al., 2017, p. 28.

Resultado y discusión

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación.

Figura 1

Nivel de confianza y nivel de riesgo de control interno en el Área de Crédito y Cobranza

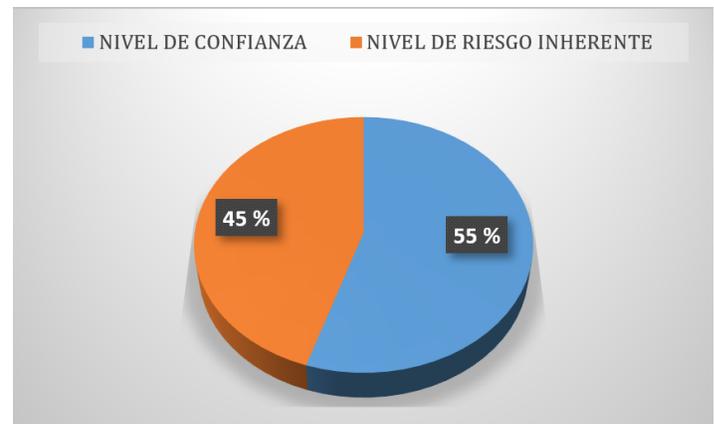
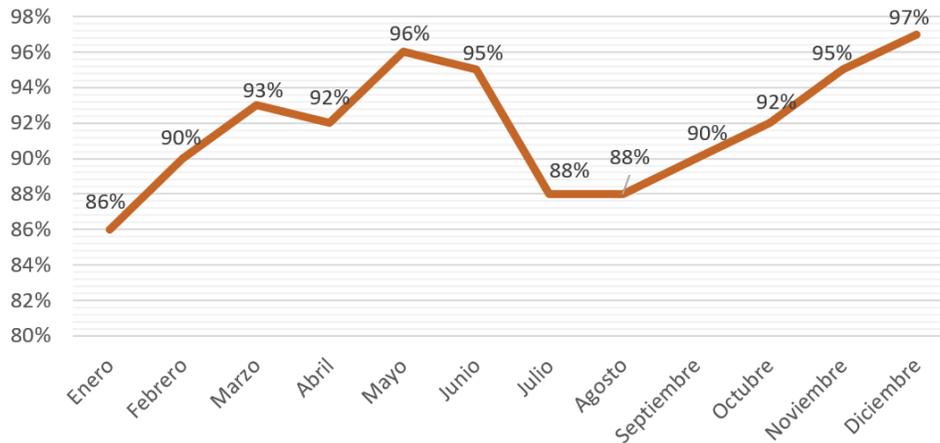


Figura 2

Comportamiento de cobranzas en 2023



Los resultados principales del estudio revelan una situación en el Área de Cobranzas y Créditos, se identificó un nivel de confiabilidad del 55 % y un nivel de riesgo del 45 %, según el instrumento de control interno. Esta evaluación sitúa el nivel de confianza y riesgo en una categoría moderada, lo que indica que existen aspectos positivos y áreas de mejora en el sistema de gestión financiera.

En este sentido, se han detectado motivos que contribuyen a este nivel de riesgo. Por un lado, se ha observado una falta de independencia entre las funciones del registro contable y la custodia de la cartera, lo que podría aumentar la probabilidad de errores o fraudes en el manejo de los registros financieros. Además, la ausencia de itinerarios definidos para las cobranzas representa otra preocupación, ya que podría conducir a una gestión ineficiente del tiempo y recursos disponibles.

Asimismo, la carencia de políticas claras de cobro para la recaudación de dinero en efectivo es otro factor identificado. Esta situación podría generar inconsistencias en los procedimientos de cobranza y aumentar el riesgo de pérdida o mal uso de los fondos. Por otro lado, la falta de establecimiento de metas para la recuperación de la cartera de crédito también ha sido señalada como un motivo de preocupación, ya que podría resultar en una falta de enfoque y seguimiento en el proceso de cobranza. Tampoco, se realiza una actualización periódica de los límites de crédito, considerando el comportamiento del cliente como un factor de riesgo adicional. Esta situación podría exponer a la organización a un riesgo crediticio innecesario, ya que los límites desactualizados podrían no reflejar con precisión la capacidad de pago de los clientes.

Por otro lado, se analizó el comportamiento del crédito en relación con una meta total del 100 %. De lo cual, se

observa que, a lo largo del año, el comportamiento del crédito varía, alcanzando un máximo del 97 % en diciembre y un mínimo del 86 % en enero. Estos datos indican cierta variabilidad en el desempeño del crédito a lo largo del tiempo, lo que podría tener implicaciones para la gestión de riesgos y la toma de decisiones en el área de cobranzas y créditos.

Para Viloría (2005), «el riesgo inherente se relaciona con las actividades propias de la organización, es decir, las que por sí mismas pueden ocasionar conflictos e incidir en la posibilidad de continuar con la premisa de Negocio en Marcha» (p. 80). Agrega Núñez (2021)2021, «las empresas de hoy en día están expuestas constantemente a diversos riesgos que pueden afectar el cumplimiento de su misión y sus objetivos estratégicos» (p. 14). Para tal efecto y como medida para mitigar las posibles amenazas de su entorno y de la operación propia de la organización, surge la gestión de riesgos como mecanismo que proporciona un proceso adecuado para el análisis, identificación, evaluación del impacto y para definir la forma de responder ante ellos, de tal manera que no se vean afectadas las partes de la organización: el patrimonio, la sostenibilidad, la rentabilidad y la responsabilidad. Por tanto, según Arcenegui-Rodrigo et al. (2015), la reducción del riesgo se inicia con la ejecución de la política de prevención de fraude, un plan que incluye una variedad de controles y medidas diseñadas para prevenir y detectar fraudes.

Conclusión

Los resultados del estudio revelan que, en el Área de Cobranzas y Créditos, existe un nivel de confiabilidad del 55 % y un nivel de riesgo del 45 %, según el instrumento de control interno. Esta evaluación sitúa el nivel de confianza y riesgo en una categoría moderada, lo que indica que



existen aspectos positivos y de mejora en el sistema de gestión financiera.

Se han detectado motivos que contribuyen a este nivel de riesgo. En primer lugar, se observa una falta de independencia entre las funciones del registro contable y la custodia de la cartera, lo que podría aumentar la probabilidad de errores o fraudes en el manejo de los registros financieros. Además, la ausencia de itinerarios definidos para las cobranzas representa otra preocupación, ya que podría conducir a una gestión ineficiente del tiempo y recursos disponibles.

Asimismo, la carencia de políticas claras de cobro para la recaudación de dinero en efectivo es otro factor identificado. Esta situación podría generar inconsistencias en los procedimientos de cobranza y aumentar el riesgo de pérdida o mal uso de los fondos. Por otro lado, la falta de establecimiento de metas para la recuperación de la cartera de crédito también ha sido señalada como motivo de preocupación, debido a que podría resultar en una falta de enfoque y seguimiento en el proceso de cobranza.

Además, no realizan una actualización periódica de los límites de crédito, considerando el comportamiento del cliente como un factor de riesgo adicional. Esta situación podría exponer a la organización a un riesgo crediticio innecesario, ya que los límites desactualizados no reflejan con precisión la capacidad de pago de los clientes.

Por otro lado, el análisis del comportamiento del crédito en relación con una meta total del 100 % revela cierta variabilidad en el desempeño del crédito a lo largo del tiempo, lo que podría tener implicaciones para la gestión de riesgos y la toma de decisiones en esta área.

Referencias

- Arcenegui-Rodrigo, J. A., Martín-Lozano, J. M. y Obrero-Castilla, V. (2015). Propuesta de un modelo para la prevención y gestión del riesgo de fraude interno por banca paralela en los bancos españoles. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(42), 625-660. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.pmpg>
- Calderón, K. C. y Miranda, K. A. (2019). *El control interno de las cuentas por cobrar y la morosidad”: Una revisión de la literatura científica*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25810>
- Carrera, P. Y., Valenzuela, C. V., Morillo, E. M. y Noboa, J. A. (2019). Crédito y cobranza. Un análisis en Seguros Equinoccial. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VII(especial), 1-20. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v3i11.1330>
- Castro, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de Administración*, 1(2), 31-54. <https://doi.org/10.22458/rna.v1i2.332>
- Chen, H., Yang, D., Zhang, J. H., & Zhou, H. (2020). Internal controls, risk management, and cash holdings. *Journal of Corporate Finance*, 64, 101695. <https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2020.101695>
- Guerrero, Y. M. (2015). *El control interno y su incidencia en la toma de decisiones en avic – agropecuaria de la ciudad de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/17839>
- Núñez, M. P. (2021). La gestión de riesgos frente al impacto del Covid-19 en las organizaciones desde la perspectiva de la auditoría interna. *Audit.AR*, 1(2), 14-26. <https://doi.org/10.24215/27188647e007>
- Ocampos, L., Ortíz, E. y Navarro, B. (1998). *PARAGUAY: Mercado de seguros y el desarrollo de un mercado de capitales a largo plazo* [Documento de trabajo]. <https://core.ac.uk/download/pdf/6442097.pdf>
- Quinaluisa, N. V., Ganchozo, M. Á., Reyes, M. V. y Arriaga, G. C. (2017). Evaluación del sistema de control interno en empresas privadas. *Revista de Estrategias del Desarrollo Empresarial*, 3(8), 25-30. https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Estrategias_del_Desarrollo_Empresarial/vol3num8/Revista_de_Estrategias_del_Desarrollo_Empresarial_V3_N8_3.pdf
- Tono, K., Kweh, Q. L., Lu, W.-M., & Ting, I. W. K. (2019). Modeling investments in the dynamic network performance of insurance companies. *Omega*, 88, 237-247. <https://doi.org/10.1016/j.omega.2018.09.005>
- Viloria, N. (2005). Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización. *Actualidad Contable FACES*, 8(11), 87-92. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actualidadcontable/article/view/9286>

II Foro Internacional de Actualización Tributaria 2024-1

John Ernesto Bennett Muñoz
Ana Cristina Argoti Chamorro
Luis Giovanni Revelo Ramírez

Profesores de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
Universidad Mariana

«Así celebramos el Día del Contador Público 🎉👏», esta fue la frase publicada en redes sociales por uno de los conferencistas centrales del II Foro Internacional de Actualización Tributaria 2024-1. Esta frase destaca el amor a la profesión y el sentido de pertenencia a la Universidad Mariana.

Figura 1

Banner

II FORO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2024

UNIVERSIDAD MARIANA
Posgrados Facultad de Ciencias Contables y Administrativas

Universidad Mariana
Acreditada en Alta Calidad

TEMAS

- Cambios en las NIIF para las Pymes - Una idea General
Dra Nancy Aragon – Ecuador
- Análisis Crítico de los cambios en las Rentas de Trabajo
Mg. Gustavo Chalparizan Obando
- Efectos tributarios en el sector primario por el covid-19
John Bennett Muñoz
Ana Cristina Argoti Chamorro
Luis Giovanni Revelo Ramírez
- El efecto de la educación tributaria en la evasión de impuestos y su repercusión en la inversión pública
Yudy Alejandra Solarte Urbano
Amalia Luceny Erazo Andrade
- Auditoría interna bajo los lineamientos de ley Sarbanes Oxley en los procesos contables y financieros.
Gabriel Solarte Cerón
Henry Chapal Timaná
- Planeación tributaria una herramienta efectiva en el sector farmacéutico
Johana Ximena Castillo
Luis Alfredo Jojoa
Maithe Katherine Castillo

Lugar: Auditorio Jesús de Nazareth
Fecha: 1 marzo
Hora: 5pm



Link de inscripción:
<https://forms.gle/G4aVf5sjmvmmaaP8h7>

La Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad Marina, el 1 de marzo, en conmemoración del Día del Contador Público, organizó el II Foro Internacional de Actualización Tributaria, con el fin de celebrar una de las fechas más importantes de la profesión. Este evento permitió la actualización en temas de normatividad tributaria, Financiera y normatividad internacional.

Uno de los propósitos del foro fue la vinculación permanente de los egresados en la vida universitaria, permitiendo la cualificación de este grupo de interés. En consonancia, cabe señalar que, del total de 225 participantes, el 22,7 % correspondió a egresados; 20 %, estudiantes, especialmente de la Especialización en Gerencia Tributaria con el 17,8 % de participación; 21,3 %, estudiantes externos, y el 7,6 %, empresarios de la región (ver Figura 2).

Figura 2

Participantes del II Foro Internacional de Actualización Tributaria



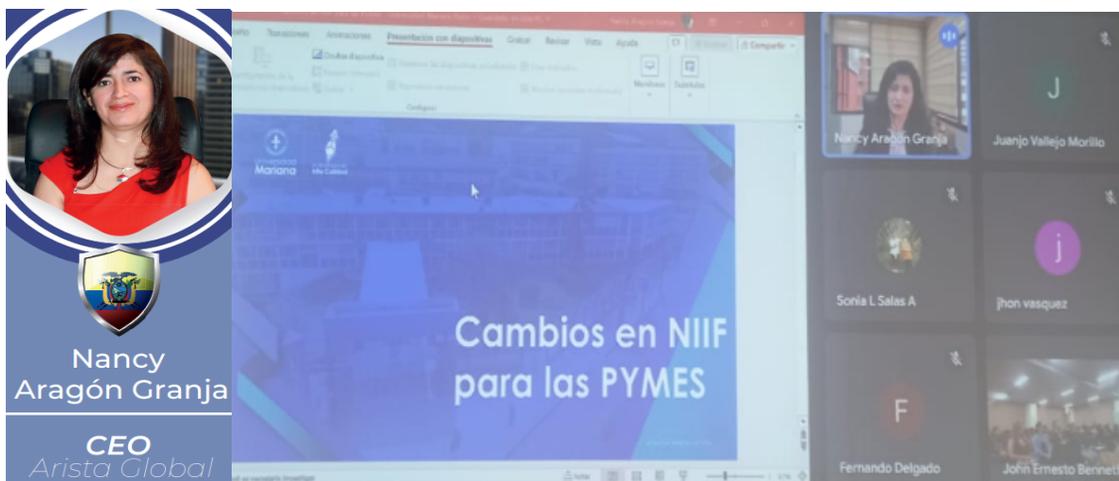
Nota. Los datos fueron tomados del registro de inscripción al foro.

El evento contó con la conferencista internacional: doctora Nancy Aragón Granja, quien tiene una gran trayectoria y experiencia; es miembro del Grupo de Implementación de Pequeñas y Medianas Entidades (SMEIG por sus siglas en inglés), órgano consultivo del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); miembro por Ecuador del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas (GLENIF), consultora de Naciones Unidas del Proyecto de UNCTAD, para evaluación financiera y no financiera de Ecuador, proyecto presentado en Suiza y que sirvió de base para delimitar proyectos complementarios para mejorar la información a nivel del país. También, fue coordinadora local para la ejecución del evento Crecer 2015 del Banco Mundial, como miembro de grupo de Pymes y Micropymes de la Asociación Interamericana de Contabilidad; es miembro de la Comisión de Investigación Contable del Colegio de Contadores Públicos de Pichi.

La reconocida profesional desarrolló la ponencia en implementación de NIIF en pymes. Esta temática se centró en los cambios en normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pymes, teniendo en cuenta los requisitos a nivel mundial que la parte contable debe presentar para consolidar criterios en la información financiera.

Figura 3

Ponente Nancy Aragón Granja



Otra importante conferencia estuvo a cargo de Gustavo G. Chalparizan Obando, magíster en Auditoría Tributaria, especialista en Gerencia Tributaria, especialista en Contabilidad Internacional y Auditoría de la Universidad Mariana, contador público. Certificado en Auditoría Internacional, NIIF Plenas, NIIF Pymes por Asociación de Contadores Públicos Colegiados (ACCA), Reino Unido; representante legal de la Firma GCH Consulting S.A.S. Desde hace 12 años se desempeña como revisor fiscal, consultor y asesor especializado en asuntos tributarios, financieros y auditoría; profesor Universitario, miembro de la Comisión de Estudio de la Reforma a la Profesión Contable del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ipiales. Se ha destacado por ser conferencista permanente en diversos diplomados y seminarios en normas que rigen la profesión contable a nivel nacional.

La temática que abordó el Mag. Gustavo Chalparizan se enfocó en el análisis crítico de las rentas de trabajo, de una manera didáctica, analizó el Decreto 2231 de 2023, a partir de lo cual manifestó lo siguiente: los profesionales que reciban honorarios podrán aplicar el 25 % de renta exenta, para lo cual deben manifestar por escrito y bajo gravedad de juramento que no tomarán costos y deducciones; la retención en la fuente estará de acuerdo con el art. 383 del Estatuto Tributario. En caso de omitir la certificación, la retención será del 10 % o del 11 %, según corresponda.

La ponencia titulada *Efectos tributarios en el sector primario por COVID-19* fue el resultado de la investigación profesoral denominada *Situación económica empresarial del sector primario en el municipio de Pasto por pandemia COVID-19 en el período 2023*. Este estudio novedoso permitió establecer un diagnóstico más descriptivo y analítico de la situación real del sector primario en el municipio de Pasto. La investigación fue realizada por los profesores Mag. Luis Giovany Revelo Ramírez, Mag. John E. Bennett Muñoz y Mag. Ana Cristina Argoti Chamorro. Este estudio también permitió conocer las normas tributarias y sus beneficios en este sector primordial de la economía.

Figura 4

Ponentes participantes



Así mismo, se llevó a cabo la ponencia *El efecto de la educación tributaria en la evasión de impuestos y su repercusión en la inversión pública*, a cargo de C. P. Yudy Alejandra Solarte Urbano y Amalia Luceny Erazo Andrade, estudiantes del II semestre de la Especialización en Gerencia Tributaria. El objetivo fue analizar la incidencia que tiene la educación y la cultura en materia tributaria con respecto al cumplimiento de los deberes que tienen los contribuyentes con el Estado, su relación con el fenómeno de la evasión y la afectación en la inversión pública.



En la ponencia *Auditoria bajo los lineamientos de la Ley Sarbanes Oxley (SOX)*, presentado por los contadores públicos Gabriel Solarte y Henry Chapal, se dio a conocer la Ley Sarbanes Oxley (SOX), la cual aplica a las empresas y subsidiarias que cotizan en la bolsa de valores de Estados Unidos, tales como New York Stock Exchange (NYSE) o el NASDAQ, que a su vez deben estar registradas en la SEC (Securities and Exchange Comisión / Comisión de Bolsa y Valores (EE. UU.).

En la ponencia *Planeación tributaria una herramienta efectiva en el sector farmacéutico*, realizada por los estudiantes Maithe Katherine Castillo, Luis Alfredo Jojoa y Johana Ximena Castillo, dan a conocer a las empresas del sector farmacéutico y problemáticas tributarias y fiscales, debido a la falta de conocimiento explícito de la normatividad y una baja cultura tributaria en la planeación. La mayoría de los emprendedores de este sector son empíricos y desconocen temas legales y fiscales.

Así mismo y teniendo en cuenta el *Seminario en Inteligencia Espiritual*, curso de formación humana que permite reafirmar y nutrir la identidad institucional de manera endógena y exógena en la Universidad Mariana, se logró encaminar las temáticas al cuidado de la Casa Común.

Figura 5

Conclusiones del evento



El Mag. John E. Bennett Muñoz, profesor e investigador de la Especialización en Gerencia Tributaria y uno de los organizadores del evento, exalta el conocimiento y la gran experiencia de los ponentes, así como el gran compromiso, motivación y dominio de las diferentes temáticas abordadas por los estudiantes de la mencionada especialización.

Referencias

Decreto 2231 de 2023. (2023, 22 de diciembre). Presidencia de la República de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=227330

Semillero MIND: descubre el poder del conocimiento para dominar el arte de la investigación

Jobss Esteban Fajardo Mideros
Hernán Darío Huertas Moreno
Profesores del Programa de Mercadeo
Universidad Mariana

En el dinámico y exigente campo de la investigación en Mercado, la adquisición y el fortalecimiento de habilidades específicas son imperativos para el éxito académico y profesional. Conscientes de esta premisa, el programa de Mercadeo de la Universidad Mariana ha concebido una estrategia educativa innovadora para potenciar el desarrollo integral de los semilleros del programa.

A continuación, se presentan los resultados de esta iniciativa, en la cual se han llevado a cabo una serie de cursos cortos especializados, diseñados para abordar áreas críticas tanto de la investigación como del desempeño profesional en el campo del mercadeo. En este boletín informativo, se explica en detalle la planificación, implementación y los impactos de estos cursos, destacando la relevancia y el valor agregado que han aportado a la formación de nuestros estudiantes.

En este sentido, estos cursos fueron creados para potenciar las capacidades investigativas y profesionales de los participantes del Semillero de Investigación MIND. Además, fueron concebidos como pilares fundamentales para el desarrollo de habilidades esenciales en el ámbito de la investigación en mercado, estructurados cuidadosamente y dirigidos por docentes expertos en cada área de conocimiento.

El primer curso, “Formulación del problema de investigación y metodologías de investigación”, a cargo del Mag. Hernán Darío Huertas Moreno, ofreció una inmersión profunda en el proceso crítico de identificación, articulación y delimitación de problemas de investigación en el contexto del mercado contemporáneo. Los participantes fueron guiados a través de metodologías para la conceptualización precisa de interrogantes investigativos, estableciendo así una base sólida para el desarrollo de propuestas de investigación.

Figura 1

Banner del curso “Formulación del problema de investigación y metodologías de investigación”

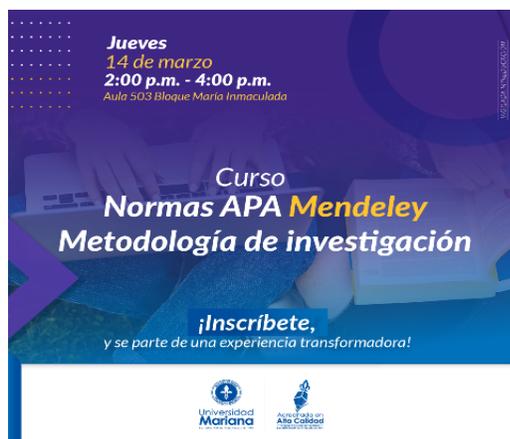


Nota. Archivo institucional Universidad Mariana, dependencia Mercadeo y Comunicaciones (2024).

Seguidamente, el curso “Normas APA y Mendeley”, liderado por la Mag. Loreyn Gabriela Erazo Rodríguez, ofreció una capacitación exhaustiva en las normativas de estilo y la gestión eficiente de referencias bibliográficas, indispensables para la producción académica y científica en el campo de mercadeo. Los semilleros adquirieron competencias técnicas para la elaboración de trabajos científicos conforme con los estándares internacionales, asegurando la integridad y coherencia de sus investigaciones.

Figura 2

Banner del curso “Normas APA y Mendeley”



Nota. Archivo institucional Universidad Mariana, dependencia Mercadeo y Comunicaciones (2024).

Finalmente, con la colaboración especial del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se llevó a cabo con éxito el curso “Capacitación en fuentes de financiación”. Durante este programa formativo, los participantes adquirieron herramientas estratégicas fundamentales para acceder a recursos financieros y llevar a cabo la materialización de sus proyectos de investigación, enfocados tanto en la modalidad de idea de negocio como en la elaboración de planes de negocio.

Además, dentro del marco del curso, el SENA tuvo el honor de contar con la participación de una emprendedora invitada, quien compartió su experiencia motivadora. Esta emprendedora destacó su vinculación directa con el programa de Fondo Emprender, auspiciado por el SENA, y cómo su emprendimiento ha experimentado un crecimiento significativo desde entonces, logrando posicionarse de manera sólida en el mercado local y con una visión clara de expansión.

La experiencia y conocimientos aportados por el SENA, junto con el testimonio inspirador de la emprendedora invitada, enriquecieron significativamente este curso. Gracias a esta colaboración integral, se han ampliado las

oportunidades de financiamiento y se ha fortalecido la viabilidad de las propuestas investigativas que desarrollan los semilleros. Se aprecia profundamente el compromiso y la contribución del SENA en este importante esfuerzo por impulsar el desarrollo y la realización de proyectos innovadores. Se espera continuar trabajando juntos en iniciativas que promuevan el crecimiento y la excelencia en la comunidad.

Figura 3

Participantes del curso



El programa de Mercadeo de la Universidad Mariana se complace en destacar el éxito de los cursos ofrecidos, los cuales han representado una experiencia educativa integral y transformadora para los semilleros. Más allá de la mera adquisición de conocimientos teóricos, los participantes han experimentado un crecimiento significativo en sus competencias investigativas, preparándose así para afrontar con éxito los desafíos tanto del ámbito académico como del laboral dentro del campo de mercadeo.

El rotundo éxito de este programa de capacitación se debe al compromiso y dedicación de todos los involucrados. Se extienden sinceros agradecimientos a los docentes que lideraron los cursos: el Mag. Hernán Darío Huertas y la Mag. Loreyn Gabriela Erazo Rodríguez, así como al SENA, por su valiosa contribución como invitado especial. Se reconoce también el incansable esfuerzo del líder de semilleros el Mag. Jobss Esteban Fajardo Mideros, cuya gestión ha sido fundamental para la realización de esta iniciativa. Por último, se agradece a la directora del programa la Mag. Angélica Isabel Pantoja Muñoz, por su constante apoyo a los procesos de investigación estudiantil y su compromiso con la excelencia académica.

El programa de Mercadeo de la Universidad Mariana reitera su compromiso con el crecimiento y desarrollo de sus estudiantes, y se compromete a seguir buscando nuevas oportunidades para fortalecer sus habilidades, preparándolos así para enfrentar los desafíos del mundo profesional con confianza y éxito.

Un entorno universitario que promueve el bienestar

Jorge Armando Córdoba Duque

Profesor del Programa de Nutrición y Dietética

Universidad Mariana

Con el objetivo de dar cumplimiento al proyecto educativo institucional de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, el cual busca favorecer la formación humana integral para el desarrollo de las dimensiones físicas, psicoactivas, intelectuales y morales, la Coordinación de Bienestar de programa ha acompañado las actividades de fomento y divulgación. Estas actividades son una parte importante en la formación integral de los estudiantes, ya que buscan promover la salud, la cultura, el desarrollo humano, la recreación y el deporte, entre otras dimensiones del bienestar.

En el caso del programa de Nutrición y Dietética, la Coordinación de Bienestar ha establecido acciones para fomentar y divulgar la información enviada desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. Esto indica un compromiso por parte del programa para difundir y promover estas iniciativas.

La Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, junto con el área de deportes, ha invitado al programa de Nutrición a participar en actividades como “Recréate en la U”, “Celebración Franciscana”, “Desafío Mariano”, entre otras que buscando impulsar la recreación y el deporte como parte integral del bienestar de los estudiantes.

La importancia de la recreación y el deporte es que ofrecen una serie de beneficios para los estudiantes: mejorar la salud física; mantener un peso saludable; fortalecer los huesos y los músculos; reducir el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes; mejorar la salud mental, ya que ayudan a reducir el estrés, la ansiedad y la depresión. También, contribuyen a mejorar el estado de ánimo, la autoestima y la confianza en sí mismos, a mejorar las habilidades sociales, brindando la oportunidad de interactuar con pares, aprender a trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo.

Figura 1

Recréate en la U



Nota. Jorge Córdoba, 2023.

Figura 2

Fiestas franciscanas. Derecha: concurso coreográfico; izquierda: ganadores segundo lugar



Nota. Jorge Córdoba, 2023.

Figura 3

Fiestas franciscanas, grupo barras



Nota. Jorge Córdoba, 2023.

Figura 4

Fiestas franciscanas. Derecha: profesores del programa Nutrición y Dietética; izquierda: ganadores segundo puesto grupo barras



Nota. Jorge Córdoba, 2023.

En general, la institución educativa se preocupa por promover la formación integral de los estudiantes, abarcando diversas dimensiones de bienestar. Por lo tanto, desde el programa de Nutrición y Dietética, se responde de manera activa y positiva a las diversas actividades; además, se invita a los estudiantes en diferentes iniciativas que buscan mejorar su experiencia universitaria y contribuir a su desarrollo personal y académico.

Figura 5

Tutoría cuarto semestre



Nota. Jorge Córdoba, 2023.



Nivel de conocimiento del regente de farmacia sobre la lengua de señas colombiana (LSC)

Ángela Catherine Rojo Goyes

Daniela Fernanda Vallejo Dávila

Jennifer Nayelly Rodríguez Enríquez

Yuliana Lizeth Quistanchala Tucanez

Estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

Milton Fabián Campaña Bastidas

Profesor del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana



Fuente: Freepik

La atención integral al cliente consiste en brindar una atención adecuada, personalizada y humanizada; no obstante, es inexorable la comunicación con personas de diferentes tipos de población. En estos espacios de atención entra la comunidad Sorda, que ha sufrido la invisibilidad en la sociedad, pues su forma de comunicación es diferente a la de la población oyente, en consecuencia, se les ha dificultado ser entendidos cuando requieren de un servicio al cliente, por lo tanto, esta comunidad no recibe una atención integral.

Al respecto, Romero Olguín (2023) señala que la atención en salud hacia las personas Sordas es inestable, puesto que, al no tener conocimiento de la lengua de señas, se generan barreras de comunicación. Además, el autor

expuso que la forma de comunicación del personal de salud con esta comunidad es por medio de escritos; sin embargo, no es un medio efectivo, ya que parte de la comunidad Sorda tiene un nivel bajo de lectura y escritura del español, por lo tanto, esta comunicación es inefectiva. Del mismo modo, por parte de las personas Sordas se genera una reacción insatisfecha porque experimentan una actitud de impaciencia e insensible ante el proceso de atención por parte del personal de salud, llegándose a sentir ignorados. Lo anterior señala la falta de capacitaciones frente a la atención que se debe brindar a la comunidad Sorda. Así las cosas, existe la necesidad de incluir el uso de la lengua de señas y realizar campañas de sensibilización, con el fin de brindar una atención integral y humanizada a las personas Sordas.

La comunidad Sorda presenta complicaciones a la hora de asistir a una atención médica, ya que no cuentan con personal capacitado para poder comunicarse por medio de la lengua de señas colombiana, siendo esto un gran impedimento para recibir una atención adecuada. En este sentido, las personas sordas deben acudir a algún familiar para facilitar la comunicación; sin embargo, esto puede generar incomodidad a la hora de la atención médica, pues no se garantiza una atención personalizada. Cabe añadir que el uso de la lengua de señas es una herramienta importante para que se genere una adecuada atención y se eviten posibles errores. Teniendo en cuenta que la forma de comunicación de la comunidad Sorda difiere de la forma de comunicación de los oyentes, esta diferencia ocasiona falencias pueden causar problemas a la hora de comunicar los temas de salud con esta comunidad.

En la ciudad de Pasto existen más de 400 establecimientos farmacéuticos como droguerías y farmacias; el 10 % de estas se ubican en espacios al interior de centros comerciales, el 40 % corresponde a droguerías comunitarias, y el porcentaje restante se encuentra ubicado en el centro de la ciudad. Estos establecimientos son visitados diariamente por un gran número de personas con diferentes necesidades y capacidades. Se ha identificado que gran parte del personal farmacéutico que asiste estos establecimientos tienen falencias al momento de atender a una persona Sorda; se puede afirmar que este personal no posee las habilidades necesarias para brindar una atención integral, ya que cuando una persona Sorda va a una farmacia con el nombre de algún medicamento ante la necesidad de calmar alguna sintomatología, el desconocimiento de la lengua de señas por parte del personal farmacéutico afecta la comunicación entre las partes, generando barreras y exclusión de la comunidad Sorda.

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia decidieron investigar el nivel de conocimiento del personal farmacéutico, especialmente de los centros comerciales, de la ciudad de Pasto. Lo anterior porque se evidencia la necesidad de incluir el uso de la lengua de señas para facilitar el servicio a las personas Sordas y, al mismo tiempo, brindar una atención integral, donde las personas que componen esta comunidad se sientan actores incluidos de la sociedad.

Al indagar, desde diferentes situaciones y aspectos, en los establecimientos farmacéuticos de los centros comerciales de la ciudad de Pasto, de 10 droguerías, con 84 trabajadores, el 69 % de esta población señaló que conocía la lengua de señas. Esto a raíz de que es un tema que se expone por diversos medios; sin embargo,

en el trasfondo del tema se confunde el término lengua y lenguaje. Teniendo en cuenta este último como la facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos, mientras que la lengua es un sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura (Real Academia Española [RAE], 2014).

A pesar de que un alto porcentaje de encuestados refiere conocer que es la lengua de señas, el 92 % de ellos no conoce una palabra en lengua de señas. Esto señala el bajo nivel de conocimiento que tiene la población encuestada, por ende, se puede asumir que no se está ofreciendo una atención farmacéutica de calidad e integral, en la cual se cumpla con los requerimientos necesarios para suplir las necesidades de la comunidad Sorda. Teniendo en cuenta que el 88 % de los regentes y personal de salud que atiende las farmacias de los centros comerciales de la ciudad de Pasto mencionó que sí ha tenido clientes sordos; esto también confirma que estos lugares cuentan con mayor flujo de personas de diferentes grupos sociales y condiciones diferentes. En este contexto, los farmacéuticos lograron resolver la solicitud de la persona Sorda a través de escritos, ya que solo el 6 % de los clientes sordos contaba con la ayuda de un intérprete de lengua de señas.

Este estudio ha dejado en claro el bajo nivel de capacitación y conocimiento sobre la lengua de señas colombiana. El desconocimiento de este idioma por parte del personal de salud es un tema que se debe considerar, ya que es una barrera de comunicación que no permite brindar un servicio de calidad y una información pertinente y completa.

El trabajo adelantado por parte de las estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia ha sido participe en diferentes encuentros académicos, entre los que se destaca: XIX Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación y IV Encuentro Internacional de Formación para la Investigación, llevado a cabo en la Universidad de Mariana en la ciudad de Pasto. Gracias a esta participación, se abrieron las puertas para la colaboración en el XX Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y IV Encuentro Internacional de Formación para la Investigación, organizado por la RedColsi Nodo Nariño, realizado en las instalaciones de la Universidad Católica del Sur. En estos espacios, los estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir los datos recolectados y resultados preliminares de su investigación.



Así mismo, la calificación obtenida en la participación departamental dio pie a la participación en el evento nacional XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedColsi, llevado a cabo en la ciudad de Cartagena, en las instalaciones de la Universidad de Cartagena. Esta experiencia es el resultado del constante trabajo realizado desde la formación Investigativa, orientada desde el programa y a través de la articulación con el grupo de Semilleros de Investigación ESLUM, perteneciente a Tecnología en Regencia de Farmacia.

Figura 1

XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedColsi, Universidad de Cartagena, octubre 2023



Nota. Milton Fabián Campaña Bastidas, 2023.

Compartir dicho estudio en diferentes escenarios, culturas y puntos de vista permitió alimentar el objetivo investigativo; concluir en la necesidad de incentivar la instrucción hacia la lengua de señas colombiana. Si bien es cierto se cuenta con el uso de otros recursos como los escritos para facilitar la comunicación con la comunidad Sorda, se deja de lado la atención humanizada, teniendo en cuenta que es de gran importancia garantizar una actitud empática por parte del profesional farmacéutico para que se brinde una atención de calidad e integral.

Dentro del desarrollo de la Investigación, se identificó que el personal farmacéutico desconoce las instituciones a las que puede dirigirse para aprender la lengua de señas colombiana (LSC). Por lo tanto, se deben dar a conocer dichos lugares y generar espacios de concientización sobre el uso de la lengua de señas, pues sin esta no es posible que la comunidad Sorda acceda a la información que debe brindar el personal farmacéutico; de igual forma, podría afectar la calidad de atención.

Igualmente, se debe señalar la necesidad de políticas inclusivas en las farmacias de los centros comerciales, para garantizar que todas las personas, incluidas las personas Sordas, tengan acceso a servicios de atención al cliente de calidad y contar con una atención integral.

Referencias

Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/>

Romero Olgún, A. (2023). *Percepción de las personas sordas en México respecto a los servicios de salud que reciben* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. UAEH Biblioteca Digital. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/2977>

Cooperación sur-sur para la Agenda Alimentaria Urbana

Yomaira Patricia Yopez Caicedo

Profesora del Programa de Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

Figura 1

Banner del evento



Fuente: FAO Colombia (2023).

Durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2023, se llevó a cabo, en la ciudad de Bogotá, el evento regional: “Cooperación sur-sur para la Agenda Alimentaria Urbana, intercambios y recomendaciones para la transformación de los sistemas alimentarios urbanos y aportes para la garantía progresiva al derecho humano a la alimentación y el continuo urbano-rural”, cuyo objetivo fue realizar un intercambio de experiencias a nivel regional entre gobernantes de ciudades y territorios sobre los avances y desafíos en la transformación de los sistemas alimentarios urbanos y en la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación. El evento contó con la participación internacional de una delegación del gobierno de Brasil, además de diez gobiernos territoriales de la región de Latinoamérica y el Caribe, y entidades de representación nacional y territorial de Colombia.

La vinculación de la academia al evento por parte del departamento de Nariño estuvo representada por el Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad

Mariana, quien ha sido partícipe de la mesa nacional de la agenda alimentaria urbana, en el marco del desarrollo de la investigación: *Caracterización de la pérdida y desperdicio de alimentos en la central de abastos El Potrerillo del municipio de Pasto*, cuyo proceso ha estado acompañado técnicamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); se resalta que uno de los temas incluidos en la agenda del evento fue el código internacional de conducta de pérdida y desperdicio de alimentos (PDA).

La Agenda Alimentaria Urbana cobra gran relevancia si se tiene en cuenta lo siguiente:

En la actualidad, alrededor del 56 % de la población mundial —4.400 millones de habitantes— vive en ciudades. Se espera que esta tendencia continúe, ya que la población urbana aumentará a más del doble para 2050, momento en que casi 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades. (Banco Mundial, 2023, párr. 1)

Lo anterior requiere que los gobiernos tanto nacionales como regionales contemplen, dentro de sus planes de gobierno, la planificación del crecimiento de las ciudades y la forma para abastecer los servicios y necesidades básicas de la población, entre ellas, el acceso físico a los alimentos (Banco Mundial, 2023).

En este contexto, la FAO (2019) señala que, en el año 2019, el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán reunió a 199 ciudades para la implementación de la Agenda Alimentaria Urbana, resaltando el papel de las ciudades para contribuir a la transformación de los sistemas alimentarios urbanos hacia la sostenibilidad. En consecuencia, para América Latina se ha organizado una red de ciudades intermedias (RED CISA), en 13 países, con la participación de 50 ciudades, dentro de las cuales se encuentra la ciudad de Pasto, con el reto de avanzar en los compromisos para identificar estrategias que contribuyan a fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en torno a seis categorías definidas en los lineamientos del pacto: la gobernanza; dietas sostenibles y nutrición; equidad social y económica; producción de alimentos; suministro y distribución de alimentos, y desecho alimentarios.

Desde diferentes sectores, estamos convocados a aportar a la consecución de las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, planteados en la Agenda 2030. Por ello, se ha reiterado el aporte de la academia desde la gestión del conocimiento y el intercambio de experiencias como contribución a los gobiernos locales en la identificación de estrategias, generación de programas o proyectos en el contexto de la Agenda Alimentaria Urbana y la apropiación social del conocimiento, donde la comunidad se convierta en protagonista de las acciones que se implementarán en los entornos locales, como un vínculo entre lo urbano y lo rural.

De esta manera, la inclusión de las temáticas relacionadas con economía circular, mercados de abasto abastecimiento e inocuidad alimentaria, pérdidas y desperdicios de alimentos, agricultura familiar, hábitos alimentarios saludables, agroecología, entre otras, se convierten en prioridades en la gestión de gobiernos nacionales, departamentales y municipales, como contribución a la transformación de los sistemas alimentarios en las regiones y la transición hacia la infraestructura verde, como la agricultura urbana, la forestería urbana y el desarrollo de territorios funcionales.

También, es importante el aporte que estas estrategias brindan a la problemática del cambio climático, pues, según el Banco Mundial (2023), el sistema alimentario mundial es responsable de alrededor de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), solo superado por el sector de energía. Por lo tanto, todos los esfuerzos que se hagan para impulsar un enfoque más integral y sostenible en la gestión de las ciudades debe incluir los aspectos económicos, ambientales y sociales.

Asimismo, se debe destacar el papel de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que lidera técnicamente, a nivel mundial, estas temáticas de interés global. Además, es la institución organizadora del evento regional: “Cooperación sur-sur para la Agenda Alimentaria Urbana”, espacio que generó la articulación entre diferentes instancias, como la academia, que permitió conocer experiencias exitosas que pueden replicarse en diferentes contextos y que propician espacios de colaboración para el trabajo conjunto en favor de la seguridad alimentaria y nutricional de la población en general.

Referencias

- Banco Mundial. (2023, 3 de abril). Desarrollo urbano. Panorama general. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- FAO Colombia [@FAO_Colombia]. (2023, 20 de noviembre). *La creciente urbanización que actualmente aloja al 57 % de la población en ciudades* [Imagen adjunta]. [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/FAO_Colombia/status/1726775122684420330

Experiencias en Fisioterapia Cardiorrespiratoria, Colombia - Perú

Eliana Camila Delgado Ramos

Profesora del Programa de Fisioterapia

Universidad Mariana

El concepto de internacionalización se ha introducido en las instituciones de educación superior a nivel global desde hace aproximadamente cuarenta años. El Ministerio de Educación Nacional (2024) de Colombia refiere que la internacionalización es un «proceso que fomenta lazos de cooperación e integración de las instituciones de educación superior con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado» (párr. 1). Este proceso otorga a los mecanismos de enseñanza e investigación una dimensión internacional e intercultural, que se logra con actividades como la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores, proyectos conjuntos de investigación, ente otros.

A fin de fortalecer los procesos de internacionalización, la Universidad Mariana en general, y específicamente el programa de Fisioterapia, se ha preocupado y pretende estar acorde con la tendencia actual en lo que se refiere a internacionalización, por ello, en el mes de noviembre se realizó la movilidad de 4 profesoras de diferentes disciplinas de Fisioterapia a la Universidad Norbert Wiener en Lima, Perú. La internacionalización académica en Fisioterapia busca enriquecer la educación de los estudiantes, promover la colaboración global en investigación y mejorar la calidad de la atención fisioterapéutica mediante la adopción de perspectivas y prácticas internacionales, Integrar estándares y prácticas internacionales en los programas de estudio para asegurar que los graduados estén familiarizados con las tendencias globales e incluso poder alinear los programas de estudio con los estándares de organizaciones internacionales relevantes.

Aunado a lo anterior, el área Cardiorrespiratoria de Fisioterapia se centra en la evaluación y el tratamiento de los pacientes con afecciones del sistema cardiovascular y respiratorio; a pesar de ser un área en constante desarrollo y con una amplia variedad de intervenciones, solo hasta 2020, a raíz de la pandemia por COVID-19, se hizo más visible a nivel mundial. Dichos profesionales se convirtieron en pieza fundamental del equipo médico de trabajo contra la COVID-19. En Colombia, los fisioterapeutas cardiorrespiratorios se encuentran incluidos en diferentes escenarios clínicos, desde las salas de emergencia y cuidados intensivos hasta la atención en el domicilio. Por lo tanto, la formación en este campo se encontraba ya fortalecida en el país cuando se tuvo que enfrentar la pandemia.

En Perú, específicamente en la Universidad Norbert Wiener, institución anfitriona de la movilidad profesoral, cuentan con la Especialidad en Fisioterapia Cardio Respiratoria, la cual, refieren los profesores asociados

a esta, incrementó su demanda considerablemente en respuesta a la necesidad de estos profesionales en pandemia. Estos sucesos demuestran la importancia de globalizar el conocimiento; comprender y afianzar que la «internacionalización es un proceso clave en la educación superior contemporánea, con efectos positivos reconocidos sobre los procesos universitarios, especialmente en la investigación científica y en la formación de profesionales» (Llano et al., 2021, p. 6).

En esta misma, durante la movilidad profesoral se realizaron diferentes actividades, propuestas con antelación entre las dos instituciones interesadas, con profesores de áreas específicas, organizando así una agenda que fue dispuesta para todos los estudiantes de la Universidad Norbert Wiener, con la intención de que todos pudieran aprovechar estos espacios y experiencias, según su interés, entre ellas: aerosoles terapéuticos, manejo de la apnea obstructiva del sueño, rehabilitación del paciente con asma, etc. De igual manera, se realizó

una clase espejo con el fin de que nuestros estudiantes pudieran participar de la experiencia y aprovechar los contenidos compartidos en la universidad anfitriona. Estas actividades facilitaron la inmersión del estudiante en actividades que promueven el intercambio académico y cultural.

Con el fin de aportar al campo de la investigación científica, se realizó una jornada de investigación en Fisioterapia dirigida a los semilleros de investigación, estudiantes de último ciclo o internos y, también, a estudiantes de la Especialización en Fisioterapia Cardio Respiratoria. La jornada pretendía introducir el concepto de análisis basado en evidencia, qué investigar, métodos de búsqueda de información y cómo elaborar un artículo científico. Esta actividad se llevó a cabo en el auditorio de la universidad con una gran participación de la comunidad estudiantil. Además, este encuentro afianzó conceptos en investigación, fomentó el interés por pertenecer al grupo de semilleros de investigación, lo cual permite introducir al estudiante desde ciclos tempranos en este proceso tan imprescindible para la generación de nuevo conocimiento, la resolución de problemas, el desarrollo de habilidades en investigación y aportar evidencia científica para seguir apoyando el quehacer de los fisioterapeutas.

La participación activa de la comunidad académica, profesores y estudiantes permitió explorar ideas de investigación, indagar sobre vacíos del conocimiento, específicamente en el área cardiovascular y pulmonar en fisioterapia. Estos espacios son propicios para desarrollar proyectos conjuntos de investigación, objetivo primordial de la movilidad. De igual manera, se llevó a cabo un webinar donde se compartieron experiencias en investigación; tanto profesores de la universidad anfitriona como de la Universidad Mariana compartieron proyectos de investigación en curso y finalizados.

En esta vivencia de movilidad internacional se socializaron varios productos, además de permitir conocer y reflexionar acerca del nivel de los principales gestores del conocimiento: los profesores; identificar debilidades y fortalezas; definir opciones de mejora, y crear lazos que potencian la actividad investigativa. De esta manera, fue posible concretar un proyecto colaborativo de investigación entre las dos universidades, y dos ideas de investigación para desarrollar en conjunto a mediano plazo. Asimismo, se llevaron a cabo alianzas estratégicas con profesores investigadores con amplia trayectoria, lo cual favorece la visibilidad del trabajo investigativo que se desarrolla en nuestra universidad y que apertura a seguir trabajando en pro de la globalización de nuestros programas.

Figura 1

Jornada de investigación en Fisioterapia con semilleros de investigación



Nota. Eliana Camila Delgado Ramos, 2023.

Por otra parte, también se compartieron escenarios donde se desarrollaron talleres prácticos en servicios de rehabilitación pulmonar del Hospital Central de La Fuerza Aérea y en Respirando 2, siendo los únicos dos centros existentes en Lima. Ahí se realizaron cursos prácticos para la intervención de usuarios con patologías que afectan su sistema respiratorio; estos cursos estuvieron dirigidos a la población en general asistente a dichos centros y a los estudiantes de internado del programa Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación de la Universidad Norbert Wiener, y a sus profesores. El propósito de estas actividades fue poder brindar y compartir herramientas prácticas que se desarrollan en nuestra universidad, tanto en cursos teórico-prácticos como en los escenarios de práctica en los diferentes hospitales. Así, esta actividad en particular demostró que las prácticas en el quehacer fisioterapéutico están en concordancia con la tendencia mundial, y que, actualmente, en el campo de Fisioterapia cardiorrespiratoria, Colombia es un referente, ya que el fisioterapeuta interviene en diferentes campos de atención.

Finalmente, dentro del concepto de internacionalización, se resalta también la interculturalidad, que significa “entre culturas”, pero no se limita a solo el contacto entre culturas, sino que implica un intercambio equitativo, el cual no debería ser solo una meta para alcanzar, sino que debe ser entendida como un proceso

donde personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones se comparten e interrelacionan de manera permanente y que insta a construir y propiciar el respeto mutuo y el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales (Walsh, 2005). Este concepto tan amplio, pero a la vez tan preciso, engloba todas las actividades vividas durante la movilidad realizada en la Universidad Norbert Wiener en Lima, Perú, donde se logró experimentar el concepto de interculturalidad, ya que hubo un intercambio exquisito de conocimientos, basados en el respeto de su nivel y prácticas académicas, donde fue posible aportar, pero también aprender de sus fortalezas, conocimientos que contribuyen para crecer como universidad, programa, profesores y, por supuesto, como personas. Es importante motivar a otros profesores y a los estudiantes a participar en estos espacios que la universidad pone a disposición para el crecimiento de la comunidad académica, pero también para el desarrollo personal.

Existe un proverbio zulú que dice: «Si el futuro no viene hacia nosotros, nosotros tenemos que buscarlo», esto nos invita a ser proactivos y propositivos en la búsqueda del aprendizaje continuo. Quizás nunca se termina de aprender, pero con cada experiencia vivida se suman nuevas herramientas que permiten crecer cada día en diferentes niveles. En este sentido, esta experiencia sumó y afianzó valores personales como la hospitalidad, el respeto, la gratitud, la humildad y la fraternidad. Así, el crecimiento personal alineado con el crecimiento profesional provee, en este caso al profesor, una actitud de reconocimiento, que lo impulsa a seguir aportando los aprendizajes adquiridos a su programa, a la universidad, a sus compañeros y, por supuesto, a sus estudiantes, que en conjunto pretenden mejorar procesos como la contribución a la transformación sociocultural, aspecto resaltado en la misión de la universidad.

Figura 2

Docentes y estudiantes de la Universidad Mariana y Universidad Norbert Wiener



Nota. Eliana Camila Delgado Ramos, 2023.

Referencias

- Llano, G. V., Carlozama, J. F., Tipán, D. F. y Tipán, G. B. (2021). La internacionalización en los procesos universitarios: un análisis estructural para universidades de Latinoamérica. *Mendive. Revista de Educación*, 19(1), 6-15. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1945>
- Ministerio de Educación Nacional. (2024, 1 de abril). Internacionalización de la educación superior. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Informacion-Destacada/196472:Internationalizacion-de-la-educacion-superior>
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Ministerio de Educación. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A52C83D0F22C6E8B05258283006166A3/\\$FILE/LaInterculturalidadEnLaEducaci%C3%B3n.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A52C83D0F22C6E8B05258283006166A3/$FILE/LaInterculturalidadEnLaEducaci%C3%B3n.pdf)



Las posibilidades del trigo negro o sarraceno para la región Altoandina de Nariño

Diana Paola Ortiz Tobar

Stephanie Carolina Realpe López

Profesoras del Programa de Nutrición y Dietética

Universidad Mariana

Benjamín Ernesto Sañudo Arévalo

Andrés Felipe López Bolaños

Janier David Mafla Zambrano

Daniel Alejandro Rosero Benavides

Estudiantes del Programa de Nutrición y Dietética

Universidad Mariana

Benjamín Alfredo Sañudo Sotelo

Ingeniero agrónomo

Universidad de Nariño

Nariño es un departamento ubicado en el suroccidente de Colombia, conocido por su producción agrícola y alimentaria. Entre los productos más destacados se encuentran el café, el cacao, la caña de azúcar, el maíz, el plátano y la yuca. Además, la región es reconocida por su producción de quesos y lácteos (EcuRed, s.f.). Así mismo, la producción de cereales en el departamento de Nariño se centra principalmente en el maíz y el trigo. Según un estudio de la Bolsa Mercantil de Colombia (2020), en el primer semestre de 2020, Nariño fue uno de los pocos departamentos en los que se produjo trigo, con 1.236 toneladas.

Ahora bien, desde hace aproximadamente 30 años, se ha observado un debilitamiento en el desarrollo agrícola en aquellos sectores ubicados sobre los 2.400 m s. n. m., es decir, en más de 25 municipios del departamento de Nariño; lugares donde el minifundio presenta una cobertura mayor al 85 %; además, en estas zonas, acontecen conflictos sociales y económicos, por ende, se requiere fortalecer la seguridad alimentaria familiar.

En medio de estas circunstancias, los productores del campo se sienten motivados a incursionar en el cultivo de distintas opciones agrícolas económicamente factibles en pequeños espacios, con capacidad nutricional y posibilidades de manejo técnico en municipios alternativos, además de su aceptación comercial.

Entre las distintas opciones agrícolas, el trigo negro o sarraceno (*Fagopyrum esculentum*, Polygonaceae) muestra cualidades que comparativamente le permiten destacarse entre varias especies vegetales de cultivo, gracias a su precocidad, plasticidad fenotípica, posibilidades alimentarias y calidad nutricional (Castañeda y Monterroso, 2016), este último atributo le permite ser complemento en la industria alimentaria de harinas para panificación y pastelería.

Actualmente, se observan pequeños cultivos en algunos sectores cerealistas, mostrando aptitud de producción intensiva en pequeñas áreas, con ocupación parcial de mano de obra familiar, con posibilidades de servir como nicho de insectos benéficos en la etapa de floración y también para ser utilizado como abono verde en el mejoramiento de la fertilidad natural de los suelos (Dionisi, 2012).

Por otro lado, el trigo sarraceno tiene un amplio rango de adaptabilidad, cultivándose en áreas ubicadas desde los 1.000 hasta los 2.500 m s. n. m. y con un buen comportamiento productivo con niveles bajos de humedad en el suelo (Castañeda y Monterroso, 2016); sin embargo, por observación directa se ha determinado adaptabilidad hasta los 3.000 m s. n. m. para cumplir su ciclo de vida en lapsos menores a los 100 días desde la

siembra a la cosecha en grano seco (Ho Yoon, Jang y Jeong 2004).

En siembras de altas densidades, es posible obtener biomasa verde en floración en menos de dos meses, siendo útil como forraje para alimentación animal; también, al utilizar parcelas jóvenes como verdura con alta calidad nutricional. Asimismo, gracias a su buen comportamiento en suelo poco fértil, es posible adecuar espacios de terreno donde otros cultivos muestran crecimiento subnormal y de baja capacidad productiva. Únicamente se requiere de un buen laboreo con herramienta manual y la aplicación de moderadas cantidades de un compuesto o abono orgánico preparado en finca, con empleo de residuos orgánicos vegetales y de la actividad pecuaria.

En suelos bien preparados con escaso crecimiento inicial de malezas, la semilla se puede sembrar al voleo, con densidades de población mayores de 50 kilos de semilla por hectárea. Sin embargo, el trigo negro se puede establecer en surcos de 30 a 50 centímetros, depositando los granos a chorrillo ralo o cada 10-15 centímetros, con 4-5 granos por sitio, empleando cantidades entre 30 y 40 kilos de semilla por hectárea, para hacer deshieras manuales en surcos y entre sitios. (B. A. Sañudo Sotelo, comunicación personal, 2023)

En las condiciones de la región Andina de Nariño, es conveniente prestar atención al manejo oportuno de gusanos trozadores de plántulas (*Agrotis ipsilon*, *Lepidoptera*) en tiempos secos, mediante aplicaciones de caldo de ceniza en dosis de 50 centímetros cúbicos por litro de agua. (B. A. Sañudo Sotelo, comunicación personal, 2023)

En el caso de agentes patógenos, se determina la muerte de plántulas, debido a la necrosis de tejidos en raíces jóvenes. Conviene el tratamiento de semillas o aplicaciones al suelo de un extracto vegetal como manzanilla y ortiga en la misma dosis por litro de agua. (B. A. Sañudo Sotelo, comunicación personal, 2023)

Cuando la mayoría de las frutas del cultivo tiene una tonalidad oscura se hace la colecta manual para realizar la limpieza y secado del grano en horas de sol. En buenas condiciones de cultivo, se llega a obtener hasta una tonelada de grano seco por hectárea (Castañeda y Monterroso, 2016).

El grano se almacena en un lugar aireado y protegido para utilizar la harina de molienda cernida en mezcla con harina de trigo desde un 10 a 20 % en el producto de panificación (De la Cruz, 2009), aunque gracias a experiencias personales, se ha podido realizar productos

con un 30 % de harina de trigo sarraceno, mejorando su calidad nutricional y manteniendo unas características organolépticas similares a un producto con un 100 % de harina de trigo.

Al respecto, se recomienda el empleo con harina integral, teniendo en cuenta su alto valor proteico hasta del 20 %, con buen contenido de los aminoácidos lisina, tirosina y metionina. Además, se mejoran los contenidos de fibra dietética, como también los minerales calcio, magnesio, fósforo y potasio, así como de moléculas orgánicas con propiedades antioxidantes (Al-Snafi, 2017).

Referencias

- Al-Snafi, A. E. (2017). A review on *Fagopyrum esculentum*: A potential medicinal plant. *IOSR Journal of Pharmacy*, 7(3), 21-32. <https://doi.org/10.9790/3013-0703012132>
- Bolsa Mercantil de Colombia. (2020). Serie de estudios sectoriales. Cereales (maíz y trigo). <https://www.bolsamercantil.com.co/sites/default/files/2022-07/Estudio%20Sector%20cereales.pdf>
- Castañeda, C. G. y Monterroso, D. A. (2016). *Manual de cultivo de alforfón (Fagopyrum esculentum Moench) para las condiciones de Guatemala*. Universidad San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/edigi/pdf/P-2016-11.pdf>
- De la Cruz, W. (2009). *Complementación Proteica de Harina de Trigo (Triticum aestivum L.) por Harina de Quinoa (Chenopodium quinoa Willd) y Suero en Pan de Molde y Tiempo de Vida Útil* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Agraria La Molina]. Repositorio institucional Universidad Nacional Agraria La Molina. <https://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/20.500.12996/1742>
- Dionisi, C. (2012). *Cadena agroalimentaria de trigos sarraceno*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1567/Dionisi%2c%20Carla.%20Cadena%20agroalimentaria%20de%20trigo%20sarraceno.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Ecured. (s.f.). Departamento de Nariño. https://www.ecured.cu/Departamento_de_Nari%C3%B1o
- Ho Yoon, Y., Jang, D., & Jeong, J. (2004). Effect of Soil Moisture Condition on Some Growth Characteristics Related with Landscape and Yield of Buckweath. En I. Faberová, V. Dvořáček, P. Cepková, I. Hon, V. Holubec, Z. Sthno (Eds.), *Advances in Buckwheat Research* (pp. 465-469). Prague.



Desarrollo de productos alimentarios y la bromatología

Diana Paola Ortiz Tobar

Marlene Elizabeth Castro

Profesoras del Programa de Nutrición y Dietética

Universidad Mariana



Fuente: Freepik

La nutrición es un campo en constante evolución, impulsado por la necesidad de satisfacer las demandas de una población cada vez más consciente de la importancia de una alimentación saludable. La producción masiva de alimentos procesados y ultraprocesados con alto contenido de grasas saturadas, azúcares y aditivos ha generado preocupación por el impacto negativo en la salud de las personas, especialmente por el aumento de la obesidad y las enfermedades crónicas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

El desarrollo de productos alimentarios y la bromatología juegan un papel fundamental en este proceso, ya que proporcionan conocimientos y tecnologías que mejoran la calidad de los alimentos; además, promueven la salud de las personas. En este sentido, la innovación en alimentos contribuye a la mejora de la nutrición a nivel global, por ello, el programa de Nutrición y Dietética de la Universidad Mariana, con la IV Feria de Ciencia de los Alimentos e Innovación juega, un rol clave en el intercambio de experiencias innovadoras, con el fin de contribuir en una mejor nutrición en la región.

Así, la innovación desempeña un papel crucial en el campo de la nutrición, ya que impulsa el desarrollo de nuevos

alimentos y procesos que mejoran la calidad y el valor nutricional de los productos disponibles en el mercado. Por ejemplo, la producción de alimentos fortificados con vitaminas y minerales es el resultado de la innovación en la industria alimentaria. Estos alimentos enriquecidos tienen el potencial de combatir la deficiencia de nutrientes y mejorar la salud de las poblaciones vulnerables, tal es el caso del pastel de cáscaras de banano, buñuelos de frijol, nachos de cáscara de papa, *snacks* de zanahoria, esferificaciones de mortiño y bizcocho de calabaza sin gluten. Adicionalmente, se reduce el desperdicio de materias primas como la cáscara de papa y de banano, garantizando la disponibilidad de alimentos diferentes, frescos y seguros.

La bromatología, por otro lado, es la ciencia que estudia los alimentos y su composición nutricional. Gracias a la bromatología, es posible comprender cómo los nutrientes interactúan en los seres vivos y cómo afectan a la salud de las personas. Esta disciplina es fundamental para garantizar una alimentación adecuada y equilibrada (Muñoz, 2019).

A continuación, se muestran los stands de la feria sobre alimentación saludable realizada en la Universidad Mariana.

Figura 1

Nachos de cáscara de papa



Figura 4

Snacks de zanahoria



Figura 2

Esferificaciones de mortiño



Figura 5

Buñuelos de frijol



Figura 3

Bizcocho de calabaza



Figura 6

Pastel de cáscara de banano



Figura 7

Feria en el pasaje de La Cordialidad, Universidad Mariana



Referencias

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Salud nutricional. *Promoción y Prevención p y p*, 2(9), <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/BOLETIN-PyP-No9-DICIEMBRE-2014.pdf>

Muñoz, J. Á. (2019). Alimentación sostenible, saludable y ética: no hay un intento, hay un camino. *Sanidad Naval*, 73(2), 152-156.

Master Class sobre el cuidado humano para la salud materna intercultural

Aura María Melo Andrade

Nohora Ortega Cadena

Profesoras del Programa de Enfermería

Universidad Mariana

Las nuevas tendencias sobre el cuidado de la gestante y del recién nacido proponen reconocer los avances de la disciplina de enfermería desde entornos culturales diversos y desde la atención en salud, donde los profesionales de enfermería y en formación, a través del aprendizaje de las diferentes propuestas sobre cuidado, en otros escenarios o países, fortalecen la práctica a partir del dialogo de conocimientos, de avances científicos, de diagnóstico y tratamiento, y de intervenciones de enfermería. Por lo tanto, desde el curso denominado Cuidado de enfermería para el niño, se propone un encuentro con enfermeros de otros países y nacionales, a fin de comprender y analizar las nuevas tendencias del cuidado bajo la siguiente denominación: “Master Class Cuidado Humano de la Gestante y el Recién Nacido: enfoques, tendencias y practicas interculturales en América Latina y el Caribe”.

Desde la humanidad nos hacemos más humanos, por ello, hoy en día se debe analizar el cuidado, que no parte de singularidades, al contrario, forma parte de la universalidad del conocimiento disciplinar, siendo este su sentido vivo, dinámico y participativo, que no puede excluirse a la hora de repensar la relación del ser humano como sujeto de cuidado en contextos globalizados. Lenise do Pradob y Schmidt Reibnitz (2004) afirman que «puede ser percibido (y construido) como una fuerza emancipatoria que tiene el poder de construir puentes para disminuir las diferencias entre ricos y pobres o que, al contrario, puede aumentar el abismo y la distancia entre ellos” (p. 106), entonces, es apremiante para la profesión, en los escenarios educativos, promover el aprendizaje del cuidado humano, teniendo en cuenta el reconocimiento de la diversidad del otro, sus propias historias de vida, contextos y proyectos.

Por tanto, los retos son cada vez más grandes para la profesión, y aunque el desarrollo tecnológico es importante dentro de los escenarios hospitalarios con desarrollo biotecnológico avanzado para el cuidado de la salud, estos no son suficientes en países donde aún existen brechas económicas, sociales y culturales, lo cual genera barreras al momento de acceder a los servicios de salud, trayendo consigo un aumento en la morbilidad materna por causas prevenibles. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), las mujeres mueren de complicaciones durante o tras el embarazo o el parto, las principales complicaciones son las hemorragias graves, las infecciones posparto, hipertensión arterial durante el embarazo (preclamsia y eclampsia), complicaciones en el parto y abortos peligrosos.

Por su parte, Malvares (2007) manifiesta:

El desafío de cuidar a las comunidades en un mundo globalizado y de cuidarlas bien supone una transformación paradigmática de la noción de cuidado de enfermería, históricamente focalizado en el individuo, que necesariamente ha de partir de la conciencia de mundo y que implica la adopción de la comunidad global como unidad de análisis y sujeto de cuidado. (p. 528)

Por tanto, la reflexión disciplinar al conocer otras prácticas de cuidado permite reconstruir las formas de cuidado locales y de aprendizaje encaminadas a mejorar el cuidado de la gestante.

«El desafío de cuidar el mundo y de cuidarlo bien, supone un cambio de problemas, un cambio de abordajes, un cambio de tecnologías, escenarios diferentes y prácticas distintas. E implica la comprensión de las dialécticas» (Malvárez, 2007, p. 528), siendo entonces este escenario el lugar propicio para compartir esas formas de cuidar,



desde el análisis de una situación de enfermería en común y el cuidado de la mujer y el recién nacido.

El pasado 25 de noviembre de 2023, se llevaron a cabo una serie de conferencias acerca del cuidado humano para la gestante y recién nacido, a través de conexión remota y en modalidad híbrida. En esta actividad, participaron expertos en el área propuesta desde países como: Panamá, México, Chile y Argentina, 4 ponentes nacionales, estudiantes de VI y VII semestre de la Universidad Mariana y público en general. Con la metodología *Master class*, entendida como una actividad académica en la cual expertos de reconocida trayectoria académica y científica profundizan en una temática a fin de ampliar el conocimiento (Elgueta y Palma, 2014), se pretendió aportar herramientas útiles para los estudiantes y profesionales de enfermería, quienes cuidan a esta población. En este evento, los ponentes expusieron los resultados de sus investigaciones y propias experiencias; así, se logró reflexionar sobre la finalidad de la profesión de enfermería desde un enfoque cultural, recalcando los valores bioéticos y la razón disciplinar.

Las experiencias tuvieron validez en la investigación (cualitativa y cuantitativa) y en la experticia de los profesionales, quienes reconocieron los significados culturales del cuidado humano, los avances, las debilidades, los aprendizajes en la práctica, las nuevas perspectivas encaminadas a enriquecer los planes de cuidado que contemplen lo humano, lo científico, lo intercultural y lo tecnológico.

En cuanto a las ponencias, la Dra. Lydia Gordón de Isaaccs, de Panamá, participó con la ponencia titulada: “El modelo transcultural de Leininger para el cuidado cultural de la mujer durante la gestación y el parto”. La ponente interrelaciona el cuidado de enfermería con la cultura de las personas y considera que el cuidado cultural es una parte integral del cuidado mismo y de las competencias interculturales en la formación de los profesionales de enfermería.

El Mag. Cristian Sclegel Acuña, de Chile, con su ponencia “Prácticas culturales en la atención del parto y puerperio en Chile”, expone una metodología que parte de identificar los principios, las condiciones, las estrategias-acciones y los procedimientos para la generación de servicios con pertinencia cultural, que garantice el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país y que contribuya a eliminar las inequidades en salud que afecten a los pueblos indígenas.

La Esp. Andrea Alejandra Ance y la Lic. Mirta Patricia Martínez, de Buenos Aires, Argentina, con su ponencia titulada “Salud intercultural y atención en el embarazo, parto y puerperio”, invitan a sumar competencias en salud intercultural e incorporar elementos y prácticas propias de los pueblos indígenas de nuestro país, con el fin de superar brechas culturales y de comunicación, de tal forma que se permita reducir las desigualdades en salud materna e infantil y promover el empoderamiento de las mujeres y su capacidad de decisión.

E.E.P. Ana Karen Arias Cruz, de México, con su ponencia “Parto humanizado en el contexto de América Latina”, enmarca el concepto de violencia obstétrica en la atención del parto como una forma de discriminación y violación de los derechos de la mujer; entabla diferentes conceptos desde el parto humanizado, respetado, fisiológico, psicoprofiláctico y la experiencia positiva de parto.

La Esp. Sobeida Indira del Carmen Caramón, de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, participó con la ponencia “Cuidado intercultural durante la gestación, parto y puerperio”. En esta ponencia, se recalca la importancia del cuidado centrado en la persona y cómo la humanización de los cuidados está centrada en el respeto hacia el otro; además de considerar las necesidades y valoraciones emocionales de las mujeres y sus familias en los procesos de atención del embarazo, parto y puerperio. Asimismo, resalta la experiencia del nacimiento como un momento especial, placentero, en condiciones de dignidad humana, donde la mujer sea sujeto y protagonista de su propio parto.

Por su parte, la Mag. Zuleima Hernández, ponente colombiana, participó con la ponencia “Cuidado intercultural en la mujer: gestación, parto, puerperio, atendidas en 10 instituciones de salud en el departamento de Nariño, Colombia”. La magíster muestra la influencia que tiene la cultura en el desarrollo de los seres humanos, por ende, propone un modelo de cuidado híbrido entre el saber científico y el saber cultural de los pastos, teniendo en cuenta la dimensión cultural étnica, los derechos individuales y colectivos, la vida integral, la dimensión ecológica en armonía con la naturaleza y la metamorfosis institucional.

La Esp. Carolina Vargas, ponente colombiana, participó con la ponencia “Violencia obstétrica: una realidad oculta”. La especialista resalta que la violencia obstétrica sigue siendo una realidad dentro de las diferentes instituciones de salud, ya que aún existe desconocimiento por parte de las usuarias acerca de sus

derechos frente a los procesos reproductivos. Por otra parte, si bien, a nivel institucional, el personal de salud conoce la normatividad, los protocolos institucionales continúan desactualizados. Igualmente, destaca la importancia de la academia para crear ambientes de sensibilización en la problemática investigativa.

La Esp Silvana Bugna, ponente uruguaya residente en Colombia, participó con la ponencia “Estrategias pedagógicas para el cuidado de enfermería en la atención del parto”, cuyas conclusiones llevaron a la reflexión del quehacer del profesional de enfermería en la actualidad, desde la humanización con un enfoque trascendental.

La Esp. Aura María Melo, ponente colombiana, participó con la ponencia “Dolor en el recién nacido desde un enfoque humanizado”, cuyas conclusiones generales se enmarcaron en que en el país no existe una escala validada para el control del dolor neonatal; se debe medir del dolor las 24 horas al día dentro de las unidades neonatales.

Así, este evento permitió concientizar a todos los participantes del programa de enfermería asistentes, quienes están involucrados en el cuidado de la mujer, del niño y del recién nacido, sobre el cuidado humano en América Latina y el Caribe.

Finalmente, se reitera un agradecimiento especial a todos los participantes, tanto internacionales como nacionales: **Ana Karen Arias Cruz**, coordinadora de posgrado en Enfermería Perinatal de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Nacional Autónoma de México, con sede en el Instituto Nacional de Perinatología 2020; **Lydia Gordon de Isaacs**, coordinadora del doctorado 2011 a 2021; actualmente coordinadora de Educación Continua y Extensión desde la Universidad de Panamá; **Andrea Alejandra Ance**, licenciada en Enfermería de la Universidad Nacional de Mar de Plata, especialista en Enfermería Neonatal de la Universidad Austral, maestranda en Enseñanza en Escenarios Digitales, Universidad Nacional de La Pampa, docente de la Licenciatura en Enfermería; **Mirta Patricia Martínez**, docente universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata, cofundadora de la Asociación Argentina de Atención Primaria de la Salud en Enfermería –AAPSEE–; **Sobeida Indira del Carmen Caramón Vázquez**, docente de especialidades en Enfermería en Neonatología, Pediatría y Enfermería Materno y Perinatal, enfermera certificada por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería –COMCE–; **Cristian Schlegel**, licenciado en Enfermería, magíster en Docencia Universitaria,

magíster en Salud Pública y Desarrollo Local, diplomado en Adulto Mayor, en Investigación Oncológica, en Salud Familiar, en Docencia Universitaria Orientada a Competencias, en Calidad, Seguridad del Paciente y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud –IAAS–, postítulo en Manejo Avanzado de Heridas, enfermero salas de enfermedad respiratoria aguda –ERA–, actualmente, docente de pre y posgrado de la Universidad Católica del Maule. Así mismo, los ponentes nacionales **Carolina Vargas**, **Zuleima Hernández**, **Aura María Melo** y **Silvana Bugna**, profesoras investigadoras del programa de Enfermería, Universidad Mariana.

Referencias

- Elgueta, M. F. y Palma, E. E. (2014). Una propuesta de clasificación de la clase magistral impartida en el Facultad de Derecho. *Revista Chilena de Derecho*, 41(3), 907-924.
- Lenise do Prado, M. y Schmidt Reibnitz, K. (2004). Salud y globalización: retos futuros para el cuidado de Enfermería. *Revista Investigación y Educación en Enfermería*, XXII(2), 104-111.
- Malvárez, S. (2007). El reto de cuidar en un mundo globalizado. *Texto & Contexto*, 16(3), 520-530. <https://doi.org/10.1590/S0104-07072007000300019>



Educación continuada en el Programa de Enfermería, Universidad Mariana: propuestas, avances y perspectivas

Nohora Ortega Cadena

Profesora del Programa de Enfermería
Universidad Mariana

Bethy Burbano Timaná

Directora del Programa de Enfermería
Universidad Mariana



Fuente: Freepik

En el Acuerdo 01 de 2018, emitido por el Consejo Nacional de Educación Superior –CESU–, se actualizaron los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado; en su capítulo 4, se describen las condiciones, características y aspectos por evaluar para la acreditación institucional; orienta las acciones con egresados, se valora los mecanismos de actualización y mejoramiento del profesional a través del aprendizaje continuo. Así mismo, en el Acuerdo 02 de 2020, se retoma la importancia del acompañamiento, con el propósito de favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral, el aprendizaje continuo y el retorno curricular.

Por tanto, en el programa de Enfermería de la Universidad Mariana, se ha propuesto estrategias de interacción

y acercamiento con los egresados y graduados, encaminadas a favorecer el aprendizaje continuo, a partir de la formación disciplinar, biotecnológica, conocimientos desde la práctica avanzada para el cuidado, en un contexto globalizado donde la aparición vertiginosa de nuevos conocimientos y avances tecnológicos demanda una actualización constante de los profesionales en enfermería (Bendezu-Quispe et al., 2020), con interacción, equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, donde, a través de las acciones de educación continuada, propenden la búsqueda de alternativas y soluciones para los problemas de salud reales vivenciados por las personas y grupos.

Según Sardinha et al. (2013), la formación debe tener las características y capacidad de aprender contantemente

y relacionar la teoría y práctica, es decir, existe un vínculo entre el conocimiento y acción; además, el deber-ser es un proceso educativo actualizado y coherente con las necesidades específicas del área, mantener a su personal valorado y capaz de desempeñarse profesionalmente (Paschoal et al., 2007). Entonces, la educación continua a través de cursos cortos se convierte en una alternativa importante, ya que pueden ser “hilos” que promuevan el desarrollo profesional y personal. Además, como proceso educativo, busca la cualificación, postura ética, ejercicio de la ciudadanía, reafirmación o reformulación de valores a través de esa relación integradora entre sujetos involucrados de una praxis crítica y creadora (Lino et al., 2007).

Martins et al. (2010) explican que la educación permanente es una experiencia subsiguiente a la formación inicial, que le permite al profesional cualificar su competencia individual, ya que está alineada con sus responsabilidades. Por su parte, Dilly (1995) afirma que es un proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje, el cual posee ciertas características: activo, permanente, encaminado a actualizar y mejorar la capacidad de las personas frente a avances científicos-tecnológicos, considerando las necesidades sociales, pero también se orienta en las metas institucionales desde los perfiles laborales o reglamentarios.

Sardinha et al. (2013) definen la educación continuada como un proceso de actualización técnico-científico continuo que ofrece la reflexión de la profesión y de sus prácticas; promueve el desarrollo personal y eleva la autoestima, permitiendo la experimentación de la autonomía en el desempeño profesional. Da Cunha y Chaves (2010) afirman que es un conjunto de actividades educativas para la actualización del individuo y el desarrollo del funcionario, así como su participación eficaz en el día a día de la institución. De acuerdo con la Resolución 3100 de 2019, las acciones de formación continua se definen así: «Actividades de capacitación [...] para ejercer una ocupación, profesión o especialidad, dirigidas a adquirir, fortalecer o actualizar los conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes, para su actuación idónea en cada uno de los servicios de salud».

La educación continuada posee características importantes, entre ellas:

- a) Se caracteriza por la continuidad de las acciones educativas; parte de una necesidad en la continuidad de actualización en los conocimientos.

- b) Al mismo tiempo, se considera la actualización de las prácticas educativas en salud; emerge la necesidad de construcción de relaciones entre los equipos, considerando sus prácticas intersectoriales e interinstitucionales, las cuales orientan la retroalimentación, para el caso de los profesionales de enfermería, el dialogo desde el saber disciplinar encaminado a mejorar el cuidado
- c) Estimula el intercambio de experiencias, la creación de una nueva práctica del saber, a partir del pensamiento crítico generado por este proceso.
- d) La educación continuada, teniendo como base la interdisciplinariedad, propicia mayor interacción en el equipo de salud y la promoción del aprendizaje e intercambio de los conocimientos.
- e) La realidad del servicio, la exposición de las necesidades y problemas, se asocia a una mejora en los desenlaces clínicos de los pacientes durante su práctica profesional y en su desempeño profesional.
- f) La enfermería es una profesión que implica resolución de problemas de manera apremiante, por lo tanto, los cursos desarrollados en esta área deben brindarle al estudiante el mayor grado de conocimiento y facilitar el desarrollo de habilidades que le permitan desarrollar problemas como los que enfrentarán en la práctica diaria (Bendezu-Quispe et al., 2020).

Por consiguiente, se han adelantado actualizaciones a través de propuestas de cursos cortos, y a partir del sondeo de opinión de los graduados; los temas de interés se relacionan con el cuidado del paciente crítico, cuidado paliativo, cuidado en urgencias, atención primaria en salud, entre otros. La formación continua se ha llevado a cabo a partir de seminarios, cursos cortos o foros de acuerdo con esta necesidad, pero también con el fin de dar respuesta a los requerimientos de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Asimismo, en la educación continuada relacionada con enfermería, se abordan los siguientes temas interdisciplinarios y disciplinares: cuidado crítico, enfermería en emergencias y urgencias, administración de medicamentos en situaciones especiales, marco de seguridad del paciente, oncología, entre otros.

También, se da relevancia a la cualificación del egresado, relacionada con cursos que contribuyen a su quehacer en las instituciones, ya que son certificaciones importantes en el momento de la contratación. En consecuencia, se ha establecido estrategias, entre ellas alianzas con entes territoriales para la correspondiente certificación.



Hoy en día, se propende a una educación continuada, que permita mejorar competencias de formación permanente de acuerdo con las denominaciones y orientadas en la práctica de enfermería en cuidado crítico, urgencias, materno perinatal, oncología, salud mental y psiquiatría, salud sexual y reproductiva, quirúrgica, etc.

Referencias

- Acuerdo 01 de 2018. (2018, 9 de agosto). Consejo Nacional de Educación Superior. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-373938_recurso_1.pdf
- Acuerdo 02 de 2020. (2020, 1 de julio). Consejo Nacional de Educación Superior. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf
- Bendezu-Quispe, G., Quijano-Escate, R., Hernández-Vásquez, A., Inga-Berrosipi, F. y Condor, D. F. (2020). cursos masivos abiertos en línea para la educación continua en profesionales de enfermería en Perú. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, (28), e397. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.3803.3297>
- Cunha, A. C., & Chaves, M. Y. (2010). Educação Continuada e a Norma Regulamentadora 32: utopia ou realidade na enfermagem? *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 35(122), 305-313. <https://doi.org/10.1590/S0303-76572010000200013>
- Dilly, C. M. (1995). *Processo educativo em enfermagem*. Rode.
- Lino, M. M., Backes, V. M., Schmidt, S. M., Ferraz, F., Prado, M.L. y Martins, S. T. (2007). A realidade da educação continuada na enfermagem nos serviços públicos de saúde de Florianópolis. *Online Brazilian Journal of Nursing*, 6(0). <https://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/619/147>
- Martins, F. G., Cavalcanti, G. S., Marinho, M., Moreira, E., De Souza, D., & Machado Feitosa, A. M. (2010). A educação permanente na equipe de enfermagem para prevenir a infecção hospitalar. *Revista de Enfermagem*, 4(1), 324-332. <https://doi.org/10.5205/reuol.684-5703-1-LE.0401201041>
- Paschoal, A. S., Mantovani, M. F., & Méier, M. J. (2007). Percepção da educação permanente, continuada e em serviço para enfermeiros de um hospital de ensino. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 41(3), 478-484. <https://doi.org/10.1590/S0080-62342007000300019>
- Resolución 3100 de 2019. (2019, 25 de noviembre). Ministerio de Salud y Protección Social. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%203100%20de%202019.pdf
- Serdinha, L., Cuzatis, L., Dutra da Costa, T., Tavares, C. M., Dantas, A. C. y Antunes, E. (2013). Educação permanente, continuada e em serviço: desvendando seus conceitos. *Enfermería Global*, (29), 324-340.

Aceptabilidad sensorial del fruto tradicional caimito (*Chrysophyllum cainito* L.) de la región Pacífico sur nariñense

Diana Paola Ortiz Tobar

Stephanie Carolina Realpe López

Profesoras del Programa de Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

Karen Alejandra Barba Rosero

Verónica Tatiana Salgar Solarte

Estudiantes del Programa de Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

El caimito es un árbol tropical que pertenece a la familia de las sapotáceas, donde se incluyen alrededor de 800 especies. Este fruto se caracteriza por tener buen sabor y se consume fresco. Este árbol mide aproximadamente entre 10-25 m de altura y de 20-50 cm de diámetro; su copa es redonda y sus hojas tienen un color llamativo. Teniendo en cuenta que el desprendimiento de cualquier parte de la planta produce flujo exudado lechoso, este se adapta a climas tropicales y a gran diversidad de suelos, ya sean fértiles y profundos o ligeros y arenosos (Hernández et al., 2009).

Con el fin de obtener el porcentaje de aceptabilidad de caimito, se realizó la prueba hedónica del fruto a 62 estudiantes de la Universidad Mariana del municipio de San Juan de Pasto, teniendo en cuenta las siguientes variables: color, olor, sabor, textura, acidez y dulzor. Para ello, se entregó a cada estudiante una pequeña muestra de caimito, con el fin de que sea evaluada y den a conocer su percepción y observaciones en el instrumento previamente elaborado y validado.

Resultados

Se evaluaron a 62 estudiantes. En el parámetro de color, solo a 1 encuestado (1,6 %) le pareció muy desagradable; a 3 (4,8 %), desagradable; a 7 (11,3 %), no le agrado ni le desagradó, y al resto de los encuestados (82,3 %), agradable y muy agradable.

En cuanto al parámetro del olor, para un encuestado (1,6 %), el fruto fue desagradable; para 16 (25,8 %), no le agrado ni le desagradó; a 30 (48,4 %), le agrado, y a 15 (24,2 %), muy agradable. Cabe señalar que no hubo puntaje para el ítem muy desagradable.

Frente al parámetro del sabor, a ninguno de los encuestados (0 %) les pareció muy desagradable; a 5 (8,1 %), desagradable; a 11 (17,7 %), no les agrado ni les desagradó; a 27 (43,5 %), les agrado, y a 19 (30,6 %), les agrado mucho.

En cuanto al parámetro de textura, la gran mayoría (88,7 %) respondió que es blando o muy blando; 6 encuestados (9,7 %), ni duro ni blando, y 1 (1,6 %), duro.

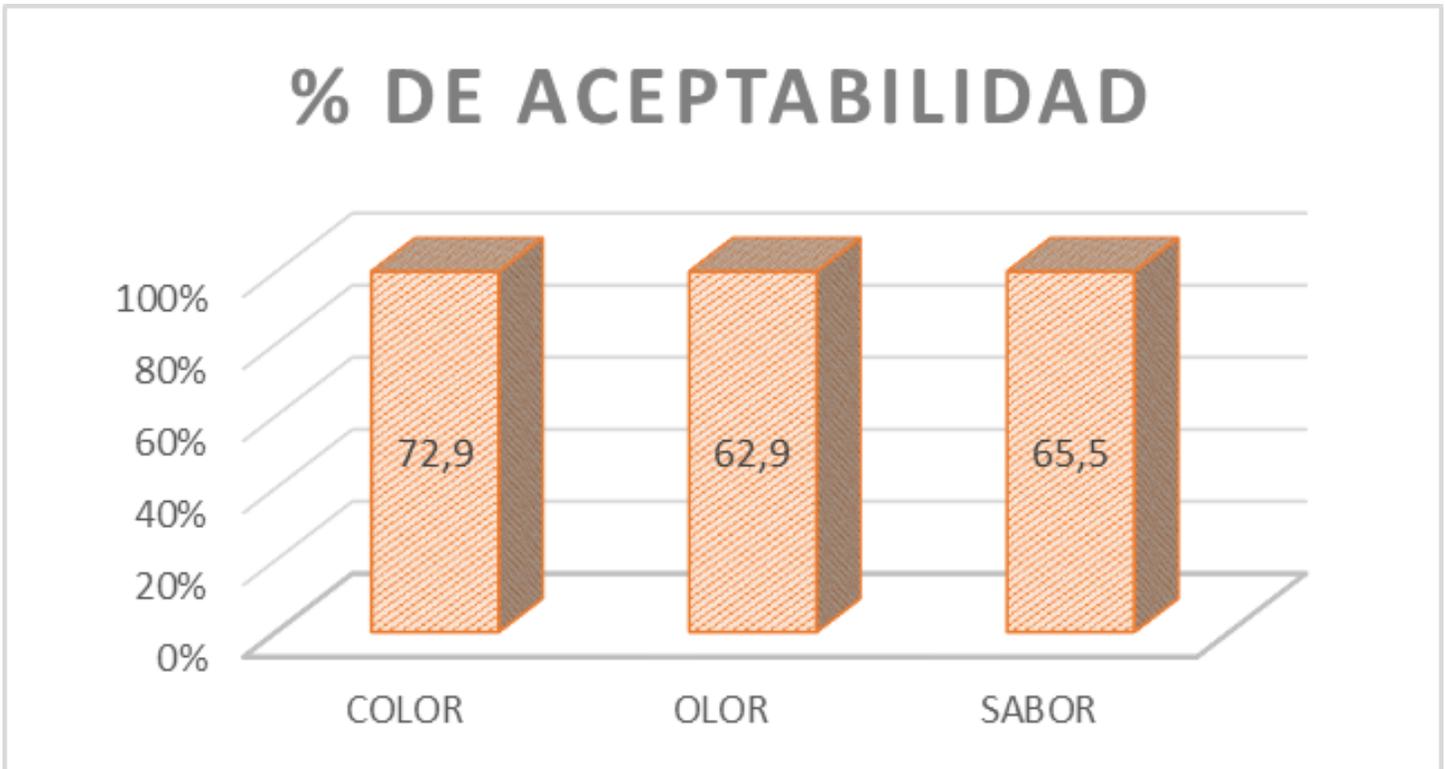
En cuanto al parámetro de acidez, la mayoría (72,6 %) respondió que no es ácido; 8 (12,9 %), un poco ácido; 2 (3,2 %), ni muy dulce ni muy ácido; 5 (8,1 %), ácido, y 2 (3,2 %), muy ácido.

Para el dulzor, la mayoría (37,1%) respondió que es poco dulce; 7 (11,3 %), no dulce; 16 (25,8 %), ni muy dulce ni muy ácido; 12 (19,4 %), dulce, y 4 (6,5 %), muy dulce; para un total final de 62 (100 %).

Finalmente, en cuanto a la aceptabilidad de caimito, se evaluaron los parámetros de sabor, olor y color; se calcularon los porcentajes de cada variable para identificar cómo fue percibido dicho fruto (Figura 1).

Figura 1

Porcentaje de aceptabilidad de caimito



Según la distribución porcentual de la gráfica, en el parámetro del color, el 72,9 % respondió de manera positiva, dando a entender que les agradaba su color; en el olor, 62,9 % respondió que era de su agrado, y en cuanto al sabor, al 65,5 % les agradó.

En la variable del color, el porcentaje de respuestas positivas puede obedecer a lo manifestado por Escola D'art I Superior de Disseny de Vic (2020), la psicología lo clasificará teniendo en cuenta los significados que se puedan apreciar; de igual manera, alude que el color es capaz de estimular o deprimir, creando así alegría o tristeza (emoción que puede influir en su percepción), creando actitudes, tanto activas o pasivas), y en el caso de colores fríos o cálidos, pueden llegar a generar sensaciones de orden o desorden. Por tanto, el color no solo es una sensación, sino que representa una emoción, de modo que son utilizados como significantes para artistas, publicistas, diseñadores, decoradores, entre otros.

En cuanto al olor, para el 62,9 % fue agradable. Al respecto, Roda (2020) expone que esta es una sensación física capaz de determinar y modificar la respuesta a un

estímulo y decidir si algo gusta o no. Asimismo, Álzate y Luján (2017) señalan acerca de la conexión que tiene el olfato con la parte emocional del cerebro, esto se relaciona con los recuerdos que pueda ocasionar un olor, al igual que asociaciones de experiencias que presenten carga afectiva, generando sensaciones de felicidad o tristeza, dependiendo de cada persona. Los olores no se recuerdan de igual manera como se experimenta de forma visual, muchas veces suelen pasar desapercibidos, aun cuando tienen conexión directa con los sentimientos. No obstante, en otros casos, pueden despertar placer si la vivencia es satisfactoria o disgusto si es negativa.

En el caso del sabor, para el 65,5 % fue agradable, Spence y Vargas (2010) afirman que la percepción multisensorial se encarga de dar respuesta a por qué una comida o bebida tienen un sabor ya determinado y que en algunos casos guste y en otros no. Cabe resaltar que es muy difícil distinguir los sabores y los olores, tomando como ejemplo la dificultad que tiene reconocer un sabor con el sentido del olfato bloqueado, siendo este un influyente en la sensación final. Por ello, los autores explican el “efecto ventrílocuo” que se pueda generar, lo cual da respuesta a

porque se perciben los sabores en la boca en lugar de en la nariz, donde se origina esta sensación. Por otro lado, otro de los influyentes puede ser el ruido, por ejemplo, el sonido que se genera al morder una papa frita o una galleta, que contribuye a una sensación final de frescura y placer.

Dentro de la textura, la mayoría de los encuestados respondieron que es muy blanda. Al respecto, Granados et al. (2014) refieren que esta es una propiedad física de los alimentos, por lo cual es de suma importancia para determinar su aceptabilidad, ya que los consumidores van a preferir aquellos alimentos que le resulten satisfactorios sensorialmente. Dicha aceptación es relevante en carnes, derivados y productos crujientes. Se puede medir de forma objetiva de manera instrumental y subjetiva a través de una prueba sensorial. Dentro de los diferentes instrumentos se encuentran los texturómetros, que se encargan de imitar la masticación y así hacer la medición final.

Por último, como respuesta a la acidez y dulzor, para la gran mayoría, este fruto es poco dulce y nada ácido. Morales et al. (2014) indican que el sabor dulce muchas veces es producido por compuestos orgánicos como azúcares, glicoles, alcoholes, aminas, ésteres, aldehídos, entre otros. Además, la transducción de estas señales está mediada por los receptores-canales que tienen relación con las proteínas G. Por otro lado, el sabor agrio va a estar ligado a los compuestos ácidos, donde la intensidad de la sensación del gusto dependerá de la concentración de hidrogeniones, teniendo en cuenta que los canales de potasio son los responsables de dar respuesta a esta sensación.

Así las cosas, para obtener un porcentaje de aceptabilidad positivo, ya sea de un alimento o un producto, se deben tener presentes todos los sentidos, ya que cada uno es responsable de lograr su propia percepción, generando así una opinión diversa para cada uno de los evaluados; además, influyen las emociones, sensaciones y pensamientos que están surgiendo. En el caso del fruto caimito, los porcentajes de aceptabilidad fueron altos en los parámetros sabor, olor y color, con valores de 72,9 %, 62,9 % y 65,5 %, respectivamente. Por lo tanto, es posible afirmar que el fruto es aceptado para el consumo, ya que es agradable para muchos de los sentidos.

Referencias

- Álzate, M. y Lujan, D. (2017). *Psicología y marketing olfativo* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14338>
- Escola D'art I Superior de Disseny de Vic. (2020). *Psicología del color*. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/iddi/wp-content/uploads/sites/125/2020/04/Psicologia-del-color.pdf>
- Granados, C., Acevedo, D., Cabeza, A. y Lozano, A. (2014). Análisis de perfil de textura en plátanos pelipita, hartón y topocho. *Información Tecnológica*, 25(5), 35-40. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642014000500006>
- Hernández, M. L., Hernández, A. D., Elorza, P., López, M. y López, M. A. (2009). Caracterización de frutos de caimito (*Chrysophyllum cainito* L.) en el estado de Veracruz, México. *Revista Científica UDO Agrícola*, 9(1), 70-73. <http://www.bioline.org.br/pdf?cg09010>
- Morales, J. M., Mingo, E. M. y Caro, M. Á. (2014). Fisiología del gusto. En *Libro Virtual de Formación en ORL* (pp. 1-8). <https://seorl.net/PDF/Cavidad%20oral%20faringe%20esofago/069%20-%20FISIOLOG%C3%8DA%20DEL%20GUSTO.pdf>
- Roda, C. (2020, 2 de abril). Psicología del olor: 3 olores que cambian actitudes. *La mente es maravillosa*. <https://lamenteesmaravillosa.com/psicologia-del-olor-3-olores-que-cambian-actitudes/>
- Spence, C. y Vargas, B. (2010). Percepción multisensorial del sabor. *Ciencia Cognitiva*, 4(3), 85-87 <https://www.cienciacognitiva.org/files/2010-21.pdf>



Aceptabilidad sensorial del fruto tradicional ciruelo (*Spondias dulcis*) de la región Pacífico sur nariñense

Diana Paola Ortiz Tobar

Stephanie Carolina Realpe López

Profesoras del Programa de Nutrición y Dietética

Universidad Mariana

Laura Alejandra Arteaga Bolaños

Clariza Stefania Galvez Portilla

Estudiantes del Programa de Nutrición y Dietética

Universidad Mariana

El árbol del fruto ciruelo pertenece al género *Spondias*, a la familia Anacardiaceae, que abarca 700 géneros y 600 especies; fue importada a los diferentes países de América del Sur, entre ellos Colombia. Este fruto se encuentra en árboles cultivados en los trópicos de las zonas costeras del Pacífico, por debajo de los 700 m. s. n. m. Las temperaturas diurnas favorecen su crecimiento y se encuentran entre los rangos de 22 a 27 °C hasta 12 a 35 °C; sin embargo, sobreviven a bajas temperaturas (López, 2020).

Para llevar a cabo la prueba de aceptabilidad del fruto Ciruelo, se realizó una encuesta a 62 estudiantes de la Universidad Mariana. En este caso, las personas se eligieron por muestreo no probabilístico, empleando el método por conveniencia. Para cada una de las variables planteadas en la encuesta, se designaron puntos del 1 al 5, donde cada puntuación corresponde a una escala. Por consiguiente, para obtener un mejor análisis, se ordenó de menor a mayor las clasificaciones del color, olor y sabor, así: muy desagradable, desagradable, no me agrada ni me desagrada, agradable, muy agradable.

Por otra parte, en las demás variables se asignaron características del fruto para conocer la opinión de cada participante, dentro de ellas está la textura, que se ordenó en muy duro, duro, ni muy duro ni muy blando, blando y muy blando. En cuanto a la acidez, se catalogó como muy ácido, ácido, ni muy ácido ni muy dulce, poco ácido, no ácido. Finalmente, para el dulzor: muy dulce, dulce, ni muy dulce ni muy ácido, poco dulce, no dulce. Teniendo en cuenta la escala elegida por cada participante, fue posible evaluar la aceptación del ciruelo.

A continuación, se muestran los resultados de la encuesta estructurada, según variable estudiada. Para la variable del color, al 53 % le pareció agradable; al 34 %, muy agradable, es decir, hubo una respuesta favorable para el

color del fruto; a una minoría no le agrada ni le desagrada o fue desagradable.

Frente al olor, al 42 % le pareció agradable; al 29 %, muy agradable, es decir, hubo una respuesta favorable para el color del ciruelo; al 27 % no les agrada ni les desagrada.

En cuanto al sabor, al 48 % le pareció muy agradable; al 26 %, agradable, es decir, hubo una respuesta favorable para el sabor característico del ciruelo. A un porcentaje menor no le agrada ni le desagrada o fue desagradable.

En el caso de la textura, las escalas blando y muy blando obtuvieron el mismo porcentaje, con el 26 % que representa a 16 participantes; el 29 % corresponde a 18 encuestados, quienes manifestaron que la textura no es ni muy dura, ni muy blanda; en menor proporción se encuentran las escalas duro y muy duro.

Para la acidez, al 29 % le pareció poco ácido; seguido del 27 % que expresaron que el ciruelo no es muy ácido ni muy dulce; en menor proporción se encuentran las escalas no ácido y muy ácido.

En cuanto al dulzor, al 40 % le pareció ni muy dulce ni muy ácido; seguido del 29% (18 participantes) que manifestaron que es poco dulce; en menor proporción se encuentran las escalas muy dulce y dulce.

Por otra parte, para determinar la aceptación del fruto, se representó el porcentaje de las variables evaluadas: color, olor y sabor (ver Figura 1).

Figura 1

Porcentajes de aceptabilidad de las variables color, olor y sabor



Considerando los resultados, se puede deducir que, al 76,5 % le agradó el color del fruto, siendo esta la variable con mayor aceptación; seguido del 69 % a quien le agradó el sabor. Finalmente, al 62,6 % le agradó el olor del ciruelo.

Desde el aspecto psicológico, el color tiene la capacidad de estimular u oprimir sensaciones de alegría y tristeza en las personas, a partir de ello, el impacto puede generar aceptación o no de los objetos. En este caso, el color característico del fruto ciruelo es verde amarillento, al combinarse estas dos tonalidades se adquiere una apariencia cálida (Escola d'art I Superior de Disseny de Vic, 2020), que provoca calma, reposo y, en la mayoría de los casos, dilata los capilares porque hay sensación de agrado, gracias a que se transmite frescura y naturaleza. Cabe resaltar que, en los alimentos, el color verde amarillento resulta atractivo para el consumidor (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2014), puesto que da un aspecto refrescante, húmedo y levemente aromático. Lo anterior puede ser la razón de que el color del ciruelo fue bien visto por la mayoría de los encuestados. Cabe mencionar que tuvo una buena primera impresión para los participantes que no conocían su existencia.

Por otra parte, el olor se distingue por tener la capacidad de asociar los recuerdos con el agrado o desagrado hacia un producto. Esto se da por la memoria olfativa, ya que permite recuperar información del pasado de una persona e interferir al momento de realizar la percepción sensorial de un alimento, como fue el caso del ciruelo; muchos de los participantes asociaron su olor con el de

las plantas herbáceas, generando así un alto nivel de agrado. Por lo tanto, la explicación de su aceptación se debe a que los olores aromáticos, entre ellos el herbal, resultan agradables para la mayoría de individuos (Quiroz, 2010). El ciruelo es una fruta con olor herbal, por lo tanto, su composición química cuenta con esteres alifáticos que tienen más de ocho átomos de carbono, lo que hace que su olor se intensifique; además, es probable que en este fruto se encuentre ligado a la sustancia *cis-3-hexen-1-ol* que designa la peculiaridad herbaria (Herrera et al., 2010).

Por otro lado, la aceptabilidad del olor de un alimento está ligada directamente con el sabor. Esto puede deberse a dos razones: la primera, el gusto se conecta con la percepción olfativa por medio de la estructura anatómica del cuerpo humano (Morales et al., 2014), y la segunda, se debe a la composición química de un alimento porque resulta agradable o desagradable para los receptores gustativos (Cifuentes y Vera, 2019). A causa de lo anterior, en los resultados del análisis sensorial del ciruelo se deduce que el sabor tiene una aprobación similar al olor, aunque es posible que haya variado debido a que en la percepción sensorial del sabor intervienen factores culturales como las costumbres alimentarias y la asimilación de sabores (Fuentes et al., 2010).

Con respecto a la textura, en el estudio de Torres et al. (2015), se menciona que esta variable no tiene relación directa con el olor y sabor, debido a que no es solamente un atributo, sino un conjunto de atributos físicos de la estructura de un alimento, siendo estos la fuerza de la



pared celular, la disposición celular y la unión de célula a célula, pero cuando un fruto inicia su metabolismo de maduración, estas células aumentan su tamaño y se aflojan, lo que ocasiona menor firmeza en el tejido y un leve ablandamiento, además, por naturaleza cambia la cantidad de polisacáridos que se encuentran en las paredes celulares del fruto (Esquivel, 2017). Teniendo en cuenta lo anterior, en el análisis sensorial del ciruelo, la blandura tuvo mayor puntuación que la dureza.

Finalmente, en las variables acidez y dulzor, los autores Chávez et al. (2010) explican: «Para reconocer estos sabores se da una transducción sensorial gracias a los estímulos y sustancias químicas de un alimento, porque en la lengua hay células receptoras que permiten la identificación ácida o dulce» (p. 628). En primera instancia, el sabor ácido se produce por la cantidad de iones de hidrogeno, de pH y de los valores de ácidos orgánicos que contenga cada producto (Badui, 2006). No obstante, el sabor dulce se reconoce mediante los receptores proteicos de las papilas linguales, unidos a la proteína G de la familia T1R (Fuentes et al., 2010). Por ello, cuando un alimento tiene componentes químicos que se identifican como ácidos y dulces, originan un sabor agridulce, es el caso del ciruelo; según lo ha mencionado (López, 2020), esto puede ser una de las razones por las cuales, en los resultados del análisis sensorial, las variables de acidez y dulzor se encuentran en un punto intermedio.

El ciruelo tiene una buena aceptación por la población encuestada; los porcentajes de aceptabilidad superan el 60 %, generando agrado desde la parte de la visión, el olor y el sabor. Cabe señalar que, en estas variables, intervienen las emociones y los recuerdos de cada persona, lo que ocasiona mayor subjetividad al momento de asignar una puntuación. Además, fue posible verificar que el fruto tiene un sabor dulce y ácido, como se ha sido mencionado por otros autores. Esto se dedujo a partir de los resultados de los atributos de acidez y dulzor, plasmados en la escala hedónica.

Referencias

- Badui, D. (2006). *Química de los alimentos* (4.^a ed.). Pearson Education.
- Chávez, H., Vega, V. J., Sierra, D., Ramírez, S. y Hernández Y. (2010). Fisiología del gusto. *Revista Oral*, 11(35), 625-631. <https://www.medigraphic.com/pdfs/oral/ora-2010/ora1035a.pdf>
- Cifuentes, R y Vera, O. (2019). *Evaluación de la aceptación y preferencia sensorial de dos variedades de helados comerciales sabor a chocolate* [Tesis de pregrado, Universidad Santiago de Cali]. Archivo digital. <https://es.scribd.com/document/537839769/Evaluacion-de-La-Aceptacion>
- Escola d'art I Superior de Disseny de Vic. (2020). *Psicología del color*. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/iddi/wp-content/uploads/sites/125/2020/04/Psicologia-del-color.pdf>
- Esquivel, N. V. (2017). *Análisis de textura en frutas* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNT. <https://dspace.unitru.edu.pe/items/06c2b15e-0ae8-40dd-b6dd-dff8516b8fe1>
- Fuentes, A., Fresno, M. J., Santander, H., Valenzuela, S., Gutiérrez, M. F. y Miralles, R. (2010). Sensopercepción gustativa: una revisión. *Revista Internacional de Odontostomatología*, 4(2), 161-168. <https://doi.org/10.4067/S0718-381X2010000200010>
- Herrera, Y., Mendoza, R., García, O., Cruz, S y Muñoz, O. (2010). El Fascinante mundo de los olores. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, XXIII (1). <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol23num1/articulos/olores/index.html>
- López, J. S. (2020). *Estudio exploratorio de la ciruela del pacífico Spondias dulcis P. en Buenaventura Valle del Cauca Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio institucional. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/36775>
- Morales, J. M., Mingo, E. M. y Caro, M. Á. (2014). Fisiología del gusto. En *Libro Virtual de Formación en ORL* (pp. 1-8). <https://seorl.net/PDF/Cavidad%20oral%20faringe%20esofago/069%20-%20FISIOLOG%C3%8DA%20DEL%20GUSTO.pdf>
- Quiroz, M. (2010). *Semiótica del olor* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional de la UNAM. http://132.248.9.195/ptb2011/enero/0665892/0665892_A1.pdf
- Torres, J. D., González, K. J. y Acevedo, D. (2015). Análisis del perfil de textura en frutas, productos cárnicos y quesos. *Revista ReCiTeIA*, 14(2), 63-75.
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. [UPAEP]. (2014). Análisis sensorial. https://investigacion.upaep.mx/micrositios/assets/analisis-sensorial_final.pdf

Fisioterapia y atención primaria en salud en el adulto mayor: experiencias de movilidad Perú-Colombia

Mayra Valeria Escobar Insuasti
Profesora del Programa de Fisioterapia
Universidad Mariana

El concepto de atención primaria en salud (APS) en Latinoamérica, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), se define así:

Enfoque de la salud que incluye a toda la sociedad y que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar y su distribución equitativa mediante la atención centrada en las necesidades de la población, tan pronto como sea posible a lo largo del proceso continuo que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, y tan próximo como sea posible del entorno cotidiano de las personas. (párr. 3)

Algunos estudios señalan que los sistemas de salud basados en los principios de la APS tienen la capacidad de «resolver el 80 % de los problemas, con la participación de la comunidad y todos los sectores económicos y sociales a un costo sostenible» (Segredo, 2009, p. 81).

Uno de los principales objetivos de la APS es garantizar el desarrollo del talento humano necesario para la puesta en práctica exitosa de esta estrategia con la incorporación de equipos multidisciplinarios (Giraldo y Vélez, 2013). Es por ello que países como Colombia tienen como objetivo principal realizar mejoras en su Sistema Integral de Salud a través de una acción intersectorial para la creación de ambientes saludables, de calidad, incluyentes y equitativos. En otros países como Perú, tienen como principal propósito cambios en pro de un aseguramiento universal, fortaleciendo elementos de cobertura y mejora en su capacidad resolutoria en procesos de atención primaria. En este sentido, la población adulto mayor, al ser un grupo vulnerable y de gran magnitud en estos dos países, es una población de gran interés para los sistemas de salud.

Lo anterior se logró visibilizar en la movilidad tipo Misión realizada como docente del programa de Fisioterapia en la Universidad Norbert Wiener en la ciudad de Lima, Perú, específicamente en el área de neurorrehabilitación y salud mental, evidenciando amplio número de estrategias diseñadas y desarrolladas a través de los entes municipales peruanos para el fortalecimiento del componente de

atención fisioterapéutica en el adulto mayor, donde se vinculan distintas entidades gubernamentales para promover la salud y prevenir la enfermedad crónica en el adulto, además de favorecer aspectos funcionales y de calidad de vida de manera individual y grupal.

Uno de los procesos realizados durante la movilidad académica con enfoque en APS fue la valoración geriátrica integral (VGI) a adultos mayores pertenecientes a la municipalidad de Surquillo, Lima, con enfoque en la dimensión de funcionalidad, la cual permite establecer diagnósticos presuntivos y ofrece un cuidado médico basado en metas que facilita prolongar la vida del paciente, mantener su independencia, disminuir su sufrimiento, mejorar su calidad de vida y maximizar el tiempo con la familia y amigos.

De igual manera, posterior a la valoración, se llevó a cabo un proceso de intervención en centros de acogida para adultos y adultos mayores, incursionando en la práctica de terapia acuática, gerontopsicomotricidad y técnicas interactivas de participación social comunitaria, que ampliaron las dinámicas de tratamiento y acogieron a los usuarios, familias y profesionales.

Esta experiencia permitió a docentes y estudiantes identificar la importancia de la organización de equipos multidisciplinares para un abordaje integral del adulto mayor desde atención primaria, así como fortalecer lazos entre países latinoamericanos, ya que se cuenta con estructuras de evaluación e intervención similares que permiten tener un lenguaje unificado a nivel profesional y, por lo tanto, la posibilidad de ampliar dinámicas de atención.

De igual manera, se logró que los estudiantes incursionaran en el uso de la *Guía de evaluación e intervención* de la Asociación Americana de Fisioterapia (APTA), la cual permite la unificación de términos entre fisioterapeutas desde los procesos realizados en los distintos niveles de atención. Esta guía se convierte en una fortaleza formativa para los estudiantes tanto de la Universidad Mariana como estudiantes del Perú. La socialización de la guía se realizó a través de encuentros híbridos donde se socializaron experiencias de atención en salud comunitaria para adultos mayores y usuarios con trastornos mentales.

Figura 1

Procesos de intervención en adulto mayor, Albergue Santa Luisa de María, Perú



Estos espacios prácticos, que se gestan gracias a los convenios intersectoriales entre la Universidad Norbert Wiener con entidades del Estado, permiten enriquecer el proceso formativo de fisioterapeutas y los procesos de extensión y apropiación social del conocimiento. También, brindan espacios amplios para realizar tamizaje, información y educación para la salud, además del desarrollo de estrategias de rehabilitación basada en comunidad y la aplicación de técnicas especializadas en el adulto mayor, incursionando en las tendencias actuales en rehabilitación y mejorando la relación universidad-Estado-sector externo.

Figura 2

Acuaterapia en adulto mayor, municipalidad de Surquillo, Perú



No obstante, se identifican aún debilidades en la atención en salud en Perú y Colombia, ya que los recursos disponibles para salud pública, en ciertas ocasiones, son mínimos, pero esto incentiva a profesionales en salud, y en especial a fisioterapeutas, a generar mayor visibilidad desde su quehacer en el campo de la promoción y prevención de la salud, ya que la formación profesional permite abarcar estas dimensiones que facilitan la actividad y participación de usuarios y logran contrarrestar problemáticas en salud de la población adulta, como las enfermedades crónicas no transmisibles.

Finalmente, estos procesos de internacionalización fortalecen el currículo e involucran la extensión desde el acompañamiento comunitario a poblaciones vulnerables, permitiendo identificar similitudes y experiencias significativas en fisioterapia en países latinoamericanos, lo cual nutre el actuar profesional en el ámbito de la APS. Al respecto:

Se hace necesario el incrementar y mejorar las acciones encaminadas a los programas preventivos y acceso a una atención oportuna y de buena calidad incentivando a las familias y a la comunidad hacia la cultura del autocuidado de la salud y el mantenimiento de un entorno saludable. (Asociación Colombiana de Fisioterapia [Ascofi] et al., 2022, p. 22)

Por ende, el fisioterapeuta es un actor clave en los procesos de atención primaria y dentro del equipo de

rehabilitación, ya que el movimiento corporal humano es un recurso que favorece la salud física y la salud mental, que se traduce en calidad de vida para el individuo y las comunidades.

Referencias

- Asociación Colombiana de Fisioterapia, Asociación Colombiana de Facultades de Fisioterapia, Colegio Colombiano de Fisioterapeutas, Asociación Colombiana de Estudiantes de Fisioterapia. (2022) Caracterización del rol de fisioterapeuta en atención primaria en salud. Colegio Colombiano de Fisioterapeutas.
- Giraldo, A. y Vélez, C. (2013). La atención primaria de salud: desafíos para su implementación en América Latina. *Atención Primaria*, 45(7), 384-392. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2012.12.016>
- Organización Mundial de la Salud. (2023, 15 de noviembre). Atención primaria de salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/primary-health-care>
- Segredo, A. M. (2009). Caracterización del Sistema de Dirección en la Atención Primaria de Salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 35(4), 78-109. <https://doi.org/10.1590/S0864-34662009000400009>



Terapia Ocupacional como promotor de pausas activas en la jornada laboral de la Universidad Mariana

Julieth Roxana Calderón Cifuentes

Supervisora de práctica
Universidad Mariana

Yensi Natalia Noguera Valdez

Ana Isabel Valencia Solarte

Estudiantes del Programa Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

«A nivel mundial, el ámbito laboral ha sido reconocido como un espacio adecuado para la promoción de la salud y posteriormente fue ratificado por la Organización Mundial de la salud (OMS) y Organización Internacional del Trabajo (OIT)» (Jaspe et al., 2018, p. 176); Ahora bien, las pausas activas son estrategias que buscan mejorar la productividad laboral y prevenir futuras enfermedades profesionales.

[La denominada pausa activa] se registra en algunos textos que tiene su origen es en Europa hacia 1925 específicamente en Polonia y Holanda, se extendió [...] a Suramérica específicamente, en Venezuela en el año 2006 [...], solo fueron incluidas en la legislación colombiana en el año 2009 y para este caso el Ministerio de la Protección Social definió que contarían con el apoyo y la orientación de las Administradoras de Riesgos Laborales. (Valencia et al., 2020, p. 24)

La norma colombiana, a través de la Ley 1355 de 2009, en su artículo 5, determina estrategias para promover actividad física; también, establece que todas las empresas del país deben promover las pausas activas durante la jornada laboral e incluir a todos sus empleados. Por lo tanto, se deben implementar como estrategias que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores.

Estas actividades están destinadas a disminuir el esfuerzo diario. Para Castro (como se citó en Jaspe et al., 2018):

Las pautas activas aumentan la armonía laboral a través del ejercicio físico y la relajación, alivian las tensiones laborales producidas por malas posturas y rutina generada por el trabajo, incrementan el rendimiento o desempeño laboral en la ejecución

de las labores, ya que disminuyen el estrés laboral, los factores generadores de trastornos musculoesqueléticos de origen profesional que repercuten principalmente en cuello y extremidades superiores, las ausencias al trabajo. (p. 178)

Figura 1

Pausa activa recreativa



En la Ley 949 de 2005, se establece:

La Terapia Ocupacional es una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación, y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio. (art. 1)

De la misma manera, señala: «el profesional en terapia ocupacional identifica, analiza, evalúa, interpreta, diagnóstica, conceptúa e interviene sobre la naturaleza y las necesidades ocupacionales de individuos y grupos poblacionales de todas las edades en sus aspectos funcionales, de riesgo y disfuncionales» (art. 2).

En la práctica formativa en el sector laboral, una de las actividades es la planeación del programador de pausas activas, que tiene como fin de mitigar el inicio o avance de desórdenes musculoesqueléticos, estrés y ausentismo laboral. De igual manera, los beneficios que atribuyen son significativos, ya que rompen la monotonía en el puesto de trabajo, se reactiva la energía y el estado de ánimo, mitigando la sensación de fatiga y mejorando el estado de salud por medio de movilización articular y flexibilidad muscular.

Así, el cronograma cuenta con diferentes tipos de pausas, que se llevan a cabo los días lunes, martes, miércoles y jueves, a partir de las 10:00 a. m. Las pausas activas que se ejecutan son de calistenia, las cuales trabajan flexibilidad, agilidad y coordinación; mentales, que permiten un descanso y una activación del cerebro, mejorando la concentración, memoria y estado de ánimo; fortalecimiento muscular, donde se relaja la musculatura, ya que los músculos tienden a tensionarse por estrés y carga laboral, por ende, el trabajador se sentirá mucho mejor al realizar un estiramiento, ya que mejora la circulación de sangre y oxigenación; recreativas, que benefician los estados de ánimo, porque se rompe la cotidianidad de la semana laboral, con el fin de contribuir en la integración grupal.

Para la práctica correspondiente al periodo 2023- B, se contó con la participación de 540 trabajadores, presentando mayor participación el género masculino, con 276 trabajadores (ver Tabla 1).

Tabla 1

Participación de pausas activas por género

Género	Participantes	%
Femenino	264	49
Masculino	276	51
Total	540	100

De la misma manera, la participación de pausas activas por sede alcanzó mayor participación por la sede Madre Caridad, con 145 trabajadores (ver Tabla 2).

Tabla 2

Participación de pausas activas Universidad Mariana

Sedes Universidad Mariana	Participantes	%
Sede Madre Caridad	145	31
Sede María Inmaculada	48	10
Sede San Francisco	38	8
Sede San Buenaventura	110	23
Sede Santa Clara	48	10
Sede Jesús de Nazareth	38	8
Sede San José	29	6
Sede Consultorios Jurídicos	39	7
Sede Casa San Francisco	28	5

La mayor parte de los trabajadores cuenta con la disposición para participar de estas actividades. Cabe destacar que esto fue de gran aprendizaje, ya que es gratificante contribuir con la prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Por otra parte, se presentaron momentos agradables que permitieron conocer los diferentes puntos de vista, se formaron lazos de agradecimiento entre los trabajadores y practicantes. Asimismo, estas actividades permiten adquirir habilidades de liderazgo, orientación y comunicación, que favorecen el desempeño académico y formativo de los practicantes del programa de Terapia Ocupacional.



Figura 2

Pausa activa sede Santa Clara



Referencias

- Jaspe, C., López, F. y Moyá, S. (2018). La aplicación de pausas activas como estrategia preventiva de la fatiga y el mal desempeño laboral por condiciones disergonómicas en actividades administrativas. *Enfoques Revista de Investigación en Ciencias Administrativa*, 7(2), 175-186. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v2i7.40>
- Ley 1355 de 2009. (2009, 14 de octubre). Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=37604
- Ley 949 de 2005. (2005, 17 de marzo). Congreso de Colombia. <https://www.umariana.edu.co/pdf/ley949.pdf>
- Valencia, D., Arias, L. J. y Álzate, M. A. (2020). *Las pausas activas como estrategia para incrementar el rendimiento laboral en los colaboradores de una empresa del sector eléctrico, Medellín - Antioquia* [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional Uniminuto. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/17215>

¡Sabores saludables, vidas vibrantes! Una intervención de la práctica de Terapia Ocupacional

Julieth Roxana Calderón Cifuentes

Supervisora de práctica formativa sector laboral
Universidad Mariana

María José Guancha Valencia

Helen Julieth Rivera Lasso

Dennys Yulitza Rubio Goyes

Estudiantes del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

En la Ley 949 de 2005, se plantea que terapia ocupacional:

En el sector del trabajo, incursiona en forma planeada y coordinada, identificando características, exigencias y requerimientos en el ejercicio de sus funciones, relacionadas con las habilidades y destrezas de las personas, buscando su desempeño productivo y competente mediante acciones tales como promoción ocupacional, prevención de riesgos ocupacionales, formación profesional, así como la rehabilitación profesional. Igualmente, participa en el análisis de puestos de trabajo y en los procesos de calificación de invalidez y atención de la discapacidad dentro de un programa de salud ocupacional que se oriente a la equivalencia de oportunidades. (art. 3, numeral 4)

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los enfoques de intervención es la promoción de la salud. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019) reconoce la salud como:

Un concepto positivo y se centra en los factores que contribuyen a ella. Busca que todas las personas desarrollen su mayor potencial de salud tomando en cuenta los hábitos saludables de cada persona y las condiciones sociales subyacentes que determinan una mejor o peor salud. (párr. 2)

De esta manera, en el horario de práctica, se realiza la actividad encaminada a promover hábitos y estilos de vida saludable, contribuyendo al rendimiento y al ámbito laboral de los trabajadores.

Figura 1

Promoviendo hábitos de vida saludable



En Colombia, se instituyó la Ley 1355 de 2009 con el propósito de considerar la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas como prioridades en materia de salud pública. Esta ley busca adoptar medidas para controlar, atender y prevenir dichas condiciones. Asimismo, esta legislación establece una serie de disposiciones aplicables a las entidades estatales, tanto a nivel nacional como territorial, encargadas de fomentar ambientes saludables, promover la actividad física, educar, así como regular la producción y distribución de alimentos.

Por consiguiente, en el campo de la terapia ocupacional, una profesión que abarca diversos ámbitos, incluyendo el sector laboral, se llevan a cabo actividades dirigidas a promover estilos de vida saludables y prevenir enfermedades en línea con las directrices establecidas por esta ley. Teniendo en cuenta lo anterior, los estudiantes de Terapia Ocupacional enfatizaron la relevancia de incluir frutas en la rutina laboral. Como es conocido, el consumo de frutas proporciona energía y vitalidad a los trabajadores. Además, gracias a los nutrientes inherentes a las frutas, como las vitaminas del grupo B y C y los minerales que poseen, se puede mitigar el estrés. De igual manera, este hábito puede tener impactos positivos tanto a nivel físico como emocional, disminuyendo el estrés y las situaciones depresivas.

Figura 2

Cultivando conciencia



En este sentido, la propuesta se desarrolló con una metodología participativa, basada en brindarles a los trabajadores de la Universidad Mariana una chapola con un pequeño mensaje: «Sé como la fruta: bella por fuera, saludable por dentro», a fin de cultivar conciencia sobre la importancia de hábitos de vida saludable, entre ellos el consumo de frutas. De esta manera, la actividad inició con la elaboración de pasabocas de fruta; posterior a esto, se repartió dichos pasabocas a todos los trabajadores de la universidad: administrativos, docentes, auxiliares administrativos, personal de servicios generales y algunos estudiantes. Aproximadamente, se entregaron 400 pasabocas de fruta y 400 chapolas informativas en los distintos bloques de la Universidad Mariana.

Figura 3

Generando impactos positivos



Porras (como se citó en Quiñones, 2018) afirma que el enfoque de intervención de terapia ocupacional se vincula estrechamente con la conducta alimentaria, los hábitos de comida y el estilo de vida de las personas, ya que estos elementos inciden directamente en su calidad de vida y estado de salud. Por eso, su intervención se orienta a modificar estos hábitos y estilos de vida para prevenir comportamientos perjudiciales para la salud. Consideran, por ejemplo, el hábito de comer pan durante el almuerzo. Esta acción podría implicar una interacción con diversos sistemas, cada uno otorgando significados y resultados distintos. Para el equipo de salud, este comportamiento se percibe como negativo, arriesgado e inapropiado, mientras que para el individuo y su familia puede representar una práctica validada colectivamente, con significados personales, sociales y culturales. Este hábito se puede adquirir progresivamente, convirtiéndose en una conducta automática y diaria. En la familia, este acto puede representar un hábito arraigado, que, aunque no sea seguido por todos, es reconocido en el individuo, brindándole una identidad particular en el grupo familiar. Este análisis pone en evidencia cómo una misma conducta tiene significados opuestos para el equipo de salud y para una familia. El punto central no es determinar quién tiene

la razón, sino comprender la relación entre el individuo, sus hábitos y la propuesta de cambio por parte del equipo de salud.

También, el enfoque de terapia ocupacional se centra en aquellos aspectos que tradicionalmente han sido pasados por alto en intervenciones relacionadas con hábitos alimenticios y estilos de vida (Porras, como se citó en Quiñones, 2018). En este sentido, es crucial poner énfasis en estos aspectos al trabajar en educación y promoción de la salud para lograr el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios. Para lograr un impacto en la educación en salud, es esencial desarrollar estrategias y metodologías que consideren estos aspectos para garantizar resultados satisfactorios.

Los beneficios del consumo de frutas son múltiples, entre ellos, son ricas en vitaminas, minerales, fibra y antioxidantes que aportan múltiples beneficios para la salud. Por ejemplo, las vitaminas A, C, E y K son responsables de mantener una buena visión, una piel saludable, huesos fuertes y una coagulación adecuada de la sangre. Minerales como el potasio, el magnesio y el calcio regulan la presión arterial, el ritmo cardíaco, la



contracción muscular y la transmisión nerviosa. Por lo tanto, es esencial incorporar frutas y verduras en la dieta diaria (H.G., 2023).

Los hábitos de vida saludable (HVS) se relacionan con la noción de bienestar, pues son actitudes y patrones de conducta relacionados con la salud, que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social de la persona que los adquiere. (Torres et al., 2019, p. 358)

Por lo tanto, se recomienda los siguientes 7 hábitos saludables:

- Realizar actividad física: el ejercicio diario fortalece los músculos, refuerza el sistema inmunológico, controla el peso corporal y disminuye el estrés.
- Llevar una alimentación saludable y equilibrada: consumir frutas, verduras, y cereales, beber agua, y reducir el consumo de sal y azúcar.
- Reducir el consumo de alcohol: controlar y moderar el consumo de bebidas alcohólicas.
- Eliminar el consumo de tabaco: abandonar el hábito de fumar para prevenir riesgos que afectan la salud.
- Mantener una buena higiene personal: higiene diaria, lavado de manos, limpieza bucal y cuidado de factores externos para evitar posibles infecciones.
- Actividad e interacción social: mantener relaciones sociales que permitan generar diálogos, ya sea en un ámbito laboral, personal, educativo o recreativo.
- Equilibrio mental: tener un bienestar emocional entre el cuerpo, la mente y el espíritu. (Cruz Verde Colombiana, 2022, párr. 3)

Conclusiones

Los esfuerzos de promoción de la salud mediante el consumo de frutas no solo buscan mejorar la salud física, sino también prevenir enfermedades crónicas y contribuir a una mejor calidad de vida. La acción que se llevó a cabo busco impactar positivamente en la salud de las personas, tomando en cuenta sus hábitos y la importancia de tener una alimentación balanceada.

La importancia de hábitos alimentarios y de vida saludable se reconoce como un factor determinante en la calidad

de vida y salud. Por ejemplo, la iniciativa de promover el consumo de frutas entre trabajadores universitarios resalta la relevancia de incorporar estos alimentos en la dieta diaria. Los beneficios de las frutas, como su aporte en vitaminas, minerales, fibra y antioxidantes, se destacan como fundamentales para la salud y se resalta la necesidad de su inclusión en la dieta diaria. Es por eso que este tipo de intervenciones o actividades se debería de seguir realizando en la Universidad Mariana, teniendo en cuenta que algunos trabajadores no tienen presente hábitos saludables.

Referencias

- Cruz Verde Colombiana. (2022, 7 de abril). 7 hábitos que recomienda la OMS en el Día Mundial de la Salud. *LinkedIn*. <https://www.linkedin.com/pulse/5-h%C3%A1bitos-que-recomienda-la-oms-en-el-d%C3%ADa/>
- H. G. (2023, 21 de junio). Esta es la cantidad de fruta que debes comer al día, según la OMS. *Periódico de España*. <https://www.epe.es/es/salud/20230621/cantidad-fruta-verdura-diaria-oms-dv-88962665>
- Ley 1355 de 2009. (2009, 14 de octubre). Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=37604
- Ley 949 de 2005. (2005, 17 de marzo). Congreso de Colombia. <https://www.umariana.edu.co/pdf/ley949.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Promoción de la salud. <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
- Quiñones, L. (2018). *Comportamiento sedentario y actividad física en relación al índice de masa corporal en adolescentes de una institución educativa privada de San Juan de Lurigancho, Lima, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. *Cybertesis*. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9394>
- Torres, J., Contreras, S., Lippi, L., Huaiquimilla, M. y Leal, R. (2019). Hábitos de vida saludable como indicador de desarrollo personal y social: discursos y prácticas en escuelas. *Calidad en la Educación*, (50), 357-392. <https://www.scielo.cl/pdf/caledu/n50/0718-4565-caledu-50-357.pdf>

VI Jornada Panamericana de la Farmacia

María Constanza Pérez Basante

Directora del Programa Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

Figura 1

Ponentes VI Jornada Panamericana de la Farmacia



Nota. María Constanza Pérez Basante (2023).

En el marco de la VI Jornada Panamericana de la Farmacia, llevada a cabo en la Universidad de Córdoba, Montería y del accionar de diferentes instituciones presentes, el programa de Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana se unió al esfuerzo colectivo a fin de generar un espacio de reflexión frente a las diversas situaciones, retos y desafíos del sistema farmacéutico y de la comunidad.

La continua necesidad por mejorar el uso de medicamentos y un seguimiento exitoso para el resultado de una farmacoterapia adecuada, conlleva, desde la academia,

profundizar en la formación del personal de farmacia hacia un servicio que se enfoque en el control de algunos parámetros biológicos, los cuales tienen una relación cercana con la determinación del riesgo cardiovascular, colesterol, glucosa, interacción de medicamento-alimento, salud mental y eliminación de hábitos poco saludables o consumo de sustancias psicoactivas, entre otros; por lo tanto, se destaca su relevancia al encontrarse muchos de ellos regulados por el comercio, siendo un consumo socialmente aceptado.

Por esto, en el desarrollo de la VI Jornada Panamericana de la Farmacia, en su agenda, se destaca el trabajo en equipo del personal de las farmacias hacia el adecuado seguimiento farmacoterapéutico, la importancia de la detección de problemas relacionados con los medicamentos para prevenir y resolver situaciones que resulten negativas y estén asociadas a la medicación, abordando de esta manera los problemas de salud del paciente.

En este acercamiento con la comunidad, es importante conocer el tipo de medicamentos consumidos, prácticas y costumbres diarias, monitorización de los tratamientos, efectos y cualquier actividad que favorezca y optimice el cuidado de la salud, a fin de obtener el mayor beneficio de la terapia. Es clave resaltar que este tipo de observaciones está respaldado por varios autores, entre ellos, Pigretti et al. (2023), quienes señalan que la mayor información que se tenga acerca del tratamiento y estilo de vida del paciente optimiza su recuperación. Asimismo, Scolari (2023) destaca que el análisis de la situación de los pacientes permite un plan de actuación, evaluación y seguimiento, garantizando el uso de medicamentos efectivo y seguro para el paciente.

En este sentido, cabe resaltar que, acorde con la Política Farmacéutica Nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012):

El uso adecuado puede ser afectado por distintos factores así: selección y prescripción inapropiada de medicamentos, falta de cumplimiento de los pacientes con la terapia, utilización excesiva de medicamentos, subutilización de medicamentos, duplicación terapéutica accidental, interacciones de los medicamentos, contraindicaciones por enfermedades o alergias, almacenamiento indebido que reduce la eficacia y posibles reacciones indeseables, actividades de promoción y publicidad inadecuadas, lo cual también conduce al gasto excesivo y a consecuencias indeseables en salud. (p. 20)

Por lo tanto, el actual panorama en salud refleja una oportunidad de mejora al ofrecer y explicar el servicio al paciente, elaborar un plan de actuación con base en la información otorgada por el mismo, seguido del análisis de situación bajo una entrevista, fase de estudio y evaluación, donde los síntomas, eventos clínicos, mediciones metabólicas o fisiológicas, entre otros, en compañía del personal de salud, determinarán si la

farmacoterapia es necesaria, efectiva y segura. En este sentido, el papel del regente de farmacia sigue siendo de gran importancia en la educación, ya que, a través de campañas educativas e informativas, se favorece la educación sanitaria de la comunidad.

Referencias

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Política Farmacéutica Nacional. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/155.pdf>
- Pigretti, S. G., Isaac, C., Cea, C., Esnaola, M. M., Riveros, M., Tejada Jacob, V. y Romano, M. (2023). Farmacoterapia en rehabilitación temprana posterior al accidente cerebrovascular isquémico. *Medicina (Buenos Aires)*, 83(3), 1-40 <https://pesquisa.bvsalud.org/bvsms/resource/pt/biblio-1514539?src=similardocs>
- Scolari, M. J. (2023). Implementación de una herramienta estructurada para selección de pacientes clínicos con alta necesidad de seguimiento farmacoterapéutico exhaustivo. *Revista de la OFIL*, 33(1), 101-103. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-714X2023000100019&script=sci_arttext&lng=pt

Semillero Kivnon en Cartagena de Indias

Robinson David Ramírez Toro
Profesor del Programa de Fisioterapia
Universidad Mariana

El semillero Kivnon del programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana participó en el XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI, que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias, durante los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2023. El objetivo del evento consistió en propiciar espacios participativos para el encuentro de estudiantes, por áreas temáticas, a fin de que cuenten con la posibilidad de articulación, retroalimentación, cualificación y trabajo en red. También, ofrecer una valoración formativa para los ponentes por parte de evaluadores especializados en diferentes áreas, a fin de contribuir en la generación de aprendizajes significativos a partir de la retroalimentación y resignificación de conceptos y experiencias vividas en investigación. Con este evento se propende a la creación, fortalecimiento y articulación de redes, comunidades académicas, científicas y organizaciones afines con los objetivos e intereses de la RedCOLSI tanto a nivel nacional como internacional.

La Universidad Mariana y el programa de Fisioterapia apoyaron económicamente para la movilidad y estadía de un representante de cada grupo de investigación del semillero Kivnon. En esta ocasión, el semillero Kivnon participó con cuatro grupos: dos con investigación terminada y dos con investigaciones en fase de avance de resultados de investigación. Por su parte, algunos semilleros que querían asistir a este evento participaron con recursos propios, previo permiso académico del programa de Fisioterapia y de la Universidad Mariana.

Esta maravillosa experiencia inició el 9 de octubre de 2023; los estudiantes salieron de la ciudad de Pasto en horas de la noche con destino a Cali. En esta ciudad abordaron el avión hasta la ciudad de Cartagena de Indias; para algunos estudiantes, era la primera vez que se subían a un avión. Los padres de familia y demás familiares manifestaron su alegría por la participación de los estudiantes en este evento nacional de semilleros de investigación.

Figura 1

Viaje de los semilleros hacia el aeropuerto de la ciudad de Cali



Nota. Archivo fotográfico de Robinson Ramírez Toro.

Después del viaje hasta la ciudad de Cali y luego hasta La Heroica, los estudiantes se hospedaron en uno de los mejores hoteles de esta ciudad.

Figura 2

Check in Hotel Dubái de Cartagena de Indias



Nota. Archivo fotográfico de Robinson Ramírez Toro.

El XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI se llevó a cabo en la Universidad de Cartagena; cada grupo de los semilleros se instaló en su panel para ilustrar sus ideas de investigación a todos los invitados a este magno evento.

Figura 3

Semilleristas Unimar en la Universidad de Cartagena



Nota. Archivo fotográfico de Robinson Ramírez Toro.

Los integrantes del semillero Kivnon expusieron sus resultados de investigación y resolvieron las preguntas de los diversos visitantes. Cabe señalar que los semilleros fueron evaluados por docentes universitarios de diferentes partes de Colombia.

Figura 4

Integrante de Kivnon ante los jurados de la Universidad de Cartagena



Nota. Archivo fotográfico de Robinson Ramírez Toro.

Después de participar en este evento académico, los estudiantes sacaron tiempo para conocer esta maravillosa ciudad; para muchos estudiantes, significaba conocer por primera vez el mar.

Los líderes de los diversos semilleros de la Universidad Mariana indagaron sobre la experiencia vivida en este evento, los estudiantes expresaron que fue una experiencia única: visitar una ciudad tan hermosa como Cartagena, interactuar con otros estudiantes de otras universidades del país y conocer las diferentes líneas de investigación en diferentes disciplinas. Todo esto les permitió enriquecer su discernimiento y promover el espíritu de investigación, que fue uno de los objetivos de este encuentro nacional de semilleros.

Figura 5

Panorámica de Cartagena de Indias



Nota. Archivo fotográfico de Robinson Ramírez Toro.

Esta nota está dedicada a todos los estudiantes del programa de Fisioterapia y de la Universidad Mariana en general; también, es una invitación para participar en los semilleros de investigación de la Universidad Mariana, cuyo objetivo es propiciar el amor por la ciencia, la tecnología y la innovación.



Semillero de investigación Alquimistas: visibilizando las enseñanzas aprendidas

Carmen O. Narváez E.

Zuleima Hernández Ararat

Profesoras del Programa de Enfermería

Universidad Mariana

El semillero de investigación estudiantil Alquimistas favorece la interacción entre docentes y estudiantes del programa de Enfermería, motivando el espíritu investigativo y la curiosidad por aprender, para desarrollar y fortalecer competencias investigativas que aporten a la generación de un conocimiento disciplinar innovador, el desarrollo social y el progreso científico, procedente del desarrollo de procesos investigativos y de aprendizaje originados a partir de problemáticas relacionadas con la salud a nivel regional, nacional e internacional, desde los aportes del cuidado de enfermería y más allá del proceso académico.

Los integrantes del semillero se caracterizan por su liderazgo, capacidad propositiva, trabajo en equipo, buen desempeño académico y disciplinar, con disponibilidad y mucha voluntad para desarrollar procesos investigativos y de aprendizaje, que les permite contribuir a la generación de nuevo conocimiento disciplinar, innovando en un cuidado de enfermería que beneficie la salud del individuo en su curso de vida, la familia y los colectivos.

Una de las actividades que ejecutan los semilleristas es la participación en encuentros de semilleros, los cuales son convocados por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación **RedCOLSI**. Para el año 2023, participaron en dos eventos nacionales y uno internacional. Esta actividad permite no solamente visibilizar al programa y a la universidad, sino que además les permite tener interacción académica con otras personas del área de estudios y de otras áreas del conocimiento.

En el primer semestre del año 2024, se socializará la participación en dichos eventos, con el fin de compartir en el programa 'las lecciones aprendidas' y un resumen en un panel informativo.

Participación en el XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI, Cartagena, Colombia

Participaron 2 semilleristas, quienes contaron con el apoyo económico del programa de Enfermería de la Universidad Mariana, a saber: Juliana Marilyn Quiroz Pantoja y Héctor Luis Solarte Realpe, con su proyecto de investigación: *Factores sociodemográficos y falta de adherencia al tratamiento del paciente con hipertensión de una IPS del suroccidente de Colombia, 2022 -2023*. El proyecto fue calificado por los evaluadores como Meritorio; asimismo, fue avalado para participar gracias a el puntaje obtenido, el cual superó los 90 puntos en el evento regional, requisito esencial para obtener el aval de participación. El evento se desarrolló en el mes de octubre, durante los días 11 al 14, en la ciudad de Cartagena.

Figura 1

Participantes del encuentro



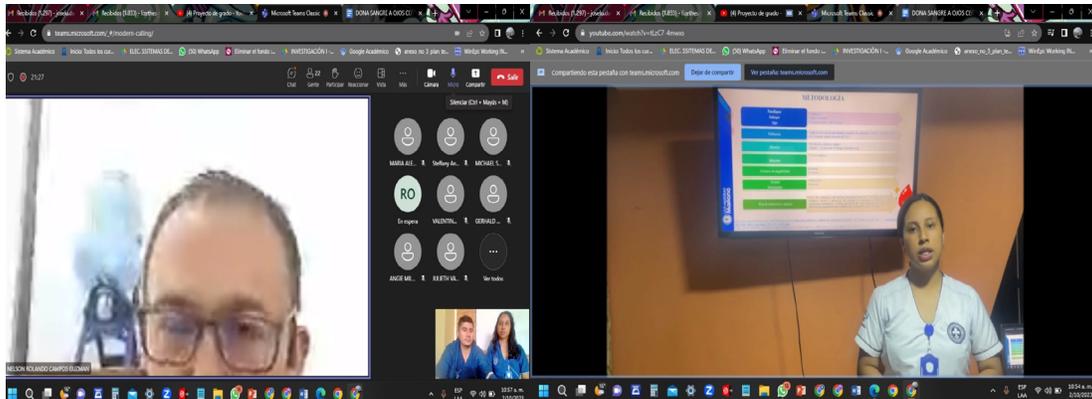
Nota. Registro fotográfico del XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI, Cartagena, Colombia, 2023.

Participación en evento virtual: Encuentro de Semilleros “Visibilizando el Cuidado de Enfermería a través de la Investigación”

En este evento participó el grupo que en el regional obtuvo 90 puntos. Participaron como ponentes los siguientes estudiantes: José Luis dueñas Vargas y Lizeth Estefanía Getial Chaparpued, con el proyecto titulado: *Dona sangre a ojos cerrados, implementación de la estrategia educomunicativa para la fidelización del donante de sangre en la móvil del hemocentro HUDN en 2023*. La participación se llevó a cabo el día 2 de octubre, en el horario de 8:00 a. m. - 12:00 m., en modalidad virtual. El evento fue organizado por el programa de Enfermería de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).

Figura 2

Participantes del evento virtual



Nota. Registro fotográfico del Encuentro de Semilleros “Visibilizando el Cuidado de Enfermería a través de la Investigación”, 2023.

Participación en Expo Ciencias Nacional Chile 2023

El evento se desarrolló en el mes de noviembre a partir del 14 al 17, en el cual participó la semillerista Katherine Daniela Quinche Jojoa con su proyecto de investigación titulado: *Prevalencia de anemia ferropénica gestacional en el departamento de Nariño, 2020 -2023*. Cabe mencionar que la estudiante recibió el aval del programa, de la Dirección de Investigación y RedCOLSI para participar en el evento. El proyecto fue calificado como Meritorio por los evaluadores, por lo cual le entregaron una placa y medalla de reconocimiento al semillero.

Figura 3

Participantes y reconocimientos



Nota. Registro fotográfico del Encuentro de Semilleros Expo Ciencias Nacional Chile, 2023.



Terapia espejo en pacientes con lupus eritematoso sistémico

Nibia Dayana Mera Ortiz

Estudiante del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Ginna Marcela Ardila Villarreal

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

En el mes de febrero de 2024 en la Universidad Mariana, una estudiante de octavo semestre de Terapia Ocupacional, en la práctica formativa en disfunciones físicas adulto, que se realizó en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, pretendió dar a conocer como interviene la terapia ocupacional mediante la terapia espejo en pacientes con lupus eritematoso sistémico.

El presente texto se centra en la exploración del papel fundamental de la terapia ocupacional (TO) en el abordaje integral del lupus eritematoso sistémico (LES), una enfermedad autoinmune compleja que afecta múltiples sistemas del cuerpo y conlleva desafíos tanto físicos como emocionales para los pacientes. La TO se enfoca en potencializar el nivel de funcionalidad y calidad de vida de los pacientes mediante intervenciones personalizadas que abordan no solo las habilidades motoras, también las necesidades emocionales, sociales y cognitivas individuales.

La terapia en espejo, también conocida como *Mirror Therapy* en inglés, es un método terapéutico utilizado en pacientes con limitaciones de movimiento total o parcial en una extremidad superior, como un brazo o una mano. Inicialmente, esta técnica se empleó para tratar el dolor del miembro fantasma, un síndrome experimentado por algunas personas que han perdido un miembro y aún sienten sensaciones en él. A partir de finales de los años 90, se comenzó aplicar en pacientes con hemiplejía después de un accidente cerebrovascular (ictus), y gradualmente se ha acumulado evidencia que respalda su efectividad en este grupo de pacientes (Campusano, 2020).

Se presenta la terapia espejo como una opción terapéutica prometedora para complementar el tratamiento del LES. Esta técnica innovadora ofrece una manera única de mejorar la función motora y física mientras aborda las necesidades emocionales y psicológicas de los pacientes, ya que, al proporcionar una experiencia visual positiva y fortalecedora, la terapia de espejo puede contribuir significativamente al bienestar emocional y a la calidad de vida general de los pacientes.

El LES es una enfermedad autoinmune crónica que puede afectar diversos órganos y sistemas del cuerpo, generando una amplia gama de síntomas que impactan significativamente en la calidad de vida de quienes la padecen. Entre los enfoques terapéuticos empleados para mejorar la calidad de vida de los pacientes con LES, la terapia de espejo, junto con la terapia ocupacional, ha emergido como una herramienta efectiva y prometedora. La terapia de espejo es una técnica que utiliza la visualización de movimientos reflejados para mejorar la función motora y sensorial en pacientes con diversas afecciones, incluido el LES. Al intervenir desde terapia ocupacional, se crea un enfoque integral que aborda tanto los aspectos físicos como psicosociales del paciente.

Se infiere que la integración de la terapia ocupacional y la terapia de espejo en el abordaje del LES representa un enfoque integral y multidimensional que reconoce la complejidad de esta enfermedad autoinmune; por ende, esta combinación de terapias ofrece nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida y promover la recuperación de los pacientes al fortalecer la funcionalidad física, mejorar la autoimagen y promover la autonomía, donde se subraya la importancia de seguir investigando y

desarrollando estrategias terapéuticas, con el fin de garantizar su eficacia y accesibilidad a todos los pacientes que puedan beneficiarse de ellas (Vázquez et al., 2023).

La terapia ocupacional se centra en ayudar a las personas a participar en las actividades significativas de la vida diaria, adaptando el entorno y enseñando estrategias para superar las limitaciones de la enfermedad. Cuando se incorpora la terapia de espejo, la terapia ocupacional proporciona un marco estructurado para la práctica de los ejercicios de visualización y movimiento, lo que mejora la efectividad del tratamiento.

Los beneficios de esta combinación terapéutica incluyen la mejora de la funcionalidad física, la reducción del dolor, el aumento de la autoestima y la promoción de la independencia en las actividades cotidianas. Además, al fomentar la conciencia corporal y la aceptación de los cambios físicos asociados con el LES, esta modalidad terapéutica contribuye al bienestar emocional y psicosocial del paciente.

En este orden de ideas, la profesión de terapia ocupacional emerge como un componente integral en el tratamiento y la gestión de pacientes con LES, donde la complejidad de esta enfermedad autoinmune puede afectar múltiples sistemas del cuerpo, conlleva una variedad de desafíos físicos y emocionales para los pacientes. Por lo tanto, la TO se posiciona como una disciplina fundamental debido a su enfoque centrado en el individuo y en la mejora de su participación en actividades significativas de la vida diaria, conocidas como ocupaciones (Vázquez et al., 2023).

El reconocimiento de la importancia de la ocupación en la salud y el bienestar es crucial en terapia ocupacional. Esta disciplina se basa en la premisa de que las ocupaciones son vitales para el desarrollo humano y la salud física, emocional y social. Las ocupaciones abarcan desde actividades básicas de autocuidado hasta tareas complejas que implican participación en la sociedad. Las actividades básicas de la vida diaria son fundamentales para el autocuidado y la autonomía personal, y su capacidad de llevarlas a cabo de manera independiente refleja el estado de salud y bienestar de un individuo. La TO se enfoca en ayudar a las personas a desarrollar habilidades y estrategias para llevar a cabo estas actividades de manera eficiente y satisfactoria, adaptándolas según las necesidades individuales (Oliva-Sierra et al. 2022).

Las ocupaciones, además de las actividades de la vida diaria (AVD), también abarcan las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), que permiten vivir de manera independiente en la comunidad, como

cocinar, limpiar, hacer compras, gestionar las finanzas y utilizar el transporte público. La capacidad de realizar estas actividades es crucial para la autonomía y la participación en la sociedad. Las ocupaciones también incluyen actividades de ocio, recreativas y sociales, como hobbies, deportes, arte, música, lectura y socialización, que proporcionan placer, satisfacción y sentido de pertenencia, promoviendo la salud mental, reduciendo el estrés y fomentando habilidades sociales y relaciones interpersonales significativas (Ardila et al., 2023).

Los terapeutas ocupacionales abordan las dificultades de los pacientes con lupus eritematoso sistémico mediante intervenciones específicas para mejorar la función motora, la independencia y la calidad de vida. Estas intervenciones incluyen técnicas de conservación de energía, entrenamiento con el uso de ayudas técnicas y adaptación del entorno físico. También, se centran en desarrollar estrategias de afrontamiento para manejar los aspectos emocionales de vivir con una enfermedad crónica. Además de la rehabilitación y el manejo de síntomas, la terapia ocupacional promueve la prevención y la promoción de la salud a lo largo del curso de la enfermedad, trabajando en colaboración con otros profesionales de la salud para proporcionar una atención integral centrada en el paciente, abordando sus necesidades físicas, emocionales, sociales y cognitivas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

La terapia de espejo, una modalidad terapéutica innovadora, ha despertado interés en la comunidad médica y terapéutica gracias a su prometedor potencial en el tratamiento del LES. Esta técnica implica el uso de espejos para crear la ilusión de movimiento en una extremidad afectada mientras el paciente observa el reflejo de su extremidad no afectada. Aunque, inicialmente se ha utilizado con éxito en la rehabilitación después de lesiones cerebrales y accidentes cerebrovasculares, su aplicación en pacientes con LES presenta nuevas perspectivas terapéuticas. La complejidad y las múltiples manifestaciones del LES, que pueden incluir dolor crónico, fatiga, rigidez articular y debilidad muscular, hacen que el potencial de la terapia de espejo en este contexto sea especialmente relevante (Palomo-Carrión et al. 2022).

La terapia de espejo ofrece una opción terapéutica no invasiva y segura que puede complementar y enriquecer el tratamiento integral de los pacientes con LES. Al proporcionar una experiencia visual de movimiento en la extremidad afectada, esta técnica tiene el potencial de mejorar la coordinación, la fuerza muscular y la amplitud de movimiento, lo que puede resultar en una mejora significativa en la funcionalidad y la calidad de vida de los



pacientes. Además, la terapia de espejo puede jugar un papel importante en el abordaje de las preocupaciones emocionales asociadas con el LES. La enfermedad puede provocar cambios significativos en la autoimagen, la autoestima y la percepción del propio cuerpo. Esta terapia ofrece una experiencia visual positiva y fortalecedora que puede ayudar a los pacientes a reconectar con su cuerpo de manera positiva y fortalecer su sentido de autoeficacia y control (Palomo-Carrión et al., 2022).

La inclusión de la terapia ocupacional en la atención integral del LES representa un enfoque completo y multifacético que reconoce la complejidad de esta enfermedad autoinmune. La TO va más allá de tratar solo los síntomas físicos del LES, ya que también tiene en cuenta los aspectos emocionales, sociales y cognitivos que pueden afectar la vida cotidiana de los pacientes. Desde esta perspectiva integral, los terapeutas ocupacionales colaboran estrechamente con los pacientes para identificar sus necesidades individuales y desarrollar intervenciones personalizadas que aborden todos los aspectos de su bienestar (Vázquez et al., 2023).

En conclusión, la influencia de la terapia ocupacional en la terapia de espejo para pacientes con lupus eritematoso sistémico es un ejemplo destacado de cómo un enfoque multidisciplinario puede mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de quienes viven con esta enfermedad crónica. Este enfoque integrador ofrece esperanza y oportunidades para una gestión más efectiva de los síntomas del LES, brindando a los pacientes las herramientas necesarias para vivir de manera más plena y activa.

La terapia ocupacional tiene un rol crucial en el tratamiento integral del LES, ya que tiene en cuenta tanto los aspectos físicos como emocionales de la enfermedad. Esto se debe a que terapia ocupacional se focaliza en mejorar la funcionalidad y calidad de vida de los pacientes, gracias a que identifica sus necesidades ocupacionales individuales y aplica intervenciones personalizadas que abordan las habilidades físicas, emocionales, sociales y cognitivas.

La fusión de la terapia ocupacional y la terapia de espejo en el tratamiento del LES representa un enfoque completo y variado que reconoce la complejidad de esta enfermedad autoinmune. Esta combinación terapéutica abre nuevas oportunidades para favorecer la calidad de vida y contribuir a la recuperación de los pacientes, ya que proporciona herramientas para fortalecer la función motora, mejora la percepción de sí mismo y fomenta la independencia. Por lo tanto, es esencial continuar investigando y perfeccionando estas terapias para

asegurar su efectividad y disponibilidad para todos los pacientes que puedan beneficiarse de ellas.

Es importante fomentar la colaboración entre profesionales de la salud, incluidos los terapeutas ocupacionales, para garantizar un abordaje integral de los pacientes con LES, tanto en aspectos motores como emocionales. Se recomienda educar a los equipos médicos y a los pacientes sobre el papel fundamental de la terapia ocupacional en la mejora de la funcionalidad y en calidad de vida de los afectados por esta enfermedad.

Referencias

- Ardila, G. M., Hernández, L. M., Bolaños, L. Y., Piaun, D. V. y Guancha, E. K. (2023). Revisión bibliográfica de patologías frecuentes en la práctica clínica en disfunciones físicas. *Boletín Informativo CEI*, 10(1), 38-41. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/3391>
- Campusano, L. (2020). La terapia en espejo en la rehabilitación de la hemiplejía. *NeuroLlida*. <https://www.neurolleida.cat/es/asociacion/neurolleida/blog/la-terapia-en-espejo-en-la-rehabilitacion-de-la-hemiplejia/36416.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Perfil profesional y competencias del terapeuta ocupacional. Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/perfil-competencias-terapeuta-ocupacional.pdf>
- Oliva-Sierra, M., Ríos-León, M., Abuín-Porras, V. y Martín-Casas, P. (2022). Eficacia de la terapia de espejo y terapia de observación de acciones en la parálisis cerebral infantil: revisión sistemática. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 45(2). <https://doi.org/10.23938/ASSN.1003>
- Palomo-Carrión, R., Zuñil-Escobar, J. C., Cabrera-Guerra, M., Barreda-Martínez, P. y Martínez-Cepa, C. B. (2022). Terapia en espejo y de observación de la acción en niños con parálisis cerebral espástica unilateral: estudio de viabilidad. *Revista de Neurología*, 75(11), 325-332. <https://doi.org/10.33588/rn.7511.2022343>
- Vázquez, D., De Rosende, I. y Sánchez, M. D. (2023). Estudio observacional: Participación en ocupaciones y calidad de vida en personas con lupus eritematoso sistémico. *Revista Médica HJCA*, 15(1), 22-29. <https://revistamedicahjca.iess.gob.ec/ojs2/index.php/HJCA2/article/view/38>

Integración sensorial como modelo de intervención en pacientes con accidente cerebro vascular

Madelay Daniela Obando Santacruz

Estudiante del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Ginna Marcela Ardila Villarreal

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

El accidente cerebro vascular (ACV) no solo se entiende desde una perspectiva médica, sino que también cumple con el objetivo de explorar cómo esta enfermedad afecta directamente la funcionalidad de quienes la padecen. Además, se resalta que el modelo de integración sensorial destaca un enfoque terapéutico específico que busca intervenir sobre las secuelas motoras mediante intervenciones diseñadas para estimular y coordinar los sentidos de manera efectiva.

Este enfoque terapéutico no solo ofrece una perspectiva novedosa en la rehabilitación pos-AVC, sino que también se presenta como una herramienta valiosa para mejorar la calidad de vida de los pacientes, la cual, al ser flexible, permite generar una intervención personalizada y en congruencia con las necesidades que se identifican en cada usuario. Los ACV son una de las patologías que causan mayores alteraciones en los pacientes que las padecen, teniendo un gran impacto a nivel funcional. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) manifiesta que son una de las causas principales de mortalidad y discapacidad en población de la región de las Américas, donde este tipo de accidentes, para el año 2019, ocasionaron un promedio de 32,3 muertes por cada 100.000 habitantes.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) confirma esta información refiriendo que los ACV son la principal causa de defunción en el mundo y, según estimaciones, cobran 17,9 millones de vidas cada año. El ACV causa un impacto grande a nivel de la salud física y mental de las personas, ya que los componentes sensoriales se ven alterados en gran medida, pues, desde la experiencia clínica, se ha observado cómo este tipo de pacientes presentan alteraciones a nivel táctil, propioceptivo, vestibular, incluso, dependiendo del lóbulo en donde ocurra la isquemia, llegan a presentar alteraciones a nivel orofacial, visual y auditivo. Por ello, considerando esta información, se convierte en un punto crítico conocer más acerca de esta patología y de las diferentes estrategias de intervención.

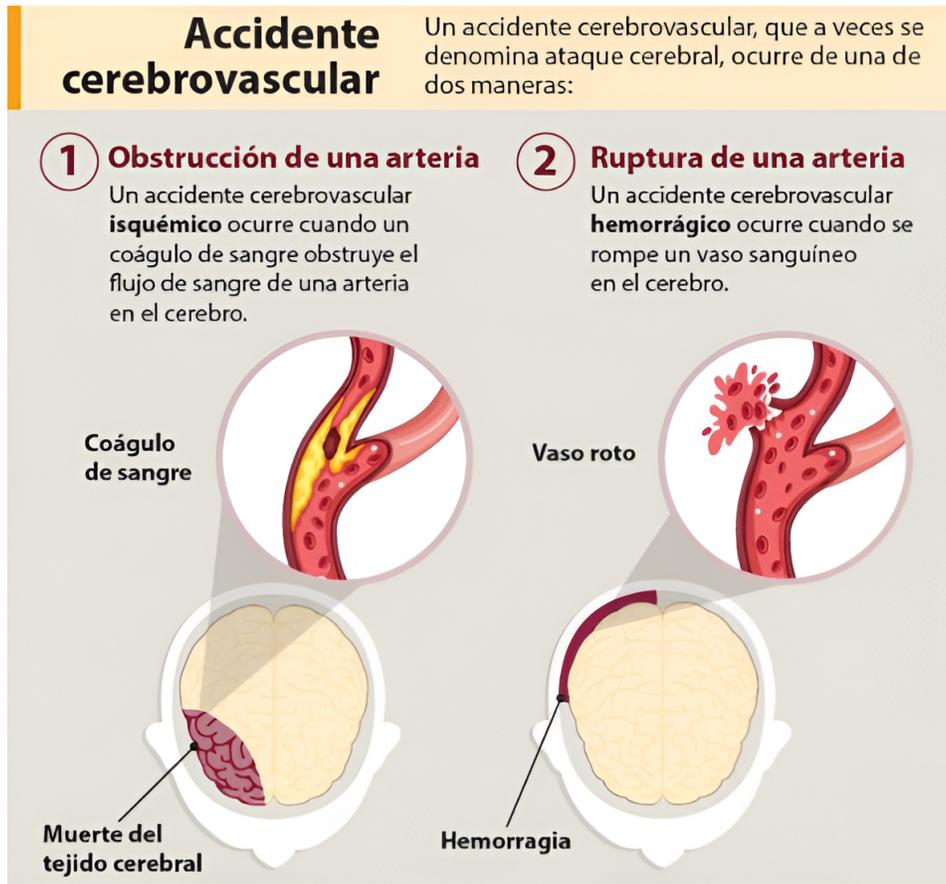
En consecuencia, se plasmarán características propias de esta enfermedad y se enfatizará en herramientas de intervención basadas en la integración sensorial desde la disciplina de terapia ocupacional.

Antes de hablar de la intervención a un paciente con ACV, es importante conocer a profundidad esta patología. La OMS (s.f.) describe los ACV como un grupo de trastornos del corazón, los cuales se causan por la interrupción del flujo sanguíneo a nivel cerebral. Por su parte, Hernández et al. (2022) define los accidentes cerebro vasculares como un trastorno circulatorio cerebral que ocasiona una alteración transitoria o mantenida de la función de una o varias partes del encéfalo. Esta patología puede manifestarse de dos maneras: tipo isquémico, debido a una falta del aporte sanguíneo a una determinada zona del parénquima encefálico, donde se evidencia una obstrucción que generalmente es ocasionada por depósitos de grasas, llamados también placas ateromatosas o ateromas; estas placas lo que hacen es bloquear los vasos sanguíneos impidiendo que la sangre transite de manera correcta, y de tipo hemorrágico, ocurre debido a la rotura de un vaso sanguíneo encefálico, provocando la extravasación de sangre fuera del lecho vascular (Figura 1).

Según Hernández et al. (2022), cuando el ACV es de tipo hemorrágico, se generan mayores complicaciones, pues no solo ocasiona afectación en la zona donde se produce el ACV, como sucede con el isquémico, sino que también se afectan todas las zonas cerebrales a donde llega la hemorragia. Por esto, los autores manifiestan que el ACV hemorrágico presenta complicaciones más altas de morbilidad; sin embargo, se aclara que es el de tipo isquémico el más frecuente, abarcando el 85 % de los ACV.

Figura 1

Accidente cerebrovascular



Nota. Tomado de Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (2023).

De esta manera, lo que se ocasiona a nivel cerebral cuando se produce un ACV revela que las consecuencias y alteraciones dependen del lugar donde se ocasione el accidente y la magnitud que este tenga. No obstante, es importante resaltar que la mayoría de ACV coinciden con una serie de complicaciones, descritas por Hernández et al. (2022): déficit neurológico focal de inicio brusco, que causa hemiparesias; alteraciones motoras, cognitivas y sensitivas; afectación en el rango articular; alteraciones en el tono muscular, en la integración sensorial; contracturas; dolor; infecciones de vejiga; pérdida de la capacidad cardiovascular, y cambios en los tejidos debido a una menor actividad muscular.

Por otro lado, existe una serie de signos y síntomas que alertan que una persona padece un ACV: cefaleas o dolor de cabeza intenso; adormecimiento o parestesia en el brazo y la cara, especialmente en un solo lado del cuerpo; dificultad para hablar; alteración en la visión; dificultad para caminar; mareos y falta de equilibrio, y vómito. En cuanto a las causas, en esta patología se mencionan factores de riesgo que contribuyen a que se ocasione, entre esos factores se encuentran la hipertensión, la obesidad, la diabetes, el colesterol alto, los hábitos inadecuados como el consumo de tabaco o alcohol, al igual que el sedentarismo. También, se evidencia la edad avanzada como un factor y la predisposición genética que cada persona puede tener.

Por lo tanto, es relevante conocer las alteraciones principales que se ocasionan en los pacientes con ACV, pues de esta manera se podrán orientar las intervenciones, teniendo objetivos claros. En este sentido, se resalta que, en cada paciente, las condiciones son diferentes, por ello, al momento de diseñar un plan de intervención, este se debe hacer de manera individualizada, enfocándose en las principales necesidades que se descubran.

En este contexto, la intervención con pacientes que han padecido ACV se hace de una manera interdisciplinar, donde se trabaja en conjunto con médicos neurólogos, enfermeros, neuropsicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, entre otros. En este escrito, se hará énfasis en la disciplina de terapia ocupacional. Como primer momento, se destaca la importancia de la intervención desde esta área en este tipo de casos; al respecto, Montesinos (2022) manifiesta que la terapia ocupacional se considera una parte fundamental en la rehabilitación tras un ACV, cuyo principal objetivo es conseguir que el usuario se integre en todas las áreas ocupacionales con la mayor autonomía e independencia; pues, los ACV producen un impacto grande a nivel de la funcionalidad de los pacientes, afectando la independencia, lo que a su vez genera un alteración en la calidad de vida. Además, se resalta que los terapeutas ocupacionales promueven que el paciente logre realizar las actividades básicas y de supervivencia en el ser humano.

De este modo, la intervención de terapia ocupacional se divide en tres momentos: el primero, la evaluación; segundo, la intervención, y tercero, la reevaluación, para evidenciar avances o cumplimiento de objetivos en la intervención. Para llevar a cabo este proceso se hace uso de diferentes herramientas de evaluación. Montesinos (2022) menciona algunas que permiten evaluar independencia a nivel de las actividades de la vida diaria (AVD), entre ellas: Índice de Barthel y la Escala de Lawton y Brody; así mismo, hace referencia a instrumentos como la escala de Daniel's, la cual permite evaluar fuerza y resistencia, y la prueba goniométrica. De igual modo, se aplican las diferentes pruebas sensoriales como grafestesia, localización de puntos, esterognosia, barognosia, entre otras, donde, a nivel sensorial, se hace una evaluación completa, con el fin de evaluar el estado y la recepción de los diferentes canales sensoriales. Además de ello, Montesinos propone hacer uso del minexamen cognoscitivo de lobo, para identificar el estado cognoscitivo de la persona. También, manifiesta que, durante la entrevista que se le realiza al paciente, se deben identificar criterios de conciencia, orientación, lenguaje, estado de la salud mental, etc.

En el segundo momento del proceso, existen múltiples modelos y marcos que se posicionan como una guía; sin embargo, se hace hincapié en el modelo de integración sensorial, partiendo del hecho que todo problema o afectación ocasionada a nivel físico parte de una alteración a nivel motor que se deriva a su vez de ciertos criterios sensoriales. Lasso (2021) define la integración sensorial como el proceso que permite dar respuestas adaptativas a los desafíos del ambiente como resultado natural del desarrollo típico, facilitando el aprendizaje de habilidades que promueven la participación en actividades con significado y propósito en la vida cotidiana.

Por otra parte, este modelo, según Barbarán (2023), fue creado por la terapeuta ocupacional Jean Ayres; para ella, la integración sensorial es la organización de las sensaciones en el sistema nervioso central para su utilización en la vida diaria. De acuerdo con esto, los sentidos brindan información acerca de nuestro cuerpo y del entorno que nos rodea, siendo el cerebro el encargado de organizar todas estas sensaciones, localizarlas, clasificarlas y ordenarlas. Cuando todo este sistema funciona de forma adecuada, el cerebro genera percepciones, comportamientos y aprendizajes que se manifiestan en las principales actividades de las personas.

Barbarán (2023) manifiesta que la intervención desde el enfoque de la teoría de la integración sensorial es compleja y requiere de profesionales que comprendan a profundidad los sistemas sensoriales del cuerpo y cómo una alteración de estos puede afectar al comportamiento y la función de una persona en su participación diaria. De esta manera, los principios básicos del tratamiento de integración sensorial parten de la base de que no es una terapia pasiva: el usuario debe estar siempre participando de las actividades, que brinden experiencias sensoriales, dando respuestas adaptadas al desafío propuesto por el terapeuta. La intervención del terapeuta y el material que se usa en cada momento permiten ir regulando la dificultad de la actividad que se le propone al paciente, con el objetivo de que la sesión sea efectiva, lo que conlleva que mejore su desenvolvimiento en la vida diaria.

En este orden ideas, se entiende que prácticamente este enfoque permite intervenir al paciente a partir de la estimulación de los diferentes canales sensoriales, lo que tiene una lógica correcta, puesto que cuando hablamos de pacientes con ACV, por ejemplo, en un ACV de tipo isquémico, la neurociencia dice que en los procesos de rehabilitación lo que se debe hacer es reentrenar al paciente, con el fin de generar nuevas redes neuronales que suplan, de alguna manera, aquellas que se vieron afectadas por el accidente. Entonces, cuando se realiza



a partir de la estimulación sensorial, se le permite al paciente crear ese aprendizaje y esa memoria cerebral, a partir no solo de una entrada sensorial, sino de varias, dicho de otro modo, es como darle al usuario diferentes herramientas para que recuerde y aprenda una acción.

El modelo de integración sensorial es una manera habitual de intervenir; sin embargo, existen nuevas alternativas novedosas que han generado mejoras notables en pacientes que han sufrido un ACV. Una de estas es la intervención a partir de la realidad virtual; su uso ha permitido intervenir a los pacientes en escenarios comunes, tomando las actividades de la vida diaria como medio y como fin de la rehabilitación.

Finalmente, saliendo un poco del enfoque físico, la estimulación sensorial también puede generar beneficios a nivel emocional. Ardila (2022) muestra cómo a partir del proyecto Caritas sensoriales lograron generar motivación e interés en los usuarios. Esta autora refiere que, al recibir el estímulo, se favorece el ámbito afectivo y emocional, generando cambios positivos en la vida cotidiana, teniendo en cuenta que la intervención parte de las necesidades básicas sensoriales, como la de proporcionar descanso, confort, bienestar físico, lo cual produce estimula emociones positivas. Además, hace énfasis en aquellos procesos emocionales que generan una experiencia agradable como alegría, felicidad y amor y que permiten contrarrestar lo negativo, aliviando la tensión, el estrés, la ansiedad y la depresión.

De esta manera, para el desarrollo de este modo de intervención basado en la integración sensorial, la autora, como primer momento, evalúa a los pacientes mediante una lista de chequeo, que le permitió identificar las principales necesidades y reconocer si cuentan con acompañante o no; posterior a ello, mediante el uso de globos y materiales que proveen diferentes texturas, generó una simulación de acompañamiento en cada paciente. La intervención a partir de la integración sensorial no solo favorece a los pacientes de una manera física, sino que también en la parte emocional, lo cual permite llevar a cabo un proceso integral.

En este sentido, se reflejan los beneficios de la intervención de integración sensorial a pacientes que han padecido un ACV. Existen diferentes formas y estrategias para desarrollar actividades bajo los planteamientos de este enfoque. Así, como lo menciona Norwood et al. (2023), la intervención a partir de la estimulación sensorial permite generar grandes beneficios en los pacientes que han presentado afecciones neurológicas; además, esta intervención permite una atención de bajo riesgo para los usuarios.

Referencias

- Ardila, G. M. (2022). "Caritas sensoriales", una estrategia de intervención de Terapia Ocupacional. *Revista Biumar*, 6(1), 68-78. <https://doi.org/10.31948/Biumar6-1-art8>
- Barbarán, C. (2023). Terapia ocupacional e integración sensorial: bases para una práctica efectiva y de calidad. *Revista Herediana de Rehabilitación*, 6(1), 69-70. <https://doi.org/10.20453/rhr.v2023i1.5041>
- Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. (2023). *Acerca del accidente cerebrovascular*. https://www.cdc.gov/stroke/about_esp.htm
- Hernández, J. D., Pereira-Pedro, K. P., Mollinedo, I. y Machado, I. (2022). Electroestimulación funcional para miembros superiores tras el accidente cerebrovascular. *Revista Retos*, 46, 1073-1083. <https://doi.org/10.47197/retos.v46.93934>
- Lasso, M. J. (2021). Integración sensorial y el sistema visual. *Boletín Informativo CEI*, 8(2), 145-151. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/2696/2985>
- Norwood, M., Lakhani, A., Watling, D., Marsh, C., & Zeeman, H. (2022) *Efficacy of multimodal sensory therapy in adult acquired brain injury: A systematic review*. *Neuropsychology Review*, 33(4), 693-713. <https://doi.org/10.1007/s11065-022-09560-5>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). *Enfermedades cardiovasculares*. https://www.who.int/es/health-topics/cardiovascular-diseases#tab=tab_2
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). *La carga de enfermedades cardiovasculares*. <https://www.paho.org/es/enlace/carga-enfermedades-cardiovasculares>

Neurorrehabilitación en pacientes con trauma craneoencefálico en lóbulo frontal

Olga Lucia Hurtado Angulo

Estudiante del Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

Ginna Marcela Ardila Villarreal

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana



En el Hospital Universitario Departamental de Pasto, Nariño, se realizan prácticas que buscan mejorar la calidad de vida de los pacientes con trauma craneoencefálico (TCE) en el lóbulo frontal, a través de la neurorrehabilitación. El lóbulo frontal es una de las áreas más expuestas a lesiones debido a su ubicación delantera en el cráneo. Es importante tener en cuenta las diferentes formas de abordar este tipo de lesiones, especialmente a través de la terapia ocupacional. Actualmente, el TCE representa un gran factor de riesgo para la población en general, debido a las diversas condiciones a las que nos enfrentamos en la vida diaria. Este tipo de trauma puede tener consecuencias significativas en el desempeño ocupacional, por ello, en este documento se menciona la afectación específicamente en el lóbulo frontal, que es responsable de las funciones mentales superiores.

Según Borja et al. (2021), el TCE se refiere a una lesión en el cerebro causada por una fuerza mecánica externa, como un impacto repentino de aceleración o desaceleración, una onda expansiva o la penetración de un proyectil. Estas situaciones pueden resultar en un deterioro temporal o permanente de la función cerebral. Por lo tanto, es crucial resaltar la importancia del lóbulo frontal y entender las consecuencias negativas que pueden surgir cuando esta región del cerebro se ve alterada o afectada por un trauma.

Por otro lado, Navarro (2023) afirma que el lóbulo frontal desempeña múltiples funciones que abarcan diversas áreas cognitivas y motoras; una de las funciones principales del lóbulo frontal es su asociación con las capacidades cognitivas superiores; estas incluyen la toma de decisiones, la motivación, la resolución de problemas,



la planificación y la atención, las cuales se llevan a cabo principalmente en la corteza prefrontal, que forma parte del lóbulo frontal. La autora refiere que, además de las funciones cognitivas, el lóbulo frontal también alberga la corteza motora, que desempeña un papel fundamental en la planificación y coordinación del movimiento voluntario, por lo cual, gracias a esta región cerebral se puede realizar acciones físicas de manera intencionada y precisa.

Jones y Graff-Radford (2021) proporcionan información específica sobre el papel de dos áreas particulares del lóbulo frontal. Los autores destacan que la corteza prefrontal medial juega un papel crucial en el autoconocimiento, la motivación, la regulación emocional y la adaptación del comportamiento para lograr metas específicas, ayudando a las personas a gestionar sus emociones de manera efectiva, permitiéndoles adaptarse a diferentes situaciones y responder de manera adecuada. Además, la corteza orbitofrontal se relaciona con aspectos como la personalidad, la capacidad de inhibición y el razonamiento emocional y social, permitiendo a las personas controlar sus impulsos y tomar decisiones racionales.

Así mismo, Lepe et al. (2022) enfatizan en la importancia del control emocional y la conducta social. Cuando esta región cerebral se ve afectada por una lesión o trauma, las personas pueden experimentar dificultades para regular sus emociones, lo que puede tener un impacto negativo en su interacción social; esto puede manifestarse a través de respuestas agresivas e inadecuadas habilidades para relacionarse con los demás. Por tanto, las dificultades cognitivas pueden dificultar la capacidad de mediar la conducta y planificar acciones motoras, lo que puede generar apatía y falta de motivación en el individuo.

Esta información es de suma importancia, ya que permite comprender todos los procesos que ocurren en el lóbulo frontal. Una alteración en esta región puede afectar el funcionamiento tanto cognitivo como motor, que causan repercusiones significativas en la capacidad para desempeñarse de manera adecuada en diversas tareas o actividades. Por ello, es fundamental mantener un lóbulo frontal saludable y en óptimas condiciones para asegurar un funcionamiento adecuado en nuestras actividades diarias.

También, es vital tener en cuenta la sintomatología, ya sea a nivel cognitivo, conductual, emocional o social, que dependerá de la localización, tamaño y profundidad específica de la lesión; es decir, la ubicación exacta de la lesión frontal determinará los síntomas y dificultades específicas que se presenten en cada individuo (Borja et al., 2021).

El impacto de una lesión en los lóbulos frontales puede ser significativo debido a la amplia gama de funciones cognitivas y comportamentales que se encuentran en esta región del cerebro. Dependiendo de la ubicación y la gravedad de la lesión, los individuos pueden experimentar alteraciones en múltiples áreas de funcionamiento; por ejemplo, las dificultades en el razonamiento y la capacidad para generar estrategias pueden afectar la resolución de problemas cotidianos; por lo tanto, las alteraciones en el lenguaje y el control motor pueden tener un impacto en la comunicación y en la ejecución de tareas físicas.

La neurorrehabilitación desde la terapia ocupacional aborda una amplia gama de necesidades, desde la restauración de funciones motoras y cognitivas hasta la adaptación del entorno para promover la independencia y la participación del paciente. Al respecto, Díez (2021) menciona que es necesario hacer uso de técnicas de compensación en la rehabilitación de pacientes con graves déficits motores y pocas expectativas de recuperación; estas técnicas tienen como objetivo aumentar la independencia en las actividades funcionales y se centran en la adaptación de las capacidades residuales. Según la autora, esto parece ser una opción lógica en este tipo de pacientes con poco pronóstico de recuperación.

Además, Díez (2021) menciona que las técnicas de facilitación también son muy efectivas en pacientes con daños motores, ya que buscan mejorar o facilitar la calidad del movimiento en el segmento corporal afectado por una lesión del sistema nervioso central. Algunos de los métodos de facilitación más apropiados mencionados por la autora son la terapia del neurodesarrollo; el enfoque de Bobath, orientado a la recuperación motora del lado afectado; la terapia del movimiento Brustroom, que se basa en el uso de estímulos aferentes propioceptivo para alentar al paciente e iniciar el movimiento que no podría realizar de forma voluntaria, y la facilitación neuromuscular del método Kabat, que abarca la propiocepción (receptores sensoriales que ofrecen información sobre la posición del organismo y el movimiento).

Estas técnicas tienen como finalidad mejorar o facilitar la calidad de movimiento del lado del cuerpo afectado. Consiste en hacer que un movimiento sea más fácil y pueda ser realizado por el paciente de forma coordinada en fuerza, movilidad, programación y estabilidad. Asimismo, cabe destacar que estas técnicas mejoran el movimiento, como la facilitación neuromuscular propioceptiva (FNP), especialmente en casos de disfunciones en el movimiento. Esta técnica se basa en la realización de actividad muscular controlada para restablecer las funciones del sistema neuromuscular, siendo uno de los principios

fundamentales de la FNP es la estimulación propioceptiva, que provoca una gran cantidad de estímulos periféricos y aumenta la conductividad de las vías nerviosas.

La estimulación propioceptiva involucra la conciencia y la percepción del cuerpo en relación con su posición y movimiento. Al proporcionar una estimulación adecuada a través de la FNP, se pueden mejorar los patrones de movimiento, la coordinación y la función neuromuscular. Esta técnica se basa en el concepto de que la estimulación adecuada puede influir en la plasticidad neuronal y promover la recuperación funcional.

Entonces, la terapia ocupacional desempeña un papel fundamental en la rehabilitación del TCE, abordando las alteraciones cognitivas, conductuales, emocionales, de comportamiento y sociales que pueden surgir como resultado de la lesión. A través de la evaluación y el diseño de intervenciones personalizadas, los terapeutas ocupacionales trabajan para mejorar la funcionalidad y promover la independencia en las actividades de la vida diaria de las personas afectadas.

En conclusión, el lóbulo frontal es una región del cerebro crucial para las funciones cognitivas y motoras. El trauma craneoencefálico en esta área puede tener un impacto significativo en la vida de las personas, afectando su capacidad para razonar, resolver problemas, controlar sus emociones y realizar tareas cotidianas. También, la neurorrehabilitación, especialmente desde terapia ocupacional, juega un papel fundamental en la recuperación de estas personas, ya que, a través de técnicas de compensación, facilitación y estimulación propioceptiva, los terapeutas ocupacionales trabajan para mejorar la funcionalidad e independencia de los pacientes.

Referencias

- Borja, M. A., Plúas, K. J., Vintimilla, B. P. y Rodríguez, G. G. (2021). Traumatismo craneoencefálico y complicaciones en accidentes motociclísticos con y sin casco Hospital León Becerra Milagro 2018-2020. *Recimundo*, 5(Especial 1), 17-30. [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(esp.1\).nov.2021.17-30](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(esp.1).nov.2021.17-30)
- Díez, S. (2021). *Mecanosensibilidad del tejido nervioso del miembro superior afectado tras daño cerebral adquirido (DCA)* [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo]. RUO. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/60407>
- Jones, D. T. y Graff-Radford, J. (2021). Disfunción ejecutiva y corteza prefrontal. *Continuum*, 27(6), 1586-1601. <https://doi.org/10.1212/CON.0000000000001009>
- Lepe, J. R., Franco, E. R. y De la Cruz, V. E. (2022). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Revista Académica CUNZAC*, 5(2), 99-106. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i2.76>
- Navarro, B. (2023, 30 de octubre). Lóbulo frontal. *Kenhub*. <https://www.kenhub.com/es/library/anatomia-es/lobulo-frontal>



La ingeniería y la salud, disciplinas que se fusionan con fines investigativos

María Constanza Pérez Basante

Directora del Programa de Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

Filemón Carreño Reyna

Profesor de la Academia de Ingeniería Industrial
Tecnológico Nacional de Puebla

Figura 1

Universidad Centro de Estudios Cortázar, Congreso Internacional de Investigación e Innovación Multidisciplinario, Guanajuato, México



Nota. María Constanza Pérez Basante.

El pasado 9 de marzo, en la culminación del Congreso Internacional de Investigación e Innovación Multidisciplinario, que se llevó a cabo en el Centro de Estudios Cortázar, Guanajuato, México, se contó con la participación de varias disciplinas encaminadas a intercambiar experiencias investigativas, vinculando la docencia y diversos estudios con el sector productivo. Este encuentro consolidó la proyección internacional, gracias a la gran variedad de expositores nacionales y extranjeros, que permitió el intercambio intercultural

y la estrecha posibilidad de realizar nuevas alianzas. Además, este evento propició la reciprocidad entre varias disciplinas, dando paso a la creación de nuevas propuestas investigativas que respondan a las necesidades sociales.

La combinación del recurso humano, materiales, sistemas financieros y la administración, para mejorar la productividad de una organización presente en los contextos de salud, conllevan la creación de estrategias que permitan optimizar los procesos y resolución de problemas, así como corregir aquellos métodos que

interfieran en la eficiencia y la efectividad para agilizar el cuidado de una comunidad; control de costos y desarrollo de nuevos servicios que apoyen la calidad de vida y la atención en salud de pacientes con diferentes diagnósticos que pueden ser prevenibles.

Por lo tanto, el intercambio de conocimientos entre los saberes de la Ingeniería Industrial del Tecnológico Nacional de Puebla, México y el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, Colombia inicia una fusión académica, con el fin de difundir la investigación científica y tecnológica, articulando esfuerzos hacia el desarrollo de nuevas proyecciones orientadas a contribuir a la salud de la comunidad. Para ello, es relevante las perspectivas sobre el estado actual de los enfoques y paradigmas metodológicos en la investigación científica y tecnológica, proporcionando una base para futuros estudios, que fomenten la innovación en las metodologías y prácticas de investigación (Rincon et al., 2023).

En esta grata incorporación de saberes, se pretende que la gestión de los procesos apueste por la salud laboral y el uso racional de medicamentos en diversas patologías. El carácter de la vida laboral es uno de los promotores de estresores más frecuentes, la experiencia y la persistencia en el tiempo de sobredemandas de trabajo pueden ser el inicio de enfermedades que pueden tornarse crónicas. Es importante destacar que, cuando se utiliza ampliamente el diseño, el análisis, el desarrollo y la verificación del sistema de salud para mitigar los efectos de enfermedades y su prevención, es fundamental «conocer técnicas de seguridad específica, adaptando y aplicando los principios generales de la acción preventiva al lugar donde esté desarrollando la actividad. También debe poner en práctica los últimos conocimientos técnico-científicos según los estándares de seguridad» (Prieto, 2023, p. 11). En este sentido, la sociedad actual revela que, ante un gran número de accidentes de trabajo y enfermedades, la prevención toma un lugar importante en el presente.

Abordar los problemas de salud correspondientes al uso irracional de medicamentos implica educar y concientizar a la comunidad sobre su riesgo oculto, que ocurre cuando se consume de manera excesiva y del uso inadecuado de medicamentos. Por lo tanto y de acuerdo con varios estudios, los medicamentos con mayor demanda, adquisición y riesgo de resistencia son aquellos que combaten las infecciones bacterianas, ya que cuentan con diversas presentaciones, es decir, su administración puede ser oral, siendo una de las vías más convenientes porque facilita su uso. Sumado a esto, las conductas de

automedicación son inadecuadas, ya que no se tiene en cuenta la relación asociativa entre los elementos de una estructura funcional y el campo psicológico, como estado presente en el lenguaje conductual (De la Cruz, 2022).

Actualmente, la participación de la comunidad y la orientación pedagógica son consideradas por ambas disciplinas como el indicador clave de éxito en toda rehabilitación. Así mismo, la interacción con otros permite conocer la calidad de vida, el funcionamiento social, las restricciones y las participaciones en diversos programas, encaminados a la prevención y recuperación, así como mantener y potencializar su capacidad funcional. Este es un nuevo desafío, a través de nuevas alianzas e ideas investigativas, se buscará mejorar la salud de la población y reducción de las inequidades.

Referencias

- De la Cruz, G. A. (2022). *Uso racional de medicamentos antimicrobianos en los sistemas de salud* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio institucional UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6100>
- Prieto, B. (2023). Emergencias en farmacias comunitarias de Valencia (España). *Salud Ocupacional farmacéutica. Revista del Instituto de Salud Pública de Chile*, 7(2), 10-16. <https://doi.org/10.34052/rispch.v7i2.155>
- Rincon, I. B., Soledispa-Cañarte, B. J., Sumba-Bustamante, R. V., Burbano-Gómez, Z. C. y Jiménez-Granizo, F. P. (2023). Abordajes metodológicos y paradigmas en la investigación científica y tecnológica: una revisión bibliométrica. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 19(1), 50-60.

Rehabilitación funcional en accidente cerebrovascular

Sirley Nathalia Cabrera Benavides

Estudiante del Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

Ginna Marcela Ardila Villareal

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

Se llevó a cabo una investigación sobre la compleja interacción entre el accidente cerebrovascular (ACV) y las habilidades motoras de los pacientes. Este evento neurológico crítico, conocido comúnmente como un “ataque cerebral”, no solo altera drásticamente la vida de quienes lo experimentan, sino que también plantea desafíos significativos en términos de calidad de vida y adaptación a nuevas circunstancias. A través de una revisión bibliográfica y una investigación detallada, se logró obtener una comprensión más profunda de cómo el ACV impacta en las habilidades motoras y cómo la terapia ocupacional emerge como un componente esencial en el proceso de recuperación y rehabilitación.

El ACV, ya sea isquémico o hemorrágico, conlleva una interrupción repentina del flujo sanguíneo al cerebro, lo que resulta en daño cerebral y disfunción neurológica. Esta interrupción puede tener consecuencias en las habilidades motoras de los pacientes, afectando su capacidad para realizar movimientos coordinados y precisos. Desde la debilidad muscular y la pérdida de coordinación hasta la alteración en la marcha y los movimientos finos, las habilidades motoras pueden variar ampliamente entre los individuos afectados por un ACV. La diversidad en la localización y extensión de la lesión cerebral también contribuye a la variabilidad en la presentación de los síntomas motores, lo que subraya la necesidad de un enfoque individualizado en la intervención y rehabilitación (Torres, 2014).

En este contexto, la terapia ocupacional se destaca como un componente fundamental en el manejo integral de pacientes post-AVC. Los terapeutas ocupacionales, mediante una evaluación minuciosa y detallada, diseñan planes de tratamiento personalizados que abordan las necesidades específicas de cada paciente. Desde el reentrenamiento motor y la adaptación del entorno hasta la terapia de la mano y la mejora de la marcha y el equilibrio, estas intervenciones se centran en promover el nivel de independencia funcional y la calidad de vida de los pacientes. Además, la terapia ocupacional promueve la participación activa y significativa del individuo en las actividades diarias, facilitando su reintegración a la vida cotidiana y su participación en la comunidad (Moyano, 2010).

La rehabilitación temprana y personalizada desempeña un papel crucial en el proceso de recuperación de las habilidades motoras después de un ACV. La prontitud en la intervención y la adaptación de los programas de

rehabilitación según las necesidades individuales de cada paciente son fundamentales para maximizar los resultados y mejorar la calidad de vida a largo plazo. Además, la educación y el apoyo continuo tanto para los pacientes como para sus familias son esenciales para facilitar la adaptación a las nuevas circunstancias y promover la autonomía y la independencia (Torres, 2014).

Desde una perspectiva interdisciplinaria, el abordaje del ACV y sus efectos en las habilidades motoras requiere la colaboración estrecha de un equipo diverso de profesionales de la salud. Además de los terapeutas ocupacionales, los fisioterapeutas, los neurólogos, los psicólogos y otros especialistas trabajan en conjunto para ofrecer una atención integral y centrada en el paciente. Se establecen metas comunes para mejorar la movilidad, la independencia funcional y la calidad de vida de los pacientes post-AVC, y se implementan estrategias coordinadas para lograr estos objetivos (Moyano, 2010).

En última instancia, mediante una intervención temprana y una atención personalizada, se espera lograr una mejora significativa en las habilidades motoras y la calidad de vida de los pacientes post-AVC. Desde terapia ocupacional se desempeña un papel crucial en este proceso, ya que se centra en las necesidades individuales de cada paciente y en la promoción de la independencia funcional y la participación activa en la vida cotidiana. Con un enfoque interdisciplinario y un compromiso continuo con la atención centrada en el paciente, se espera avanzar significativamente en el manejo y la rehabilitación de los pacientes afectados por un ACV (Domingo, 2006).

La rehabilitación posterior a un accidente cerebrovascular (ACV) es un proceso continuo que requiere un enfoque holístico y multidisciplinario. Así mismo, terapia ocupacional y fisioterapia desempeñan un papel fundamental en la recuperación de las habilidades motoras de los pacientes. Los fisioterapeutas se centran en mejorar la fuerza, la flexibilidad y la coordinación mediante ejercicios específicos y técnicas de rehabilitación adaptadas a las necesidades individuales de cada paciente. Trabajando en estrecha colaboración con los terapeutas ocupacionales, los fisioterapeutas ayudan a los pacientes a recuperar la movilidad y a restaurar su capacidad para realizar actividades cotidianas con mayor independencia (Moyano, 2010).

La terapia ocupacional tiene como objetivo principal ayudar al paciente a recuperar la capacidad para realizar las actividades de la vida diaria de forma independiente. Un terapeuta ocupacional evalúa al paciente y diseña un plan individualizado que incluye ejercicios, entrenamiento con ayudas técnicas, adaptación del entorno y terapia cognitiva. Es necesario recalcar que terapia ocupacional se adapta a las necesidades individuales de cada paciente y puede llevarse a cabo tanto de forma individual como grupal, enfocándose en mejorar la autonomía funcional, promover la salud y prevenir discapacidades. Asimismo, se trabaja en la adaptación del entorno para facilitar la realización de las actividades diarias de manera independiente.

Además del aspecto físico en la rehabilitación, es crucial abordar las dimensiones cognitivas y emocionales que pueden surgir después de un ACV, ya que los pacientes pueden experimentar cambios en la percepción de sí mismos, la autoestima y la motivación, lo que puede afectar su participación en el proceso de rehabilitación. En este sentido, los psicólogos juegan un papel importante al brindar apoyo emocional, ayudar a los pacientes a enfrentar los desafíos psicológicos y proporcionar estrategias para mejorar su adaptación y resiliencia. La

integración de la atención psicológica en el equipo de rehabilitación garantiza un enfoque integral que aborda las necesidades físicas, cognitivas y emocionales de los pacientes post-AVC (Carbajal et al., 2021).

Además del apoyo individualizado, las intervenciones de grupo y el apoyo de la comunidad desempeñan un papel significativo en el proceso de rehabilitación. Los grupos de apoyo ofrecen un espacio seguro para que los pacientes compartan experiencias, se brinden apoyo mutuo y se sientan comprendidos por otros que están pasando por circunstancias similares. La participación en actividades grupales también promueve la socialización, la autoestima y la motivación, lo que puede tener un impacto positivo en la recuperación y el bienestar general de los pacientes. Además, la participación en actividades comunitarias y recreativas ayuda a los pacientes a reintegrarse en la sociedad y a encontrar un sentido de pertenencia y propósito fuera del entorno clínico. En conjunto, estas intervenciones complementarias fortalecen el proceso de rehabilitación y contribuyen a una recuperación más completa y satisfactoria para los pacientes post-AVC.

Referencias

- Carbajal, M. M., Chichihualpa, N. O. y Abanto, S. A. (2021). *Eficacia de las intervenciones tecnológicas para mejorar la función motora del miembro superior de personas que han sufrido un accidente cerebrovascular en países de bajos y medianos ingresos: revisión sistemática y metaanálisis* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/9440>
- Domingo, A. M. (2006). Tratamiento de terapia ocupacional en el accidente cerebrovascular. *Revista Electrónica de Terapia Ocupacional Galicia, TOG*, (3), 1-24. <https://www.revistatog.com/num3/pdfs/num2.pdf>
- Moyano, Á. (2010). El accidente cerebrovascular desde la mirada del rehabilitador. *Revista Hospital Clínico Universidad de Chile*, (21), 348-355.
- Torres, I. (2014). Evidencia del tratamiento de terapia ocupacional en actividades de la vida diaria en paciente con accidente cerebrovascular. *Revista Electrónica de Terapia Ocupacional Galicia TOG*, 11(19), 1-25. <https://www.revistatog.com/num19/pdfs/original3.pdf>



Cultura emprendedora en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Angie Daniela Linares Ricaurte

Dayana Alexandra Romo Rivas

Gabriela Alejandra Cabrera Villota

Nathaly Silvana Zambrano Cuastumal

Sirley Marizol Rodríguez Getial

Estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

Milton Fabián Campaña Bastidas

Profesor del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

Actualmente, se está llevando a cabo la investigación estudiantil denominada “Nivel de emprendimiento farmacéutico en estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, Pasto”. Esta investigación comenzó durante el periodo 2023-2, en este momento se encuentra en la fase de recolección y análisis de la información. Es importante resaltar los avances y descubrimientos preliminares obtenidos hasta la fecha.

Este estudio representa un esfuerzo conjunto entre las estudiantes autoras de la investigación y el profesor asesor. Su objetivo principal es comprender mejor cómo fomentar y fortalecer el espíritu emprendedor dentro de la comunidad educativa.

El informe Mundial GEM 2017 (Global Entrepreneurship Monitor) [...] destaca que el emprendimiento crece en todo el mundo y que predominan las iniciativas impulsadas por oportunidades del mercado.

Según el informe, las economías con mayor desarrollo reportan niveles más altos de iniciativa emprendedora impulsada por oportunidades y, a su vez, mayores índices de innovación y de perspectivas de creación de empleo. A nivel regional, América del Norte se sitúa a la cabeza con un 82 % de emprendedores motivados por oportunidades, seguida de Europa (75 %) y Asia y Oceanía (74 %). En España este índice se ha estabilizado en torno al 70 %. (Red GEM España, s.f., párr. 1/3)

El emprendimiento en el campo de la salud y la farmacia no solo implica la creación de nuevas empresas, sino también la capacidad de innovar, adaptarse a los cambios

del mercado y liderar iniciativas que generen un impacto positivo en la sociedad. Reconociendo la importancia de estas habilidades, se propuso explorar el grado de predisposición hacia el emprendimiento entre los estudiantes e identificar las oportunidades y desafíos que enfrentan al incursionar en el ámbito empresarial.

Los resultados preliminares de la investigación son alentadores, pues se encontró que una proporción significativa de estudiantes y egresados manifiestan un interés genuino en emprender dentro del campo farmacéutico. Este interés se ve respaldado por una combinación de factores, incluida la pasión por la innovación, la búsqueda de autonomía laboral y el deseo de contribuir al avance de la salud pública.

Con el fin de potenciar estos intereses, es crucial reconocer que los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia manifiestan un conocimiento regular en cuanto a su entendimiento general sobre el emprendimiento farmacéutico, la identificación de oportunidades de negocio, las regulaciones y requisitos para emprender, así como la planificación y gestión financiera en este ámbito. A pesar de esto, una de las

fortalezas identificadas en el programa es la sólida formación técnica y científica que se proporciona a los estudiantes. Esta base de conocimientos tiene como objetivo desarrollar la confianza y la capacidad para abordar desafíos complejos y encontrar soluciones creativas en el contexto empresarial. Además, las prácticas profesionales y los proyectos de investigación ofrecen oportunidades invaluableles para aplicar estos conocimientos en situaciones prácticas y desarrollar habilidades de liderazgo y gestión.

Según Quiroz y Ballén (2023), la formación de emprendedores no solo consiste en enseñar a crear o administrar un negocio, sino fomentar el pensamiento innovador y creativo, además de promover un sentido de pertenencia, realización personal para desarrollar una evaluación constante del rendimiento del emprendedor. Ahora bien, esta formación se basa en un currículo de competencias que se centran en el desarrollo de valores, aptitudes y conocimientos. Sin embargo, también se ha identificado áreas de mejora, por ejemplo, se observa una brecha en la capacitación específica en emprendimiento dentro del currículo del programa. Para abordar esta deficiencia, se explorará la posibilidad de integrar cursos electivos o talleres especializados en emprendimiento farmacéutico, que brinden a los estudiantes herramientas y recursos necesarios para convertir sus ideas en empresas viables.

Además, se reconoce la importancia de establecer vínculos sólidos con la industria farmacéutica y el sector empresarial para ofrecer oportunidades de mentorías, visitas empresariales y colaboraciones, que enriquezcan la experiencia educativa de los estudiantes y fomenten el desarrollo de redes profesionales.

En conclusión, esta investigación subraya la importancia de cultivar una cultura emprendedora en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. A través de la colaboración entre estudiantes, profesores y la comunidad universitaria en su conjunto, el compromiso en continuar fortaleciendo el ecosistema emprendedor y preparando a la próxima generación de líderes innovadores en el campo de la farmacia.

Esta investigación ha llevado a reflexionar sobre el papel fundamental que desempeña el fomento del espíritu emprendedor en la formación integral de los estudiantes. Más allá de dotarlos con conocimientos técnicos y científicos, es crucial equiparlos con las habilidades y la mentalidad necesaria para identificar oportunidades, asumir riesgos calculados y transformar ideas en proyectos concretos. En un mundo en constante evolución, donde

la innovación y la adaptabilidad son clave, el compromiso con el desarrollo de emprendimiento en el ámbito farmacéutico se vuelve aún más relevante y urgente.

Como comunidad educativa, se debe seguir trabajando en estrecha colaboración con la industria, el gobierno y otras instituciones, con el fin de crear un entorno propicio para el surgimiento y el crecimiento de empresas lideradas por los mismos estudiantes y egresados. Al proporcionarles las herramientas, los recursos y el apoyo necesario, no solo se impulsa su éxito individual, sino también se contribuye al desarrollo económico y social en su conjunto. Finalmente, se dará continuidad a esta investigación y se compartirá los hallazgos con la comunidad académica.

Referencias

- Quiroz, J. A. y Ballén, N. C. (2023). *Percepción de la importancia de la enseñanza del emprendimiento, creatividad e innovación en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de La Universidad de La Salle, desde la perspectiva de algunos actores* [Tesis de pregrado, Universidad de la Salle]. Ciencia Unisalle. https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas/3154/
- Red GEM España. (s.f.). El 74 % de los emprendedores comienzan sus negocios por oportunidad. <https://www.gem-spain.com/el-74-de-los-emprendedores-comienzan-sus-negocios-por-oportunidad/>

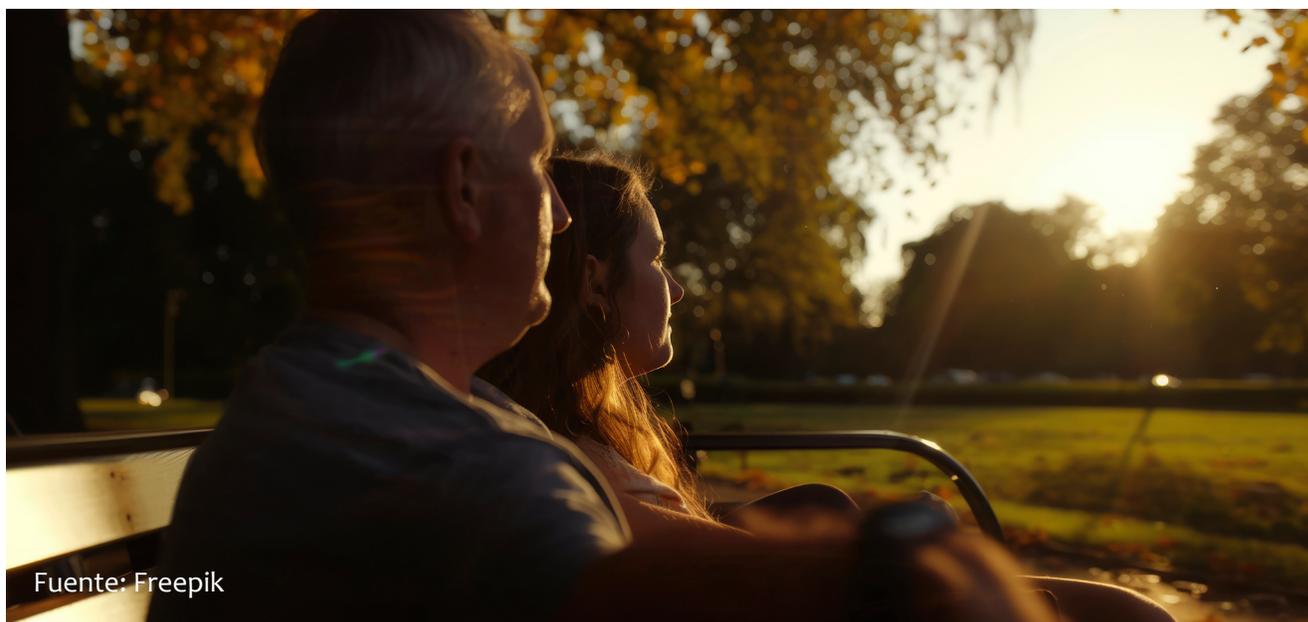
Promoviendo vida plena: la importancia de la terapia ocupacional en el ocio de personas mayores

Sarita Melissa Maigual Cerón

Estudiante del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

María Paula Serrato Mendoza

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana



Fuente: Freepik

Introducción

La terapia ocupacional desempeña un papel fundamental en la búsqueda de una vida plena, especialmente en las personas mayores. En este contexto, el ocio se vuelve esencial para fortalecer la conexión con el entorno y fomentar relaciones significativas. La intervención personalizada de terapia ocupacional en el ocio no solo maximiza los beneficios terapéuticos, sino que también promueve la autonomía y el bienestar emocional de los adultos mayores.

Contenido

La terapia ocupacional trabaja fuertemente en la promoción y el mantenimiento de una vida plena y satisfactoria en todas las etapas del desarrollo humano,

desde el proceso de gestación hasta la tercera edad, teniendo en cuenta las dimensiones y necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de cada individuo. En el caso específico de las personas mayores, la intervención de terapia ocupacional desde la perspectiva del ocio adquiere una relevancia aún mayor, especialmente debido a los desafíos que enfrentan en esta etapa de la vida.

Uno de estos desafíos es que el ocio se convierte en un componente esencial para el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores, ofreciendo una oportunidad invaluable para mantener la conexión con el entorno, fomentar relaciones significativas, fortalecer la identidad personal y explorar nuevas experiencias. Además, dado que los adultos mayores pueden enfrentarse a

una serie de desafíos físicos, cognitivos, emocionales y sociales, asociados con el proceso de envejecimiento, la intervención de terapia ocupacional desde la perspectiva del ocio se vuelve crucial para ayudarles a superar estas dificultades y mantener su participación en actividades recreativas de manera plena y satisfactoria (Sánchez y Andrade, 2022).

En este orden de ideas, el ocio se define como el tiempo disponible que una persona elige dedicar a actividades de su preferencia y disfrute personal, ya que más allá de ser simplemente una forma de entretenimiento, el ocio se convierte en un componente esencial para el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores, gracias a que, en esencia, el ocio ofrece un espacio en el que las personas pueden encontrar satisfacción, creatividad y enriquecimiento emocional, contribuyendo así a un envejecimiento más pleno y satisfactorio (Serrato et al., 2023).

Ahora bien, el profesional de terapia ocupacional es experto en comprender la interacción entre el individuo y su entorno, ya que trabaja en estrecha colaboración con las personas mayores para identificar sus intereses, habilidades y metas personales. A través de un enfoque centrado en el individuo, diseñan programas de intervención adaptados a las necesidades y preferencias únicas de cada persona. Dichos programas pueden incluir una amplia variedad de actividades de ocio, desde la participación en grupos de lectura o clubes de jardinería hasta la práctica de actividades artísticas o la exploración de nuevas aficiones (López et al., 2001).

Por ende, la clave de la intervención de terapia ocupacional radica en la personalización y la adaptabilidad de las actividades propuestas, teniendo en cuenta el estado físico, cognitivo y emocional de cada individuo (persona mayor), así como sus intereses y experiencias previas, para garantizar una experiencia gratificante y significativa (Ucelo, 2022). Dicha individualización no solo maximiza los beneficios terapéuticos de las actividades de ocio, sino que también promueve la autonomía, la autoestima y la sensación de logro personal en los adultos mayores.

Además, la participación en actividades de ocio adaptadas a las necesidades individuales beneficia el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas mayores y también contribuye a mantener la salud física y cognitiva a lo largo del tiempo. Por lo tanto, según Sánchez y Andrade (2022), la intervención de terapia ocupacional desde la perspectiva del ocio representa una poderosa herramienta para promover un envejecimiento

activo y saludable, ya que al incorporar el ocio como elemento central en el abordaje terapéutico, se brindan oportunidades para el disfrute y la recreación, al tiempo que se fomenta la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de las personas mayores.

Estudios como los de Serrato et al. (2023) y Ruiz et al. (2021) han demostrado que la participación regular en actividades de ocio puede ayudar a prevenir el deterioro cognitivo, reducir el estrés y la ansiedad, mejorar la función motora y fortalecer el sistema inmunológico, lo cual resalta aún más la importancia de integrar estas actividades en la vida diaria de los adultos mayores como parte de un enfoque integral de atención. Dicha perspectiva refleja el compromiso de los terapeutas ocupacionales en enriquecer la vida de los adultos mayores, permitiéndoles participar en actividades significativas y placenteras que contribuyan a su bienestar físico, cognitivo y emocional.

Por lo tanto, la intervención de terapia ocupacional desde la perspectiva del ocio adquiere una relevancia aún mayor en el caso de las personas mayores, debido a las complejas dinámicas asociadas con el proceso de envejecimiento, que conllevan una serie de desafíos físicos, cognitivos, emocionales y sociales, que pueden afectar su capacidad para participar en actividades de ocio de manera plena y satisfactoria (Barquintero et al., 2021). Los cambios físicos, como la pérdida de movilidad o la presencia de enfermedades crónicas, pueden limitar su capacidad para participar en ciertas actividades recreativas; por lo tanto, la terapia ocupacional se convierte en una herramienta crucial para identificar adaptaciones y estrategias que permitan a los adultos mayores seguir disfrutando de sus pasatiempos y actividades preferidas, adaptándolas a sus necesidades físicas cambiantes (Ruiz et al., 2021).

Conclusiones

La intervención de Terapia Ocupacional desde la perspectiva del ocio representa una poderosa herramienta para promover un envejecimiento activo y saludable, donde la incorporación del ocio como eje central en el abordaje terapéutico no solo brinda oportunidades para el disfrute y la recreación, sino que también fomenta la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de las personas mayores, porque al participar en actividades significativas y placenteras, los adultos mayores pueden mantenerse física, cognitiva y emocionalmente activos, contribuyendo a prevenir el deterioro funcional y el aislamiento social.



De igual manera, esta perspectiva de terapia ocupacional refleja el compromiso de los profesionales en enriquecer la vida de las personas mayores, reconociendo su potencial para seguir aprendiendo, creciendo y aportando a la comunidad, porque al proporcionar programas y recursos adaptados a las necesidades e intereses individuales de cada persona mayor, los terapeutas ocupacionales permiten que disfruten plenamente de cada momento y continúen participando activamente en la sociedad, lo cual no solo fortalece el sentido de pertenencia y conexión con su entorno, sino que también promueve un envejecimiento con dignidad y bienestar integral.

En pocas palabras, la terapia ocupacional, centrada en la persona desde la ocupación de ocio, se enfoca en la rehabilitación de habilidades perdidas y también se orienta hacia la promoción del bienestar y la calidad de vida en la vejez. Al adoptar un enfoque holístico y centrado en la persona, los terapeutas ocupacionales pueden marcar una diferencia significativa en la vida de las personas mayores, empoderándolas para vivir de manera plena y satisfactoria a medida que envejecen.

Referencias

Barquintero, A., Codina, N. y Pestana, J. V. (2021). El ocio como promotor de la autoestima de personas con discapacidad: una revisión sistemática. En M. Sáenz y R. Alonso (coord.), *Ocio y educación: experiencias, innovación y transferencia* (pp. 261-277). Universidad de Barcelona.

López, B. P., Durante, P. y Noya, B. (2001). *Conceptos fundamentales de terapia ocupacional*. Editorial Médica Panamericana.

Ruiz, D. A., Tigse, S. C., Cabezas, M. E. y Muñoz, D. R. (2021). El tiempo libre y el ocio en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor. *Dominio de las Ciencias*, 7(4), 1053-1070. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i4.2149>

Sánchez, E. E. y Andrade, M. P. (2022). Actividades de ocio en los adultos mayores residenciados en dos centros gerontológicos. *Revista Conecta Libertad*, 6(3), 1-13. <https://revistaitsl.itslibertad.edu.ec/index.php/ITSL/article/view/279>

Serrato, M. P., Ortiz, A. G., Oviedo, A. E., Moran, C. C., Muñoz, J. I., Martín, K. M., Zambrano, K. M., López, K. J., Ruano, L. S., Ereira, L. S., Igua, M. C., Guerrero, M. F., Vallejo, M. J., Medina, V. K. y Rodríguez, Y. E. (2023). La importancia del ocio en personas mayores institucionalizadas: una mirada desde Terapia Ocupacional. *Boletín Informativo CEI*, 10(3), 104-107. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/3936>

Ucelo, D. M. (2022). *Revisión bibliográfica sobre intervenciones desde terapia ocupacional siguiendo un abordaje integral de las personas en centros gerontológicos* [Tesis de pregrado, Universidad de Da Coruña]. RUC. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/33431>

Implicaciones y efectos adversos de tratamientos hormonales en personas transgénero en la ciudad de Pasto

Carol Yuliany Bastidas Tovar

Diana Karine Martoz Erazo

Marida Fernanda Pantoja

Erika Estefanía Paz Tobar

Estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

Luz Dari Hernández Tapia

Profesora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

La transición de género, también conocida como transición hormonal, es un proceso que se lleva a cabo para ayudar a las personas trans a encontrar su identidad de género con su apariencia física y su función sexual. Esto puede incluir el uso de hormonas y, a veces, cirugías. El tratamiento hormonal tiene efectos físicos y psicológicos en las personas trans. Por ello, es importante que se tenga en cuenta los riesgos y beneficios antes de empezar un tratamiento, como también que se les brinde información clara y adecuada en los centros de salud.

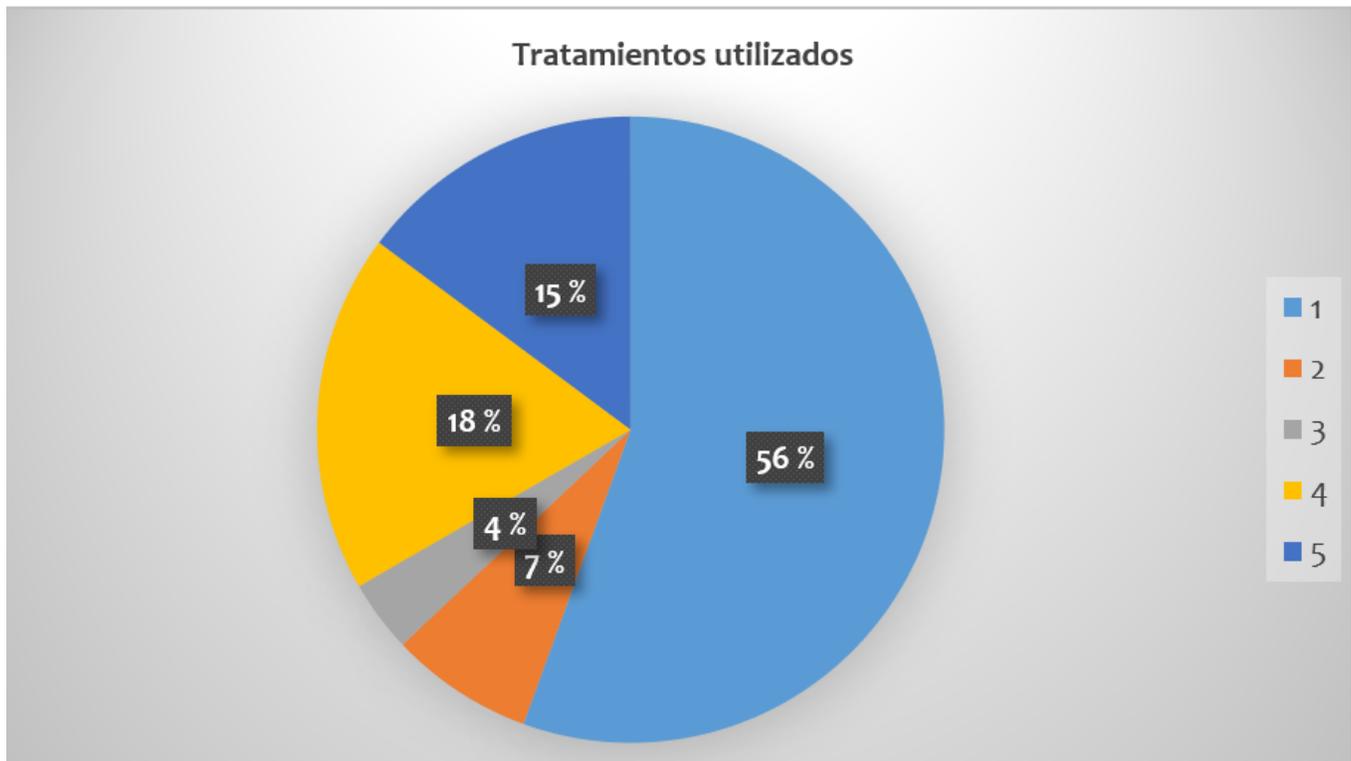
La transexualidad implica la necesidad de acceder a tratamientos hormonales y procedimientos quirúrgicos para alinear el cuerpo con la identidad de género de la persona. Las personas transexuales viven con una identidad o expresión de género distinta al sexo con el que nacieron. En consecuencia, una persona transexual desea cambiar sus caracteres sexuales primarios o características sexuales secundarias a través del tratamiento hormonal o la cirugía.

En un ejercicio de investigación que se realizó durante el periodo agosto-diciembre de 2023, con estudiantes de quinto semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y con personas pertenecientes a la Organización Femenino Transición Masculino Galeras de la ciudad de Pasto, Nariño, se adoptó el paradigma cuantitativo, que permitió obtener resultados exactos relacionados con los tratamientos hormonales en la población trans. El enfoque de la investigación fue el empírico-analítico, que permitió recopilar datos reales, observables y analíticos, basados en los resultados de las variables que se evaluaron en la organización. El trabajo se enmarcó en estudio descriptivo, debido a que se evaluó cada una de las variables e indicadores. De esta manera, la investigación proporciona información sobre el conocimiento que tienen las personas trans acerca de los tratamientos hormonales, la importancia de mantener un cuidado continuo y no automedicarse. La técnica e instrumento utilizado para recopilar la información fue la encuesta, la cual se aplicó a personas trans que iniciaron, llevan o abandonaron un tratamiento hormonal.



Figura 1

Clasificación de tratamientos realizados



Nota. Los números corresponden a los siguientes ítems: 1. hormonización terapia cruzada; 2. inyección de siliconas, aceites u otros líquidos; 3. cirugía de implantes; 4. extracción de mamas/mastectomía; 5. Histerectomía.

De acuerdo con la Figura 1, el 56 % de los encuestados se ha realizado tratamiento de hormonización, terapia hormonal o terapia cruzada, y el 4 %, cirugía de implantes. Esto indica que la terapia hormonal es más utilizada, debido a que es mucho más alcanzable en el mercado; sin embargo, esto conlleva la automedicación y mal manejo de las hormonas, lo cual provoca reacciones no deseadas y hasta implicaciones graves, que terminan afectando la calidad de vida de este tipo de personas.

Con relación a si los tratamientos los realizaron bajo control médico, se encontró que el 40 % de la población a veces estuvo bajo control médico; el 33 %, siempre, y el 27 %, nunca. Por lo general, las personas trans no consultan los servicios de salud, y, cuando lo hacen, la mitad de ellos abandona el seguimiento. Por lo tanto, un gran porcentaje recibe el tratamiento sin ningún tipo de asesoramiento médico, que deriva en mayor riesgo de aumento en las enzimas hepáticas, alteración del perfil lipídico e hiperprolactinemia.

En el presente estudio, las personas no tienen un debido control de sus tratamientos por falta de compromiso y porque empiezan a consumir las hormonas por su cuenta, sin supervisión médica. No contar con esta

supervisión pone en riesgo la salud de las personas que empiezan un tratamiento hormonal, ya que pueden presentar efectos adversos.

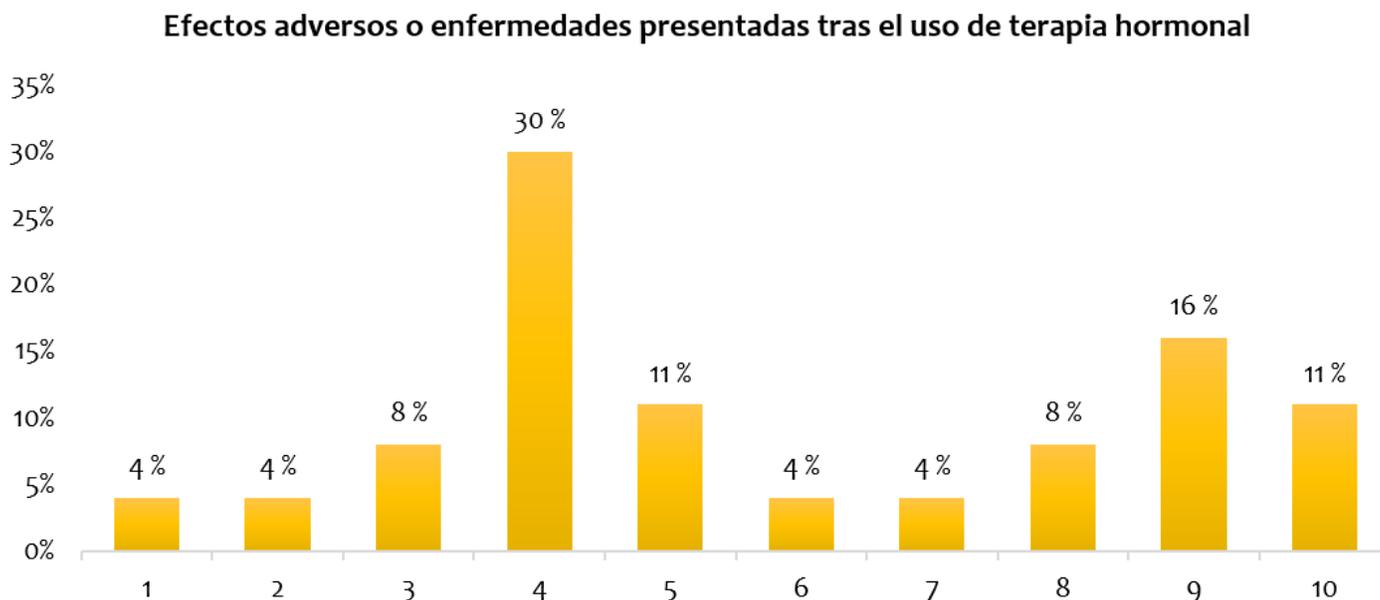
Además, al indagar en qué lugar y qué tratamiento hormonal adquieren, se encontró que el 40 % obtiene el tratamiento en farmacias; el 35 %, en hospitales públicos o centro de salud; el 15 %, programas/ planes de salud, y el 10 %, en un hospital o clínica privada. Los tratamientos hormonales que más utilizan los hombres trans son la testosterona, el testobiron, el enantato, el sustanon, y las mujeres trans, el estradiol; el 20 % corresponde a espironolactona y etinilestradiol.

La mayoría de la población trans obtiene su tratamiento hormonal a través de farmacias, es decir, estas personas prefieren ir directamente a las farmacias y no a un centro de salud, donde si les realizan los exámenes pertinentes para así poder recetar las hormonas de acuerdo con sus necesidades y de manera controlada. Estas personas, en otras palabras, se automedican, y desconocen los efectos e implicaciones que pueden causar estos medicamentos cuando no hay un acompañamiento médico.

Al comparar la información con la investigación de Oviedo (2020), se logró evidenciar que existen diferentes fármacos para realizar el tratamiento de la masculinización. Por un lado, está la testosterona y, por otro lado, el minoxidil, el cual tiene un uso tópico. Entre los hombres trans normalmente hablan de la testosterona, pero cuando especifican qué tipo de testosterona se medican en Colombia, mencionan Testoviron depot 250 mg/ml y Nebido undecanoato testosterona 1.000 mg/4 ml, nombres que la empresa Bayer les asignó (Oviedo, 2020).

Figura 2

Efectos adversos o enfermedades presentadas tras el uso de terapia hormonal



Según con la Figura 2, de las personas encuestadas, el 30 % presentó acné, y el 4 %, trombosis venosa, triglicéridos altos, infertilidad y disfunción hepática.

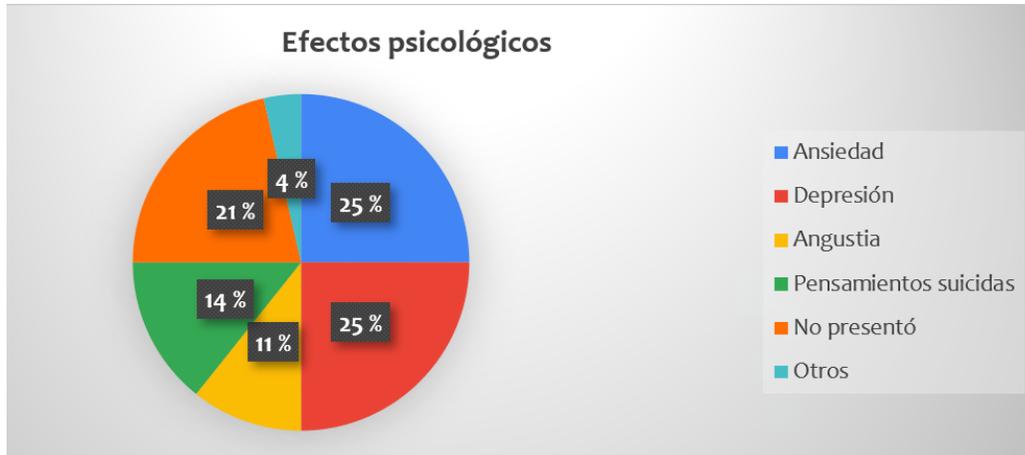
En consonancia con el trabajo de Moral-Martos et al. (2022), se puede señalar que, en la adolescencia, el 30 % señala efectos secundarios, principalmente el acné; menos frecuentemente, dislipemia, alopecia androgénica, trastornos del humor, fatiga y reacciones locales en el punto de inyección; otros efectos secundarios presentes más en adultos, principalmente la aparición de eritrocitos, disfunción hepática, hipertensión arterial, ganancia ponderal excesiva, cambios lipídicos, aparición de acné grave y alteraciones psicológicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en España y en la ciudad de Pasto, se observa que el 30 % de personas trans ha presentado efectos adversos, como el acné (principal problema), lo cual podría sugerir una posible relación entre el uso de hormonas y la incidencia de estos efectos. Sin embargo, es crucial considerar la complejidad de los factores que pueden influir en la aparición del acné y otros efectos secundarios en esta población. Además del tratamiento hormonal, factores como la genética, la dieta, el estilo de vida y el acceso a la atención médica pueden contribuir significativamente en la manifestación de estos efectos.



Figura 3

Efectos psicológicos



De acuerdo con la Figura 3, los efectos psicológicos que se presentan con mayor frecuencia al tomar hormonas son la ansiedad y la angustia con el 25 %; el 21 % de los encuestados no presentaron ningún efecto; el 14 %, efecto de pensamientos suicidas; el 11 %, angustia, y finalmente el 4 % presentó otros efectos como irritabilidad. Al respecto, en el trabajo de Cabrera (2020), se encontró que no solo había efectos negativos, sino también efectos positivos; el autor señala que el 8 % tuvo un mejor funcionamiento psicosocial, es decir, los efectos de las hormonas ayudaban en su vida, mejorando sus relaciones profesionales, amorosas y familiares; por lo tanto, los síntomas depresivos fueron menores.

En cuanto a los efectos psicológicos, se encontró una gran variedad; algunos son preocupantes (como los pensamientos suicidas). La investigación señala que la terapia hormonal no solo tiene impactos negativos; de hecho, la mayoría de las personas experimentan mejoras significativas en su funcionamiento psicosocial, lo que les permite tener una mejor calidad de vida y relaciones más saludables. Esto subraya la importancia de considerar tanto los desafíos como los beneficios al evaluar la eficacia y los impactos de la terapia hormonal en personas transgénero, reconociendo que puede tener efectos variables, pero, en general, puede contribuir positivamente a su bienestar psicológico y social.

Los resultados de la investigación pueden proporcionar información valiosa para las personas transgénero, ya que pueden ayudar a identificar las causas de los efectos e implicaciones generadas por un mal uso de los tratamientos y así desarrollar estrategias que aporten en su proceso de transición de género.

Referencias

- Cabrera, N. (2020). Ley de identidad de género: ¿Es realmente el tratamiento costo-efectivo? *Auditoría Médica Online*.
- Moral-Martos, A., Guerrero-Fernández, J., Gómez, M., Echevarría, I., Campos-Martorell, A., Chueca-Guindulain, M. J., García, E., Hoyos-Guerra, R., López, D., López-Siguero, J. P., Martos, J. M., Mora, C., Riaño, I. y Yeste, D. (2022). Guía clínica de atención a menores transexuales, transgéneros y de género diverso. *Anales de Pediatría*, 96(4), 349.ei-349.e11. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2022.02.002>.
- Oviedo, L. (2020). *Female Tube Male: geografías de hombres trans para existir en la Internet* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/17089>

El terapeuta ocupacional en instituciones geriátricas potencia la vida de las personas mayores con intervención especializada

Ana Lilia Calderón Yela

Angie Vanessa López Leiton

Ángela Sofía Bravo Rosero

Estefany Katherine Castillo

Karen Melisa Valencia Martínez

Karen Eliana Rosas Muñoz

Luisa María Meneses Belalcázar

Richard Stiven Luna Reina

Sara Sofía Estrada Guerreo

Estudiantes del Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

María Paula Serrato Mendoza

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

En la Fundación Amparo San José de Pasto, se percibe una necesidad imperante de abordar el quehacer relacionado con la atención geriátrica, enfocándose en la ocupación de ocio para los residentes. Contrario a los desafíos médicos complejos tratados en entornos hospitalarios, la atención geriátrica requiere un enfoque especializado para optimizar la calidad de vida de los adultos mayores. Una figura central se embarca en la tarea de diseñar programas personalizados que promuevan la participación activa, la autonomía, la conexión social y el bienestar integral, destacando la importancia ineludible de la colaboración interdisciplinaria y la atención detallada para la construcción de un entorno propicio para el disfrute pleno de la vida en la tercera edad.

Explorando el delicado equilibrio entre el envejecimiento y la necesidad de mantener una vida plena, el terapeuta ocupacional emerge como un agente crucial en la institucionalización geriátrica, su labor se centra en la creación de programas de intervención personalizados que abordan las necesidades físicas, cognitivas y el fomento del ocio. A través de estrategias innovadoras y adaptadas a cada individuo, se convierte en el arquitecto de experiencias enriquecedoras que promueven la participación, la autonomía y la calidad de vida (Reinoso et al. 2018).

Figura 1

Intervención centrada en la persona



Nota. Registro fotográfico de Práctica Formativa de Terapia Ocupacional en seguridad social, 2024A - rote 1.

Dentro del contexto de la institucionalización geriátrica, esta figura se erige como la guía que facilita la transición hacia una rutina estructurada y satisfactoria. Diseñando actividades que cultivan intereses individuales y propician interacciones sociales significativas, se convierte en el artífice de momentos que trascienden la cotidianidad, contribuyendo a la construcción de una comunidad geriátrica vibrante y activa (Berrueta et al., 2009).

La importancia del tiempo libre y el ocio en la vida de los residentes se amplifica a través de este profesional en el entorno geriátrico. Su labor abarca desde la creación de espacios propicios para actividades recreativas hasta la promoción de la expresión personal y la conexión social, contribuyendo así al viaje hacia una vejez plena y satisfactoria (Reinoso et al., 2018).

Figura 2

Intervención grupal en entorno geriátrico



Nota. Registro fotográfico de Práctica Formativa de Terapia Ocupacional en seguridad social, 2024A - rote 1.

En el complejo entramado de la institucionalización geriátrica, el profesional en el área de rehabilitación asume un papel integral al enriquecer la vida diaria de los residentes a través de su enfoque especializado; su labor trasciende la planificación de eventos, pues implica una profunda conexión con los residentes, identificando sus intereses, habilidades y aspiraciones para personalizar intervenciones que estimulen el bienestar emocional y social (Jiménez-Echenique, 2023).

Dentro del entorno institucional geriátrico, también se busca ser un facilitador de experiencias significativas, creando un puente entre la rutina diaria y momentos que enriquecen la calidad de vida. Su tarea abarca desde la coordinación de actividades grupales hasta el diseño de planes individuales que se adaptan a las capacidades y preferencias de cada residente. (Jiménez-Echenique, 2023).

Figura 3

Actividades con propósito en personas mayores



Nota. Registro fotográfico de Práctica Formativa de Terapia Ocupacional en seguridad social, 2024A - rote 1.

En conclusión, esta figura se convierte en una guía en el entorno de la institucionalización geriátrica, fusionando su compromiso con la creación de experiencias enriquecedoras, la promoción del ocio y el tiempo libre, así como la atención centrada en la individualidad, para transformar las rutinas diarias en momentos significativos y gratificantes. Su labor deja una huella imborrable en la comunidad geriátrica, donde el tiempo libre se convierte en un precioso lienzo donde se pintan las memorias de una vida bien vivida (Reinoso et al., 2018).

En última instancia, es crucial reconocer que esta práctica no solo impacta positivamente en la vida diaria de los residentes, sino que también enriquece el proceso formativo de aquellos que se dedican a la atención geriátrica. Las experiencias y los conocimientos adquiridos durante estas intervenciones se convierten en cimientos sólidos para futuras contribuciones a la comunidad y para el cuidado integral de las personas mayores. Así, cada interacción y momento compartido nutren el presente y también nivelan el camino hacia un futuro más compasivo y enriquecedor para todos (Jiménez-Echenique, 2023).

Referencias

- Berrueta, L. M., Ojer, M. J. y Trébol, A. et al. (2009). Terapia ocupacional en geriatría y en gerontología. *TOG*, 6(4), 215-258. <https://www.revistatog.com/suple/num4/gerontologia.pdf>
- Jiménez-Echenique, J. (2023). Intervención de terapia ocupacional en geriatría. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 64(1), 89-93. http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v64n1/v64n1_a13.pdf
- Reinoso, C., Serrata, A. P. y Esquerdo, R. (2018). Intervenciones sociales de terapia ocupacional con adultos mayores en américa del sur: una revisión no sistemática de la literatura. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 18(2), 29-43. <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2018.48822>



La experiencia como regente de farmacia y docente universitario

Martha Cristina Ruiz Eraso

Profesora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

Ser regente de farmacia y docente universitario en Colombia es una experiencia gratificante, porque combina la práctica clínica, la enseñanza académica y el compromiso con la formación integral de los estudiantes de la Universidad Mariana. A través de nuestra labor, contribuimos al desarrollo de futuros profesionales competentes, éticos e innovadores que desempeñarán un papel crucial en la atención de la salud de la población.

La regencia de farmacia, como disciplina fundamental en el campo de la salud, se armoniza de manera única con el compromiso docente en el ámbito universitario, ofreciendo una perspectiva integral en la cual se explora aspectos clave de esta enriquecedora labor.

La labor como regentes de farmacia y docentes universitarios va más allá de la transmisión de conocimientos, se busca desarrollar en los estudiantes habilidades profesionales clave, como la toma de decisiones clínicas, la comunicación efectiva con pacientes y otros profesionales de la salud, el manejo ético, el uso seguro de los medicamentos mediante la educación al paciente, entre otras. Esta formación integral prepara a los futuros tecnólogos en regencia de farmacia de la Universidad Mariana para enfrentar los desafíos del mundo real con confianza y competencia.

Como regentes de farmacia y docentes universitarios, se fomenta una cultura de investigación y práctica basada en la evidencia; por lo tanto, se les enseña a los estudiantes a evaluar críticamente la literatura científica, aplicar los hallazgos de investigación en la toma de decisiones clínicas y contribuir al avance del conocimiento en el campo farmacéutico hospitalario y comunitario, a través de proyectos de investigación, esto les permite desarrollar una mentalidad investigativa y una práctica clínica fundamentada en la mejor evidencia disponible.

La práctica de regencia de farmacia y de docencia universitaria requiere una colaboración estrecha y un trabajo en equipo con otros profesionales de la salud y académicos; esta colaboración interdisciplinaria se fomenta en el aula y en el entorno clínico, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes disciplinas, con el fin de fortalecer las habilidades de trabajo en equipo de los estudiantes. Además, esta colaboración multidisciplinaria refleja la realidad del sistema de salud y prepara a los estudiantes para trabajar de manera efectiva en entornos interprofesionales.

También, se tiene un firme compromiso con la calidad y la seguridad en todas las etapas del proceso farmacéutico, por ende, se enseña a los estudiantes a cumplir con los estándares más altos de práctica profesional, a garantizar la seguridad en la dispensación de medicamentos y a promover una cultura de mejora continua en la atención al paciente. Esta atención meticulosa en la calidad y la seguridad es fundamental para el bienestar de los pacientes y la reputación de esta profesión.

El campo farmacéutico está en constante evolución, con nuevos medicamentos, tecnologías y regulaciones que surgen regularmente; por lo tanto, como docentes de Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, es crucial mantenerse actualizados en los últimos avances científicos y normativas legales, con el fin de brindar una educación de calidad a los estudiantes. Esto implica participar en cursos de formación continua, asistir a conferencias y mantener una red de colaboración con otros profesionales del sector.

Estudiantes de Regencia de Farmacia unidos en la educación por la salud pública

Elizabeth Bravo Arias

Profesora de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

En Colombia, la normatividad en salud pública está regida principalmente por la Ley Estatutaria 1751 de 2015, la cual establece el derecho fundamental a la salud y regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Esta ley establece los principios de universalidad, equidad, eficiencia, solidaridad, participación y calidad en la prestación de servicios de salud.

Las campañas de educación en temas de salud pública en Colombia juegan un papel fundamental en la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Estas campañas informan a la comunidad sobre prácticas de higiene, alimentación balanceada, actividad física, y otros aspectos relacionados con el cuidado de la salud. Además, buscan concienciar a la comunidad sobre la importancia de la vacunación, el control de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión, la prevención del VIH/SIDA, entre otros temas. Estas iniciativas contribuyen a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de la población.

Asimismo, las campañas de educación en salud pública tienen como objetivo fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con su salud, promoviendo la autogestión de la salud y la responsabilidad individual y colectiva.

Así, la salud pública en Colombia es un aspecto clave para asegurar el bienestar de la población. Entre los profesionales de la salud, se destaca la labor fundamental del regente de farmacia, que tiene la responsabilidad de garantizar que los medicamentos utilizados en el país cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos. Asimismo, participar en programas de promoción de la salud pública, ya que vela por el correcto almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos. El regente de farmacia es el encargado de supervisar que se cumplan con las normativas y regulaciones establecidas por los entes territoriales y nacionales en cuanto a seguridad de los medicamentos.

El ejercicio del profesional en regencia de farmacia en Colombia requiere de una educación específica y actualizada sobre los avances en el ámbito farmacéutico y de la salud pública; a través de su formación académica y su experiencia en el campo laboral, desarrollará las habilidades necesarias para ejercer procesos técnico-científicos establecidos en el Decreto 780 de 2016, así como contribuir al control de calidad y vigilancia de medicamentos.

La Ley 485 de 1998, es la normatividad que define al profesional en regencia de farmacia como el encargado de la dirección técnica de las farmacias y droguerías, del almacenamiento, conservación, dispensación y distribución de medicamentos. Además, debe garantizar el correcto funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos, así como velar por la seguridad y bienestar de los pacientes. Cabe resaltar en esta normatividad la participación activa del profesional de regencia en farmacia en programas de farmacovigilancia, tecnovigilancia y farmacoepidemiología, reportando efectos adversos y sospechas de reacciones adversas a medicamentos y dispositivos médicos.

Los estudiantes de sexto semestre en Tecnología de Regencia en Farmacia de la Universidad Mariana, en el curso de Salud Pública, obtienen la formación necesaria en cuanto a la normatividad vigente, los programas que se desarrollan a nivel nacional a través del Ministerio de Protección Social, entre ellos, el Plan Decenal de Salud en Colombia período 2022 a 2031, el cual contribuirá significativamente al desarrollo de campañas educativas en temas como esquemas de vacunación, promoción y prevención en enfermedades crónicas, estilos de

vida saludables, salud mental y prevención en abuso de sustancias psicoactivas, educación sexual y reproductiva, enfermedades no transmisibles y transmisibles, entre otros temas de interés para usuarios en clínicas, hospitales, centros de salud y centros de educación (escuelas y colegios) del departamento de Nariño.

Entre los temas más relevantes que los estudiantes propusieron para la realización de las charlas educativas fueron: identificar la importancia que tienen las vacunas, para la salud de los niños y niñas de la comuna ocho en la ciudad de San Juan de Pasto, para ello los objetivos específicos contemplaron educar y dar a conocer mediante una charla a las madres comunitarias y padres de familia de los hogares infantiles del ICBF en el barrio panorámico, las enfermedades que se pueden prevenir a través del cumplimiento del esquema de vacunación, sensibilizar sobre la importancia de estar pendientes de las campañas en el centro de salud más cercano y romper algunos tabúes que rodean el tema de vacunación, ya sea que existan por religión o creencias según sus tradiciones.

Figura 1

Estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana y madres comunitarias barrio Panorámico



Nota. Archivo fotográfico de Mónica Cadena.

Otro grupo de estudiantes enfocaron su charla sobre las enfermedades crónicas (diabetes e hipertensión), enfermedades cardiovasculares, cáncer y obesidad, teniendo en cuenta que este tipo de enfermedades representan una carga importante para los sistemas de salud y la sociedad en general. Estas se caracterizan por ser de larga duración, progresivas y, generalmente, requieren un manejo continuo a lo largo de la vida del individuo afectado.

Para abordar de manera efectiva las enfermedades crónicas en el marco del PDS 2022-2031, es necesario adoptar un enfoque integral que incluya medidas de prevención, la importancia de adoptar hábitos de vida saludables (alimentación equilibrada, práctica de ejercicio regular, reducción del consumo de tabaco y alcohol, entre otros), fortalecer y ampliar los programas de detección temprana de enfermedades crónicas, con

énfasis en poblaciones vulnerables o de riesgo; mejorar el acceso a servicios de salud de calidad y especializados en el tratamiento de enfermedades crónicas, así como garantizar la disponibilidad de medicamentos y tratamientos necesarios.

Esta temática se desarrolló a través de una charla educativa que realizaron los estudiantes en la Fundación Esperanza de Vida; además de dar a conocer la temática sobre estilos de vida saludables, se llevó a cabo una actividad para fortalecer la capacidad de concentración, mediante el desarrollo de un crucigrama; la actividad finalizó con un refrigerio saludable. Cabe destacar que la comunidad reconoció la importancia de adoptar hábitos saludables y prácticas de autocuidado para reducir el riesgo de enfermedades crónicas. Entre estos hábitos se incluyen mantener una alimentación equilibrada, realizar ejercicio diario, descansar adecuadamente, mantener

una buena higiene personal, evitar hábitos nocivos, usar elementos de protección al momento de realizar actividades físicas y, sobre todo, cuidar la salud mental.

Figura 2

Estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, comunidad estudiantil y adultos mayores en charla sobre enfermedades crónicas y estilos de vida saludables



Nota. Archivo fotográfico de Alexa Yarpaz y Johana Buitrago.

Asimismo, los estudiantes de Regencia en Farmacia realizaron una charla educativa en el colegio Inem de Pasto sobre salud mental y uso de sustancias psicoactivas, dirigida a estudiantes de grado decimo. Los objetivos de esta charla se encaminaron a sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de sustancias psicoactivas, sus efectos en el cuerpo y mente, y los riesgos asociados con el uso indebido; además, buscar estrategias para favorecer el cuidado de la salud mental, promover un entendimiento más compasivo y empático hacia las personas que enfrentan esta problemática.

Figura 3

Estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, estudiantes de grado 10-4 y docente del colegio Inem de Pasto



Nota. Archivo fotográfico de Ángela Catherine Rojo.



En cuanto a las enfermedades transmisibles, el PDS 2022-2031 se enfoca en fortalecer los sistemas de salud para prevenir, detectar y controlar enfermedades como el VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria, la COVID-19 y otras enfermedades infecciosas. Esto incluye la promoción de la vacunación, la mejora de la infraestructura de salud, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, y la educación y concienciación sobre la importancia de la higiene y medidas preventivas. En este orden de ideas, en el colegio de Chachagüí, los estudiantes de Regencia de Farmacia realizaron una charla educativa sobre las diferentes enfermedades transmisibles por vectores y virus; además, enfatizaron en las infecciones intrahospitalarias e infecciones asociadas a la atención (IAAS).

Figura 4

Estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana y estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Chachagüí



Nota. Registro fotográfico de Carol Yuliani Batidas.

Referencias

Decreto 780 de 2016. (2016, 6 de mayo). Presidencia de la República de Colombia. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf

Ley 485 de 1998. (1998, 21 de diciembre). Congreso de Colombia. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1832403>

Ley Estatutaria 1751 de 2015. (2015, 16 de febrero). Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 49.427. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/ley_1751_2015.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022-2031. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf>

Fitoterapia: preservando la sabiduría ancestral

Luis Antonio Patiño Terán

Profesor del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana

A lo largo de los siglos, la fitoterapia, también conocida como medicina ancestral, ha sido una solución para muchos problemas de salud. Las plantas medicinales han ocupado un lugar central en la terapéutica desde tiempos antiguos, basándose en criterios mágico-religiosos que gradualmente se han enriquecido con conocimientos empíricos obtenidos a través de ensayo y error.

La medicina natural sostiene la idea de que el ser humano dispone de mecanismos físicos y psíquicos que contribuyen a preservar la salud. En el pasado, se destacaban términos griegos como *medicatrix naturae* y *natura morborum medicatrix*, que significan ‘fuerza curativa natural’ y ‘la naturaleza cura enfermedades’. Esto resalta la creencia de que la energía vital orgánica de nuestro cuerpo es la que directamente cura las enfermedades naturales, sin necesidad de sacrificios. En otras palabras, ‘la naturaleza es el médico de las enfermedades’. Además, el poder curativo del entorno natural se extiende al ámbito de la salud mental y la vitalidad.

La fitoterapia se refiere al uso de plantas o sus partes para fines terapéuticos. En otras palabras, implica el uso de principios activos extraídos de plantas para el diagnóstico, la prevención e incluso el tratamiento de diversas patologías. Es una práctica que se remonta a tiempos ancestrales en diversas culturas alrededor del mundo, que consiste en el uso de plantas medicinales para tratar una variedad de dolencias y promover la salud. En la actualidad, los productos fitoterapéuticos han ganado popularidad como alternativas naturales a los productos farmacéuticos tradicionales.

En cuanto a las raíces ancestrales de la fitoterapia, diversas culturas han utilizado plantas con propiedades medicinales durante siglos, la literatura reporta los siguientes datos:

Cultura China: la medicina tradicional china ha empleado hierbas y fórmulas herbales como parte integral de su enfoque holístico para tratar enfermedades y mantener la salud. El concepto de equilibrio entre el yin y el yang, así como la energía vital, conocida como *qi*, guía la selección de hierbas específicas para cada individuo.

Cultura ayurvédica: originaria de la India, la medicina ayurvédica también se basa en el uso de plantas medicinales. Se cree que cada persona tiene una combinación única de tres *doshas* (energías biológicas): *vata*, *pitta* y *kapha*. Las hierbas se utilizan para equilibrar estos *doshas* y tratar enfermedades.

Culturas indígenas: las comunidades indígenas de todo el mundo han confiado en el conocimiento transmitido de generación en generación sobre las propiedades curativas de las plantas. Sus prácticas incluyen infusiones, cataplasmas y rituales relacionados con la naturaleza.

Con respecto a las culturas indígenas, a lo largo de la historia, estas comunidades han sido guardianas de un conocimiento ancestral sobre las propiedades curativas de las plantas. Este saber se ha transmitido de generación en generación, preservando tradiciones y prácticas que se entrelazan con la naturaleza y la espiritualidad. Dentro de este conocimiento, es posible encontrar las diversas formas de preparación, a saber:

1. Infusiones y decocciones:

- ✓ Las infusiones son preparaciones que se obtienen al verter agua caliente sobre partes de plantas, como hojas, flores o raíces. Estas bebidas se han utilizado para tratar diversas dolencias, desde problemas digestivos hasta insomnio.
- ✓ Las comunidades indígenas han sabido aprovechar las propiedades medicinales de plantas como la manzanilla, la menta, el boldo y el cedrón. Cada planta tiene su propósito específico y se consume en forma de té para aliviar malestares.

2. Cataplasmas y ungüentos:

- ✓ Las cataplasmas son mezclas de plantas trituradas o maceradas que se aplican directamente sobre la piel. Estas compresas pueden contener hierbas como la caléndula, el aloe vera o la lavanda.
- ✓ Los ungüentos, elaborados con aceites vegetales y extractos de plantas, se utilizan para aliviar dolores musculares, quemaduras o irritaciones cutáneas. El uso de hierbas como el árnica y el hipérico es común en estas preparaciones.

De igual manera, algo que acompaña el poder curativo de las plantas al administrarlas es el ritual sagrado, ya que, para las culturas indígenas, las plantas no solo son recursos medicinales, sino también portadoras de significado espiritual. Los rituales relacionados con la naturaleza involucran el uso ceremonial de plantas. En este sentido, la quema de hierbas sagradas, como el copal o el palo santo, se realiza para purificar espacios y conectar con lo divino. Estos actos trascienden lo físico y se enlazan con la esencia misma de la vida; a pesar de los avances científicos y farmacológicos, el conocimiento de las comunidades indígenas sigue siendo invaluable, su relación íntima con la naturaleza y su respeto por las plantas como aliadas en la sanación recuerdan la importancia de mantener vivas estas tradiciones. La fitoterapia moderna puede aprender mucho de estas prácticas arraigadas en la conexión profunda entre el ser humano y la tierra.

Avanzando un poco en el tiempo, se encuentra la fitoterapia moderna, donde una variedad amplia de productos fitoterapéuticos se encuentran en estanterías de farmacias y tiendas de alimentos saludables. A continuación, se mencionan algunos aspectos importantes sobre la fitoterapia.

1. Beneficios:

- ✓ **Naturaleza:** los productos fitoterapéuticos se derivan de fuentes naturales, lo que atrae a quienes prefieren opciones menos sintéticas.
- ✓ **Menos efectos secundarios:** en comparación con algunos productos farmacéuticos, los medicamentos herbales suelen tener menos efectos secundarios.
- ✓ **Accesibilidad:** están disponibles sin receta médica y son asequibles.

2. Limitaciones:

- ✓ **Evidencia científica:** aunque algunas hierbas tienen evidencia sólida de eficacia, otras carecen de estudios clínicos rigurosos.
- ✓ **Interacciones:** las hierbas pueden interactuar con medicamentos formulados por el profesional de salud competente y con aquellos de venta libre (OTC), lo que causa precaución.
- ✓ **Variabilidad:** la calidad y potencia de los productos herbales pueden variar significativamente dependiendo de la forma de preparación y la parte de la planta utilizada.

La fitoterapia es un campo fascinante que combina sabiduría ancestral con la ciencia moderna. Explorar cómo estas tradiciones han influido en la fitoterapia actual ayuda a comprender mejor su papel en la salud y a tomar decisiones informadas sobre su uso.

La fitoterapia combina sabiduría ancestral con la ciencia moderna. Por lo tanto, es importante considerar tanto sus beneficios como sus limitaciones al momento de elegir opciones de tratamiento. La consulta con profesionales de la salud es esencial para un enfoque integral y seguro hacia la fitoterapia (Castillo y Martínez, 2021).

Referencias

Castillo, E. y Martínez, I. (Eds.). (2021). *Manual de fitoterapia* (5.ª ed.). Elsevier.

Automedicación y consumo de plantas medicinales

Luis Antonio Patiño Terán

Profesor del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Universidad Mariana



Fuente: Freepik

En la sociedad actual, existen diversos factores que alteran las condiciones de salud física de las personas, por lo cual buscan alternativas para evadir o eliminar ciertas dolencias mediante el consumo de medicamentos y algunas plantas medicinales. En nuestra región, la mayoría de padecimientos se asocian a factores como el clima, el quehacer laboral y, por supuesto, las enfermedades comunes que alteran el día a día de los habitantes de la zona.

No obstante, es posible que las personas adquieren fármacos para uso propio o de familiares de manera irresponsable, evadiendo indicaciones médicas e información por parte del servicio farmacéutico. Quizás todo esto se deba a que, en las instituciones prestadoras de servicios de salud, se formulan ciertos medicamentos que, discursivamente en la sociedad, se conocen como 'los mismos de siempre' para tratar la mayoría de complicaciones y que, además, son fáciles de conseguir por su valor comercial. En este contexto, en conjunto con los medicamentos que se adquieren se utilizan otro tipo de productos para aliviar las complicaciones de salud de

los habitantes, teniendo en cuenta que el entorno provee diversidad de plantas medicinales que ayudan a tratar las dolencias y padecimientos.

Aunque en varias ocasiones el ejercicio de automedicarse y preparar los famosos remedios caseros pueden solucionar los problemas de salud de forma más rápida, se tiene que considerar que estas soluciones pueden ser efectivas solo a corto plazo y que pueden desencadenar serios problemas, ya que los fármacos no son ideales para todos los organismos. Además, el hábito consumista de fármacos y de plantas medicinales puede disimular serias enfermedades que solo el servicio médico puede ayudar a resolver.

En el departamento de Nariño, la mayoría de personas acuden a la automedicación, sin tener en cuenta las posibles contraindicaciones, reacciones adversas y efectos secundarios del consumo de cualquier medicamento, incluso los de origen natural. Aunque existe la posibilidad de consumir ciertos elementos (plantas) que pueden ayudar a disminuir las dolencias y problemas de salud,



siempre que sean usados de forma adecuada y teniendo en cuenta los saberes tradicionales, que es un ejercicio diferente a la automedicación. Esto ocurre, generalmente, por condiciones socioculturales de los usuarios y, por supuesto, por la publicidad farmacéutica que se da a través de los medios de comunicación (Torres et al., 2021).

Es responsabilidad del sistema de salud garantizar el uso adecuado de los medicamentos, ya sea en contextos públicos, privados o comerciales, puesto que a diario las personas padecen dolencias y acuden por un medicamento. Cuando no se cuenta con un profesional que oriente, indique y supervise, el usuario o paciente puede sucumbir en errores en relación a propiedades, forma de administración, dosis, así como usar indiscriminadamente los medicamentos.

Por otra parte, en el personal de salud recae directamente la responsabilidad de relacionar elementos que pueden ayudar a generar conocimientos teóricos y prácticos respecto al uso de las plantas medicinales de manera concomitante con los productos medicinales de laboratorio que se encuentran en establecimientos farmacéuticos, con el fin de suministrar y documentar información sobre la problemática que genera el consumo de estos productos. En este contexto, se debe considerar la importancia de las plantas medicinales en el bienestar de la población, a partir de los procesos de los establecimientos farmacéuticos en funciones de inspección, vigilancia y control. De esta manera, también se aporta en la promoción de estilos de vida saludable, mediante el uso adecuado de medicamentos y el uso racional de productos fitoterapéuticos y de las plantas medicinales. Por lo tanto, los profesionales deben ser integralmente participativos en asuntos investigativos asociados al cuidado, tratamiento y prevención de enfermedades que alteren la salud de las comunidades.

La automedicación representa un serio problema para la salud de las personas. Cada vez es más común adquirir medicamentos sin fórmula médica en establecimientos farmacéuticos y acompañarlos con remedios caseros realizados a base de plantas. Aunque el uso de la medicina natural no representa un problema y debería fomentarse de manera responsable, el verdadero riesgo radica en la adquisición de medicamentos sin supervisión profesional. La información incorrecta de personas sin conocimientos adecuados o de profesionales que, por el afán de comercializar y aumentar sus ingresos, realizan prácticas inapropiadas, puede desencadenar graves riesgos para el bienestar de la comunidad.

Es fundamental explorar y reconocer la importancia de las plantas medicinales de mayor uso, así como determinar la frecuencia de su utilización. Este ejercicio, basado en la experiencia y la oralidad transmitida de generación en generación en las comunidades, puede contribuir a abordar el problema de la automedicación.

Aunque el sector farmacéutico se beneficia de los usuarios que buscan alivio a sus malestares, creando canales económicos significativos en los mercados de producción de medicamentos y proporcionando empleo a personal capacitado en áreas de servicios y seguimiento farmacoterapéutico, la automedicación plantea diversos puntos de vista. Estos pueden ser tanto positivos como negativos, ya que existen posibles amenazas a la rentabilidad del negocio y al quehacer farmacéutico. No obstante, es crucial tener en cuenta la ética profesional, la cual debe guiar la gestión y fomento del acceso, la calidad y el uso adecuado de los medicamentos.

Referencias

- Torres, M. T., Ayala, L. M. y Valencia, D. (2021). *Uso de plantas medicinales y fármacos. Adherencia y toxicidad en adultos mayores* [Proyecto de semillero de investigación, Universidad de Caldas]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/17100>

Fortaleciendo vínculos: estrategias de conexión con egresados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Karina Elizabeth Guerrero Mora

Profesora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (TRF), alineado con las políticas institucionales de la Universidad Mariana y su oficina de Egresados, ha desarrollado diversas estrategias con el propósito de establecer un vínculo duradero con sus graduados. Estas iniciativas buscan fomentar una relación mutuamente beneficiosa, promoviendo la divulgación, la socialización y una interacción positiva entre ambas partes.

Entre los servicios ofrecidos por la oficina de Egresados se encuentran:

- Establecimiento de redes y alianzas con empresas e instituciones.
- Facilitación del intercambio de experiencias laborales.
- Suministro de información actualizada sobre oportunidades de empleo.
- Difusión de programas de formación continua y apoyo a iniciativas emprendedoras.

Con el respaldo del equipo interdisciplinario del programa y otras dependencias universitarias, se han implementado diversas actividades a lo largo del año 2023. Con el objetivo de fortalecer la relación con los egresados, se implementaron las siguientes estrategias:

- 1- **Café con sabor a Cristo:** es un espacio de escucha integral dirigido a todas las personas de la comunidad universitaria, que posibilita dar una respuesta temprana a sus demandas y necesidades desde una intervención psicosocial y espiritual, teniendo en cuenta la centralidad en Jesús. Esta actividad es dirigida por Pastoral Universitario con enfoque del servicio profesional de los tecnólogos en Regencia de Farmacia. Se realizaron dos encuentros: el primero, el día 8 de marzo, y segundo, el día 24 de octubre de 2023, en dos jornadas (mañana y tarde), en los cuales se contó con la participación de 44 egresados.
- 2- **Torneo relámpago fútbol sala:** este encuentro brindó la oportunidad de compartir de manera deportiva entre egresados y sus familias, así como con estudiantes de diferentes semestres, la dirección del programa, docentes, personal de Bienestar Universitario y otros miembros de la comunidad universitaria. Fue un momento placentero, lleno de emoción y diversión. La actividad tuvo lugar el sábado 18 de marzo de 2023 en la jornada de la tarde, con la participación de 9 egresados, quienes se destacaron como los ganadores del torneo.
- 3- **Participación del egresado en el aula de clase:** es una estrategia efectiva para fomentar el intercambio de experiencias laborales; consiste en invitar a egresados a diversos espacios académicos para compartir sus roles como regentes de farmacia, basándose en su experiencia laboral. Esto brinda a los estudiantes la oportunidad de formular preguntas sobre el campo laboral, proporcionando un análisis y aportes valiosos para su desarrollo profesional. Esta actividad se llevó a cabo a lo largo de los dos semestres del año 2023, con la participación de 14 egresados, quienes fueron reconocidos con constancias de voluntariado mariano.
- 4- **Un brindis para compartir la vida laboral con nuestros egresados:** El 5 de mayo y el 30 de noviembre de 2023 se realizaron las actividades académico-culturales en las que participaron 48 egresados. Estos eventos fueron muy agradables e incluyeron charlas de distintos profesionales que ofrecieron importantes recomendaciones para la vida profesional. Hubo un intercambio de experiencias significativas que fortalecieron el rol profesional de los tecnólogos en Regencia de Farmacia. Finalmente, el evento cerró con broche de oro con una intervención musical.

5- **Ferías y campamentos de emprendimiento e innovación:** se participó en la Feria de Colegios en la Universidad Mariana, en el V Campamento de Emprendimiento e Innovación en la Fundación Universitaria Católica del Sur, y en la XVI Muestra de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Mariana. A estos eventos asistieron cinco egresados del programa, quienes divulgaron y socializaron sus emprendimientos como gerentes de droguerías, venta de productos cosméticos, manejo y distribución de dispositivos médicos, entre otros. Esto permitió la divulgación de las diferentes empresas que se puede implementar en el sector farmacéutico-cosmético, generando gran acogida y expectativa entre los espectadores.

6- **Evento de clausura:** es liderado por la oficina de Egresados de la Universidad Mariana; consiste en realizar una eucaristía en acción de gracias por los estudios culminados, la imposición de escudos y un compartir entre Rectoría, docentes, futuros graduados y sus familias. En estos espacios se celebra la dicha y la alegría de haber culminado los estudios académicos correspondientes y estar a portas de recibir su grado. Este evento se llevó a cabo el 24 de noviembre de 2023, con la participación de 18 futuros graduados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

7- **Cursos para egresados-educación continua:** A través de distintos canales de comunicación con los egresados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y alineados con las políticas institucionales, se ofrecen distintos cursos de educación continua. Esta estrategia, interesante e innovadora, abarca varias temáticas que han tenido buena acogida, destacando el excelente trabajo en equipo entre los integrantes del programa, la Facultad Ciencias de la Salud, la oficina de Egresados, Mercadeo y Comunicaciones, y otros actores de la comunidad universitaria. Gracias a estos esfuerzos, los cursos han ganado cada vez más aceptación, con 69 beneficiarios durante al año 2023.

8- **Actualización política de graduados:** el 21 de septiembre de 2023 se realizó la reunión con los líderes de egresados a nivel institucional, en la cual se contó con la participación de egresados de cada programa, con el fin de evaluar la Política de Graduados de la Universidad Mariana. En esta reunión participó una egresada del programa TRF.

9- **Vincular egresados en proyectos de investigación:** actualmente el programa TRF cuenta con un proyecto de investigación en curso titulado: *Procesos de formación continua y emprendimiento para los egresados de Tecnología en Regencia de Farmacia de*

la Universidad Mariana a partir de las demandas del contexto, en el cual participa una egresada. Esta participación es de gran importancia para el programa en cuanto al quehacer profesional del tecnólogo en Regencia de Farmacia.

10- **Actualización base de datos:** se realizaron diferentes encuestas, a cargo de la oficina de Egresados, a saber: a los próximos graduados (Mo), a los que se graduaron hace un año (M1) y los que llevan 5 años de egresados (M5). Además, el diligenciamiento de encuestas del Observatorio Laboral de Educación (OLE), llamadas, mensajes y correos electrónicos para actualizar la base de datos del programa, de lo cual se obtuvo una actualización para el año 2023 de 50 egresados y una información valiosa acerca del estado laboral de los regentes, como tipo de salarios, emprendimientos, entre otros aspectos.

11- **Redes sociales – divulgación de información:** en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia se cuenta con un grupo de WhatsApp, Facebook, página de egresados de la universidad; a través de estos medios de comunicación, se logra realizar difusión de las diversas actividades programadas tanto de la universidad como del programa; también, se comparte información de cursos, diplomados, congresos, ofertas laborales, y demás temas de interés para los egresados.

12- **Actividades académicas:** se contó con la participación de un egresado en el Comité Curricular del programa, en la evaluación de la Política de Egresados y en la postulación de voceros de egresados ante Consejo de Facultad, lo cual es un gran aporte en temas académicos y curriculares del programa.

13- **Reconocimientos:** en el año 2023, se realizaron 3 reconocimientos destacados para los egresados del programa. Estos incluyeron: reconocimiento por 15 años de servicio en la Universidad Mariana; reconocimiento en la categoría cargo público-privado, y reconocimiento en la categoría educación y/o docencia.

En conclusión, el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia refleja un compromiso continuo con el desarrollo profesional y con la comunidad académica al fortalecer los vínculos con sus egresados. Estas iniciativas van más allá de simplemente mantener contacto con los graduados; buscan crear un ambiente de apoyo y colaboración que beneficie tanto a los egresados como a la institución. Desde eventos sociales y deportivos hasta programas de formación continua y participación en proyectos de investigación, el programa demuestra una

comprensión profunda de las necesidades y aspiraciones de sus egresados. Esta relación no solo fortalece el prestigio y la reputación del programa y la universidad, sino que también contribuye a la formación de una red profesional sólida, dinámica y en constante crecimiento.

Figura 1

Actividades realizadas con los egresados en el año 2023



El papel de la educación en la prevención del cáncer de mama en mujeres de la vereda La Herradura, municipio de Olaya Herrera

José Eugenio Carvajal Mendanio

Jair Sleider Jamauca Córdoba

Rosa del Carmen Mesías Fernández

Estudiantes del Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

Paola Andrea Ayala-Burbano

Profesora del Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

El acceso a la educación en temas de salud en poblaciones rurales es fundamental para la prevención del cáncer y el cuidado de la salud en general. Las comunidades rurales suelen enfrentar desafíos únicos, como la distancia geográfica, la falta de recursos y la limitada infraestructura de atención médica (Binefa et al., 2016). Por lo tanto, es esencial implementar programas de educación en salud que se adapten a las necesidades y realidades de estas poblaciones. Esto incluye brindar información sobre factores de riesgo para el cáncer, promover estilos de vida saludables, fomentar la detección temprana a través de exámenes preventivos y facilitar el acceso a servicios de atención médica especializados cuando sea necesario. Además, es importante utilizar enfoques culturalmente sensibles y recursos visuales o interactivos para garantizar una comprensión efectiva y una mayor participación de la comunidad en la promoción de la salud y la prevención del cáncer

Específicamente, la población de la zona rural del municipio de Olaya Herrera, en el departamento de Nariño, enfrenta diversos obstáculos en el acceso a la educación en salud (Solano-Dazzarola et al., 2023). Situado en la costa norte del Pacífico nariñense, este municipio está rodeado por los ríos Satinga y Sanquianga, que lo convierte en una zona geográficamente aislada y de difícil acceso. Principalmente dependiente de las vías marítimas y fluviales para su conexión con otras regiones, esta área rural dispersa presenta limitaciones significativas para acceder al territorio (Alcaldía Olaya Herrera, 2023; Gobernación de Nariño, 2024). En este sentido, el municipio de Olaya Herrera no es ajeno a enfrentar esta realidad, puesto que, según datos, hay un aumento de casos de cáncer de mama debido a su situación geográfica y a las condiciones sociales vulnerables que lo caracterizan. Esta circunstancia genera una significativa disparidad en la calidad y disponibilidad de servicios de salud, representando uno de los desafíos principales para las mujeres de esta localidad (Gobernación de Nariño, 2024)

Con el fin de mitigar de alguna manera esta problemática y como parte del proceso de investigación dentro del programa de Radiodiagnóstico y Radioterapia, se planteó el desarrollo de la investigación titulada *Promoción y mantenimiento de la salud enfocado en el cáncer de mama en mujeres de 40 a 65 años de edad, residentes en la vereda La Herradura del municipio de Olaya Herrera, Nariño*. El objetivo de esta investigación fue describir el grado de conocimiento que tienen las mujeres de la vereda La Herradura sobre el cáncer de mama y los factores de riesgo. Además, fue implementado un modelo de intervención formativa que integró estrategias de prevención primaria relacionadas con la promoción de hábitos saludables.

En este contexto, se llevó a cabo una visita a la zona rural del corregimiento La Herradura, en el municipio de Olaya Herrera, durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2023. El viaje desde la ciudad de Pasto hasta Tumaco, por carretera, tuvo una duración aproximada de 6 horas; se llegó a Tumaco alrededor de las 6 de la mañana. Al llegar a Tumaco, se pudo observar actividad comercial, personas realizando sus actividades cotidianas y un mercado activo de alimentos, especialmente de pescado, a lo largo del

camino hacia el muelle. Posteriormente, fue necesario embarcarse en una lancha comercial que transportaba suministros hacia varios municipios (ver Figura 1).

Figura 1

Muelle de Tumaco embarcación marítima y fluvial hacia el municipio de Olaya Herrera



Nota. Archivo fotográfico de Jair Jamauca

El viaje hacia el municipio de Olaya Herrera se llevó a cabo por vías marítimas y fluviales, con una duración de alrededor de 6 horas. Durante el trayecto, se atravesaron otros municipios costeros como Francisco Pizarro y Mosquera, junto con sus respectivas áreas rurales. Al llegar a la cabecera municipal, se desembarcó en el muelle conocido como el Caguán. Es relevante señalar que la única forma de acceso es por vía marítima o fluvial, dado que no existe acceso por tierra ni aeropuerto. Durante el trayecto, se observó cómo el transporte hacía múltiples paradas para cargar y descargar mercancías destinadas a los municipios de la costa del Pacífico nariñense. Antes de dirigirse al corregimiento, se tuvo la oportunidad de observar el estilo de vida, la cultura y las viviendas de los residentes locales. Al día siguiente, se abordó una pequeña canoa llamada “Zapatico” para facilitar el traslado a la vereda La Herradura (ver Figura 2). Durante el recorrido, a pesar de la lluvia, se hicieron evidentes las difíciles condiciones en las que viven los habitantes de la zona para llegar a sus lugares de trabajo. Muchos dependen de la marea alta para desplazarse, y si el río está seco o la marea está baja, pierden un día laboral. Este viaje duró aproximadamente 3 horas.

Figura 2

Canoa Zapatico, salida a la vereda La Herradura



Nota. Archivo fotográfico de José Carvajal.

A pesar de las condiciones climáticas desfavorables y la inestabilidad en el suministro eléctrico (que requirió obtener combustible para asegurar la electricidad a través de una planta diésel del colegio local), se logró llegar a la población, gracias a la colaboración de líderes comunitarios, profesores y el director de la escuela local. En primer lugar, se aplicó una encuesta, con el fin de identificar el nivel de conocimiento sobre factores de riesgo y medidas preventivas asociadas al cáncer de mama. Posteriormente, se llevó a cabo una intervención formativa sobre el cáncer de mama y sus factores de riesgo, la cual se dividió en dos momentos. En el primer momento, se trabajó con estudiantes, mayoritariamente, de entre 18 y 22 años, cuyo conocimiento sobre el cáncer de mama era limitado o incluso nulo. En el segundo momento, se capacitó a mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes y migrantes venezolanas.



Los resultados preliminares permitieron identificar que el nivel educativo de las mujeres participantes de la investigación es bajo. En este sentido, de las 85 mujeres encuestadas, apenas el 2,4 % tiene título técnico; el 1 % (N=1), título de posgrado, y el 1 % (N=1), título de pregrado. Al indagar a las participantes sobre el motivo del bajo nivel educativo, indicaron que la vereda carece de programas educativos como los ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), así como también de programas de educación técnica, tecnológica y superior. Además, enfrentan dificultades para desplazarse a ciudades cercanas y continuar con sus estudios, debido a sus limitaciones económicas. Además, indican el abandono estatal a nivel regional, departamental y nacional, ya que, además de la falta de acceso a educación de calidad, carecen de servicios básicos de saneamiento. Esto resulta en la escasez de acceso a agua potable y la ausencia de instalaciones sanitarias adecuadas en la mayoría de las viviendas.

En este contexto, también se identificó escaso conocimiento sobre este tipo de cáncer, puesto que el 71,8 % de las participantes afirmó no tener conocimiento sobre esta patología. Los resultados en relación al conocimiento sobre el cáncer de mama reflejan una tendencia similar, ya que la mayoría de las mujeres (69,4 %) afirmó no tener ningún conocimiento sobre este tipo específico de cáncer. Respecto a los métodos de prevención del cáncer de mama, es preocupante el limitado conocimiento que poseen las participantes, dado que el 80 % de las mujeres indicó no conocer ningún método preventivo, y solo el 8,2 % se había realizado el autoexamen mamario.

Una vez identificada la deficiencia de conocimiento sobre el cáncer de mama y sus factores de riesgo, en colaboración con los líderes comunitarios, se decidió llevar a cabo una campaña puerta a puerta para concientizar a cada mujer adulta de la vereda (ver Figura 3). Esta iniciativa resultó ser innovadora para la comunidad, ya que nos informaron que ningún organismo gubernamental había realizado previamente campañas sobre el cáncer de mama en su área. La presencia de un grupo de estudiantes provenientes de una distancia considerable, quienes eligieron su vereda para llevar a cabo la sensibilización y capacitación sobre el cáncer de mama fue una experiencia novedosa y enriquecedora para los habitantes de la comunidad.

Figura 3

A) Llegada a la vereda La Herradura; B) intervención educativa en el colegio de la vereda; C) sensibilización de las mujeres de la vereda



Nota. Registro fotográfico de Jair Jamauca, José Carvajal y Rosa Mesías.

Después de la intervención en la comunidad, fue gratificante observar un aumento en el nivel de conocimiento entre las participantes. En la segunda encuesta, el 96,5 % afirmó tener conocimiento sobre el cáncer en general, mientras que el 96,8 % declaró estar informado sobre el cáncer de mama. Además, el 97 % de las mujeres participantes manifestó conocer los síntomas y signos del cáncer de mama, y todas ellas afirmaron estar al tanto de los factores de riesgo asociados con esta enfermedad. Por otra parte, el 98,8 % aseguró estar familiarizadas con el autoexamen y cómo realizarlo. Asimismo, todas las participantes expresaron sentirse muy satisfechas con la intervención formativa.

Estos resultados denotan la importancia de la educación sobre el cáncer de mama y su prevención en poblaciones aisladas y vulnerables. En este sentido, apropiarse a las comunidades sobre el autoexamen favorece el acceso a diagnósticos tempranos, principalmente, en comunidades de bajos recursos económicos, que no poseen infraestructura suficiente para la realización rutinaria de mamografías (Gutiérrez et al., 2012).

En estos entornos, donde el acceso a la atención médica es restringido y las condiciones socioeconómicas son desfavorables, la información apropiada y fácilmente accesible sobre el cáncer de mama puede ser crucial para la supervivencia. La educación no solo aumenta el conocimiento sobre los factores de riesgo, los síntomas y los métodos de detección temprana, sino que también empodera a las mujeres para que tomen decisiones informadas sobre su salud. Además, al proporcionar información sobre los recursos y servicios disponibles para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de mama, la educación puede ayudar a reducir las barreras de acceso a la atención médica. En última instancia, una población informada y capacitada en estas áreas puede contribuir significativamente a la reducción de la incidencia y la mortalidad por cáncer de mama en estas poblaciones aisladas.

Referencias

- Alcaldía Olaya Herrera. (2023). Plan de Desarrollo 2020-2023. En *Minga por una Olaya Herrera Social e Incluyente*. Municipio de Olaya Herrera.
- Binefa, G., García, M., Peiró, R., Molina-Barceló, A. y Ibáñez, R. (2016). Cómo evaluar y reducir desigualdades sociales en los programas de cribado de cáncer. *Gaceta Sanitaria*, 30(3), 232-234. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.01.008>
- Gobernación de Nariño. (2024). Plan De desarrollo Departamental 2024-2027. Nariño, región país para el mundo. https://narino.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/Plan_desarrollo_Narino_2024_2027.pdf
- Gutiérrez, A., Rupher, F., Gutiérrez, J., Guzmán, F. y Santander, A. (2012). Conocimiento, actitud y práctica del autoexamen mamario en mujeres estudiantes de medicina de la Universidad Mayor de San Simón Gestión 2011. *Revista Científica Ciencia Médica*, 15(2), 22-25.
- Solano-Dazzarola, P., Grilló, G., López, J. y Montoya-Cobo, E. (2023). Panorama colombiano del cáncer de mama, cérvix y próstata. *Revista Salutes Scientia Spiritus*, 9(1), 28-35. <https://orcid.org/0000-0002-9557-6621>

Jornadas de sensibilización científica en el semillero de investigación “ESLUM”

Eddy Patricia López Molano

Profesora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

El semillero de investigación “ESLUM”, denominado así en honor a la primera farmacéutica Ester Luque Muños de origen mexicano (León, 2018), hace parte del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana; desde sus inicios ha formado estudiantes dentro del programa en torno a la cultura investigativa y en la mejora de sus competencias investigativas.

En este año 2024, se continuo con la misión de este semillero, a través de jornadas de sensibilización y motivación, con los estudiantes desde los primeros semestres del programa de Tecnología en Regencia en Farmacia de la universidad. Estas jornadas tienen como propósito fomentar y promover el interés por la investigación científica entre los estudiantes del programa, así como dar a conocer la misión y la visión del grupo de semillero de investigación. Los estudiantes pueden ingresar a este semillero desde los primeros semestres y realizar sus primeras aproximaciones a la investigación. Además, estas jornadas brindan el espacio y la oportunidad de aprender sobre las diferentes áreas de investigación en el campo de la farmacia, así como aproximarse y conocer la investigación y sus métodos para ir desarrollando habilidades investigativas. Estas jornadas de sensibilización científica son de gran importancia dentro de la universidad, ya que ayudan a despertar el interés de los estudiantes por la ciencia y la investigación, además de motivarlos a realizar y participar activamente en proyectos de investigación.

Dichas jornadas se han llevado a cabo los viernes por la tarde, debido a que el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia se ofrece a distancia. En estas actividades se ha explicado a los estudiantes la importancia de la investigación en su formación académica y en su desempeño profesional. La investigación permite ampliar sus horizontes y el campo de acción laboral. Además, se ha destacado la relevancia de realizar proyectos de investigación que puedan responder a problemáticas o necesidades de nuestras comunidades dentro del área de conocimiento del programa. También, se han abordado las temáticas de investigación que los estudiantes del programa han venido trabajando en semestres superiores; además, se les han presentado nuevas áreas de investigación. Igualmente, han conocido las oportunidades que tienen para realizar y formar parte de proyectos de investigación, y cómo pueden participar y presentar estos proyectos en eventos a nivel institucional, regional y nacional dentro de las redes con las que cuenta la universidad para tal fin. Los estudiantes han recibido

estas jornadas con gran motivación; muchos de ellos han manifestado su interés en formar parte del semillero de investigación e incluso ya participan activamente en los encuentros del grupo de semilleros.

El buen resultado de estas jornadas radica en el hecho de que este espacio cuenta con un formato diferente al de las clases magistrales, donde los estudiantes participan activamente y comparten con otros estudiantes de semestres superiores que ya cuentan con proyectos de investigación formulados, en curso o con resultados finales. Estos estudiantes presentan sus proyectos de investigación a los estudiantes que están comenzando y comparten algunas experiencias que tuvieron durante el proceso investigativo (ver Figuras 1 y 2). Incluso, varios de los profesores asesores de estos proyectos han participado en estos encuentros, lo que ha permitido enriquecer el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes, además de fomentar la colaboración y promover un ambiente de trabajo cooperativo.

Figura 1

Presentación de los proyectos de investigación por parte de los estudiantes de semestres superiores



Nota. Registro fotográfico de Eddy Patricia López Molano.

Figura 2

Asistentes a la presentación de los proyectos de investigación



Nota. Registro fotográfico de Eddy Patricia López Molano.

A partir de estos encuentros se generan nuevas oportunidades de investigación, ya que ofrecen un espacio para la discusión de ideas y la generación de nuevos proyectos de investigación. Los estudiantes que comienzan el camino de la investigación han identificado áreas de interés, con lo cual han generado nuevas propuestas e ideas de investigación al grupo de semilleros “ESLUM”. Este conjunto de actividades ha

motivado a los estudiantes a aproximarse y continuar en la investigación, contribuyendo a su formación. Se espera que estas jornadas de sensibilización científica continúen y se sigan fortaleciendo con el tiempo para continuar brindando a los estudiantes este espacio de acercamiento con la investigación. Estas jornadas pueden, en un futuro, integrarse con otros programas afines con el área de salud como las ingenierías, administración, derecho, entre otros, con el fin de crear y abordar proyectos interdisciplinarios que se enfoquen en temas de relevancia social y ambiental, como la salud pública, el cuidado del medioambiente y la innovación tecnológica en el cuidado de la salud. De esta manera, se podrá ayudar a dar respuesta a las necesidades de las comunidades y mejorar su bienestar.

Referencias

León, F. (2018). Esther Luque: primera farmacéutica mexicana. *Educación Química Universidad Nacional Autónoma de México*, 21(2), 150-154. [https://doi.org/10.1016/S0187-893X\(18\)30165-4](https://doi.org/10.1016/S0187-893X(18)30165-4)



Huella de estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en prácticas formativas

David Alejandro Jojoa Santacruz

Profesor del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

Práctica formativa en salud: de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.7.1.1.2 del Decreto 780 de 2016, es la estrategia pedagógica planificada y organizada desde una institución educativa, que busca integrar la formación académica con la prestación de servicios de salud, con el propósito de fortalecer y generar competencias, capacidades y nuevos conocimientos en los estudiantes y profesores de los programas de formación en salud, en un marco que promueve la calidad de la atención y el ejercicio profesional autónomo, responsable y ético de la profesión. (Ministerio de Educación Nacional, 2021, p. 10)

La calidad, el profesionalismo y el sentido humano son fundamentales para todos los profesionales en el área de la salud; son pilares esenciales para brindar un servicio y una atención centrados en la vigilancia de la salud. En el marco de las prácticas formativas del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, los estudiantes son formados con principios, valores y conocimientos que caracterizan su formación y que, poco a poco, van dejando una huella significativa en las instituciones donde realizan su formación académica y profesional. Estos estudiantes colaboran para alcanzar objetivos específicos dentro de las instituciones. Se destaca la entrega de los estudiantes y los conocimientos adquiridos en la academia para ponerlos al servicio de los lugares de formación, contribuyendo así a alcanzar logros importantes que fortalezcan el conocimiento de los estudiantes y también refuercen los objetivos generales de las instituciones donde realizan las prácticas.

Figura 1

Estudiantes de Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana en Red Medicron I.P.S



Nota. Registro fotográfico de David Alejandro Jojoa Santacruz.

Uno de los aspectos más significativos en el proceso de formación es que los estudiantes siempre estarán a la vanguardia de la innovación, ampliando sus conocimientos con casos que se les presentan en su día a día. Uno de estos casos fue la experiencia sobre cómo lograr objetivos que, por diversas circunstancias, eran puntos débiles o no se habían implementado dentro de la institución. Se utilizó la herramienta Henry, la cual se emplea para evaluar y calificar el programa de farmacovigilancia en la institución. Esta herramienta es proporcionada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima).

El Invima es un instituto técnico, científico del orden nacional, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, encargado de ejecutar las políticas formuladas por el Gobierno en materia de inspección, vigilancia y control sanitario, basado en la gestión del riesgo de los productos de su competencia, para proteger y promover la salud pública a través de la articulación sectorial e intersectorial y contribuir a la mejora continua del estatus sanitario. (Invima te acompaña, s.f., párr. 2)

Con el apoyo de las directivas de la institución y el trabajo de los estudiantes, se logró fortalecer e implementar ítems que permitieron a la institución realizar reportes más oportunos sobre la notificación de eventos adversos a medicamentos.

Conclusión

El compromiso de los estudiantes y profesores del programa de Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana es formar profesionales de la salud competentes y apoyarlos en la resolución de las diversas adversidades que puedan surgir en el entorno laboral.

Referencias

Invima te acompaña. (s.f.). Qué hacemos. <https://www.invima.gov.co/el-instituto/que-hacemos>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Modelo de evaluación de la docencia servicio para el desarrollo de programas académicos en salud. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-403336_Documento_00.pdf



Consolidando la internacionalización: avances en la movilidad docente con Perú

July Carolain Ojeda Insuasty

Profesora del Programa de Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

Por medio de la movilidad académica saliente internacional realizada en Perú, la Universidad Mariana y el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia han buscado consolidar la internacionalización desde el eje de movilidad docente. Se han logrado avances significativos con énfasis en el apoyo de directores, secretarios académicos y profesores, quienes han facilitado las actividades para promover el logro de los objetivos de la movilidad de la especialista July Carolain Ojeda Insuasty, profesora del programa; así como la búsqueda de la participación de profesores y estudiantes de los programas de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Norbert Wiener. El impacto de esta movilidad docente internacional en el campo de la farmacia fue significativo y multifacético, beneficiando tanto a las instituciones educativas universitarias como a los estudiantes.

La agenda de gestión promovió el intercambio de buenas prácticas en el desarrollo de los programas, incluyendo conversatorios con la directora del programa de Farmacia y Bioquímica, la doctora Gina Isabel Aliaga Guerrero, y la doctora Enma Edith Pérez Chauca, directora de Internacionalización del programa. Se llevó a cabo la promoción de la diversidad y la inclusión con las facultades de Farmacia, fomentando valores de inclusión y respeto por la diversidad cultural, con el fin de preparar a los futuros farmacéuticos para servir mejor a una población global diversa.

Figura 1

Directora del programa de Farmacia y Bioquímica doctora Gina Isabel Aliaga Guerrero y Esp. July Carolain Ojeda Insuasty, profesora de Tecnología en Regencia de Farmacia y líder de Extensión del programa



Nota. Archivo fotográfico de July Carolain Ojeda Insuasty.

La relación con el entorno y el impacto social desde la academia, en el contexto del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, especialmente a través de su proyecto de extensión y responsabilidad social “Cuidado en salud desde la interdisciplinariedad como un verdadero gesto de amor”, junto con la oferta de cursos en ciencia abierta de la unidad académica de Extensión, refleja una integración profunda entre la educación superior y las necesidades de la comunidad. Este enfoque puede tener múltiples dimensiones y beneficios tanto para la institución educativa como para la sociedad en general. Al centrarse en el “Cuidado en salud desde la interdisciplinariedad”, el proyecto realizado por las docentes Luz Dary Hernández y July Carolain Ojeda Insuasty de Regencia de Farmacia junto con otros programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, como Enfermería, Nutrición y Auxiliar en Enfermería, apunta a abordar las necesidades de salud de la comunidad de manera holística y colaborativa, incorporando diversas disciplinas. Esto conduce a una mejor calidad de vida para los miembros de la comunidad al proporcionar cuidados de salud más comprensivos y adaptados a sus necesidades específicas.

Durante las relaciones internacionales realizadas mediante proyectos interinstitucionales, se abordaron los procesos de extensión y proyección social de la Universidad Mariana y el programa Norbert Wiener. Estos procesos son fundamentales para vincular el conocimiento académico con las necesidades de la sociedad, buscando trascender los límites del campus universitario para generar un impacto positivo en la comunidad a través de la transferencia de conocimiento, el desarrollo comunitario y la innovación social.

Se concretó la participación en la educación continua y capacitaciones de las instituciones de educación superior, ofreciendo actividades como educación continua, talleres, cursos y seminarios dirigidos tanto a la comunidad académica como al público en general de Perú y Colombia. Estas actividades tienen como objetivo la actualización profesional y personal, el aprendizaje de nuevas habilidades y la divulgación del conocimiento.

Se han adquirido nuevas estrategias innovadoras de diseño curricular, como la educación para el desarrollo sostenible, que incorpora temas de sostenibilidad y responsabilidad social en el currículo para preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales y fomentar una conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad.

También se ha promovido la actualización continua de conocimientos en la disciplina. Por ello, se busca la participación en cursos con clases espejo, *master class* y congresos que aborden las últimas tendencias y desarrollos en la disciplina de farmacia.

En el desarrollo del proceso de movilidad docente internacional, durante la estancia académica en la institución extranjera, se fomentó el intercambio de competencias y experiencias sobre métodos pedagógicos en áreas profesionales y afines.

Se han programado diversas actividades internacionales para el año 2024 en la Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica, con el objetivo de fomentar la internacionalización en el aula y promover la colaboración académica. Estas actividades incluyen:

1. Programación de clases espejo para el periodo 2024-I, como parte de la internacionalización en el aula.
2. Participación de docentes de la Universidad Mariana, Colombia, como posibles ponentes en el desarrollo de “La hora farmacéutica 2024 -I”, un ciclo de ponencias sobre temas de interés.
3. Desarrollo de movilidad estudiantil mediante misiones académicas durante el periodo 2024-II.
4. Intercambio de experiencias y buenas prácticas entre la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Destaca la participación en una clase internacional sobre “Normatividad y realidad de la dispensación de medicamentos en Colombia y polifarmacia cuidado en el adulto mayor” durante el octavo semestre. Esta experiencia incluyó una clase magistral con estudiantes del programa de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Norbert Wiener. Esta actividad benefició la actualización de conocimientos y prácticas en el campo de la farmacia, que evoluciona rápidamente con constantes avances en medicamentos, tratamientos y tecnologías. La movilidad internacional permitió estar al tanto de las últimas tendencias y prácticas globales, lo cual será trasladado a la enseñanza y práctica profesional.

La exposición a diferentes culturas en Lima, Perú, y a sistemas de salud ha fomentado el desarrollo de habilidades interculturales, que son importantes para trabajar en un entorno globalizado. Esto es especialmente relevante en farmacia, donde comprender las variaciones



culturales puede influir en la eficacia de los tratamientos y en la comunicación con pacientes de diversos orígenes. Durante esta experiencia, se compartió conocimiento y se establecieron vínculos que favorecerán futuras actuaciones. Además, se intervino en clases con estudiantes sobre la normatividad y la realidad de la dispensación de medicamentos en Colombia, utilizando casos reales para analizar cómo la normativa impacta en la práctica farmacéutica y en la atención al paciente.

Figura 3

Estudiantes de octavo semestre del programa de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Norbert Wiener y Esp. July Carolain Ojeda Insuasty, profesora de Tecnología en Regencia de Farmacia



Nota. Archivo fotográfico de July Carolain Ojeda Insuasty.

Se participó en la invitación para la evaluación final de los estudiantes de la carrera de Administración en Turismo y Hotelería en Lima, Perú, un contexto que resalta la interculturalidad y promueve procesos de internacionalización, fomentando el intercambio y reconocimiento de la diversidad de los dos países. Durante esta experiencia, se pudo observar la riqueza gastronómica de Perú, reconocida a nivel mundial por su diversidad y complejidad. La gastronomía peruana es el resultado de la fusión de tradiciones culinarias indígenas, europeas, africanas y asiáticas, especialmente chinas y japonesas. Lima es considerada la capital gastronómica de América Latina, lo que evidencia la importancia y el impacto global de la cocina peruana.

Figura 4

Participación de evaluación final de los estudiantes de la carrera de Administración en Turismo y Hotelería, Lima, Perú



Nota. Archivo fotográfico de July Carolain Ojeda Insuasty.

El impacto del proceso de movilidad académica docente puede ser significativo en el desarrollo de nuevas competencias y habilidades. Esto incluye la posibilidad de pensar en la aplicación de la profesión para la cual se están formando en otros mercados y situaciones frente al mundo y al país de destino. La movilidad académica también puede fortalecer la capacidad de adaptarse a nuevos entornos, fomentar la autonomía y la responsabilidad en aspectos económicos y otros ámbitos de la estancia.

La participación en programas de movilidad puede permitir logros en la actualización de diferentes anuncios y noticias relacionadas con las convocatorias de movilidad para estudiantes y docentes. Esto contribuye a mantener a la audiencia informada sobre las oportunidades disponibles y a fomentar una mayor participación en futuros programas de movilidad académica.

Es fundamental que el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia continúe participando activamente en la vida social y en los procesos de desarrollo regionales, adoptando una cultura docente internacionalizadora. Esto implica que la diversidad local dialogue con la amplitud, complejidad y variedad de lo global-académico. Es necesario redoblar esfuerzos en la gestión institucional y comunicativa de la cooperación internacional y la internacionalización, buscando así establecer encuentros y puentes con los docentes universitarios para que participen de manera activa.

Para mejorar la calidad de la educación y favorecer la formación de estudiantes interculturales, es importante fomentar la investigación colaborativa. La movilidad docente internacional puede abrir puertas a colaboraciones en investigación entre instituciones de diferentes países, lo que puede llevar a avances significativos en el campo de la farmacia al combinar recursos, conocimientos y metodologías variadas.

Además, la exposición a diferentes enfoques pedagógicos y sistemas educativos durante la movilidad docente puede inspirar a los profesores a innovar en sus propias prácticas de enseñanza, lo que contribuirá a mejorar la calidad de la educación farmacéutica y preparará mejor a los estudiantes para enfrentar los desafíos del sector. En resumen, la movilidad docente internacional tiene el potencial de transformar la educación en farmacia, mejorando la calidad de la enseñanza, fomentando la investigación y preparando a los estudiantes para un mercado laboral global.

Para que estas colaboraciones sean exitosas, es fundamental establecer mecanismos de coordinación efectiva, respetar las diferencias culturales y académicas, y comprometerse con objetivos comunes de desarrollo y mejora de la comunidad. La colaboración entre la Universidad Mariana con el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y el programa de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Norbert Wiener, por ejemplo, podría ser un modelo de cómo las instituciones pueden trabajar conjuntamente para avanzar en la educación, la investigación y el servicio comunitario en el ámbito de la farmacia y la salud.

Este esfuerzo conjunto entre la Universidad Mariana y la Universidad Norbert Wiener simboliza un paso adelante hacia la internacionalización del currículo y la ampliación de las perspectivas académicas y culturales. La movilidad académica no solo ha beneficiado a los docentes y estudiantes involucrados directamente, sino que también ha establecido un precedente para futuras colaboraciones entre ambas instituciones educativas.

Me siento inspirada por los logros alcanzados y reafirmo el compromiso del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia con la expansión de las fronteras académicas. Agradezco a todos los que han hecho posible esta movilidad internacional, mirando el futuro con optimismo y anticipando más éxitos compartidos.



Práctica académica de Química Aplicada: un viaje por el conocimiento de la densidad, el pH, la temperatura y las formas farmacéuticas

Cesar Andrés Almeida

Profesor del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
Universidad Mariana

Introducción

En el importante campo de la investigación farmacéutica, la Universidad Mariana continúa destacándose como un bastión de innovación y progreso. La exploración del comportamiento de formas farmacéuticas sólidas en medios ácidos y básicos representa un área de estudio fundamental en la búsqueda de soluciones efectivas para las necesidades de salud de la comunidad y en el entendimiento del buen uso de los medicamentos. En este boletín, se destaca el trabajo de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Mariana, primer semestre, quienes, en el marco de su formación académica en la asignatura de Química General, han llevado a cabo investigaciones meticulosas y significativas que trascienden el ámbito teórico para impactar directamente en la calidad de vida de las personas.

Las formas farmacéuticas sólidas, como tabletas, grageas y cápsulas, desempeñan un papel crucial en la administración de medicamentos. Comprender su comportamiento en diferentes condiciones de pH es esencial para garantizar su eficacia terapéutica. A través de una serie de experimentos rigurosamente diseñados, los estudiantes exploraron cómo estas formas farmacéuticas responden a entornos ácidos y básicos, simulando las condiciones del estómago y el intestino delgado. Este enfoque investigativo no solo amplía el conocimiento científico, sino que también abre nuevas oportunidades para el desarrollo de formulaciones farmacéuticas más eficaces y seguras, y mejora el entendimiento de las diferentes formas farmacéuticas en el organismo. Además, permite al tecnólogo en Regencia de Farmacia explicarle adecuadamente al paciente el uso de estos medicamentos en el momento de su dispensación.

En este boletín, se presentarán los objetivos, fundamentos teóricos, procedimientos y resultados de esta investigación, destacando la importancia del pH en la digestión y su influencia en la absorción de medicamentos. Además, se examinará el papel fundamental de la farmacocinética en el estudio de los procesos que experimenta un fármaco dentro del organismo, desde su administración hasta su eliminación.

Desarrollo

La actividad consistió en llevar a cabo un proyecto de investigación centrado en el comportamiento de formas farmacéuticas sólidas en medios ácidos y básicos. Los estudiantes de la Universidad Mariana, como parte de su formación en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, realizaron una serie de experimentos para observar cómo diferentes formas farmacéuticas, como tabletas y cápsulas, se desintegran en soluciones ácidas y básicas, simulando las condiciones del estómago y el intestino delgado.

El objetivo principal fue entender cómo el pH afecta la disolución y la absorción de medicamentos, así como relacionar estas observaciones con las características de cada forma farmacéutica y las condiciones de temperatura que, en algunos casos, favorece la absorción y farmacocinética del fármaco. Los estudiantes siguieron un procedimiento meticuloso que incluyó la preparación de soluciones ácidas y básicas, la observación y registro de cambios en las formas farmacéuticas durante un período de tiempo específico, y el análisis de los resultados.

Figura 1

Comportamiento de la disolución en medio ácido y básico de las diferentes formas farmacéuticas

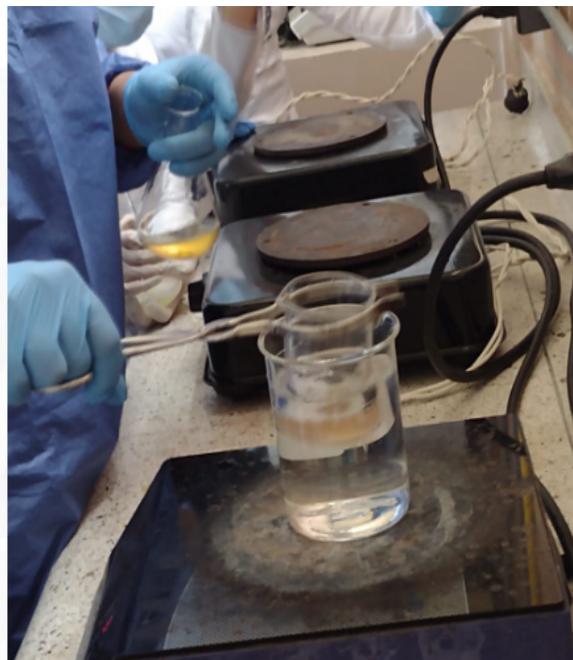


Nota. Registro fotográfico de Cesar Almeida.

La grafica muestra, entre otras cosas, cómo el acetaminofén se disuelve mejor en medio ácido, lo que contrasta con el estudio de Robinson y Lee (1987), en el cual ofrecen una perspectiva interesante sobre el comportamiento del acetaminofén en disolución en medios ácidos. Los autores sugieren que el acetaminofén, al igual que otros fármacos, puede mostrar una mejor solubilidad y absorción en entornos ácidos, debido a su formulación y propiedades químicas. Este análisis respalda la idea de que el pH del medio gastrointestinal desempeña un papel crucial en la biodisponibilidad de ciertos medicamentos, como el acetaminofén. Al comprender cómo interactúa el fármaco con el pH del entorno digestivo, los formuladores pueden diseñar estrategias para mejorar la eficacia y la velocidad de absorción de este medicamento, comúnmente utilizado para el alivio del dolor y la fiebre.

Figura 2

Aumento de temperatura para mejorar la solubilidad y disolución de fármacos



Nota. Registro fotográfico de Cesar Almeida.



La temperatura juega un papel crucial en la disolución de fármacos, como lo respalda el trabajo de Taylor y Aulton (2001) en su libro *Pharmaceutics: The Science of Dosage Form Design*. Los autores señalan que la temperatura afecta la velocidad de disolución de los fármacos al influir en la energía cinética de las moléculas y en la movilidad de las partículas en la solución. A temperaturas más altas, las moléculas del solvente tienen mayor energía cinética, lo que aumenta la velocidad de las colisiones con las partículas del fármaco y facilita su disolución. Por lo tanto, comprender y controlar la temperatura durante los procesos de formulación y administración de medicamentos es fundamental para garantizar una adecuada biodisponibilidad y eficacia terapéutica.

Figura 3

Determinación de la densidad de un líquido utilizando el picnómetro



Nota. Registro fotográfico de Cesar Almeida.

El uso del picnómetro proporciona una metodología precisa y confiable para medir la densidad de líquidos, que permite a los farmacéuticos obtener datos cruciales para el desarrollo y la formulación de productos farmacológicos. Al comprender la densidad de los líquidos involucrados en la fabricación de medicamentos, los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia

pueden garantizar la calidad y la eficacia de los productos finales, contribuyendo así a la seguridad y el bienestar de los pacientes.

La determinación de la densidad de un líquido utilizando un picnómetro es una técnica fundamental en la evaluación de fármacos, como lo destaca Beckett y Stenlake (1998) en su libro *Practical Pharmaceutical Chemistry*. Los autores enfatizan que la densidad es una propiedad física crítica de los líquidos farmacéuticos, ya que influye en aspectos clave como la estabilidad, la solubilidad y la dosificación de los fármacos.

Conclusiones

En el proyecto de investigación y desarrollo de la práctica académica acerca de la disolución y desintegración de las formas farmacéuticas sólidas, se puede afirmar que están influenciadas significativamente por el pH del medio en el que se encuentran. Además, se observó que las formas farmacéuticas responden de manera diferente en soluciones ácidas y básicas, lo que sugiere la importancia de considerar el pH gastrointestinal en el diseño de formulaciones y recomendaciones para los pacientes.

La velocidad de disolución y desintegración varía según la tecnología farmacéutica utilizada en la fabricación de las formas sólidas. También, se observó que algunas formas farmacéuticas se desintegran más rápidamente en medios ácidos o básicos, lo que puede tener implicaciones en la liberación y absorción del principio activo en el organismo.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender los procesos de disolución y desintegración en el desarrollo de medicamentos, especialmente aquellos destinados a ser administrados por vía oral. Considerar el pH gastrointestinal puede mejorar la eficacia y la seguridad de los medicamentos, optimizando su absorción y minimizando posibles efectos adversos.

Referencias

- Beckett, A. H., & Stenlake, J. B. (1998). *Practical Pharmaceutical Chemistry* (4.ª ed.). The Athlone Press.
- Robinson, J., & Lee, V. (1987). *Controlled Drug Delivery: Fundamentals and Applications, Second Edition (Drugs and the Pharmaceutical Sciences)* (2.ª ed.). Taylor y Francisco.
- Taylor, K. & Aulton, M. E. (2001). *Pharmaceutics: The Science of Dosage Form Design* (2.ª ed.). Churchill Livingstone

Prevención Rosa: mamografía, el pasaporte a la prevención del cáncer de mama

Janneth Carina Bastidas Pantoja

Profesora del Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

Erika Vanessa Guaitarilla Cumbal

Giovanna Marcela Josa Pantoja

Ingri Yordaly Molina López

Nayeli Fernanda Pistala Garzón

Yuleicy Katerine Urbano delgado

Estudiantes del Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la educación para la salud se define como la disciplina encargada de orientar y organizar procesos educativos con el propósito de influir positivamente en conocimientos, prácticas y costumbres de individuos y comunidades en relación con su salud. Es un área que ha tenido un crecimiento reciente en el medio, posicionándose como una de las principales estrategias de promoción. Así mismo se ha reportado de forma consistente en la literatura una fuerte asociación entre bajos niveles educativos y peores desenlaces en salud. (Hernández et al., 2020, p. 491)

En este contexto, el cáncer de mama es una enfermedad que afecta a millones de mujeres en todo el mundo, con un impacto profundo tanto en la salud individual como en la sociedad en general. En la búsqueda continua de herramientas eficaces para combatir esta enfermedad, la detección temprana se ha consolidado como una estrategia fundamental. En este sentido, la mamografía ha surgido como un pilar fundamental en la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

La mamografía es un procedimiento médico que utiliza imágenes de rayos X para examinar el tejido mamario en busca de anomalías que podrían indicar la presencia de tumores. Aunque puede resultar incómodo para algunas mujeres, su importancia radica en su capacidad para identificar cambios sutiles en el tejido mamario que podrían ser indicativos de la presencia de cáncer en etapas muy tempranas.

La detección temprana a través de la mamografía tiene un impacto significativo en las tasas de supervivencia y en la calidad de vida de los pacientes. Estudios han demostrado que cuando el cáncer de mama se detecta en etapas iniciales, las opciones de tratamiento son más efectivas y menos invasivas. Además, la detección temprana puede reducir la necesidad de tratamientos

agresivos y costosos, lo que conlleva beneficios tanto médicos como económicos.

Es importante destacar que la mamografía debe formar parte de los exámenes de detección regulares para mujeres a partir de cierta edad, generalmente a partir de los 40 años. Participar en mamografías de manera regular, siguiendo las pautas recomendadas por los profesionales de la salud, permite detectar cualquier cambio en el tejido mamario a lo largo del tiempo y realizar un seguimiento adecuado de la salud mamaria.

Sin embargo, a pesar de su importancia, la mamografía a menudo enfrenta desafíos en términos de acceso y aceptación. Algunas mujeres pueden experimentar barreras socioeconómicas, geográficas o culturales, que dificultan su participación en programas de detección temprana. Además, existen percepciones erróneas y temores sobre el procedimiento y sus resultados, lo que puede llevar a una falta de adherencia a las recomendaciones de detección.

En conclusión, la mamografía es una herramienta esencial en la prevención y detección temprana del cáncer de mama. Su capacidad para identificar tumores en etapas iniciales ha demostrado salvar vidas y mejorar la calidad de vida de las pacientes. Promover la conciencia sobre

la importancia de la mamografía y fomentar su uso regular en los programas de salud pública son pasos fundamentales en la lucha contra esta enfermedad devastadora. Es fundamental que se aborden los desafíos de acceso y percepción para garantizar que todas las mujeres tengan la oportunidad de beneficiarse de esta importante modalidad de detección.

El pasado 8 de marzo del 2024, en la Universidad Mariana, se llevó a cabo una significativa actividad liderada por estudiantes de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia. Este evento se centró en la importancia del examen de mamografía para la detección temprana de cáncer de mama.

Figura 1

Sensibilización de promoción y prevención del cáncer de mama



Durante esta jornada dedicada a la concientización sobre la salud de las mujeres, se llevaron a cabo enriquecedoras presentaciones que abordaron aspectos fundamentales relacionados a la mamografía y su papel indispensable en la detección temprana del cáncer de mama. Estas actividades resaltaron la relevancia de la mamografía como herramienta de diagnóstico precoz, así como de otras medidas complementarias para la detección temprana de esta enfermedad.

El evento incluyó la presentación y explicación del autoexamen mamario como medida primordial para la detección temprana del cáncer de mama. Donde se promovió la importancia de que las mujeres se familiaricen con sus propios senos y, así, incentivar la realización de esta práctica sencilla, pero fundamental en la detección de posibles cambios o anomalías.

Figura 2

Prototipo para realización de autoexamen de mama



Asimismo, se abordaron los pasos y recomendaciones para la realización del examen clínico de las mamas, destacando la importancia de la evaluación por parte de un profesional de la salud como método complementario al autoexamen y a la mamografía. Se resaltó la necesidad de realizar estos exámenes de manera periódica, especialmente a partir de cierta edad o en situaciones donde exista presencia de factores de riesgo específicos.

Referencias

Hernández-Sarmiento, J. M., Jaramillo-Jaramillo, L. I., Villegas-Alzate, J. D., Álvarez-Hernández, L. F., Roldán-Tabares, M. D., Ruiz-Mejía, C., Calle-Estrada, M. C., Ospina-Jiménez, M. C. y Martínez-Sánchez, L. M. (2020). La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención. *Archivos de Medicina (Col)*, 20 (2), 490-504. <https://doi.org/10.30554/archmed.20.2.3487.2020>

Ecografía de mama y examen clínico mamario

Janneth Carina Bastidas Pantoja

Profesora del Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

Tatiana Rodríguez

Camila Zambrano

Yeison Guerrero

Stefania Rosero

Julieth Montenegro

Estudiantes del Programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia
Universidad Mariana

El pasado 8 de marzo en las instalaciones de la Universidad Mariana, se llevó a cabo la campaña para la prevención del cáncer de mama, día en el que se conmemoraba el Día de la Mujer, por lo cual se consideró de gran relevancia sensibilizar a la población respecto a la detección temprana del cáncer de mama y los métodos utilizados.

La educación y la sensibilización se orientaron en diferentes temas: factores de riesgo, importancia del autoexamen, detección temprana, estilo de vida saludable y los métodos de detección temprana. Los puntos más importantes que se abordaron fue precisamente la ecografía y el examen clínico.

Durante el desarrollo de la campaña, se explicó sobre los signos de alarma, cambios físicos que se puedan presentar y por los cuales se debe consultar al médico de manera prioritaria; además, se enfatizó en la importancia de realizar el autoexamen de manera mensual, método que busca detectar cambios en la apariencia del tejido mamario.

Otro tema tratado de gran importancia como apoyo diagnóstico para la detección de patologías fue la ecografía o ultrasonido mamario, se trata de una prueba diagnóstica no invasiva que detecta lesiones o tumores y que en ningún caso sustituye a la mamografía de chequeo, sino que se presenta como un examen que complementa la mamografía. Por lo tanto, la ecografía es una prueba útil para analizar la evolución de las enfermedades en la glándula mamaria. Finalmente, se educó sobre la realización del examen clínico, el cual es realizado por el médico para verificar la presencia de bultos o cambios físicos que se puedan presentar, a través de la palpación de la glándula mamaria y la región axilar.

Figura 1

Desarrollo de campaña



Nota. Archivo fotográfico de Carina Bastidas P.



Para la realización de la campaña, se plantearon algunos objetivos:

1. Creando conciencia: se informó a la comunidad educativa en general sobre la importancia de la detección temprana y la prevención del cáncer de mama, destacando la importancia de la autoexploración mamaria, los exámenes clínicos regulares y las mamografías periódicas.
2. Educación sobre factores de riesgo: se educó sobre los factores de riesgo asociados al cáncer de mama, como la edad, antecedentes familiares, estilo de vida, obesidad, consumo de alcohol, entre otros. También, se orientó acerca de cómo reducir estos riesgos.
3. Informar sobre los servicios de detección: se brindó información sobre los servicios de detección del cáncer de mama, como mamografías, exámenes clínicos de mama y realización de ecografía. Además, se incentivó la adopción de estilos de vida saludables: dieta equilibrada, actividad física regular, abstención del tabaco y moderación en el consumo de alcohol, ya que estos factores pueden reducir el riesgo de desarrollar cáncer de mama.
4. Promover la detección temprana: se animó a las mujeres a realizarse el autoexamen de manera periódica, con el objetivo de detectar cualquier anomalía en una etapa temprana, cuando el tratamiento es más efectivo y las tasas de supervivencia son más altas.
5. Reducir el estigma y el miedo: se trató de combatir el estigma asociado con el cáncer de mama y promover un ambiente de apoyo y comprensión para las personas afectadas por la enfermedad, alentando la apertura y el diálogo sobre el tema.

En cuanto a la ecografía mamaria, se sensibilizó sobre la realización antes de los 40 años de edad, como método diagnóstico. A continuación, se dará a conocer los temas que se abarcaron con la población.

Ecografía o Ultrasonido de mama

El cáncer de mama es un problema importante de salud pública a nivel mundial. Es la neoplasia maligna más común en mujeres, la incidencia se ha duplicado en los últimos 20 años, así se observa mundialmente una tendencia ascendente en su incidencia. [...]. En nuestro país es la primera causa en incidencia y mortalidad de cáncer en mujeres. (Díaz y Huerto, 2007, p. 7)

La mamografía es el examen de screening para el diagnóstico de cáncer de mama por más de dos décadas, sin embargo, adolece de limitaciones sustanciales. Se reporta que un 10 a 20 % de cánceres de mama palpables no son visibles por mamografía, lo

cual se debe a diversos factores como edad, densidad mamaria entre otros. La sobre densidad mamaria es una de las principales causas de falta de visibilidad del cáncer de mama en la mamografía. Hasta hace unos años la evaluación ecográfica de la mama era principalmente para determinar masas encontradas en la mamografía o al examen clínico, determinar si es de tipo quístico o sólido. (pp. 7-8)

El ultrasonido (US) de mama es un examen complementario en aquellas anomalías detectadas en la mamografía y es muy confiable en pacientes con mamas densas. De hecho, la ecografía es el método más efectivo para el diagnóstico de tumores en mujeres con mamas densas. Además, es la modalidad primaria para la evaluación de masas palpables en mujeres menores de 30 años. (p. 8)

La ecografía mamaria mejora la especificidad de la mamografía en la caracterización de las masas, sirve de guía para las biopsias percutáneas y es la imagen de elección en los procedimientos percutáneos biopsicos. (p. 8).

La ecografía mamaria usa el ultrasonido en la evaluación de las mamas, permitiendo caracterizar las lesiones sólidas y quísticas, y es particularmente útil en mujeres jóvenes o con mamas densas; además, es una técnica esencial para el diagnóstico y seguimiento de los tumores benignos de la mama. (Bonilla-Sepúlveda, 2021, p. 507)

Es decir, la ecografía es un método importante para evaluar las mamas, a través del cual se obtiene imágenes a fin de encontrar lesiones, tumores o enfermedades y así aclarar los síntomas del paciente. En este estudio, se evalúa el tejido mamario o glandular, el tejido graso subyacente a la piel, la piel, los planos musculares retromamarios y la región axilar. En referencia al examen clínico, se recomendó acudir al médico tratante, quien realizará esta exploración.

El examen clínico

El examen clínico de mama es una técnica muy valiosa que se debe tener en cuenta para la búsqueda de un tumor sospechoso y la detección oportuna del cáncer de mama. Por lo tanto, es importante realizar este examen con una buena técnica, ya que este puede revelar cambios sutiles o evidentes a través de la palpación completa de la mama.

El examen de mama se realiza en dos secciones: inspección y palpación. La inspección se realiza visualmente; la paciente debe estar sentada y descubrir el pecho, los brazos deben estar detrás de la cintura o sobre la cabeza; también, se debe contar con una buena iluminación.

Después de la inspección, se realiza la palpación con la yema de los dedos 2, 3 y 4 (índice, corazón y anular), realizando círculos a diferentes profundidades para detectar lesiones en las mamas, axilas y zona clavicular (Sánchez et al.,2017).

Figura 2

Campaña



Nota. Archivo fotográfico de Carina Bastidas P.

Referencias

- Bonilla-Sepúlveda, Ó. A. (2021). Frecuencia de la mamografía, ecografía, examen clínico y autoexamen de mama en población general. *Medicina y Laboratorio*, 25(2), 501–511. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medlab/myl-2021/myl212d.pdf>
- Díaz, H. y Huerto, I. (2007). Rol actual de la ecografía en el diagnóstico del cáncer de mama. *Horizonte Médico*, 7(1), 7-15. <https://www.horizontemedico.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/206>
- Sánchez, M. P., Álvarez-Díaz, C. J. y Durán, C. (2018). La técnica correcta para la exploración de mama. *Revista de La Facultad de Medicina*, 61(2), 44–50. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2018/un182i.pdf>



Práctica integrada Nutrición y Dietética en el Centro Zonal Pitalito, Huila

Diana Gabriela Andrade Jaramillo

Profesora del Programa de Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene como misión promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes del país. Para ello, cada departamento cuenta con una sede regional a la cual están adscritos diferentes centros zonales que permiten el cumplimiento de los objetivos misionales y la atención en cada territorio en el que hace presencia la institución.

Por lo anterior, el programa de Nutrición y Dietética de la Universidad Mariana, desde el inicio de sus labores, ha articulado procesos académicos y específicamente prácticas con las regionales Nariño y Putumayo. Sin embargo, para el 2024, amplió la cobertura de dichos escenarios al departamento del Huila, específicamente al Centro Zonal Pitalito, donde dos estudiantes de último semestre están desarrollando su práctica integrada.

Para el desarrollo de este proceso académico, se ha estipulado como objetivo desarrollar acciones en los programas de protección y primera infancia, permitiendo el fortalecimiento de la atención a niños, niñas y adolescentes en busca de la garantía de los derechos fundamentales, en este caso, el derecho humano a una alimentación adecuada.

La importancia de la apertura de este nuevo escenario permite la adquisición de habilidades y competencias en la formación de los futuros profesionales de Nutrición y Dietética. Además, permite ampliar el impacto y la proyección social del programa, teniendo en cuenta que gracias a estos procesos se aporta a poblaciones vulnerables de las diferentes regiones del país.

Figura 1

Visita de supervisión y acompañamiento al Centro Zonal Pitalito



Nota. Programa Nutrición y Dietética (2023).

Figura 2

Visita de supervisión y acompañamiento práctica Centro Zonal Pitalito



Nota. Programa Nutrición y Dietética (2023).

Neuroplasticidad: importancia de la rehabilitación poslesión cerebral

Juliana Isabel Muñoz Benavides

Estudiante del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Ginna Marcela Ardila Villareal

Profesora del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

De acuerdo con la práctica realizada en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, durante el primer semestre del año 2024, en disfunciones físicas adulto, se realiza una descripción acerca de la eficacia de la neuroplasticidad en procesos de rehabilitación. En la práctica, se tuvo en cuenta los tipos de neuroplasticidad, los mecanismos y las estructuras estimuladas. El objetivo principal fue identificar la importancia de la neuroplasticidad, considerando la información actualizada en procesos de rehabilitación en pacientes que han padecido una lesión cerebral. Pues bien, a pesar de los múltiples desafíos y las limitaciones presentes a la hora de llevar a cabo una buena intervención, el potencial transformador de la neuroplasticidad en la rehabilitación después de una lesión cerebral es innegable. Por ende, es necesario enfatizar una comprensión integral del tipo de lesión y zona de la misma, factores socioculturales y clínicos para optimizar el momento y la duración de las intervenciones. Cabe señalar que casi todas las funciones cerebrales pueden recuperarse de una lesión, como el lenguaje, la escritura, las habilidades cognitivas, el comportamiento y las emociones.

En primer lugar, es importante entender el comportamiento del cerebro. Ordóñez et al. (2023) definen el cerebro humano como el centro biológico del sistema nervioso, cuya función es recibir estímulos internos y externos, e integrarlos y dar repuestas tanto para el organismo como para las relaciones con el exterior. Esto es posible, ya que el cerebro está compuesto por, aproximadamente, 100 billones de neuronas, las cuales se encargan de propagar estos mensajes bioeléctricos; además, posee diez veces más de células gliales, las cuales ayudan a su soporte y protección. También, forman una macroestructura muy compleja de redes de comunicación neuronal, las cuales reciben, procesan y transmiten toda la información entre los diferentes circuitos y sistemas, los circuitos se encuentran por distintas estructuras o partes del cerebro, lo que resulta común en el ser humano.

Las lesiones cerebrales pueden ser causadas por una fractura o perforación del cráneo (accidentes vehiculares, caídas o heridas de armas), una enfermedad (infecciones, tumores, anormalidades metabólicas, etc.) o una lesión cerebral cerrada (síndrome del bebé sacudido o en

aceleraciones/desaceleraciones rápidas de la cabeza) (Christopher & Dana Reeve Foundation, 2024). Con los traumatismos, el daño cerebral puede producirse en el momento del impacto o puede desarrollarse más tarde debido a hinchazón (edema cerebral), sangrado dentro del cerebro (hemorragia intracerebral) o sangrado alrededor del cerebro (hemorragia epidural o subdural). Cuando la cabeza se golpea con fuerza, en el cerebro se interrumpe las vías nerviosas provocando pérdida de la consciencia. Si esta inconsciencia persiste durante un largo tiempo, se considera que la persona lesionada está en coma, lo que causa una alteración de los mensajes nerviosos que van del tronco encefálico a la corteza.

Ahora bien, la neuroplasticidad es un proceso amplio que involucra cambios estructurales y funcionales adaptativos en el cerebro, conocido también como plasticidad neuronal o plasticidad cerebral. Es la capacidad de nuestro sistema nervioso para cambiar la actividad en respuesta a los diferentes estímulos, ya sea de forma intrínseca o extrínseca, mediante la reorganización de su estructura, funciones o conexiones después de lesiones.

Estos cambios pueden ser de tres tipos: beneficiosos, ya que existe una restauración de la función después de una lesión; neutrales, que no sufren ningún cambio, o negativos, que pueden tener consecuencias patológicas. El cerebro tiene la habilidad de reorganizar vías neuronales, crear nuevas conexiones entre ellas y, en algunos casos, dar creación a nuevas neuronas (Guadamuz et al., 2022).

Los cambios mencionados anteriormente ocurren del mismo modo en la neuroplasticidad estructural, la cual hace referencia a los cambios en la sinapsis neuronal y en la formación de dendritas, o a los cambios en la síntesis de proteínas dentro de las neuronas. Dentro de esta clasificación se hallan el desarrollo embrionario y la migración neuronal hasta su lugar en la corteza cerebral. Asimismo, ocurre en la neuroplasticidad funcional, la cual depende de los procesos básicos de memoria y aprendizaje, provocando cambios en la sinapsis de las neuronas como resultado de cambios bioquímicos dentro de cada célula y de cambios en la estructura de la red neuronal (Guadamuz et al., 2022).

Una de las primeras preguntas que surgió en relación a este tema fue la siguiente: ¿Qué mecanismos se activan en este proceso de neuroplasticidad? Al respecto, Ordóñez et al. (2023) describen brevemente este proceso, así:

- **Ramificación o sinaptogénesis reactiva.** Se refiere al crecimiento de un cuerpo celular hacia otro como resultado de su crecimiento normal.
- **Compensación conductual.** Luego de un daño cerebral, se pueden desarrollar nuevas combinaciones de conductas, donde un individuo puede utilizar distintos grupos de músculos u otras estrategias para el desarrollo de las capacidades intelectuales.
- **Desenmascaramiento.** Las conexiones neuronales que están en reposo e inhiba el estado normal, se pueden desenmascarar luego del daño cerebral.
- **Factores tróficos.** Puede influir en el crecimiento de neuritas y axones por acción local.
- **Sinapsinas y neurotransmisores.** Las sinapsinas son fosfoproteínas que aglutinan vesículas simpáticas y las unen al cito esqueleto de las membranas. Los neurotransmisores, además de intervenir información trans sináptica, también inducen efectos de sinaptogénesis y reestructuración neuronal.
- **Regeneración de fibras y células nerviosas.** Principalmente en el sistema nervioso periférico, donde las células de Schwann suministran un ambiente favorable para los procesos de regeneración y facilitan la liberación de factores de

desarrollo nervioso, factor neurotrópico derivado del encéfalo, entre otros.

- **Potenciación a largo plazo:** Último paso del proceso cerebral, basado del aprendizaje y memoria que implica la plasticidad sináptica. (pp. 23-24)

Una vez el proceso de neuroplasticidad comienza, inmediatamente se activan estructuras cerebrales, ya sea a nivel visual, estimulando el nervio óptico y conduciendo la información visual a los dos hemisferios. A nivel auditivo, la información auditiva se proyecta hacia el tálamo, específicamente al núcleo geniculado medial, y luego al lóbulo temporal. A nivel gustativo, la información se proyecta a la amígdala y al hipotálamo, y después a la corteza somatosensitiva, donde se procesa la información sensorial. A nivel somatosensitivo o táctil, la información es captada por los receptores cutáneos que detectan los cambios dérmicos a través de la temperatura o cambios en la estructura de la piel, activando dendritas receptoras de neuronas sensitivas que generan potenciales de acción, llevando la información al núcleo posterior ventral del tálamo, y luego a la corteza somatosensitiva, donde se representa todo el cuerpo. A nivel olfativo, la información se proyecta a zonas cerebrales similares a las del gusto y al hipotálamo (Ordóñez et al., 2023).

Desde Terapia Ocupacional, es crucial el apoyo de modelos y marcos de referencia para el diseño de actividades. En cuanto al proceso de activación estructural, se recomienda trabajar desde el Modelo de Integración Sensorial, que abarca los múltiples sentidos presentes en la persona.

¿Qué puede influir en la eficacia de la **neuroplasticidad en la rehabilitación de una lesión cerebral**?

Aderinto et al. (2023) mencionan que algunos de estos factores están directamente relacionados con el tipo específico de lesión cerebrovascular, las complicaciones posteriores y las estrategias de rehabilitación empleadas, las cuales pueden influir profundamente en los resultados del tratamiento. Los factores genéticos, como las enfermedades congénitas (parálisis cerebral, esclerosis múltiple, alzheimer y otros trastornos genéticos que afectan el desarrollo del cerebro), también juegan un papel importante. En consecuencia, las personas con enfermedades congénitas a menudo presentan un potencial de neuroplasticidad reducido en comparación con aquellos sin estas condiciones.

Por ejemplo, la parálisis cerebral, caracterizada por alteraciones motoras, puede provocar un tono muscular anormal y una amplitud de movimiento limitada, lo que afecta el aprendizaje y la reorganización motores. Los trastornos genéticos que afectan el desarrollo del cerebro a menudo resultan en anomalías estructurales,

déficits funcionales y procesos neuroquímicos alterados que pueden influir en los resultados de la neuroplasticidad. Los esfuerzos de rehabilitación tempranos e ininterrumpidos resultan indispensables para maximizar los resultados a largo plazo y aprovechar la capacidad de adaptación del cerebro.

Estos esfuerzos facilitan el aprendizaje adaptativo y la adquisición de habilidades, lo que permite a las personas mejorar los patrones motores y adquirir nuevas habilidades. Intervenciones como la terapia con espejos, el entrenamiento basado en realidad virtual y los ejercicios de integración sensorial aprovechan el potencial de la neuroplasticidad para promover la recuperación funcional e involucrar las áreas afectadas. Ciertos agentes farmacológicos que se dirigen a los sistemas neurotransmisores, como la dopamina o la serotonina, han demostrado la capacidad de influir en la plasticidad sináptica y promover cambios neuroplásticos. Cuando se utilizan junto con técnicas de rehabilitación, estos enfoques farmacológicos pueden mejorar la capacidad de reestructuración del cerebro y facilitar la formación de nuevas conexiones, fomentando así una mayor recuperación funcional.

Por otro lado, Aguilar (2021) añade diferentes factores, tales como la edad, la localización del área dañada, la cantidad de tejido dañado, así como los programas de rehabilitación a los que es sometido el paciente, la intervención oportuna y los factores ambientales y psicosociales. Cabe mencionar que, aun en una lesión parcial en el cerebro inmaduro, la recuperación es mayor que en un cerebro adulto, pero se reconoce que en todas las edades hay probabilidades exitosas de recuperación. Otro factor importante es la voluntad del paciente por recuperarse y el buen criterio y conocimiento del neurólogo y del rehabilitador, que pueden conseguir resultados admirables en la recuperación de los diferentes tipos de lesiones cerebrales, siempre y cuando no sean lesiones severas o de carácter degenerativo. Casi todas las funciones cerebrales pueden verse beneficiadas después de una lesión cerebral debido a la recuperación de la función neurológica, como el lenguaje, la escritura, la capacidad cognoscitiva, la conducta y las emociones.

En este contexto, en Terapia Ocupacional, la neuroplasticidad es un proceso importante en la recuperación de lesiones cerebrales y en la rehabilitación neurológica. Las estrategias de rehabilitación centradas en la neuroplasticidad pueden mejorar significativamente los resultados terapéuticos y la calidad de vida de los pacientes. Es fundamental que los profesionales de la salud comprendan y apliquen los principios de la neuroplasticidad en el diseño y la implementación de

programas de rehabilitación efectivos. A medida que avanzamos en la comprensión de la neuroplasticidad, se abren nuevas oportunidades para desarrollar intervenciones más precisas y personalizadas, que maximicen la recuperación funcional en individuos con lesiones cerebrales. Por ejemplo, los terapeutas ocupacionales pueden utilizar este concepto para diseñar intervenciones a través de actividades específicas como ejercicios de rehabilitación en miembros superiores, estimulación sensorial y técnicas de modificación del entorno para mejorar la función y la participación en las actividades de la vida diaria, entre otras.

Referencias

- Aderinto, N., Muili Opeyemi AbdulBasit, Olatunji, G., & Temilade Adejumo. (2023). Exploring the transformative influence of neuroplasticity on stroke rehabilitation: a narrative review of current evidence. *Annals of Medicine and Surgery*, 85(9), 4425–4432. <https://doi.org/10.1097/ms9.0000000000001137>
- Aguilar, F. (2021). ¿La rehabilitación mejora la función del cerebro dañado a través de la plasticidad cerebral y la regeneración neurológica? Parte 1. *Plasticidad Y Restauración Neurológica*, 8(1), 19–27. <https://dx.doi.org/10.35366/101201>
- Christopher & Dana Reeve Foundation. (2024). Lesiones cerebrales. <https://www.christopherreeve.org/international/vivir-conpar%C3%A1lisis/salud/causas-de-parálisis/lesiones-cerebrales-reeve-foundation/>
- Guadamuz, J., Miranda, M. y Mora, N. (2022). Actualización sobre neuroplasticidad cerebral. *Revista Médica Sinergia*, 7(6), e829–e829. <https://doi.org/10.31434/rms.v7i6.829>
- Ordóñez, D. L., Bonilla, D. D., Macías, V. E. y Vásquez, A. S. (2023). Plasticidad cerebral: Como el cerebro se adapta y cambia en repuestas a diferentes estímulos. *E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar*, 5(17), 16-28. <https://doi.org/10.53734/mj.vol5.id282>



Guía para los autores *Boletín Informativo CEI*

El *Boletín Informativo CEI* es uno de los principales medios de divulgación del conocimiento que ofrece la Universidad Mariana, su objetivo principal es informar sobre el ser y quehacer de la institución en el hecho académico, científico, investigativo, educativo, pedagógico, tecnológico, social, cultural, entre otros; es una publicación cuatrimestral, que reemplaza al antiguo *Boletín Informativo CIP*.

Para el envío de aportes: Todas las opiniones y afirmaciones presentes en las distintas notas que componen el *Boletín Informativo CEI* son responsabilidad exclusiva de los autores. Asimismo, los autores declaran que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados está correctamente citada.

Los textos postulados para su publicación deberán seguir los lineamientos del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7.^a edición*, en relación a la **citación y referenciación**. Los aportes serán presentados en el programa Microsoft Word ([descargar plantilla CEI](#)), en hoja tamaño carta con márgenes: superior e inferior de 2 cm y derecho e izquierdo de 1,5 cm en todos los lados, empelando como tipo de letra Candara, con un interlineado sencillo (1,0) y una extensión mínima de 2 y máxima de 5 páginas incluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados a través del sistema OJS de esta publicación: <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/user/register> una vez que se cumpla con la totalidad de los requisitos que se presentan a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 15 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso.

Autor/es: Posteriormente al título deberá ubicar el nombre completo del autor/es, seguido de su filiación laboral y programa académico al que pertenecen, y correo electrónico.

Contenido –desarrollo–: El texto deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos.

Figuras y tablas: Para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), deben ubicarse en el lugar respectivo dentro del texto, estarán numeradas y descritas con una leyenda en la parte superior izquierda que comience con la palabra “**Figura**”, en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí dispuesto, en cursiva y sin punto final. Para el caso de las tablas, estas deberán contener –preferiblemente– la información cuantitativa que menciona el texto, se enumerarán y contarán con una leyenda descriptiva ubicada en la parte superior izquierda del elemento, la cual iniciará con la palabra “**Tabla**”, su descripción debe ir en cursiva y sin punto final, no se aceptan tablas como imágenes, deberán estar insertadas en el archivo. Para todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas; por favor, abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor y de los participantes (**adjuntar el consentimiento firmado**), así como la calidad y legibilidad. Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe redundar la información que expresan con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión. Las figuras deben ser enviadas en archivos independientes con mínimo 300 dpi en formato JPG o PNG.

Ejemplo de cómo presentar figuras y tablas:

Figura 1 → Etiqueta y número
Panorámica de la Reserva La Planada → Título o descripción



Fotografía, imagen o ilustración →

Foto: Harold Juaibloy Otero. → Fuente.

Tabla 1 → Etiqueta y número
Casos clínicos por cargo laboral → Descripción

Proceso	Cargo	# Total	%
Administrativo	Docencia	5	31,25 %
	Auxiliar administrativo	2	12,5 %
	Servicios Generales	8	50 %
Servicios Operacionales	Conductor	1	6,25 %
Total		16	100 %

Fuente: cuando no sea elaboración propia.

Referencias: Es la última sección del manuscrito. Aquí deberán figurar todas las referencias citadas; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7.ª edición*. A continuación, se presenta los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico, como también, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso. Se recomienda incluir el DOI de aquellos artículos, libros o capítulos de libros que se encuentren disponibles en línea.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individual	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i> . UNIMAR.
Libro impreso colaboración	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. Mora, J., Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i> . ECOE Ediciones.
Capítulo de libro impreso	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Editorial. Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Ariel.
Revista Impresa	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115.
Revista electrónica	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. DOI Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98- 115. http://10.1007/978-3-642-1757
Documento web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Dirección web. Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. http://www. reacciones-emocionales/.com
Tesis en repositorios institucionales	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> [Tesis de nivel, Universidad o Institución]. Nombre del repositorio. URL de localización. Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> [Tesis de Maestría, Universidad Mariana]. Repositorio Dspace UNIMAR http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html
Tesis en la web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> [Tesis de nivel, Universidad o Institución]. Archivo digital. URL de localización. Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> [Tesis de Maestría, Universidad Mariana]. Archivo digital. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html



Proceso de evaluación: El *Boletín Informativo CEI* realizará los ajustes pertinentes a los textos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita, a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, de igual manera, emplear debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura, estructurando el texto en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos.

El Editor(a) del *Boletín Informativo CEI* decide sobre la aceptación o rechazo de los textos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales, cabe mencionar que, tanto las disposiciones afirmativas como negativas serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado. Se seleccionarán aquellos aportes que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática.

Es preciso mencionar que, se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos previamente a la publicación del *Boletín Informativo CEI*, en donde se revisará la disposición del escrito en la publicación, cabe aclarar que en esta etapa no se aceptará nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que solo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación.

Convocatorias de escritura: Al ser una publicación cuatrimestral, anualmente habrá tres cierres de convocatoria, así:

1	Primer cuatrimestre del año	Hasta el 31 de marzo
2	Segundo cuatrimestre del año	Hasta el 8 de agosto
3	Tercer cuatrimestre del año	Hasta el 7 de noviembre

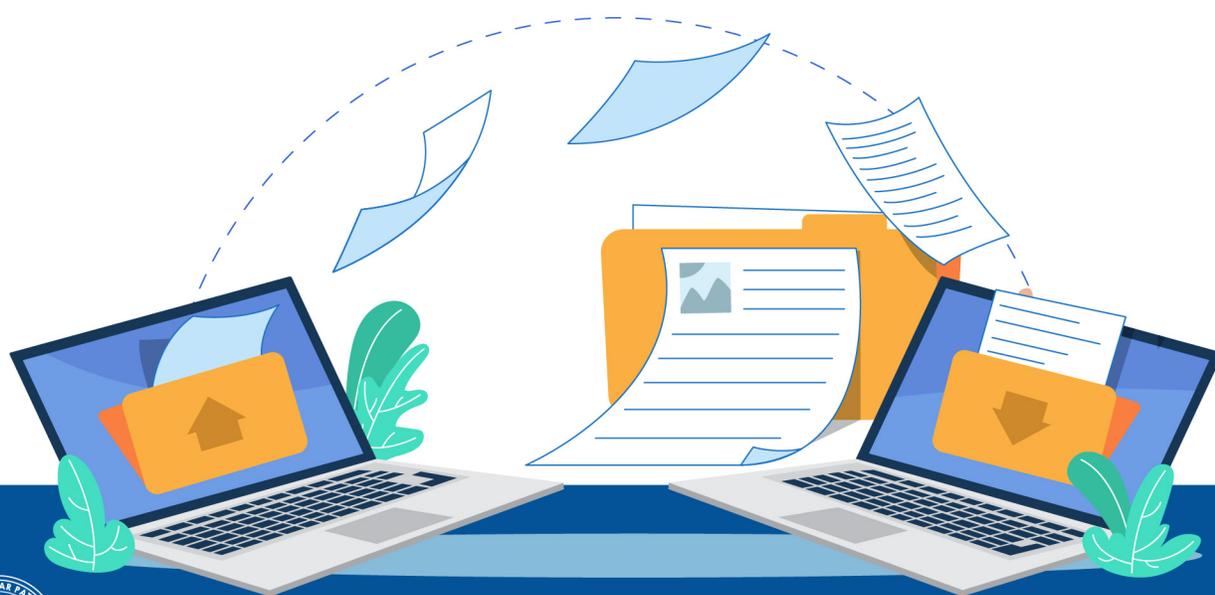
Contraprestaciones: Aquellos autores que publiquen en el *Boletín Informativo CEI* recibirán link de acceso a la versión digital y certificado de publicación.

Información adicional: El *Boletín Informativo CEI* cuenta con su página web <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/index> donde están consignadas las versiones anteriores de esta publicación.



CEI

BOLETÍN INFORMATIVO



Universidad
Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983

2024

Vol. 11 No.1

ISSN 2389-7910

ISSN Electrónico 2389-8127